



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

**LOS MOVIMIENTOS INDÍGENAS EN PERÚ Y BOLIVIA**  
**FRENTE AL NEOLIBERALISMO: 1980-2014**

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
MAESTRO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA

MIGUEL ANGEL URQUIJO PINEDA

ASESOR: DRA. GAJA JOANNA MAKARAN KUBIS

CIALC-UNAM

CIUDAD UNIVERSITARIA, SEPTIEMBRE DE 2015



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Dedicatoria**

Este trabajo esta dedicado a mi Hermano, que desde hace un año vuela por otros rumbos del infinito universo. Pedro Eleazar Urquijo Pineda.

*Buscar nuevos mundos, por oro, por fama por Gloria.*

*Sir. Walter Raleigh*

**Los movimientos Indígenas en Perú y Bolivia frente al  
neoliberalismo: 1980-2014**

	<b>Pag.</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>CAPÍTULO UNO. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL:</b>	
<b>APROXIMACIONES HISTÓRICAS A LA MOVILIZACIÓN INDÍGENA. ....</b>	<b>12</b>
<b>CAPÍTULO DOS: ANTECEDENTES DE LA MOVILIZACIÓN INDÍGENA EN PERÚ Y BOLIVIA .....</b>	
	<b>39</b>
<b>2.1 Las bases de la lucha indígena en Perú .....</b>	<b>39</b>
<b>2.2 Las bases de la lucha indígena en Bolivia.....</b>	<b>55</b>
<b>CAPÍTULO TRES. LA EXPERIENCIA NEOLIBERAL EN PERÚ Y BOLIVIA: ENTRE EL ROMANCE CON LA TECNOCRACIA Y LA OPOSICIÓN</b>	
	<b>77</b>
<b>3.1 Introducción a la política neoliberal en América Latina: orígenes y desarrollo .....</b>	<b>77</b>
<b>3.2. La introducción del modelo neoliberal en Perú .....</b>	<b>87</b>
<b>3.3 Consideraciones generales sobre la introducción del modelo neoliberal en Bolivia: las bases del conflicto.....</b>	<b>96</b>
<b>CAPÍTULO CUATRO. LOS MOVIMIENTOS INDÍGENAS FRENTE AL NEOLIBERALISMO: LAS RUTAS DE LA MOVILIZACIÓN EN PERÚ Y BOLIVIA .....</b>	
	<b>104</b>
<b>4.1 La construcción de los movimientos indígenas frente al proyecto neoliberal en Perú: la experiencia Amazónica.....</b>	<b>104</b>
<b>4.2 La movilización social frente al neoliberalismo en Bolivia: la importancia de la participación indígena en la lucha social.....</b>	<b>122</b>

<b>CAPÍTULO CINCO. LAS CONSECUENCIAS DE LA MOVILIZACIÓN INDÍGENA FRENTE AL NEOLIBERALISMO: LA EXPERIENCIA PERUANA Y BOLIVIANA.....</b>	<b>141</b>
<b>5.1 El movimiento indígena hoy frente al gobierno de Ollanta Humala.....</b>	<b>141</b>
<b>5.2 El movimiento Indígena hoy frente al gobierno de Evo Morales.....</b>	<b>165</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>194</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>207</b>

## Introducción

En la presente investigación se realiza una revisión del proceso histórico que llevó a la construcción de los distintos movimientos de resistencia de los pueblos indígenas contra la implementación y ampliación del modelo neoliberal, tomando como eje de partida la hipótesis que sostiene que el movimiento indígena en la región de los Andes centrales es un movimiento original, por un lado capaz de proponer un proyecto alternativo de Estado (Bolivia) y, por el otro, con la potencialidad de reaparecer en el escenario político, retomando la identidad étnica como bandera de sus reivindicaciones, por la defensa del territorio principalmente, en un contexto en el que se creía suprimido (Perú).

En este sentido, otra de las hipótesis que se manejan a lo largo de la presente investigación es que, derivado de los procesos de movilización contra el neoliberalismo y en defensa de su territorio, los movimientos indígenas emergen en el siglo XXI directamente y sin interlocutores, tanto en el plano formal (partidos, confederaciones, organizaciones políticas, etc.) como informal (escenarios de movilización y conflicto), en las dinámicas de la política de ambas naciones. Uno de los elementos que encontraremos como clave para comprender dicha ascensión es el proceso histórico por el cual estas poblaciones han transitado hasta llegar al momento actual.

La investigación tiene el objetivo de establecer una comparación entre los procesos de resistencia generados en Perú y Bolivia en contra del proyecto neoliberal, partiendo de la idea de que ambas naciones comparten la misma matriz cultural y un pasado colonial similar en el cual se pueden encontrar muchas convergencias al respecto de los procesos de consolidación de la clase dirigente (oligarquía). Bajo esta lógica, Perú y Bolivia también presentan correspondencias culturales e históricas a lo largo del siglo XIX en lo referente a la consolidación de los estados nacionales, así como de los procesos que les dieron forma, entre los que se destaca fundamentalmente la Guerra del Pacífico, en la cual ambos países fueron vencidos, resultando muy perjudicados en términos económicos y materiales, pero fundamentalmente por la pérdida de amplios territorios costeros

(ricos en recursos), siendo este el caso de Perú, y con el despojo de todo su litoral, como le sucedió a Bolivia.

Además, en los límites fronterizos encontramos la emergencia a principios del siglo XX de nuevos movimientos de reivindicación indígena, vinculados a procesos de resistencia a las dinámicas capitalistas y su profundización mediante el modelo neoliberal. Sin embargo, como lo veremos en la presente investigación, en el siglo XX se establecerán las fronteras que separarán con claridad ambos procesos históricos, pues mientras en Perú encontramos la aparición de una política de asimilación cultural bajo el paradigma de la desigualdad (cholificación como mecanismo de anulación de la identidad étnica); en el caso boliviano encontramos la emergencia del indígena como actor político en su participación, primero, en la Guerra del Chaco y, posteriormente, en la Revolución de 1952.

Esta relación histórica revela, por un lado, el proceso de consolidación de las élites, encaminadas a la construcción de un proyecto nacional, en el cual el peso político del sector indígena va a variar. Para el Perú el indígena será tomado únicamente en su aportación para la construcción de un pasado glorioso (el Incario), desvinculando al indígena contemporáneo de este imaginario e invisibilizándolo. En el caso boliviano, el proceso de asimilación homogenizadora a la República también estuvo presente, pero de forma mucho más limitada pues si bien lo indio (inca o no) no forma parte de lo reconocido oficialmente como “nacional”, al mismo tiempo penetra la vida cotidiana andina.

Como veremos, estos tópicos resultarán esenciales para explicar los procesos de emergencia o no del sector indígena en las luchas contemporáneas de las clases subalternas de Perú y Bolivia. Por ejemplo, en el caso boliviano en los años 70 encontramos la aparición de un pensamiento de origen indígena que va a marcar a las generaciones precedentes bajo su influencia: el indianismo y su expresión política el katarismo. Dicha corriente será fundamental para comprender los rasgos ideológicos que van a marcar los procesos de movilización indígena contemporáneos en ese país.

Esto, a diferencia del Perú, en donde encontramos a finales de esa década la aparición de un movimiento armado con reivindicaciones comunistas que desatará una profunda violencia en las comunidades indígenas bajo su control, generando en las poblaciones indígenas de la sierra un sentimiento de distancia con los sectores identificados con la izquierda peruana.

Este es el signo bajo el cual, como lo veremos en la presente investigación, los movimientos indígenas van a afrontar respectivamente el proceso de implementación del neoliberalismo. Es en ese momento cuando ya se evidencia un total distanciamiento entre el accionar de los pueblos indígenas de ambos países, derivado de sus procesos históricos, dando como resultado la generación de diferentes escenarios de conflicto. En el caso de Bolivia, el proyecto del movimiento indígena logró posicionarse a nivel nacional, dando paso a la ruptura del paradigma político y al recambio de la clase dirigente, con un marcado protagonismo de los movimientos indígenas. En el caso peruano, si bien se evidencia un —despertar indio”, principalmente motivado por la defensa del territorio ante proyectos extractivistas, la resistencia indígena se encuentra focalizada principalmente a un territorio (Amazonía y parte de la Sierra), sin conseguir ampliar sus demandas a un contexto nacional.

Entonces, el presente trabajo tiene el objetivo, por un lado, de analizar históricamente el desenvolvimiento de los procesos antes descritos y, por el otro, de comparar los escenarios sociopolíticos contemporáneos derivados de ellos, tomando como eje articulador las acciones de resistencia generadas en contra del modelo neoliberal a partir de la década de los ochenta, durante la cual la mayoría de los países de América Latina (especialmente en el Cono Sur) experimentaron el retorno a la democracia, proceso marcado por el proyecto neoliberal. Los resultados nefastos de este modelo (neoliberalismo), los cuales se resumen en la profundización de la pobreza y la desigualdad, estarán acompañados con la reacción de los sectores sociales más empobrecidos, entre ellos los campesinos e indígenas.

La década de los noventa será el escenario en donde el movimiento indígena boliviano se consolidará como líder de la protesta social, distinguiendo sus reivindicaciones, las cuales giran alrededor de la defensa del territorio y sus recursos, de entre las enarboladas por el sector sindical. Bajo este mismo contexto, los movimientos sociales peruanos, identificados originalmente como —campesinos” y apostados principalmente en la Amazonía, dieron un giro hacia lo étnico como mecanismo de resistencia ante el avance de los proyectos extractivos, auspiciados por las políticas neoliberales de sus gobiernos.

La forma en que la emergencia de estos nuevos actores ha impactado en los proyectos de Estado-nación de Perú y Bolivia será desarrollada a lo largo de los capítulos de los cuales se compone el presente trabajo, con el objetivo de caracterizar los rumbos tomados por la movilización indígena en ambos países.

Entonces, las preguntas por las cuales se guía la presente investigación serán ¿cuáles han sido los procesos históricos que han dado forma al reconocimiento o no de la etnicidad en Perú y Bolivia?, ¿en qué medida los procesos de movilización indígena tanto en Perú como en Bolivia han conseguido impulsar una transformación real de sus condiciones de vida?, ¿cuál ha sido el rol de los movimientos indígenas en el proceso de resistencia a la implementación y ampliación del modelo neoliberal?, ¿cuáles son los escenarios contemporáneos a los que se enfrenta el movimiento indígena así como sus horizontes de acción a futuro?, ¿cuál es el estatus del movimiento indígena en los gobiernos de Ollanta Humala y Evo Morales?

Para alcanzar los objetivos planteados fue necesario empezar con una revisión histórica de los antecedentes de la movilización indígena en América Latina, con énfasis en la zona andina, a la cual pertenecen los casos de estudio. Esta revisión, realizada en el primer capítulo, permitirá un primer acercamiento a los elementos estructurales que configuran las dinámicas hegemónicas en Perú y Bolivia, países en los cuales sobreviven los elementos de dominación colonial que marcaron de forma indeleble la conformación de sus repúblicas.

Dicha relación mantuvo a los pueblos originarios al margen de la construcción de los proyectos nacionales, instrumentalizándolos en algunos casos (Bolivia) y excluyéndolos en otros (Perú), dinámica que nos permite comprender el énfasis actual por parte de sus movimientos en reivindicaciones como la autonomía y la auto representación, aun en el caso de Bolivia en el que se cuenta con el marco jurídico (Constitución de 2009) para construir un Estado Plurinacional.

Siguiendo con la revisión histórica como herramienta para el análisis de la configuración de las relaciones de poder, el segundo capítulo aborda el proceso de implementación del modelo neoliberal en Bolivia y Perú, pero sin perder de vista el contexto latinoamericano. El análisis de los gobiernos que se han ido sucediendo en el periodo 1980-2014, la correlación de fuerzas que ha marcado su configuración y la aparición de acciones de resistencia articuladas en torno a la emergencia de un discurso étnico dan cuenta de la forma en que se fueron configurando los escenarios de conflicto que, en distintos niveles, se generaron en Perú y Bolivia desde finales de la década de los noventa y principios del 2000.

Como en el resto de América Latina, en los países estudiados se evidencia la sujeción de los gobiernos —“democráticos” a las políticas de ajuste dictadas por el Consenso de Washington. En el caso de Perú, podemos ubicar la apertura plena del país al neoliberalismo durante los gobiernos de Alberto Fujimori (1990-2000), mandatario que encuentra el camino labrado con el desastroso manejo de la economía realizado por sus antecesores, principalmente Alan García (1985-1990), así como por el recrudecimiento de la violencia protagonizada por las guerrillas de Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA). Aunado a la estabilización de la economía y la extinción de los grupos guerrilleros, Fujimori promulgó las leyes necesarias para la expropiación de los territorios amazónicos y el libre ingreso de transnacionales dedicadas al extractivismo, principalmente a la minería; políticas que fueron seguidas por los posteriores gobiernos, incluido el actual (Ollanta Humala).

En Bolivia, la implementación del neoliberalismo constituye la eliminación de las transformaciones alcanzadas por la Revolución de 1952, para lo cual fueron decisivos los mandatos primero del mismo Víctor Paz Estenssoro (1985-1989) para dismantelar su obra y, posteriormente, de un miembro destacado de la oligarquía, Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997), el cual da inicio a un proceso sostenido de privatización de las empresas y servicios públicos, dinámicas que no se detuvieron sino hasta el derrocamiento de Sánchez de Lozada en su segundo periodo de gobierno (2002-2003).

Este proceso se ve marcado por las políticas de erradicación del cultivo de hoja de coca, auspiciadas por el gobierno de Estados Unidos y, posteriormente, por el intento de concesión a empresas transnacionales de la administración del agua y el gas, momento culmen del conflicto social.

El tercer capítulo está dedicado al análisis de las acciones de resistencia de los movimientos indígenas de Perú y Bolivia frente al neoliberalismo. Para el primer caso (Perú), aquellas se convierten fundamentalmente en el eje de articulación y lucha de las organizaciones gestadas en la Amazonía desde la década de los setentas, dando lugar a organizaciones de carácter nacional como la Asociación Interétnica para el Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep) y la Confederación de las Nacionalidades Amazónicas del Perú (Conap), y auspiciando un giro de estas luchas, las cuales transitan de las reivindicaciones ambientalistas a las étnicas, con importantes resultados como la aprobación de la Ley de Consulta Previa (2011). A esto se suman los conflictos liderados por comunidades aimaras en algunas provincias de la sierra.

En Bolivia, la resistencia al modelo neoliberal tomará un rumbo distinto al peruano, puesto que este proceso permitirá la consolidación de un bloque indígena campesino que liderará el escenario de conflicto abierto en el siglo XXI y marcado por acontecimientos de carácter nacional como la Guerra de la Coca, la Guerra del Agua y la Guerra del Gas.

En medio de un periodo marcado tanto por la lucha social como por la violenta represión del gobierno (2000-2005), se generarán las condiciones para la

ruptura del sistema político de Bolivia, dando paso a un gobierno considerado “representante” de las clases subalternas, el cual a su vez se convierte en la vía para la construcción de un proyecto de refundación del Estado, expresado en la nueva Constitución de la República (2009) y en el establecimiento (al menos en el papel) de Bolivia como Estado Plurinacional. Como veremos, este proceso está marcado por un sinnúmero de contradicciones y complejidades que configuran la aparición de nuevas dinámicas de poder, así como la emergencia del indígena como el actor determinante en el conflicto.

El cuarto y último capítulo está dedicado al análisis de la situación del movimiento indígena en ambos países, en el actual contexto. Hoy en día en Perú el conflicto social se ha recrudecido en las zonas afectadas por proyectos de carácter extractivo (La Amazonía y algunos sectores de la sierra), dando como resultado una fuerte represión por parte del gobierno de Ollanta Humala (2011 hasta la actualidad). Sin embargo, la resistencia no ha escalado a nivel nacional puesto que los proyectos a los que se opone el movimiento indígena son los mismos que mantienen la estabilidad macroeconómica y los índices de “crecimiento” del Perú. En este marco, se evidencian los desafíos que enfrenta la movilización indígena, la cual necesita articularse con otros sectores para generar un proyecto político alternativo en vista de que la expropiación de sus territorios y recursos avanza cada vez con mayor fuerza, mientras que la resistencia no ha logrado rebasar el escenario local.

Bolivia, por su parte, experimenta nuevos escenarios de conflicto en los que el movimiento indígena se encuentra frente al peligro de perder lo ganado, puesto que el gobierno de Evo Morales (2006 hasta la actualidad) experimenta un distanciamiento de las fuerzas sociales que lo acompañaron en el inicio de su primer mandato, en la medida en la que el MAS se consolida como la principal herramienta para aglutinar a las fuerzas sociales que le son afines. Entre ellas se encuentran organizaciones indígenas que fueron trascendentales para el proceso (CIDOB y CONAMAQ, por ejemplo).

Esto, sumado a la configuración de una nueva élite aimara en cuyos intereses personales se está diluyendo la posibilidad real de implementar el Estado Plurinacional, aporta mayor complejidad a la lucha por la hegemonía que llevan a cabo los sectores subalternos, con un claro protagonismo de los movimientos indígenas. También encontramos un resurgimiento de las viejas oligarquías que se integran en puntos estratégicos al proyecto del MAS.

Finalmente, este trabajo de investigación presentará algunas conclusiones que recogen las ideas desarrolladas a lo largo de la tesis y que sintetizan los puntos de convergencia o de divergencia de ambos procesos. Cabe resaltar que para la consecución de los objetivos planteados en este documento, se ha trabajado principalmente con fuentes bibliográficas ubicadas tanto en México como en los países estudiados, así como con entrevistas directas realizadas a académicos, funcionarios de gobierno y dirigentes sociales de ambos países, las cuales se llevaron a cabo durante la estancia de investigación que tuvo lugar de agosto a octubre de 2014 en Perú, y de noviembre de 2014 a enero de 2015 en Bolivia.

Para el desarrollo analítico del tema estudiado se parte de una perspectiva histórica que se propone comprender los procesos que permiten la emergencia del sujeto indígena en relación con la inserción del modelo neoliberal en América Latina. Por otro lado, se retoma el análisis marxista respecto a los procesos de despojo y desacumulación originaria que marcan la formación de las repúblicas latinoamericanas y la construcción de Estados-nación excluyentes. Se recurre a autores como Aníbal Quijano y Pablo González Casanova que insertan un importante elemento de reflexión en este proceso: el colonialismo.

En el caso de Perú se trabajó con autores como Carmen Salazar Soler o Georges Lomné, quienes estudian lo que se ha denominado el “despertar indio” mediante el análisis de la movilización indígena y campesina en varios sectores del país, principalmente la Amazonía. Por tratarse de un proceso en desarrollo, esta visión se complementa con la lectura crítica que hacen, de un lado, representantes de la movilización indígena y, de otro, funcionarios de gobierno

vinculados a la generación de políticas públicas destinadas a “integrar” a los indígenas-campesinos en las dinámicas institucionales.

En el caso de Bolivia, que a diferencia de Perú cuenta con mayores aportes académicos respecto a la cuestión indígena, se trabajó principalmente con las perspectivas teóricas de Silvia Rivera y Luis Tapia, reconocidos teóricos que mantienen importantes lecturas sobre la emergencia del sujeto indígena en Bolivia, su participación como sujeto político así como su reconfiguración frente a las transformaciones institucionales generadas en ese país, en el marco del planteamiento de un nuevo paradigma estatal. Esto se complementa, una vez más, con la lectura que hacen del proceso sus propios actores, es decir, dirigentes indígenas y funcionarios de gobierno que en muchos de los casos cumplen este doble rol.

## **Capítulo uno. Marco teórico y conceptual: aproximaciones históricas a la movilización indígena.**

En 1492 lo que hoy es el continente americano fue abrupta y violentamente sacudido con la invasión, conquista y posterior colonización europea, lo cual significó la negación, el sometimiento y exterminio de una enorme cantidad de seres humanos la cual se estima entre 60 y 110 millones de personas según las diversas corrientes historiográficas<sup>1</sup>, dicho sea de paso la mayoría murió producto de las enfermedades importadas del viejo continente. La escasa población sobreviviente fue llamada de forma homogenizante como “*indios*”, futo además de una confusión, la idea de haber llegado a la India.

Este acontecimiento es tal vez el más importante hito en la historia de la humanidad desde la invención de la agricultura, pues el surgimiento de América para el resto del mundo significó una transformación sin precedentes que abarcó todos los ámbitos de la vida política y cultural, fundamentalmente de Europa. Los dos estados más favorecidos con este proceso fueron, en primer lugar, los reinos que hoy constituyen España y Portugal; estos dos configuraron las bases históricas de lo que hoy ha pasado a llamarse América Latina. Aunque, a la larga, los beneficiados resultaron ser los países anglosajones con su capitalismo pujante.

En este sentido podemos decir que Latinoamérica representa una unidad cultural muy heterogénea desde su conformación geográfica, hasta su constitución social. A su llegada los conquistadores y colonizadores de la península Ibérica se encontraron con un abanico extraordinario de culturas originarias. Este proceso significó la ampliación de occidente y la invención, como lo señala O' Gorman, del

---

<sup>1</sup> Darcy Ribeiro estima que la población originaria del continente oscilaba alrededor de 70 millones de habitantes. Ver más en *Las Américas y la civilización: proceso y causas del desarrollo de formación desigual de los pueblos americanos*. Biblioteca Ayacucho, Caracas.1992.

continente Americano. En propias palabras de él: —cuando se nos asegura que Colón descubrió América no se trata de un hecho, sino meramente de la interpretación de un hecho”<sup>2</sup>. Desde el principio este encuentro significó una transformación violenta de las sociedades y grupos nativos, así como la construcción de un nuevo —ethos social”. Este proceso estuvo marcado por la violencia, el genocidio, la negación cultural y la desestructuración de sus formas de organización social.

En el continente americano se destacaban dos grandes bloques civilizatorios, el Mesoamericano en el centro y el Andino al sur. La conquista de estos grandes bloques civilizatorios supuso la fundación de nuevas comunidades, la institución de un nuevo orden cultural y la construcción de otro sistema de organización social, impuesto a la fuerza, lo cual acarrió la desmantelación casi absoluta del sistema jerárquico anterior. Esto convertía de facto a los pueblos originarios-indígenas en colectividades desestructuradas incapaces de gobernarse por sí mismas, imponiendo sobre estas la más contundente aplicación de la violencia. Lo anterior con la finalidad de aprovechar al máximo las inigualables riquezas que significaba la explotación de los aparentemente inagotables recursos que ofrecían estas nuevas tierras.

Ahora bien, las bases de esta explotación representaron primero para los colonizadores una oportunidad de enriquecimiento en la medida en que los indígenas se convirtieron en un —recurso” para la explotación de las riquezas que albergaban estos territorios. Esta explotación indiscriminada se legitimaba ya para finales del siglo XVI por toda una serie de normas y estatutos que afincaban la dominación bajo una lógica de castas y que más adelante se transformaría en racialista (lo que quedaba de la mano de obra indígena fue sometida a un proceso de sobreexplotación que casi termina extinguiéndola). Así, en los siglos siguientes,

---

<sup>2</sup> Ó Gorman, Edmundo, *La invención de América*, FCE, México, 2010, p. 22.

las sociedades americanas se normativizaron y estratificaron alrededor del criterio de —~~casta~~-raza”.

En este sentido el establecimiento de las diferencias raciales fue determinante para la construcción del discurso de poder de la elite criolla y la imposición de los mecanismos de dominación que, en este caso, evidentemente implicaban la segregación de buena parte de los indígenas, la cual se afianzaría a lo largo de los siglos XVII y XVIII. Aníbal Quijano lo destaca muy puntualmente:

En América, la idea de raza fue un modo de otorgar legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por la conquista. La posterior constitución de Europa como nueva identidad después de América y la expansión del colonialismo europeo sobre el resto del mundo, llevaron a la elaboración de la perspectiva eurocéntrica de conocimiento y con ella a la elaboración teórica de la idea de raza como naturalización de esas relaciones coloniales de dominación entre europeos y no-europeos. Históricamente, eso significó una nueva manera de legitimar las ya antiguas ideas y prácticas de relaciones de superioridad/inferioridad entre dominados y dominantes. Desde entonces ha demostrado ser el más eficaz y perdurable instrumento de dominación social universal, pues de él pasó a depender inclusive otro igualmente universal, pero más antiguo, el inter-sexual o de género: los pueblos conquistados y dominados fueron situados en una posición natural de inferioridad y, en consecuencia, también sus rasgos fenotípicos, así como sus descubrimientos mentales y culturales. De ese modo, raza se convirtió en el primer criterio fundamental para la distribución de la población mundial en los rangos, lugares y roles en la estructura de poder de la nueva sociedad. En otros términos, en el modo básico de clasificación social universal de la población mundial<sup>3</sup>.

Partiendo del análisis de Aníbal Quijano, entonces las categorías de indio e indígena tienen desde su origen una carga negativa, misma que encubre las intenciones de perpetuación de la dominación social, afincándola de inicio en un sistema de castas determinado por el proceso de conquista, el cual apoyó su poder en la diferencia fenotípica y cultural. En tal sentido, podemos encontrar una reconfiguración de las definiciones de estos términos.

---

<sup>3</sup> Quijano, Aníbal, *Colonialidad del poder y clasificación social* <en línea> <http://www.decolonialtranslation.com/espanol/quijano-colonialidad-del-poder.pdf>, p.3

Para Guillermo Bonfil Batalla el concepto de indio nace de un choque civilizatorio en el cual se define al colonizado como inferior frente al colonizador. Entonces, la categoría de indio, creada por los colonizadores en el momento de su llegada para nombrar de forma homogenizante a la diversidad de pueblos originarios que poblaban América, se tornó en un concepto total, pues incluía connotaciones tanto biológicas (raciales y racistas) cuanto culturales (inferioridad e incapacidad de decidir sobre un proyecto propio de futuro). Todo esto denota una relación de carácter colonial<sup>4</sup>.

Es importante señalar que mientras la categoría de indígena se aplica a grupos humanos que reivindican la herencia de una cultura ancestral (territorio, lengua, identidad), pero que pueden estar ubicados en cualquier parte del mundo; el término de indio hace referencia más bien a los pueblos indígenas que viven en América en referencia al calificativo con el que se les nombró al creer Colón que había llegado a las Indias Orientales.

No obstante, en ambos casos las definiciones han sido resignificadas por los propios pueblos originarios asumiéndolas como mecanismo de auto reconocimiento y diferenciación de la cultura hegemónica, redefiniéndolos desde una caracterización propia. Por ejemplo, se añadió la idea de “el originario” y se rechazaron categorías configuradas por la academia para identificarlos como la de “~~etnia~~”, reivindicando más bien términos como “~~pueblo~~”, “~~nacionalidad~~” y “~~nación~~”. Como lo señala Jesús Serna Moreno:

Pueblos indígenas y pueblos indios, como denominaciones aceptadas, se han establecido internacionalmente a partir de la autoidentificación (conciencia de su identidad) como criterio fundamental para determinar a qué grupos se aplica. Recurramos entonces a lo que dicen los propios indígenas al reservarse el derecho de definir quién es persona indígena.

El Consejo Mundial de Pueblos indígenas dice al respecto: ~~pueblos indígenas~~ son los grupos de poblaciones como los nuestros que, desde tiempo inmemorial, habitamos las tierras que vivimos, conscientes de poseer una personalidad propia, con tradiciones

---

<sup>4</sup> Ver más en Bonfil, Batalla, Guillermo, *Pensar nuestra cultura*, Alianza Editorial, México DF, 1991.

sociales y medios de expresión vinculados al país heredado de nuestros antepasados, con idioma propio y con características esenciales y únicas que nos dotan de la firme convicción de pertenecer a un pueblo, con nuestra propia identidad (...).”

Por su parte, el Consejo Indio de Sudamérica (CISA) anota en su declaración constitutiva: “Los pueblos indios son descendientes de los primeros pobladores de este continente: tenemos una historia común, una personalidad étnica propia, una concepción cósmica de la vida y, como herederos de una cultura milenaria, al cabo de casi 500 años de separación, estamos nuevamente unidos para vanguardizar nuestra liberación total del colonialismo occidental”<sup>5</sup>.

Por otra parte, los elementos mediante los cuales estos grupos han logrado auto identificarse dan cuenta de que la noción de “pueblo” no tiene que ver ya solo con las etnias asentadas en un mismo territorio, sino también con aquellas que entrañan una comunidad cultural y una identidad colectiva, las cuales se encuentran conviviendo dentro de un Estado pero con un proyecto propio de nación y nacionalidad.

La clasificación y estructuración social basada en las diferencias señaladas por los autores se mantuvo prácticamente intacta hasta el siglo XX, es justo decir que pese al intento de negación política y cultural de los pueblos indígenas americanos, así como de la explotación extrema a la que se les sometió, estos fueron claves, para los procesos de independencia y las revoluciones del siglo XX (México-1910, Bolivia-1952). Bajo esta perspectiva es justo reconocer el rol fundamental que tuvieron los grupos indígenas en la conformación de los estados latinoamericanos, sin ellos habría sido imposible la consumación de la independencia, más allá de que el triunfo de este proceso significó la consolidación del proyecto criollo liberal y excluyente, así durante el siglo XIX y principios del XX se experimentaron una gran cantidad de rebeliones indígenas.

---

<sup>5</sup> Serna Moreno, Jesús, *México, un pueblo testimonio. Los indios y la nación en nuestra América*, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2001, pp. 84-85.

A pesar de la dominación hegemónica de la que fueron víctimas los pueblos y comunidades indígenas durante siglos existieron a lo largo de la colonia y la conformación de los Estados nación latinoamericanos, un sin número de rebeliones y alzamientos indígenas, que variaron en tamaño e impacto desde la rebeliones de Túpac Amaru y Túpac Katari en los Andes a la guerra de castas en Yucatán, México entre muchos otros en el continente americano, en el que también se destacan los genocidios de las naciones indias de los Estados Unidos y de los Indios Pampas y Patagones en la Araucanía.

Sea cual sea el caso a analizar se puede decir que estos sectores no son comunidades únicamente pasivas sujetas a los dictámenes de las oligarquías criollas o mestizas, coloniales o liberales, nacionalistas o revolucionarias<sup>6</sup>. Bajo esta lógica, es fundamental revisar con un poco más de detalle, cómo se caracterizaron las rebeliones indígenas, fundamentalmente en Latinoamérica.

Así pues, la colonia española se enfrentó con acciones de resistencia permanente por parte de los habitantes de los territorios americanos, no solo durante el proceso de conquista sino a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII. Estas acciones se presentaron en forma de sublevaciones y rebeliones indígenas al interior de unidades administrativas coloniales, movimientos locales en respuesta a la presencia de los misioneros católicos, ajusticiamiento de los corregidores encargados de cobrar impuestos y participación en motines urbanos junto a mestizos inconformes con las desigualdades de la sociedad estamental.

En Centroamérica encontramos múltiples ejemplos de esta resistencia como la guerra de Mixton (1541), guerras chichimecas (1550-1590), alzamientos de acaxées, tepehuanes y guazaparis (1604-1632), el alzamiento de las siete naciones en el norte de Nueva Vizcaya (Chihuahua-1643), levantamientos de pericúes y coras contra misiones en Baja California (1734-1735), enfrentamientos

---

<sup>6</sup>Ver más: Lucas, Kintto, *Rebeliones Indígenas y Negras en América Latina* Ediciones Abya Yala, Quito, 1992.

con grupos apaches de Texas (1758), el movimiento milenarista encabezado por Jacinto Caneq en Yucatán (1761), entre otros<sup>7</sup>.

En América del Sur las rebeliones se volvieron más violentas a mediados del siglo XVIII y estuvieron concentradas principalmente en los territorios de los Andes. Las reformas políticas, económicas, administrativas y religiosas aplicadas por los borbones en España, las cuales repercutieron en aumento de tributos en sus colonias, provocaron el levantamiento de sectores indígenas, apoyados por mestizos y criollos.

Destacan la rebelión de Juan Saltos Atahualpa desde 1742 y durante diez años en la selva central del Perú, la cual pretendió el restablecimiento del imperio Inca; las insurrecciones del quechua Túpac Amaru al sur del Perú de 1780 a 1781 y los levantamientos encabezados por los hermanos Katari (uno de ellos Tomás) y por el aimara Julián Apaza (quien adopta el nombre de Túpac Katari en homenaje a los líderes indígenas antes citados), quienes se levantan con los pueblos aimaras del altiplano entre 1781 y 1782.

Estos acontecimientos tendrán especial relevancia en la memoria de los movimientos indígenas de siglos precedentes, quienes los convertirán en símbolo de lucha para retomar acciones de resistencia ya en el marco de las repúblicas. Cabe resaltar que estas sublevaciones constituyen una vertiente de la crisis que vivía el dominio colonial, no obstante, aunque los levantamientos ya dan cuenta de proyectos autonómicos —notuvieron la suficiente capacidad articuladora para plantear la lucha anticolonial, como si la tendría el proyecto independentista criollo”<sup>8</sup>.

Con la independencia y el proceso de formación de los Estados nación en América Latina (mediados del siglo XVIII y principios del XIX), las contradicciones se agudizaron pues las nacientes repúblicas negaron a los indios cualquier tipo de

---

<sup>7</sup> Ver más en: García Jordán, Pilar e Izard, Michel (coords.), *Conquista y resistencia en la historia de América*, Universitat de Barcelona, 1982.

<sup>8</sup> Cruz Rodríguez, Edwin, *Movimiento indígenas, identidad y nación*, Abya Yala, Quito, 2012, p. 43.

derecho político o de participación en la conformación de las nuevas repúblicas. Por otro lado, guiados por un ideal de modernización, intentaron suprimir el —pacto de reciprocidad” que mantenían los indios con la corona española, el cual les garantizaba la posesión de sus tierras comunales y el ejercicio de sus autoridades tradicionales como retribución al pago de tributos.

La declaración de la libertad individual de los indios les dejó sin la protección de la comunidad. Además, la venta de sus tierras benefició a los terratenientes, generando mayor dependencia de los indios con los hacendados, a través de nuevas figuras de dominación como el concertaje, una especie de contrato que enajenaba la fuerza de trabajo del indio a cambio de un pedazo de tierra y comida.

Este fenómeno se repitió en mayor o menor medida a lo largo de las regiones andinas, aunque en algunos casos, como en el altiplano boliviano, la estructura comunal pudo mantenerse cuando los hacendados compraban comunidades completas.

La crueldad del sistema terrateniente generó nuevos levantamientos, reprimidos de forma violenta, desde todas las aristas de la estructura de poder sustentada en la hacienda, la Iglesia y el Estado. Posteriormente los grupos indígenas se articularon a las revoluciones liberales, promovidas por la elite criolla, desde fines del siglo XIX y principios del XX, las cuales pretendían terminar con los remanentes de la dominación colonial, separando a la Iglesia del Estado, distribuyendo la tierra concentrada en manos de hacendados (principalmente en la sierra) y liberando mano de obra indígena, necesaria para la naciente industria agroexportadora, asentada en las zonas del litoral andino.

Un ejemplo de este periodo lo constituyen la Revolución Liberal en el Ecuador (1895) y la Revolución Federal en Bolivia (1899), en cuyos casos, los pactos entre la burguesía comercial y la terrateniente degeneraron en nuevas formas de concentración de poder y explotación de la mano de obra indígena. Además, el proyecto de modernización y apertura de mercados profundizó la categorización de los indios como bárbaros e incivilizados, generando alrededor

de ellos un nuevo tipo de imaginario social funcional al proyecto liberal de Estado nación. Como lo afirma Edwin Cruz:

En el intento por proyectarse al exterior como naciones “civilizadas”, las elites recurrieron a una articulación selectiva de lo indígena en el imaginario de nación, a partir de símbolos de los gloriosos antepasados indígenas del incario y del periodo colonial, y de un mestizaje ideal entre ellos<sup>9</sup>.

Otro ejemplo destacado lo encontramos en la Revolución Mexicana (1910), en la cual los indígenas tuvieron un rol fundamental en el levantamiento, principalmente en el Sur, con Emiliano Zapata y se puede encontrar parte de su idiosincrasia en las demandas elementales del Plan de Ayala, —tierra y libertad”, reclamo ancestral de los pueblos indígenas despojados en el periodo liberal y que para ese periodo se reasumían como indígenas y enarbolaban como principal demanda la devolución de sus tierras y el fin del sistema de explotación que tenía como principal motor el sistema de haciendas, en el cual nacían y morían en una servidumbre similar a la esclavitud<sup>10</sup>.

Es por ello que al término de la Revolución Mexicana, los indígenas como pasado glorioso son reconocidos como una de las principales ascendencias de la identidad, tomando como eje articulador de este discurso el indio histórico-muerto, es decir, como monumento de un pasado glorioso.

En este sentido encontraremos que a lo largo del siglo XX los estados latinoamericanos se afanaron por brindar una solución a lo que consideraban un problema. Como se señaló anteriormente algunos países recurrieron al genocidio, como la forma de solucionar este supuesto “problema” del indio y de la diversidad. Sin embargo esto fue una opción en lugares en donde la población era escasa, a diferencia de los países en donde había una mayor cantidad de población indígena, aunque no por ello no se contemplaba como algo negativo la desaparición física de estos pueblos.

---

<sup>9</sup> *Ibíd.*, p. 67.

<sup>10</sup> Ver más: Silva Herzog, Jesús, *Breve historia de la Revolución Mexicana, Tomo I y II*, FCE, México, 2010.

Las características descritas responden a la finalidad que tiene como institución el Estado-nación, el cual busca generar un proyecto de “desarrollo” basado en una identidad nacional y homogénea. Así, retomando el planteamiento marxista de que la primera fuerza productiva es la colectividad misma (la nación), René Zavaleta Mercado define a la nación y al Estado-nación como:

La forma paradigmática de organización de la colectividad dentro del modo de producción capitalista (...) Pues por nación se entiende por lo común la construcción de un yo colectivo, es decir, la construcción compleja de cierto grado de centralización y homogeneidad en torno al mercado interno, entonces veremos el comportamiento específico del capitalismo con relación a ese proceso. Se trata en primer lugar de la construcción de una identidad colectiva o entidad histórica, formada por hombres jurídicamente libres. La nación en ese sentido está compuesta por hombres libres que se han supeditado (el paralelo es notorio con la subsunción formal) a una forma de colectividad, la nación, que resulta ser la más eficiente para la instalación del modo de producción capitalista<sup>11</sup>.

En tal sentido, y siguiendo al autor, el Estado constituye una suerte de madurez o consolidación de la nación en los términos antes planteados. A lo que se aspira es, retomando a Jesús Serna Moreno, a establecer “un territorio limitado, un Estado soberano y la incorporación social y cultural de la población perteneciente a este estado”<sup>12</sup>. En este proceso, se destacan tres elementos: la formación de Estados, de la ciudadanía y de la identidad nacional.

Estas definiciones dan sentido a la noción de etnias, las cuales aparecen al interior de los Estados nacionales como formas de expresión de identidades que no se encuentran representadas por los elementos culturales y simbólicos de los Estados y en resistencia a las acciones que desde la Colonia se han realizado para eliminarlas física y culturalmente. Así, para Guillermo Bonfil Batalla las etnias son “sistemas sociales permanentes de larga duración histórica”<sup>13</sup>, que han ido

---

<sup>11</sup> Zavaleta Mercado, René, *Notas sobre la cuestión nacional en América Latina*, México, 1988.

<sup>12</sup> Serna Moreno, Jesús, *op. cit.*, p. 100.

<sup>13</sup> Ver más en Bonfil Batalla, Guillermo, *Pensar nuestra cultura*, Alianza Editorial, México, 1991.

construyendo un patrimonio cultural, cuyo control efectivo es indispensable para la supervivencia de esta identidad de carácter primordial, que acompaña a las demás identidades que conviven al interior de estos grupos.

Por su parte, Jesús Serna enfatiza en que la etnia no incluye solo aspectos de tipo cultural sino los de orden biológico y socioeconómico. Al respecto afirma que:

Una etnia expresa, así, la más grande unidad tradicional de conciencia de especie en sentido de encuentro de lo biológico, de lo social y de lo cultural: comunidad lingüística y religiosa, relativa unidad territorial, tradición mítico-histórica (descendencia bilateral a través de un antepasado real e imaginario) y tipo común de ocupación del espacio: un grupo cuyos miembros proclaman su unidad sobre la base de la concepción que ellos hacen de su cultura común específica. La noción de etnia es difícil de precisar, porque la realidad sociocultural que ella expresa no es estática (se hace o se deshace), pero en un momento dado de la historia ofrece rasgos más o menos coherentes<sup>14</sup>.

En las sociedades como las latinoamericanas el proceso de estratificación social que colocó a los indígenas y pueblos afro descendientes que habitaban en las recién creadas repúblicas bajo las mismas dinámicas de explotación económica y sometimiento cultural previos a los procesos de independencia, devino en la consolidación de un proceso de colonialismo interno que se convirtió en el modelo de explotación que va a marcar el destino de las naciones latinoamericanas bajo una dinámica de primarización de la economía, la cual se sustenta sobre un sistema atrasado de producción enfocado fundamentalmente al desarrollo de un sector autodenominado —**blaco**” por sobre el conjunto de etnias y pueblos que componían las naciones.

El colonialismo interno es un proceso no superado y que deja huellas profundas en la composición social de las naciones latinoamericanas, convirtiéndose en la semilla de los conflictos que en la actualidad han emergido en defensa de los nuevos embates de las dinámicas capitalistas (neoliberalismo). Al respecto, Pablo González Casanova señala que:

---

<sup>14</sup> Serna Moreno, Jesús, *op. cit.*, p. 76.

La definición del colonialismo interno está originalmente ligada a fenómenos de conquista, en que las poblaciones de nativos no son exterminadas y forman parte, primero, del Estado colonizador y, después, del Estado que adquiere una independencia formal, o que inicia un proceso de liberación, de transición al socialismo o de recolonización y regreso al capitalismo neoliberal. Los pueblos, minorías o naciones colonizados por el Estado-nación sufren condiciones semejantes a las que los caracterizan en el colonialismo y el neocolonialismo a nivel internacional: habitan en un territorio sin gobierno propio; se encuentran en situación de desigualdad frente a las elites de las etnias dominantes y de las clases que las integran; su administración y responsabilidad jurídico-política conciernen a las etnias dominantes, a las burguesías y oligarquías del gobierno central o a los aliados y subordinados del mismo; sus habitantes no participan en los más altos cargos políticos y militares del gobierno central, salvo en condición de «asimilados»; los derechos de sus habitantes y su situación económica, política, social y cultural son regulados e impuestos por el gobierno central; en general, los colonizados en el interior de un Estado-nación pertenecen a una «raza» distinta a la que domina en el gobierno nacional, que es considerada «inferior» o, a lo sumo, es convertida en un símbolo «liberador» que forma parte de la demagogia estatal; la mayoría de los colonizados pertenece a una cultura distinta y habla una lengua distinta de la «nacional»<sup>15</sup>.

Este proceso tiene relación directa con lo que Aníbal Quijano denominó «colonialidad del poder» y que se explica como la configuración de roles sociales en función de la idea de raza, es decir, la asociación de los indios y los negros como fuerza de trabajo en contraposición a una élite blanca destinada a mandar. Este esquema, que se constituyó desde el momento mismo de la colonización y que a su vez se sustenta en la modernidad occidental elevada como un estado de «desarrollo» superior al de otras civilizaciones, se reproduce sistemáticamente, justificando la división del trabajo que necesita el capitalismo para sostenerse. Al respecto Aníbal Quijano señala:

La clasificación racial de la población y la temprana asociación de las nuevas identidades raciales de los colonizados con las formas de control no pagado, no asalariado, del trabajo, desarrolló entre los europeos o blancos la específica percepción de que el trabajo pagado era privilegio de los blancos. La inferioridad racial

---

<sup>15</sup> González Casanova, Pablo, *Colonialismo interno [una redefinición]*, Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Sociales, México, 2003, p. 410.

de los colonizados implicaba que no eran dignos del pago de salario. Estaban naturalmente obligados a trabajar en beneficio de sus amos. No es muy difícil encontrar, hoy mismo, esa actitud extendida entre los terratenientes blancos de cualquier lugar del mundo. Y el menor salario de las razas inferiores por igual trabajo que el de los blancos, en los actuales centros capitalistas, no podría ser, tampoco, explicado al margen de la clasificación social racista de la población del mundo. En otros términos, por separado de la colonialidad del poder capitalista mundial. El control del trabajo en el nuevo patrón de poder mundial se constituyó, así, articulando todas las formas históricas de control del trabajo en torno de la relación capital-trabajo asalariado, y de ese modo bajo el dominio de ésta. Pero dicha articulación fue constitutivamente colonial, pues se fundó, primero, en la adscripción de todas las formas de trabajo no pagadas a las razas colonizadas, originalmente indios, negros y de modo más complejo, los mestizos, en América y más tarde a las demás razas colonizadas en el resto del mundo, oliváceos y amarillos. Y, segundo, en la adscripción del trabajo pagado, asalariado, a la raza colonizadora, los blancos. Esa colonialidad del control del trabajo determinó la distribución geográfica de cada una de las formas integradas en el capitalismo mundial<sup>16</sup>.

En el caso de México y como producto de la revolución, en la primera mitad del siglo XX se buscó establecer una política específica para atender las demandas de los pueblos indígenas, la cual se enfocó en su primera etapa a la incorporación de este sector, bajo la transformación de sus sistemas de organización tradicionales y con la enseñanza del español como un mecanismo de incorporación a la vida nacional, esto con la finalidad de que se asumieran los valores nacionales por encima de los comunales. Cabe mencionar que esta tarea estuvo a cargo de instituciones especializadas, las cuales sirvieron como referente en Latinoamérica (Departamento de Asuntos Indígenas, DAI-1936, y posteriormente por el Instituto Nacional Indigenista INI-1948).

Este proceso tiene relación con el surgimiento de una visión indigenista que, como lo señala Henri Farvre, consiste en una corriente de pensamiento y de ideas que se organizan alrededor de la imagen del indio y que constituyen una

---

<sup>16</sup> Quijano, Aníbal, "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, CLACSO, Buenos Aires, 2000, p. 246

interrogación de la indianidad por parte de los no indios, en función de preocupaciones y finalidades propias de estos últimos<sup>17</sup>.

Así, las políticas antes señaladas tenían como finalidad la incorporación de los indígenas a las dinámicas productivas, es decir, al capitalismo y también en gran medida la homogenización de la cultura nacional, que estaba dirigida ya sea por elites mestizas o criollas. En este sentido Andrés Aubry considera al indigenismo como una respuesta del sistema a una pregunta de blancos: ¿por qué los países pluriétnicos están atrasados? Encubre una hipótesis: el indígena es un freno al desarrollo. En vez de cuestionar la sociedad global y su modelo de desarrollo, desprecia la cultura indígena”<sup>18</sup>.

Otro de los grandes tópicos del indigenismo fue construir una política clientelar que suprimiera la creación de movimientos indígenas autónomos y la participación de estos sectores en los movimientos de corte socialista, así los estados latinoamericanos buscaron suprimir en gran medida la presencia de los grupos indígenas en los movimientos sociales, es decir bajo una política clientelar paternalista. En tal sentido, Héctor Díaz Polanco se refiere a la política indigenista como una teoría y una práctica de Estado, particularmente excluyente y opresiva, que se aplicó en Latinoamérica casi sin excepción<sup>19</sup>.

En el caso peruano tenemos, por ejemplo, la “oligación” del indio. Aníbal Quijano señala que en el Perú a partir de 1945 se realiza un proceso de des-indianización, que se encontraba dentro de un proceso más amplio de urbanización de la sociedad peruana, con la intención de atender la migración masiva del mundo rural. Este proceso tenía lugar en la crisis del Estado oligárquico y de sus principales expresiones de dominación cultural:

---

<sup>17</sup> Favre, Henri, *L'indigénisme mexicain: naissance, développement, crise et renouveau*, en La Documentation Française, núms.4338-4340, diciembre 1976. pp 67-82.

<sup>18</sup> Aubry, Andrés, *Indigenismo, Indianismo y movimientos de liberación nacional*, Inaremac, Madrid, 1982.

<sup>19</sup> Díaz Polanco, Héctor y Sánchez, Consuelo *México diverso. El debate por la autonomía*. México, Siglo XXI, 2002 p.50.

La cultura gamonal-andina en las relaciones entre el señorío terrateniente y los indios, sobre todo en el campo, pero también en las ciudades de la Sierra, y de la cultura señorial-criolla en las relaciones entre la burguesía señorial, los grupos de capas medias educados por aquella, y los negros, mestizos e indios, en las ciudades de la Costa. Ese proceso de des-indianización fue abrupto y masivo, abarcó a todo el país, y produjo una población –sobre todo urbana, pero también rural– a la que dentro de la cultura señorial-criolla se le impuso el nombre de –ehola”. La des-indianización produjo, así, una –eholificación” de la población<sup>20</sup>.

Sin embargo y pese a la presión estatal sobre los grupos indígenas, estos tuvieron un diverso nivel de participación en los movimientos sociales de la segunda mitad del siglo XX y sobre todo en el último cuarto de siglo enarbolaron demandas que reivindicaban sus cosmovisiones y necesidades particulares desde la tenencia de la tierra en la región andina, hasta las demandas por autonomía.

La revolución mexicana marcó un referente en la historia de América Latina, puesto que generó transformaciones profundas en la sociedad mexicana, las cuales se irradiaron a toda la región, visibilizando dos problemas fundamentales en Latinoamérica: la reforma agraria y la participación política de las clases populares. Estas reivindicaciones articularon la movilización social a lo largo del convulsionado siglo XX, generando una importante convergencia entre los movimientos clasistas mayormente urbanos y los sectores rurales.

Desde los primeros años del siglo XX, los países latinoamericanos buscaron incluirse en la utopía socialista que se instala en el mundo con el triunfo de la revolución rusa, se crean bajo esta aspiración los partidos socialistas y comunistas latinoamericanos, los cuales impulsaron la organización de los trabajadores y campesinos, quienes se encontraban agrupados en sindicatos, respondiendo a su rol de obreros de la naciente industria, que luego de los proyectos modernizantes promovidos por elites liberales, alcanzó un diverso nivel de desarrollo en los países de la región.

---

<sup>20</sup> Quijano, Aníbal, *–Estado-nación y movimientos indígenas en la región Andina: cuestiones abiertas*”, en: OSAL, Observatorio Social de América Latina (año VI no. 19 ene-abr 2006) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. 2006.

En estos procesos los indígenas se insertaron como campesinos, es decir, con un carácter más clasista que étnico, tuvieron un protagonismo innegable en las luchas sociales que, para mediados del siglo XX, permitieron a los sectores populares disputar la hegemonía del proyecto de Estado nación, ya sea articulados a proyectos de gobierno de carácter nacionalista o a través de acciones revolucionarias.

Un ejemplo de ello es la revolución de 1952 en Bolivia, encabezada por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) de corte nacional-popular, la cual tuvo como base a los obreros organizados, principalmente del sector minero, quienes en mayor medida eran quechuas y aimaras, y a sectores campesinos con un alto componente indígena. Así, la lucha se articuló alrededor de la reforma agraria, la nacionalización de las minas, la toma del poder por parte de los sectores populares, la universalización del voto, la sindicalización, entre otras reivindicaciones.

Por su parte, otras naciones también experimentaron procesos revolucionarios o reformistas con un fuerte componente campesino, enarbolando reivindicaciones como la distribución de la tierra y la nacionalización de los recursos naturales. En Guatemala, por ejemplo, el movimiento campesino obtiene una importante victoria en 1951 con la llegada al poder de Juan Jacobo Arbenz, quien promulga la Ley de Reforma Agraria.

Por su parte, la Revolución Cubana (1959) marca un hito en la historia al convertirse en la primera nación socialista de la región a través de la vía armada, acontecimiento que servirá de modelo para la formación de incipientes guerrillas rurales y urbanas en América del Sur, bajo la estrategia de la “guerra de guerrillas” usada por el Che Guevara en Cuba y reproducida fundamentalmente en las periferias del mundo rural latinoamericano.

En 1968, tras un golpe de Estado encabezado por Juan Velasco Alvarado, se instala en Perú un gobierno militar nacional-democrático, con tendencias

socialistas. Entre 1970 y 1973, la Unidad Popular emprende en Chile un proyecto de transición democrática al socialismo, con la llegada al poder de Salvador Allende, en cuyo gobierno se intentó radicalizar la reforma agraria iniciada en la presidencia de Eduardo Frei. Las reivindicaciones por la tierra también estuvieron presentes en el triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua en 1979.

Esta ola nacionalista revolucionaria fue sofocada por un periodo de dictaduras que asolaron a la región a lo largo de las últimas décadas del siglo XX, las cuales estaban auspiciadas por el gobierno estadounidense a través del proyecto —*Alianza para el Progreso*—, el cual tenía la finalidad de detener el avance del comunismo y el socialismo en la región. Estas dictaduras reprimieron de manera cruenta a los partidos y movimientos de izquierda, debilitando a las organizaciones de carácter clasista, lo que de alguna manera permitió un ascenso de los movimientos con un contenido étnico.

Al respecto de la emergencia de los movimientos indígenas, habría que señalar que existen dos dimensiones de este proceso. Por un lado, encontramos lo que se podría denominar como los movimientos sociales tradicionales, guiados bajo reivindicaciones de carácter material y de clase. Y, por otro, la emergencia del sector indígena con sus reivindicaciones, fundamentalmente dirigidas a la defensa del territorio y la construcción de un modelo equitativo en el cual se les incluya en el Estado, así como la capacidad de decidir de forma autónoma sobre la administración de sus recursos, territorios y formas de organización social.

Respecto a los movimientos sociales existe un sinnúmero de teorías y posicionamientos que van desde la identificación de las formas organizativas que reivindican una posición de clase (sindicatos) hasta el análisis de otros elementos impulsores de la acción colectiva como las oportunidades, sus repertorios de acción, sus motivaciones psicológicas, entre otros temas. Sin embargo, para efectos de este trabajo es más pertinente revisar definiciones que identifican las características de los nuevos actores que han emergido, principalmente en el contexto latinoamericano, cuyas luchas no dejan de reivindicar temas referentes a

sus condiciones materiales de vida, pero que también integran elementos de carácter cultural y, muchas de las veces, étnicos.

Por ejemplo, Raquel Gutiérrez Aguilar señala que los movimientos sociales son “configuraciones más o menos fijas de sujetos aglutinados a partir de intereses que son defendidos contra los de otros proyectos económicos, sociales y políticos, impulsados por “otros” sujetos igualmente identificables y cuyo comportamiento es descifrable a partir de algunos principios, a los que se les otorga la calidad de “racionales”, que dan coherencia al conjunto de sus acciones”<sup>21</sup>.

Para la autora, la comprensión de las acciones que motivan a estos movimientos radica en su horizonte de sentido, es decir en las aspiraciones materiales, políticas, sociales y culturales que fundamentan la lucha social. En este sentido, la emancipación se constituye en un proceso permanente de acción más que en un punto de llegada.

Luis Tapia, por su parte, considera a los movimientos sociales como aquellos que se desarrollan en los “lugares de la política” y que desbordan las formas tradicionales (institucionales) de participación y acción, constituyéndose a diferencia de las instituciones- en una “configuración nómada de la política”. Es por ello que define a los movimientos sociales y su acción como el “suelo político” pues se manifiestan como la otra cara de una superficie constituida por los mecanismos de representación considerados como “legítimos” o convencionales tales como los partidos políticos. Al respecto señala que:

Un movimiento social empieza a configurarse cuando la acción colectiva comienza a desbordar los lugares estables de la política, tanto en el seno de la sociedad civil como del Estado, y se mueve por medio de la sociedad buscando solidaridades y aliados en torno a un cuestionamiento sobre los criterios y formas de distribución de la riqueza social o de los propios principios de organización de la sociedad, del Estado y del gobierno.

---

<sup>21</sup> Gutiérrez Aguilar, Raquel. *Los ritmos del Pachakuti. Levantamiento y movilización en Bolivia (2000-2005)*. Sísifo ediciones, Bajo Tierra Ediciones y el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” de la BUAP, México, 2009, p. 35.

Lo característico de un movimiento social es que no tiene un lugar específico para hacer política, sino que a partir de algún núcleo de constitución de sujetos, organización y acción colectiva, empieza a transitar y politizar los espacios sociales con sus críticas, demandas, discursos, prácticas, proyectos. Un movimiento social no suele permanecer en un lugar ni constituir un espacio político especial al cual circunscribirse. Los movimientos sociales son un tipo de configuración nómada de la política. Una condición de su desarrollo es andar por los diversos lugares políticos existentes promoviendo sus objetivos, publicitando sus demandas, fines y proyectos. En este sentido, un movimiento social es como una ola de agitación y desorden mediante las formas tradicionales e institucionalizadas de la política. Una acción colectiva que no circula e irrumpe en otros lugares de la política no es un movimiento social<sup>22</sup>.

En este marco encontramos al movimiento indígena, el cual irrumpe en la escena política, con mayor fuerza en la década de los noventa, convirtiéndose en un actor fundamental de los cambios generados en la región durante ese periodo. Al respecto, Pablo Dávalos señala que:

La eclosión más importante, a no dudarlo y aunque el debate autonómico ya se había inscripto con fuerza en años anteriores, se dará en la década de los noventa con dos acontecimientos significativos: a inicios de la década se produce el primer levantamiento de los indígenas del Ecuador, y en enero de 1994, precisamente cuando entraba en vigencia el tratado de libre comercio entre México, Canadá y Estados Unidos, surge la guerrilla zapatista, en el estado de Chiapas, en México. Quizá sea una coincidencia de los tiempos, o quizá se trate de un hecho de mayores significaciones, pero la emergencia de los movimientos indígenas en el continente se produce en momentos en los que el bloque socialista se derrumba, se registra una derrota estratégica de la clase obrera, se da el surgimiento del pensamiento posmoderno y la consolidación de las políticas neoliberales del Estado mínimo, al tiempo que Estados Unidos se consolida como la única potencia hegemónica. De hecho, el levantamiento de los indígenas zapatistas en México de 1994 se hace en el mismo tiempo y como un contrapunto a la firma del tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá; un acuerdo que en realidad se vincula a todo el discurso de la globalización y la liberalización de los mercados. La globalización: un discurso que nace íntimamente vinculado al pensamiento neoliberal; que viene al mundo en medio del ruido de las armas y la guerra; que nos demuestra la ironía de la historia de que los indígenas chiapanecos han tenido que cubrirse el rostro con pasamontañas para

---

<sup>22</sup> Tapia, Luis, *Política Salvaje*, CLACSO, Muela del Diablo Editores y Comuna, La Paz, 2008, p. 54.

que el mundo pueda visibilizarlos. A fines de la década de los noventa, los movimientos indígenas serán uno de los protagonistas políticos más importantes en todo el Pueblo indígena, estado y democracia del continente. En México, contribuyen a la deslegitimación del PRI, en Ecuador serán la columna vertebral de un poderoso movimiento social, en Bolivia disputarán la presidencia de la república, etcétera<sup>23</sup>.

Entonces, desde la década de los ochenta, hay una convergencia entre el contenido clasista del movimiento campesino y una orientación de carácter autonómico y cultural. Como lo afirma Fernando Calderón:

Un hecho que resalta en la región es la reemergencia de movimientos campesinos con contenidos étnico culturales que sostienen no solo las relaciones de explotación a las que están sometidos, sino también los procesos de degradación cultural y discriminación racial. Es factible pensar que tres tipos de orientaciones y combinaciones están presentes, real o potencialmente en la acción campesina: una orientación de reivindicación y organización clasista, otra de liberación y autonomía nacional y una última de autonomía cultural<sup>24</sup>.

En este sentido, los movimientos indígenas que se gestan en esta etapa van a afincar sus propuestas y demandas en torno a dos ejes fundamentales, el primero sería la defensa de territorio y el segundo, estribaría en torno a la demanda de autonomía.

Un ejemplo de ello es la creación de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), en 1979, en el marco de un congreso convocado por la Central Obrera Boliviana (COB) y el Movimiento Revolucionario Tupak Katari (MRTK). Esta organización se establece como un espacio de convergencia entre trabajadores y campesinos, pero también de representación de pueblos originarios como los quechuas y los aimaras, agrupados bajo una nueva corriente político cultural denominada katarismo.

---

<sup>23</sup> Dávalos, Pablo, *Movimientos Indígenas en América Latina: el derecho a la palabra*, Clacso, Buenos Aires, 2005, pp. 28-29.

<sup>24</sup> Calderón, Fernando, *Movimientos sociales y política: la década de los ochenta en Latinoamérica*, siglo XXI, México, 1995, pp. 49 y 50.

El katarismo es un movimiento surgido en la década de los sesenta y que toma su nombre de Tupak Katari, el líder indígena que encabezó una rebelión contra la corona española en 1781. Empezó como movimiento cultural, para luego tomar una orientación sindical y finalmente política. En la década de los noventa encabezará además, una corta experiencia armada.

En Brasil también hay un importante movimiento por la tierra que tiene su antecedente en las ligas campesinas lideradas en la década de los cincuenta por Francisco Julião. En la década de los ochenta, el aumento del desempleo da pie a la creación del Movimiento de Trabajadores sin Tierra (MST), quienes luchan por la restitución de sus tierras a través de la reforma agraria en un permanente enfrentamiento con las empresas agroindustriales, lo cual los convierte en uno de los movimientos más representativos de América Latina<sup>25</sup>. Sin embargo, a diferencia de otros países como Bolivia, este movimiento no tiene una orientación étnica pues en Brasil los grupos indígenas que no fueron exterminados, quedaron aislados.

En toda la región, la década de los noventa se presenta como el escenario del resurgimiento de los movimientos indígenas, ya bajo una clara orientación étnico cultural y con un innegable protagonismo en la articulación de las luchas sociales en contra de los fenómenos del neoliberalismo y la globalización, que experimentan un proceso de afianzamiento en la región, logrado a través de un violento periodo de dictaduras totalmente entregadas a la consolidación del modelo capitalista.

La transición a la democracia a la que paulatinamente se enfocan los países latinoamericanos, así como el surgimiento en todo el mundo de movimientos antiglobalización o anti sistémicos como los denomina Immanuel

---

<sup>25</sup> Ver más en: Dos Santos, Theotonio. *La Crisis y los movimientos sociales en Brasil*. En: Política y Administración, Volumen I, N° 2. Julio-Setiembre de 1985. Fundación Escuela de Servicio Público. Río de Janeiro. 1985.

Wallerstein<sup>26</sup>, permitió en la región la emergencia de nuevos movimientos sociales con las más variadas reivindicaciones (de género, ecologistas, étnicas, culturales), entre los cuales se puede considerar como el más representativo al movimiento indígena. Bajo esta lógica los movimientos indígenas contemporáneos, así como movimientos sociales de corte progresista en general atraviesan por una fase distinta, como lo señala Zibechi, pero que convergen en el mismo punto de arranque:

Los movimientos sociales de nuestro continente están transitando por nuevos caminos, que los separan tanto del viejo movimiento sindical como de los nuevos movimientos de los países centrales. A la vez, comienzan a construir un mundo nuevo en las brechas que han abierto en el modelo de dominación. Son las respuestas al terremoto social que provocó la oleada neoliberal de los ochenta, que trastocó las formas de vida de los sectores populares al disolver y descomponer las formas de producción y reproducción, territoriales y simbólicas, que configuraban su entorno y su vida cotidiana<sup>27</sup>.

Así en 1990, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE (1986), logró reunir en Quito a representantes de 120 organizaciones indígenas y fraternas de toda la región en el marco del Primer Encuentro Continental de Pueblos Indios, el cual se organizó como expresión de resistencia ante la “celebración” de los 500 años del “descubrimiento” de América, acontecimiento que fue denunciado como 500 años de opresión y que tuvo como antecedente a los encuentros desarrollados en Barbados en 1971 y 1977, los

---

<sup>26</sup> Las características de esta nueva variedad [de movimientos anti-sistémicos post-1968] son más bien diferentes de todas las construidas anteriormente. En primer lugar, el FSM [Foro Social Mundial] busca reunir a todos los tipos preexistentes de movimientos anti-sistémicos (Vieja Izquierda, New Left, organizaciones de derechos humanos, y aquellos que no caben con facilidad en ninguna de estas categorías). Busca reunir también a movimientos estrictamente locales, regionales, nacionales y transnacionales. Tal convocatoria se basa en un objetivo común –la lucha contra los males sociales consecuencia del neoliberalismo– y un respeto común por las prioridades inmediatas de cada quien. Y lo que es muy importante, el FSM busca reunir a movimientos del Norte y del Sur en un mismo entramado. El único slogan que tienen hasta el momento es “otro mundo es posible”. Más raro aún, el FSM busca lograr esto sin crear una superestructura global”. Wallerstein, Immanuel, *¿Qué significa hoy ser un movimiento anti-sistémico?* En: OSAL: Observatorio Social de América Latina. No. 9 (ene. 2003- ), Buenos Aires, CLACSO, 2003, p. 183.

<sup>27</sup> Zibechi, Raúl. *Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos*. En: OSAL Observatorio Social de América Latina. No. 9, enero 2009, Buenos Aires: CLACSO, 2003, p.185.

cuales convocaron a expertos y antropólogos y sembraron la semilla de la articulación continental.

El Primer Encuentro Continental de Pueblos Indios (1990) abrió el debate entre las organizaciones indígenas respecto a su reconocimiento como naciones y al carácter plurinacional de los estados que negaron su historia, identidad y mecanismos propios de organización y gobierno.

Sobre el final del siglo XX, en pleno neoliberalismo y bajo un sistema de supuesta "paz" y bienestar social, emerge de la selva un movimiento indígena que transformó la forma de mirar a la movilización indígena en particular y a la movilización social en general. El 1 de enero de 1994 el Ejército Zapatista de Liberación Nacional EZLN irrumpe en el escenario mundial revelando al mundo las condiciones de marginación, pobreza y violencia de las que eran víctimas los indígenas chapanecos. Este movimiento señalaba como culpables de esta situación a varios actores políticos, pero hacía especial hincapié en el sistema económico y proponía una articulación aún más amplia entre las luchas de los sectores oprimidos, así para Neil Harvey:

Concentró la atención en los costos sociales de las reformas económicas neoliberales y en la discriminación dirigida contra dos de los sectores tradicionalmente más marginados de la sociedad mexicana: los indígenas y las mujeres. No obstante, al hacerlo, el EZLN también visibilizó numerosas formas de opresión<sup>28</sup>.

La importancia del EZLN radicó en que el movimiento eminentemente indígena revelaba la trascendencia de este sector en las movilizaciones sociales venideras, así como las ineficiencias del modelo neoliberal, pues una de las principales demandas del movimiento zapatista era la reivindicación del derecho a una vida digna, ésta junto con las demandas por el territorio es unas de las principales exigencias enarboladas por los grupos indígenas a lo largo de los siglos de dominación. La importancia que tuvo el EZLN fue colocar de nuevo en el centro de la política nacional el debate de la cuestión indígena y sus demandas.

---

<sup>28</sup> Harvey, Neil. *La rebelión de Chiapas*. Ediciones Era. México, 2000. p.209.

Estos acontecimientos, acompañados de marchas y acciones de visibilización en toda la región, insertaron en el pensamiento latinoamericano el debate respecto a la autonomía y autodeterminación de los pueblos. Como lo afirma Francisco López Bárcenas:

Desde el año 1992 los movimientos indígenas son movimientos de resistencia y emancipación: resistencia para no dejar de ser pueblos, emancipación para no seguir siendo colonias. Las reivindicaciones étnicas se juntaron con las reivindicaciones de clase. Desde entonces, el eje de las demandas de los movimientos indígenas pasó a ser el derecho a la libre determinación expresado en la autonomía<sup>29</sup>.

En este punto es importante incluir unas breves nociones al respecto del concepto de autonomía, el cual puede presentar múltiples dimensiones. Al respecto, Gustavo EsteVa señala lo siguiente:

La autonomía como experiencia histórica. Se estaría denominando autonomía una antigua capacidad de los pueblos indios, la que les ha dado continuidad histórica, como ejercicio de su libre determinación. La reivindicación actual consiste en exigir que esa capacidad se reconozca y se respete, o sea, que sea asumida como derecho de los pueblos indios por el Estado y la sociedad. Es un derecho que no se concede u otorga, sino que se reconoce. b) La autonomía como proyecto político. Se llamaría autonomía a un ideal político, un proyecto de organización del Estado, basado en ciertas experiencias de otros países y en algunos razonamientos. Ese ideal consiste en crear un régimen de autonomía que descentraliza funciones del Estado y otorga facultades y competencias a regiones autónomas, a cambio de incorporar plenamente a sus habitantes al diseño vertical del Estado nación y a sus formas específicas de ejercicio del poder, respetando un marco limitado de diferencias dentro de las regiones autónomas<sup>30</sup>.

Por su parte, Mabel Thwaites señala varias definiciones de autonomía. Respecto a la que busca independencia frente al Estado señala lo siguiente:

---

<sup>29</sup> López Bárcenas, Francisco, *Las autonomías indígenas en América Latina*. En *Pensar las Autonomías*, Sísifo ediciones, Bajo Tierra, México, 2011, p. 82.

<sup>30</sup> Esteva, Gustavo, *Comentarios al documento libre determinación y autonomía de los pueblos indios* (ms.). 1996, p. 5.

Supone la organización de las clases oprimidas de modo independiente de las estructuras estatales dominantes, es decir no subordinada a la dinámica impuesta por esas instituciones. En algunas versiones implica el rechazo a todo tipo de “contaminación” de las organizaciones populares por parte del Estado burgués, para preservar su capacidad de lucha y autogobierno y su carácter disruptivo. En otras, supone el rechazo de plano a cualquier instancia de construcción estatal (sea transicional o definitiva) no capitalista<sup>31</sup>.

Así mismo, la autora define la capacidad de autonomía que pueden llegar a desarrollar las denominadas clases dominadas respecto a las dominantes. Al respecto, señala:

Se refiere a la no subordinación a las imposiciones sociales, económicas, políticas e ideológicas de estas. Ganar autonomía, por ende, es ganar en la lucha por un sistema social distinto. Es no someterse pasivamente a las reglas de juego impuestas por los que dominan para su propio beneficio. Es pensar y actuar con criterio propio, es elegir estrategias autoreferenciadas, que partan de los propios intereses y valoraciones<sup>32</sup>.

La lucha indígena, que tiene entre sus elementos centrales a la búsqueda de autonomía, ha permitido que en países como Bolivia y Ecuador se reconozca el carácter plurinacional de los Estados, aunque esto ha abierto nuevos enfrentamientos con los sectores indígenas por la contradicción que existe entre el reconocimiento de la plurinacionalidad en las constituciones de estos países y las políticas estatales de corte extractivista, así como la imposibilidad de llevar a buen término las autonomías.

Por último, en el siglo XXI uno de los sectores más importantes en la construcción de la movilización social ha sido hasta el momento el de los grupos indígenas organizados. Es justo decir que dentro de la movilización indígena encontramos un sinnúmero de demandas y exigencias, así como una gran

---

<sup>31</sup> Thwaites, Mabel, *La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción*, Prometeo, Buenos Aires, 2004, p. 18.

<sup>32</sup> *Ibíd.*, p. 18-19.

variedad de conflictos de intereses, sin embargo su importancia estriba en las luchas que estos reivindican, ya sea por la tierra, el agua, la autonomía o la participación en la política. Estos movimientos han logrado resistir a los embates culturales, políticos y más recientemente frenar macro proyectos de transnacionales que atentan contra la reproducción de la vida. En este sentido, la movilización indígena en el continente americano ha sido capaz de proponer nuevas vías y alternativas de articulación social en oposición a nociones tradicionales como desarrollo o progreso.

Uno de los elementos que caracteriza a la acción de los movimientos indígenas durante este proceso ha sido el internacionalismo, es decir, su capacidad de articular espacios de convergencia de índole regional y continental, los cuales han ido generando las condiciones necesarias para el reconocimiento y la aplicación de sus derechos. Este proceso ha permitido la creación de importantes herramientas jurídicas como el Grupo de Trabajo sobre las Poblaciones Indígenas (1982), el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (1989) y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007), las cuales constituyen un reconocimiento internacional a reivindicaciones como la titularidad del territorio que habitan los pueblos originarios y sus recursos, el derecho a ser consultados sobre su uso, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, entre otros temas.

Los procesos de articulación y movilización indígena han logrado impactar en el posicionamiento, a nivel internacional, de la discusión respecto al carácter plurinacional y multicultural de los Estados, impulsando cambios en las constituciones de países como Norteamérica, Australia y Nueva Zelanda, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay y Venezuela, de acuerdo a lo señalado por Rodolfo Stavenhagen en sus

informes como Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos de los pueblos indígenas ante la Organización de Naciones Unidas<sup>33</sup>.

Cabrá analizar a lo largo del presente trabajo de investigación las posibilidades reales que han encontrado los movimientos indígenas de Perú y Bolivia para llevar a la práctica las conquistas jurídicas alcanzadas, así como las contradicciones que se generan entre dichos reconocimientos y los requerimientos que el modelo neoliberal impone a estos Estados.

---

<sup>33</sup> Stavenhagen, Rodolfo, *Los pueblos indígenas y sus derechos*, Estudios Sociológicos, vol. XXVI, núm. 78, septiembre-diciembre, 2008.

## Capítulo dos: antecedentes de la movilización indígena en Perú y Bolivia

### 2.1 Las bases de la lucha indígena en Perú

En el Perú, al igual que en México, los españoles se encontraron una de las más grandes civilizaciones de la humanidad, el imperio Inca, el cual se extendía desde lo que hoy es Colombia hasta Argentina, teniendo como su centro político al Cuzco. Con la consolidación de la conquista española se estableció un régimen de dominación y vasallaje en el cual se respetaban, hasta cierto punto, algunas autoridades indígenas (caciques, curacas, varayoks), así como algunos nobles, los cuales eran reconocidos por la Corona española con la finalidad de mantener un sistema de control que garantizara la explotación de los pueblos indígenas que sobrevivieron a la conquista.

Lo anterior significó la destrucción del sistema social y económico en el territorio andino, por ejemplo, se dismanteló el sistema productivo, el cual se basaba en los pisos ecológicos que comprendían las distintas regiones del territorio, las cuales garantizaban el abastecimiento y distribución masiva de los productos agrícolas y comerciales en todo el imperio Inca. Este sistema se encontraba afincado en la forma de organización tradicional, conocida como el Ayllu<sup>34</sup>, este permitía la vinculación entre la comunidad, su actividad productiva y

---

<sup>34</sup> El ayllu es una manifestación de la comunalidad andina originaria, que se muestra como una organización social neta. Fundamentada en instituciones de ascendencia esencialmente comunitarias cuya base es plenamente divergente a la estructuración impuesta por la instrumentalidad occidental. La manifestación más evidente se representa en sus prácticas productivas y de consumo a niveles macro y micro. La plenitud de este sistema de organización se hace evidente en el medio rural con sus respectivas particularidades de administración y gobierno, al interior de una red territorial que se distribuye en varias capas o pisos ecológicos. En este sentido para el caso andino tendríamos las tierras bajas, los valles interandinos, el altiplano y la costa. Ver más en: Platt, Tristan, *Estado boliviano y Ayllu andino: tierra y tributo en el norte de Potosí*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1982.

el imperio, garantizando la reproducción material, social y cultural de la comunidad en una red más amplia, es decir, a nivel regional e interregional.

Sin embargo, con la conquista y colonización la destrucción de este sistema significó en gran medida la desaparición no solo de la estructura productiva y de organización social, sino también el genocidio cultural y físico de una enorme cantidad de seres humanos, que no pudieron encajarse en este nuevo sistema de dominación impuesto por la corona española, o que bien fueron exterminados ya sea por la guerra o las enfermedades traídas de Europa.

Es justo decir que este proceso fue particularmente brutal. No obstante, la presión ejercida por la dominación española, en algunos lugares se conservó la unidad de organización básica (el ayllu) y se estableció sobre ella un sistema de dominación encabezado ahora por los españoles, a través de la Mita<sup>35</sup>, el cual se mantuvo hasta el siglo XIX en el que se establecieron nuevos sistemas de dominación que sustituyeron al sistema de tributación.

Sin embargo, pese a la presión y constantes ataques a lo largo de toda la historia de la colonia y la república, e incluso en la actualidad, han logrado sobrevivir algunas formas de organización comunitaria, las cuales han sido la base para articular prácticas de resistencia y, en algunos casos, rebeldía.

---

<sup>35</sup> La mita representaba un sistema de explotación de la mano de obra indígena por medio de la tributación de una determinada comunidad, ya sea por medio de la figura del corregidor o para el servicio del encomendero. Bajo este sistema un determinado pueblo o comunidad indígena era sorteada para trabajar bajo el servicio de alguna autoridad colonial con el beneficio ínfimo de un determinado salario estipulado por dicha autoridad. Esto con la finalidad de brindar tributo, fundamentalmente a los encomenderos, a cambio éste tenía la "obligación" de evangelizar a las personas que le habían sido encomendadas, cabe decir que a cambio de la fuerza de trabajo y de los consiguientes tributos que recibía el encomendero, este tenía la obligación de catequizar en la religión católica a las personas que le habían sido encomendadas. El servicio forzado ejercía una inmensa presión sobre la población, causando mucho daño y cientos de miles de víctimas mortales, sobre todo entre los trabajadores en las minas como la de Potosí. Ver más en: Crespo, Alberto. *La "mita" de Potosí*. Universidad Tomas Frías. 2008.

En este sentido, uno de los grandes momentos en la historia de la movilización indígena en el Perú es, sin duda, el levantamiento de José Gabriel Condorcanqui (1737-1781) quien asume el nombre de Túpac Amaru II en reconocimiento a Túpac Amaru (1545-1572), el último inca de la dinastía de Vilcabamba y uno de los líderes de la resistencia a la conquista española. Con el alzamiento de Túpac Amaru II y la posterior derrota del movimiento se reconstituye primero el sentimiento de dignidad indígena y, posteriormente, se busca reivindicar el pasado propio a través del restablecimiento del imperio Inca. Como lo señala Carlos Fernández:

Para tratar de entender la dimensión del colapso que significó la destrucción de las élites incaicas, habría que mencionar las consecuencias de la derrota de la gran rebelión indígena que dirigiera Túpac Amaru II, mestizo y descendiente de los incas, entre 1780 y 1781. En el nivel político-social, se suprimieron los títulos de nobleza incaicos y se expropiaron muchas de las tierras y bienes de la nobleza quechua. Se eliminaron los curacazgos implicados en el levantamiento, así como se abolió el carácter hereditario de todos los títulos de curaca (o cacique). En el nivel cultural, se prohibieron el uso del idioma quechua, las vestimentas nativas, el teatro y la pintura indígena, la lectura de los Comentarios Reales de Garcilaso de la Vega y se clausuró el colegio para curacas 'San Borja' del Cuzco, entre otras medidas<sup>36</sup>.

Sin embargo, con la derrota del movimiento, se profundizan la dominación y el sometimiento de los pueblos y comunidades a lo largo de todo el territorio andino ya que con esto se desmantelan todas las autoridades autóctonas y se sustituyen por autoridades coloniales, ya sea criollas o mestizas, al servicio de la corona española, para así garantizar la dominación plena de las comunidades y ayllus, pues esta dominación se basaba básicamente en la represión y el terror. En este sentido, encontramos las bases del despojo territorial que más adelante se convertirá en una de las grandes reivindicaciones de los movimientos indígenas en demanda por la tierra y la dignidad.

Así, en el siglo XIX el indio peruano pasó a ocupar junto con los negros y mulatos el lugar más bajo en la estratificación social en la que el criollo, ahora

---

<sup>36</sup> Fernández, Carlos. *Lo indio, indigenismo y movimiento campesino en el Perú*. Revista Andina de Estudios Políticos. Vol I, N° 1. ISSN: 2221-4135, Lima, 2011.

republicano, pero con una fuerte base conservadora, estableció sobre ellos una serie de leyes que buscaban ejercer un control absoluto sobre las comunidades, bajo una lógica de explotación y despojo territorial.

Sobre estas bases, el gamonalismo representó la herramienta de control y explotación, que cumplía el fin de contención de estos pueblos y también de control y sometimiento bajo la dinámica del terror que buscaba generar en el Perú las bases para establecer un proyecto modernizador en donde el indio era un recurso completamente prescindible, puesto que en el Perú republicano se aspiraba a —blaquear” a la sociedad. En este sentido, la desaparición y la marginación del indígena respondían al ideal de progreso positivista, que se mantuvo básicamente intacto hasta el siglo XX y que además era una tendencia casi en todos los estados latinoamericanos.

Una vez establecida la república, en Perú se mantuvo intacto el sistema de dominación hacia los grupos indígenas, quienes seguían tributando y aún estaban sujetos a formas de trabajo de semiesclavitud. La independencia, además, fue el pretexto para que una naciente elite local criolla, con pensamiento colonial, se apodere de las tierras comunales, afectando incluso el sistema de control establecido por la Colonia en el que, hasta cierto punto, se respetaban a las autoridades y formas de organización tradicionales a cambio de mantener la lealtad de las comunidades indígenas.

A lo largo del siglo XIX se hacen presentes nuevas formas de resistencia, entre las más significativas, la rebelión de Juan Bustamante entre 1867 y 1868, la cual sirvió de ejemplo a otras zonas como Cuzco y Puno en donde se registran un sinnúmero de alzamientos desde finales del siglo XIX hasta los primeros años del siglo XX, cuyo punto más alto lo constituye el gran levantamiento indígena que, entre 1920 y 1923, se concentró en el sur del Perú, articulando a las ciudades de Cuzco, Puno, Arequipa, Ayacucho y Apurímac. Durante esta sublevación fueron tomadas varias haciendas y sus gamonales asesinados, lo cual modificó las relaciones entre los indígenas y hacendados de la región.

En este periodo, encontramos la Guerra del Pacífico (1879 y 1883), otro episodio que marca profundamente la historia del Perú, en el que se estigmatiza aún más a la figura del indio, pues en el relato oficial de la época se les señala como actores pasivos y faltos de sentimiento patriótico, por lo que en gran medida se les responsabiliza por la derrota militar. Este fracaso acarrió, como una de las consecuencias más significativas, la pérdida de una importante cantidad de territorio, el cual pasó a manos chilenas.

En este sentido, Nelson Manrique, en *Las Guerrillas Indígenas en la Guerra con Chile*, realiza una descripción de la evolución de la conciencia de la masa indígena en la guerra, la cual produjo diversas actitudes que desarman la hipótesis de la impasibilidad del indio. Manrique destaca por ejemplo, que las acciones anti-terratenientes de los indígenas se sustentaron en el repudio a su colaboracionismo con el enemigo (los terratenientes empezaron a rendirse y a colaborar con los chilenos para salvar su propiedad ante la inminente derrota), es decir, el campesino tuvo una justificación ideológica basada en el “patriotismo” y no en la diferencia de clases.

Por otro lado, el autor señala el desarrollo de un “nacionalismo indígena” que fue más allá que el nacionalismo de los terratenientes, pues luego de la firma del Tratado de Ancón (1883) las comunidades de la región central continuaron su acción hostil contra las tropas chilenas<sup>37</sup>.

Es importante resaltar que en este punto uno de los grandes motores de la movilización y las rebeliones indígenas en el Perú en el siglo XIX y comienzos del XX es sin duda la implementación del gamonalismo, un sistema de producción agrícola que despojaba de toda certeza legal y política a las comunidades

---

<sup>37</sup> Ver más en: Manrique Nelson, *Las Guerrillas Indígenas en la Guerra con Chile*, Centro de Investigación y Capacitación, Lima, 1981.

indígenas, además de someterlas a un feroz régimen de explotación que se asentó en una lógica de despojo y vasallaje<sup>38</sup>.

En este sentido existieron grandes detractores a esta política excluyente entre los que se destaca José Carlos Mariátegui, pues identifica a la cuestión del indio como un problema nacional, situando el pensamiento marxista en el contexto latinoamericano, puesto que en los Andes, y particularmente en el Perú, el problema del “desarrollo” estaba vinculado necesariamente a la persistencia de una mentalidad colonial y a las estructuras tradicionales de dominación, cuya base fundamental, como se ha dicho, la constituían el despojo y la explotación de los indios.

En su libro —*Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*—, Mariátegui reflexiona sobre las contradicciones del sistema económico establecido por la colonia, la cual instauró un régimen semifeudal que concentró la tierra y sobreexplotó la mano de obra indígena hasta casi exterminarla, destinando los recursos obtenidos por este medio al dispendio de las clases dominantes.

Durante la república, la elite criolla mantuvo la concentración de la tierra a través del latifundio y reemplazó las formas de dominación colonial por otras de similares características, imposibilitando la articulación del indio al naciente proyecto de Estado-nación y profundizando las contradicciones sociales, económicas y culturales de la sociedad peruana, obstaculizando cualquier tipo de proyecto modernizador. Un elemento fundamental en dicha problemática será la tierra. Como lo señala Mariátegui:

---

<sup>38</sup> Gamonal y gamonalismo han formado parte del habla cotidiana en el Perú. El primero alude a un individuo y el segundo a un sistema. El sistema se basó en una explotación con rasgos feudales de los campesinos ubicados dentro o fuera de las haciendas, especialmente en las ubicadas en los departamentos de la sierra sur. El panorama de estas haciendas se caracterizaba por la pobreza y la casi total exclusión cultural de sus peones agrícolas. En este sentido la hacienda andina se caracterizó por su escasa productividad, baja rentabilidad y derroche de fuerza de trabajo. La explotación del gamonal sobre sus peones era una mezcla de autoritarismo (relaciones de subordinación y servidumbre) con paternalismo” (Orrego Penagos, Juan Luis, *La República Aristocrática: campesinado y gamonalismo*, <en línea> <http://blog.pucp.edu.pe/item/32901/la-republica-aristocratica-campesinado-y-gamonalismo#c>).

El régimen de propiedad de la tierra determina el régimen político y administrativo de toda nación. El problema agrario –que la República no ha podido hasta ahora resolver– domina todos los problemas de la nuestra. Sobre una economía semifeudal no pueden prosperar ni funcionar instituciones democráticas y liberales. En lo que concierne al problema indígena, la subordinación al problema de la tierra resulta más absoluta aún, por razones especiales. La raza indígena es una raza de agricultores. El pueblo incaico era un pueblo de campesinos, dedicados ordinariamente a la agricultura y el pastoreo. Las industrias, las artes, tenían un carácter doméstico y rural. En el Perú de los Incas era más cierto que en pueblo alguno el principio de que "la vida viene de la tierra"<sup>39</sup>.

Así Mariátegui insta a la sociedad peruana de la época a considerar a la cuestión del indio desde un análisis de la estructura económico social del Perú, en donde el elemento a analizar es la dominación que ha sufrido este grupo humano y no su supuesto atraso, el cual pretendía ser subsanado con políticas civilizatorias como la evangelización, en la Colonia, y la educación, en la República. Por tanto, esta problemática demanda una transformación de toda la estructura social, en la cual los indios deberán tener el protagonismo. En palabras del autor:

La solución del problema del indio tiene que ser una solución social. Sus realizadores deben ser los propios indios. Este concepto conduce a ver en la reunión de los congresos indígenas un hecho histórico. Los congresos indígenas, desvirtuados en los últimos años por el burocratismo, no representaban todavía un programa; pero sus primeras reuniones señalaron una ruta comunicando a los indios de las diversas regiones. A los indios les falta vinculación nacional. Sus protestas han sido siempre regionales. Esto ha contribuido, en gran parte, a su abatimiento. Un pueblo de cuatro millones de hombres, consciente de su número, no desespera nunca de su porvenir. Los mismos cuatro millones de hombres, mientras no sean sino una masa inorgánica, una muchedumbre dispersa, son incapaces de decidir su rumbo histórico<sup>40</sup>.

Es importante señalar que los postulados de Mariátegui se contraponen a los postulados predominantes de la época que se avocaban más hacia una

---

<sup>39</sup> Mariátegui, José Carlos, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Era, edición original 1928, Quinta reimpresión, México, 2002, p. 50.

<sup>40</sup> *Ibíd.*, p. 45.

perspectiva indigenista (paternalista), pues en el gobierno Augusto B. Leguía (1919-1930) se creó el Patronato de la Raza Indígena (1922), así como otras organizaciones pro indigenistas.

En este sentido, es importante mencionar que los constructores y divulgadores del indigenismo en ningún momento fueron los propios indios, sino por el contrario, los miembros de los sectores medios, de provincias como Puno, Cuzco e incluso Lima, los cuales tenían contacto con los pueblos indígenas. Es por ello que las perspectivas y alcances del movimiento indigenista giran en torno a la posición paternalista y caritativa.

Es importante señalar, lo que mencionan intelectuales críticos de corte socialista entre los que se destacan, como lo vimos, José Carlos Mariátegui y Haya de la Torre. Este último, por ejemplo, señala lo siguiente respecto a la cuestión del indio:

La causa del indígena peruano –como la del ecuatoriano, boliviano, argentino, como la del indígena todo de América que constituyó el 75% de nuestra población -es causa sagrada, no porque el indio sea indio, vale decir que no sea blanco, sino porque el indio en su gran mayoría es explotado. Nuestro indigenismo no es el simplista sentimental concepto racial que ante la estúpida afirmación burguesa de la inferioridad de razas, opone en un amargo grito de revancha la afirmación de que toda raza de color es inferior a la blanca. Para quienes tenemos una concepción marxista o aun para los estudiantes de antropología moderna, resulta tan ridículo proclamar la superioridad de los blancos sobre los de color, como estos sobre aquellos. Nosotros concebimos el problema económicamente, clasísticamente. Nosotros sabemos que las superioridades raciales son en realidad, superioridades de orden económico<sup>41</sup>.

Al interior de los intelectuales socialistas, existía, no obstante, tendencias contrapuestas, pues las ideas de Mariátegui y Haya de la Torre no estaban en el mismo orden que las del marxismo tradicional, en donde se privilegiaba un análisis desde el punto de vista de la clase social y no de la etnia. Por tal motivo se categorizó a los indios como campesinos, desvinculando con esto los posibles elementos que desde su cosmovisión y prácticas particulares pudieran aportar al

---

<sup>41</sup> De la Torre Haya, Víctor, *El problema del indio*, revista semanal del APRA, 1927, p. 5.

proyecto socialista, el cual para la época había cobrado fuerza debido a la influencia de las revoluciones mexicana y rusa.

En este sentido, tanto el Partido Comunista como la oligarquía peruana, principalmente limeña, reconocían la innegable capacidad que poseían los pueblos indígenas dado que representaban la mayoría de la población. Por un lado, los socialistas distinguían el potencial revolucionario que los campesinos (indígenas) podían aportar al movimiento transformador del proyecto socialista, mientras que, por el otro, la oligarquía burguesa en el poder estaba consciente del peligro que representaban como potencial motor de la transformación social.

Esto también se aparejaba con la importancia que tenían como mano de obra barata para la consolidación del proyecto económico capitalista, además de la imperante necesidad de transformarlos en ciudadanos, en una condición intermedia que permitiese su explotación y asimilación, principalmente a las instituciones del Estado, como las fuerzas armadas.

Bajo esta lógica, la élite en el poder busca generar un mecanismo de inclusión de este sector que, como lo señala Aníbal Quijano, se da bajo las condiciones de la migración masiva del campo a las ciudades y la necesidad de aprovechar en la naciente industria peruana esta mano de obra. Para tal motivo, se crea la categoría de cholo.

Quijano señala que en Perú, a partir de 1945, se realiza un proceso de des-indianización, que se encontraba dentro de un proceso más amplio de urbanización de la sociedad peruana, con la intención de atender la migración masiva del mundo rural. Este proceso tenía lugar en la crisis del Estado oligárquico y de sus principales expresiones de dominación cultural, como lo señala Quijano:

Ese proceso de des-indianización fue abrupto y masivo, abarcó a todo el país, y produjo una población –sobre todo urbana, pero también rural– a la que dentro de la

cultura señorial-criolla se le impuso el nombre de "chola". La des-indianización produjo, así, una "cholificación" de la población<sup>42</sup>.

Este proceso, junto con la campesinización del indio, son fundamentales para comprender la asimilación cultural del indígena peruano en relación con los movimientos sociales y políticos de transformación del Perú. En este sentido, los movimientos políticos que a inicios del siglo XX encarnaban el proyecto transformador, tales como el Partido Aprista Peruano (PAP-1924) y al Partido Comunista (PC-1928), promovieron la alianza obrero-campesina, incorporando bajo esta lógica al proyecto de revolución proletaria, a los indígenas organizados en el campo, en respuesta a las condiciones de pobreza y abandono que experimentaban y tomando como bandera de la lucha a la reforma agraria.

Estas alianzas fueron fundamentales ya que las movilizaciones campesinas se hicieron cada vez más fuertes con la llegada del aprismo al poder, representado en la figura de Luis Bustamante y Rivero (1945-1948)<sup>43</sup>, en cuyo gobierno se legalizaron un gran número de sindicatos y comunidades agrarias y se registró el mayor número de movilizaciones campesinas, principalmente en la costa y la sierra peruanas.

Por ejemplo, en el marco de su mandato se crea la Confederación Campesina del Perú (CCP-1947), como consecuencia de la reorganización de la Federación General de Yanacunas y Campesinos del Perú, que se estuvo articulada desde los primeros años del siglo XX, pero que alcanzó un especial protagonismo en las movilizaciones campesinas de la década de los 60s. Es

---

<sup>42</sup> Quijano, Aníbal, *Estado-nación y movimientos indígenas en la región Andina: cuestiones abiertas*, OSAL, Observatorio Social de América Latina (año VI no. 19 ene-abr 2006) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. 2006, p. 15.

<sup>43</sup> Para las elecciones de 1945, finalizando el primer gobierno de Manuel Prado y Ugarteche, se constituyó el Frente Democrático Nacional, conformado por los más diversos partidos y movimientos, pero cuyo peso más fuerte era el aprismo, proscrito durante el gobierno de Prado. Ver más en: Guerra, Margarita, *Historia General del Perú. Tomo XII. La República Contemporánea (1919-1950)*, primera Edición, editorial Milla Batres, Lima, Perú, 1984.

importante señalar que su fundador, Juan H. Peves, mantuvo largas conversaciones con José Carlos Mariátegui antes de fundarla<sup>44</sup>.

Durante la dictadura del general Manuel Odría, instalada en Perú entre los años 1948 y 1956, el movimiento campesino sufrió un retroceso, pues pese al carácter nacionalista del régimen y a sus esfuerzos por recuperar la economía del país, su orientación era claramente de derecha, antiaprista y anticomunista. Esto se oponía claramente al movimiento campesino, el cual tenía una marcada orientación marxista, pues desde inicios del siglo su articulación se había conseguido a partir de los movimientos e intelectuales afines a la ideología socialista.

Como parte de su proyecto nacionalista, el gobierno militar de Odría, apoyado en una intelectualidad pro colonial, emprendió un proceso de modernización que a la vez buscaba reconstituir la identidad peruana desde la defensa de una figura criollo-mestiza, que superara el —acismo” y —~~at~~criollismo”, valores supuestamente cultivados por el indigenismo y el marxismo. Este proyecto de unidad cultural negaba la matriz indígena del país pues pretendía —integrar” a los indios a partir de su asimilación cultural y económica al Estado etnocéntrico.

La migración del campo a la ciudad, debido a la crisis que experimentaba el sector agrario, era interpretada como una forma de inserción de los indígenas en el proyecto civilizador en el que se encontraba inmerso el país en el marco del proceso de industrialización emprendido por el gobierno. En la ciudad, el indio se había convertido en —cholo” e insertado en una nueva clase social, la obrera. Para consolidar dicho proceso, se abrieron nuevas universidades en Lima que acogieron sobre todo a los emigrantes, así mismo, se emprendió un proceso de tecnificación de la mano de obra.

A su vez, la producción editorial y los medios de comunicación se sumaron al proyecto modernizador, profundizando este nuevo imaginario. Como lo señala Ricardo Melgar Bao:

---

<sup>44</sup> Ver más en: Valencia Quintanilla, Félix, *Movimiento campesino peruano*, Ediciones V Congreso, Lima, 1983.

La popularización de la identidad mestiza que propició este diario [El Comercio], alcanzó su mayor impacto entre los lectores provincianos y criollo-mestizos, con una serie de historietas que aparecían cada domingo, bajo el elocuente título del *Supercholo*, y que se erigió en un icono paradigmático del nacionalismo cultural. Este Superman andino jaloneado por la tradición y la modernidad, apareció como héroe cultural del nuevo Perú<sup>45</sup>.

Pese a lo señalado, las movilizaciones campesinas no cesaron, logrando una recomposición durante el gobierno democrático de Manuel Prado (1956-1962), pero a partir de nuevas formas organizativas, pues la persecución de la que fue víctima el aprismo durante los gobiernos de Odría y Prado, así como la formación de nuevos cuadros indígenas, le llevaron a perder su protagonismo. Así, los años sesentas se presentan como una de las etapas más combativas del campesinado peruano, caracterizada por la toma de tierras y la constitución de nuevas organizaciones, apoyadas por partidos de izquierda, fortalecidos ideológicamente por el triunfo de la Revolución Cubana.

Bajo el gobierno de Prado –es posible identificar hasta 413 movimientos campesinos, y sólo en el año de 1962 se pueden contar más de 70 haciendas invadidas (...). El movimiento más importante se dio en los valles cuzqueños de Lares y la Convención, entre 1956 y 1962”<sup>46</sup>. Estas acciones ejercen cada vez mayor presión en torno a la necesidad de una reforma agraria, la cual había intentado ser implementada por Manuel Prado y su sucesor, Fernando Belaunde (1963-1968), pero sin éxito.

El incumplimiento de ambos gobiernos respecto a la exigencia de los movimientos campesinos y de izquierda agudizó la crisis social, dando como resultado la creación de guerrillas como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), las cuales se mantuvieron activas entre 1964 y 1965, año en que fueron desarticuladas. Es importante señalar que

---

<sup>45</sup> Melgar, Bao, Ricardo, *El imaginario político y la identidad: los nacionalismos mestizos en el Perú: 1948-1960*. En Melgar Bao, Ricardo, Lastra Bosque, María Teresa (comp.), *Perú contemporáneo, el espejo de las identidades*, UNAM, México, 1993, p. 194.

<sup>46</sup> Fernández, Carlos. *Lo indio, indigenismo y movimiento campesino en el Perú*. Revista Andina de Estudios Políticos. Vol. I, N° 1. ISSN: 2221-4135, Lima, 2011, p. 11.

su composición no logró integrar de forma efectiva a los sectores indígenas que habrían sido claves para sus acciones de lucha.

La década de los 60s constituye también el escenario de reconfiguración de la organización campesina, pese a la represión e intentos de cooptación del régimen balaundista. Por ejemplo, la Federación Nacional de Campesinos y Yanaconas del Perú (FENCAP), principal vocera de este sector, se institucionalizó en este régimen, reduciendo su acción a actividades burocráticas y evitando participar en acciones de movilización y toma de tierras, lo cual fue causa de su posterior desarticulación. En esta década también se crean la Federación Campesina del Perú (FCP), afiliada a la Confederación Nacional de Trabajadores, y el Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos (FNTC)<sup>47</sup>.

En este contexto se produce una nueva dictadura, la de Juan Francisco Velasco Alvarado (1968-1975), cuyo principal objetivo fue dismantelar las reformas iniciadas por los gobiernos democráticos del Perú. No obstante, es en este régimen en donde se expidió la primera Ley de Reforma Agraria (1969), la cual fortaleció los poderes campesinos locales de la costa y la sierra a través de la formación de las Ligas Agrarias, principales beneficiarias de la reforma.

Por otro lado, este gobierno abrió la puerta a un neoindigenismo, pues intentó un nuevo proyecto de unificación cultural a partir del rescate de la figura del líder indígena Túpac Amaru y el establecimiento del quechua como lengua oficial junto al español.

El gobierno de Velasco Alvarado organizó varios gremios con la idea de propiciar mayor participación, pero institucionalizada, pues éstos debían actuar desde instancias de gobierno, para lo cual se estableció el Sistema Nacional de Movilización Social (SINAMOS-1971). En 1972 se fundó la Confederación Nacional Agraria (CNA) y la Central de Trabajadores de la Revolución Peruana

---

<sup>47</sup> Ver más en: Valencia Quintanilla, Félix, *Movimiento campesino peruano*, Ediciones V Congreso, Lima, 1983.

(CTRP) y, en 1973, se creó la Confederación Nacional de Comunidades Industriales (CONACI).

La CNA, que actuó de manera paralela a la Confederación Campesina del Perú, fue la organización campesina más grande en la década de los 70s y 80s, logrando, para inicios de los 80s, un nivel de autonomía considerable frente al Estado, pues sufrió un viraje hacia el socialismo y el nacionalismo. Así, su poder de convocatoria fue decisivo para la gestación del Primer Paro Nacional Campesino del Perú, desarrollado en 1982.

Este movimiento, que aglutinó a la mayor parte de organizaciones campesinas de la época, solo se repliega cuando aparecen en escena el Partido Comunista del Perú (Sendero Luminoso)<sup>48</sup> y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA)<sup>49</sup>.

Las décadas de los 80s y 90s significaron una sacudida dramática para todos los sectores de la izquierda en el Perú, desde el mundo académico hasta las más altas cúpulas de la política, nadie imaginaba el escenario que se presentó, como lo señala Carlos Iván Degregori, ni los propios teóricos senderistas fueron capaces de prever lo que se vendría:

El destino de los pueblos andinos y amazónicos no podía ser entonces sino la proletarianización, voluntaria o forzada. Pero tampoco los científicos sociales senderistas representaron una superación del paradigma indigenista, sino una simple negación, una “vuelta de tortilla” que los convertía en negativo de la misma imagen. Por eso,

---

<sup>48</sup> El Partido Comunista del Perú, conocido como Sendero Luminoso (PCP-SL), es una organización subversiva y terrorista, que en mayo de 1980 desencadenó un conflicto armado contra el Estado y la sociedad peruana. La CVR ha constatado que a lo largo de ese conflicto, el más violento de la historia de la República, el PCP-SL cometió gravísimos crímenes que constituyen delitos de lesa humanidad y fue responsable del 54% de víctimas fatales reportadas a la CVR. En base a los cálculos realizados, la CVR estima que la cifra total de víctimas fatales provocadas por el PCP-SL asciende a 31,331 personas” (Comisión para la Verdad y la Reconciliación, Informe final, *La tragedia de un pueblo, los hechos, los escenarios y las víctimas del conflicto armado*. PUCP. 2008. P.3).

<sup>49</sup> Al ingresar a la lucha armada en 1984, el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) buscó diferenciarse del PCP-SL organizando un <<ejército guerrillero>> bajo el modelo convencional de la guerrilla latinoamericana. En ese sentido organizó columnas de combatientes provistos de armas de guerra, uniformados y concentrados en campamentos fuera de las áreas pobladas. Asimismo, en sus acciones armadas y trato de los prisioneros reclamaron guiarse por las Convenciones de Ginebra (Ibíd., p.5).

entre otras causas, no previeron las consecuencias de su “guerra popular”, que imaginaron como una guerra principalmente campesina contra el Estado. En realidad, como se afirma en algunos capítulos de este libro, al iniciar la guerra el PCP-SL abrió una caja de pandora que no fue capaz de controlar; su incapacidad para admitir la posibilidad de agencia campesina independiente y su ceguera ante la organización y la cultura andinas, estuvieron en las causas principales de su derrota<sup>50</sup>.

El grado de violencia interna que se desató en el conflicto fue extremo y reveló las contradicciones más profundas de la sociedad peruana y, en el medio de estos acontecimientos, los campesinos en su mayoría indígenas quedaron atrapados y pronto se convirtieron en víctimas. En respuesta a las agresiones de las que eran objeto por parte de los grupos subversivos, éstos se organizaron en lo que se llamó Comités de Autodefensa o las llamadas Rondas Campesinas. Al respecto de este fenómeno en el informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) se señala lo siguiente:

Aunque la formación de las rondas respondió principalmente a un clamor de la población que ya no aguantaba más los abusos del PCP-SL, muchas veces fueron también impuestos por las fuerzas del orden y por los mismos ronderos de pueblos vecinos. Las comunidades que fueron obligadas a organizarse por la Marina de Guerra, muchas veces lo hacían para no ser acusadas de estar en combinación con el PCP-SL. Pero también aprovecharon su vinculación con los militares para arrasar comunidades vecinas, de manera que se incrementaron así antiguos conflictos entre comunidades<sup>51</sup>.

En resumen, el conflicto reveló la importancia de los campesinos indígenas como actores de cambio. En la década de los noventa, con Sendero prácticamente derrotado y el MRTA cada vez más debilitado el campesinado indígena en Perú se mostraba como un potencial agente de cambio, sin embargo, la política clientelar que ejerció Alberto Fujimori (1990-2000) contuvo y desmanteló el potencial transformador que tenían estos sectores. Esto estuvo acompañado de la introducción del modelo neoliberal con el cual se adelgazó al Estado y se

---

<sup>50</sup> Degregori, Carlos Iván, *Qué difícil es ser Dios. El Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso y el conflicto armado interno en el Perú 1980-1999*, IEP, Lima, 2010, p.36.

<sup>51</sup> Comisión para la Verdad y la Reconciliación, *Informe final, La tragedia de un pueblo, los hechos, los escenarios y las víctimas del conflicto armado*. PUCP. 2008. P.15.

introdujo un nuevo modelo de producción agrícola, como lo señala Carlos Fernández:

El proceso de parcelación de las cooperativas agrarias de la costa provocó el reemplazo de los “campesinos cooperativistas” o de los socios de los cooperativistas en parceleros, ahora llamados productores agrarios. Tanto el proceso de parcelación-privatización de las propiedades colectivas (cooperativas), así como la forzada despolitización en el campo producida por la guerra interna entre el Estado y Sendero-MRTA ha ido transformando la realidad rural del Perú. Nuevos actores sociales, nuevas organizaciones agrarias, resurgimiento del latifundio, son algunas de las características que están redibujando las relaciones sociales, económicas y políticas en este importante y aún desatendido sector agrario del Perú<sup>52</sup>.

Sin embargo, pese al auge de la movilización indígena en América Latina, en la década de los noventa, en el Perú no se pueden ubicar fácilmente organizaciones indígenas que se reivindiquen desde su condición étnica, salvo en la región Amazónica como lo señala Ricardo Melgar:

En el Perú no existen organizaciones indígenas representativas análogas a las existentes en el Ecuador y en Honduras, salvo en la región amazónica. Tampoco ha habido registros durante la última década de acciones y proyectos parecidos a los promovidos por el neozapatista Consejo Clandestino Indígena en Chiapas. Aunque la rebelión de los awajun y wampis que en junio de 2009 conmocionó al país, constituyó una seria advertencia de que las violaciones gubernamentales al convenio 169 de la OIT, podían incendiar la Amazonía peruana<sup>53</sup>.

Para concluir, como hemos revisado, la historia de Perú está marcada por la estratificación de clase, apoyada en una dinámica profundamente racista, en la que a los grupos indígenas se les ha negado el lugar que les corresponde en la construcción de la historia peruana. Sin embargo, éstos se han demostrado como actores destacados en las transformaciones sociales que ha experimentado este

---

<sup>52</sup> Fernández, Carlos. *Lo indio, indigenismo y movimiento campesino en el Perú*. Revista Andina de Estudios Políticos. Vol. I, N° 1. ISSN: 2221-4135, Lima, 2011, p. 15.

<sup>53</sup> Melgar Bao, Ricardo. Rubianes Indacochea Carlos, *Resistencia y movimiento indígena en el Perú (1990-2002): Los nuevos escenarios de los movimientos indígenas en el Perú. Pancarina del Sur Revista de pensamiento crítico latinoamericano*, <en línea> <http://www.pacarinadelsur.com/home/oleajes/347-resistencia-y-movimiento-indigena-en-el-peru-1990-2002-los-nuevos-escenarios-de-los-movimientos-indigenas-en-el-peru>

país, más allá de los procesos de aculturación a los que se les sometió en el siglo XX (cholificación-campesinización), los cuales demostraron ser muy exitosos en su afán por desvincular a los grupos indígenas de su historia, prácticas y tradiciones.

En esta lógica se consiguió nulificar el carácter de reivindicación étnica y de clase de las luchas del campesinado indígena. Con ello también, los aportes que desde su posición podrían haber sumado a las movilizaciones sociales. En este proceso podemos entender lo que representa el periodo del indigenismo benefactor en el que al indígena no se le consultan sus reales necesidades y se le considera dentro de una lógica paternalista.

Esta visión es retomada también por los movimientos sociales y, en particular, los movimientos guerrilleros, los cuales consideraban imperante transformar al campesino indígena en revolucionario, negando con ello sus particularidades. Así, por último, los acontecimientos recientes en la Amazonía peruana parecen darnos un vistazo de un posible resurgir de la movilización indígena en el siglo XXI, la cual parte del autoreconocimiento de las diferencias y la necesidad de frenar la destrucción de sus territorios y recursos.

## **2.2 Las bases de la lucha indígena en Bolivia**

Bolivia tiene una historia común con Perú que inicia en el Incaico, al cual perteneció el Collasuyo (hoy Bolivia). Así, con la conquista del imperio Inca en el Perú entre 1532 y 1533, y el sometimiento del territorio de lo que hoy es Bolivia en 1535, se siembra la semilla para la fundación de la Real Audiencia de Charcas (1559), bajo la supervisión del Virreinato del Perú, por tal razón la historia colonial de Bolivia se encuentra en relación directa con la de Perú, hasta el punto de llamarse El Alto Perú. La división de estos territorios se puede distinguir en las capitulaciones de Carlos V de 1534, que repartían el territorio entre Pizarro y Almagro.

En 1535 Juan Saavedra alcanza el Titicaca y llega al Valle de la Paz, fundando Paria, lo que hoy es Oruro. En los años siguientes se fueron fundando otras ciudades a cargo de distintos conquistadores como Pedro de Anzures el cual funda Plata de Nueva Toledo, hoy Sucre, en 1538. En 1548 se funda la ciudad de La Paz a cargo de Alonso Mendoza<sup>54</sup>.

Como vemos estas naciones comparten una historia y tradición en común que se acompañará más o menos hasta la independencia<sup>55</sup>. En este proceso es importante destacar, como lo hicimos en la revisión de los antecedentes de la movilización indígena en Perú, las rebeliones indígenas desarrolladas en el periodo colonial entre las que se destaca por su trascendencia e impacto histórico la rebelión de Túpac Katari, el cual incluso hoy se ha convertido en un emblema nacional en Bolivia.

Después de la conquista, la historia del territorio que hoy abarca Perú y Bolivia fue escenario de varios levantamientos indígenas que, por lo general, constituyeron movimientos breves muy localizados y obedecieron a acciones más de protesta que de resistencia. Estos levantamientos eran generados por las alzas de los tributos o el descontento frente al proceder de determinados funcionarios e instituciones. Estas acciones fueron sofocadas relativamente rápido y no constituyeron alzamientos con tinte independentista.

Sin embargo, esta situación cambia drásticamente a finales del siglo XVIII cuando explotan en este territorio grandes levantamientos de quechuas y

---

<sup>54</sup> Ver más: Barnadas, Josep M. *Charcas: orígenes históricos de una sociedad colonial 1535-1565*. Ed. Cipca, La Paz, 1973.

<sup>55</sup> Una vez consumada la independencia en la historia común de Perú y Bolivia encontramos el intento de unificación mediante la denominada la confederación Perú boliviana. La cual tiene una duración de tres años (1836-1839) y a cuya cabeza se encontraba Andrés de Santa Cruz bajo el reconocimiento de supremo protector de la confederación. La confederación se disuelve con la declaración de guerra de Chile y la llegada al poder de Agustín Gamarra en el gobierno del Perú, quien en su gobierno la disuelve. Se puede decir que este conflicto es uno de los antecedentes más importantes de la guerra del Pacífico (1879-1883).

aymaras, liderados por Túpac Amaru II, en el Cuzco, y Julián Apaza, en el Alto Perú (Bolivia). Entre 1779 y 1783 España entra en guerra con Inglaterra, lo cual significó un aumento de impuestos para las colonias españolas en América, presupuesto que estaba destinado para financiar la guerra.

Al alza de los impuestos se sumaron otras circunstancias como el mantenimiento del sistema de la mita, el desconocimiento de las autoridades indígenas por parte de la corona española y los excesos cometidos por la iglesia. Así, desde 1779 los indígenas aimaras de Chayanta se encontraban levantados en contra de los abusos de la mita en la zona, bajo el liderazgo de los hermanos Dámaso, Nicolás y Tomas Katari.

El apresamiento y asesinato de Tomas Katari enciende aún más los ánimos de los indígenas, desencadenando en 1780 una gran rebelión en el Virreinato del Río de la Plata y el Virreinato del Perú, bajo el liderazgo de Gabriel Condorcanqui, cacique de Tinta, Surimana y Tungasuca, quien adoptó el nombre de Túpac Amaru II en memoria del inca que protagonizó acciones de resistencia contra la conquista entre 1545 y 1572.

En 1781 Julián Apaza, bajo el nombre de Túpac Katari, invadió Puno y puso sitio a la ciudad de La Paz, decretando la muerte de los blancos y el retorno del imperio Inca. No obstante, debido a maniobras políticas y militares de la Corona, en las que participaron líderes indígenas contrarios a este movimiento, las rebeliones fueron sofocadas. Túpac Amaru fue apresado y ejecutado mientras que Túpac Katari continuaba con el sitio de La Paz. Finalmente fue capturado y ejecutado junto con todos sus familiares<sup>56</sup>.

Bajo esta lógica, es importante señalar que la derrota y desarticulación de las rebeliones indígenas tanto del Perú como del Alto Perú (Bolivia) representaron el desmantelamiento de sus liderazgos tradicionales y la imposición generalizada de un estatus muy inferior, en el que no se les reconocía ninguna capacidad de agencia.

---

<sup>56</sup> Ver más en: Siles, María Eugenia del Valle, *Historia de la rebelión de Túpac Catari, 1781-1782*, Ed. Don Bosco, La Paz, 1990.

Con ello, sus acciones de rebeldía quedaron neutralizadas a la vez que, en la sociedad boliviana se impuso el proyecto independentista liderado por una elite criolla, con una propuesta modernizadora sin ánimo de inclusión de la población indígena. Para tal efecto se desmantelo el anterior sistema de organización que aun reconocía sus particularidades y sus mecanismos propios de articulación, el más significativo de los cambios impuestos fue el reemplazo de las autoridades tradicionales por alcaldes criollos o mestizos. Al respecto, Sergio Serulnikov señala lo siguiente:

No se trató, por lo demás, de un mero cambio de autoridades, sino de mutaciones más profundas que afectaban la propia naturaleza de la comunidad rural. Se ha dicho que la desaparición de los caciques y el ascenso de los alcaldes estuvieron acompañados ~~por~~ la desestructuración de los tradicionales lazos étnicos que tendió a agrupar horizontalmente a los comuneros”; constituyó un proceso ~~democratizador~~ a la vez que disgregador”. Se comienza a gestar, pues, una socialbilidad menos fundada en el parentesco, más ~~voluntarista~~”, propia de comunidades con mayor nivel de fragmentación étnica y cultural. Ciertamente, durante las primeras décadas republicanas, la comunidad andina todavía continuaría funcionando como reserva de tributos y mano de obra”<sup>57</sup>.

La independencia de Bolivia (1825) no significó una transformación de importancia en la estructura de la sociedad boliviana, pues en un país donde los indios eran una gran mayoría, mantenían un estatus de minoría de edad y por lo tanto no gozaban de plenos derechos. Sin duda en la memoria de las elites criollas bolivianas el recuerdo de las rebeliones coloniales se mantenía como un recordatorio vigente de la peligrosidad que estos representaban para la continuación de un proyecto excluyente, bajo el cual se construyó el Estado boliviano, al respecto Bartolomé Calvero señala lo siguiente:

Bolivia como Estado nace colonial y constitucional al tiempo, dato que no constituye ninguna originalidad pues es común entre los Estados todos de las Américas. No resulta misterio alguno que las flamantes Constituciones americanas fueron ante todo la pantalla que ocultaba la continuidad del colonialismo. Quienes

---

<sup>57</sup> Serulnikov, Sergio, *Revolución en los Andes: la era de Túpac Amaru*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2010. P.199.

formaban Estados no se liberaban de un yugo colonial que nunca habían sufrido y del que se venían beneficiando. Bien al contrario, fortalecían el colonialismo a través, entre otros medios, de Constituciones estableciendo poderes oportunos al efecto de dicho continuismo de fondo. Así procedía la minoría europea o de cultura procedente de Europa. La mayoría indígena de América permanece bajo el yugo colonial o es entonces cuando va a conocerlo pues en buena parte se había mantenido ya independiente, ya distante del colonialismo europeo. Es algo que no ocurre a pesar de las Constituciones, sino por medio de ellas<sup>58</sup>.

Entonces el siglo XIX representó para el indígena boliviano la continuidad de un sistema opresor en el que se evidenció, por medio de la tributación, una dinámica de vasallaje, en la cual en términos fácticos nada había cambiado en relación al sistema de dominación colonial. En este sentido, los momentos más relevantes de la historia boliviana radican en la conformación de la Confederación peruano boliviana (1836–1839)<sup>59</sup> y la Guerra del Pacífico (1879-1883)<sup>60</sup>, hechos que marcaron hondamente la historia y la psique social, pues representan un punto de quiebre.

Lo más trascendente en el siglo XIX para Bolivia lo constituye, sin duda, la derrota en la Guerra del Pacífico, la cual trajo como funesta consecuencia la pérdida del litoral marítimo y la subordinación comercial, misma que al tiempo se reflejó, entre otras cosas, en la marginación política y económica que marca a Bolivia aún hoy como la nación más empobrecida del Cono Sur. En este periodo las elites gobernantes fincaron la responsabilidad de la derrota en lo que ellos consideraban la usencia de sentimiento patriótico de los indios, esta actitud es similar a la que sus pares peruanos habían asumido al respecto del conflicto y, sin lugar a dudas, no refleja ninguna autocrítica de la derrota militar.

---

<sup>58</sup> Clavero, Bartolomé. *Bolivia entre constitucionalismo colonial y constitucionalismo emancipatorio*. En línea: <http://www.rebellion.org/docs/85079.pdf>.

<sup>59</sup> La Confederación Perú-Boliviana (1836–1839) estuvo constituida por la coalición de tres Estados: El Estado Nor-Peruano, el Estado Sud-Peruano y el Estado de Bolivia, esta última una república, bajo el mando supremo del mariscal boliviano Andrés de Santa Cruz.

<sup>60</sup> La Guerra del Pacífico fue la confrontación bélica que enfrentó a Bolivia y Perú contra Chile. Que culminó, con la pérdida del Territorio costero boliviano, así como la ocupación y saqueo de Lima. Ver más en: Vitale, Luis, *Interpretación marxista de la historia de Chile*, LOM Ediciones, Santiago, 2011.

Por el contrario, permitía discursivamente acrecentar los abusos que venían perpetrándose en el despojo territorial del cual eran víctimas los campesinos indígenas aimaras, quechuas y guaraníes en el territorio boliviano desde la conquista y que se exacerbó con la fundación de la república.

En Bolivia, las comunidades organizadas a partir de ayllus pudieron mantener su estructura originaria, pese a la dominación española, gracias al reconocimiento que hizo la corona española de la propiedad colectiva de las tierras siempre que estas fueran trabajadas por los indígenas para usufructo de los colonizadores.

En este sentido, el elemento que más hondamente va a marcar las demandas de los movimientos indígenas a lo largo del siglo XX en Bolivia es la propiedad de la tierra, puesto que con ella se reivindicaba también el sistema de organización social-tradicional bajo el cual se regían ancestralmente estas comunidades y que fue objeto de innumerables ataques a lo largo del siglo XIX. Por tal motivo, es conveniente revisar el panorama en el cual encontramos inmerso al sistema de tenencia de la tierra.

Recapitulando, si bien la Corona entrega a los colonizadores amplias extensiones de terreno, dando inicio a un sistema económico basado en el latifundio, las tierras son transferidas junto con los pobladores que las habitan (este sistema se denominó encomienda), permitiendo el mantenimiento de la estructura comunal. Sin embargo, en la República, bajo un proyecto modernizador, este modelo resultó un obstáculo para su productividad y un vestigio del sistema colonial. La elite criolla no solo consideraba a la propiedad colectiva como un símbolo de anacronismo, sino también a los indígenas que la habitaban, haciéndolos culpables de los problemas económicos de la República.

Así, con Simón Bolívar a la cabeza, en su calidad de primer presidente de Bolivia, se iniciaron las ex vinculaciones de tierras en 1825, cuyo objetivo era repartir la propiedad reconocida hasta entonces como colectiva, pasando del régimen legal de propiedad comunal (reconocida en la Cédulas Reales de 1591) a un régimen de propiedad individual en la que los indios debían resultar

beneficiados con la tenencia de pequeñas parcelas. Esto no sucedió así pues como lo afirma Instituto Nacional de Reforma Agraria:

—Los proyectos bolivarianos estuvieron dirigidos a la anulación de un pacto de más de tres siglos con las comunidades indígenas y a la destrucción de las estructuras colectivas, con el ánimo de constituir una sociedad señorial comparable a ciertas sociedades de Europa central, considerándose a los indígenas como a una población marginada que se debía integrar en la nación dándoles parcelas individuales” (Demelas: 1999). La propiedad de la tierra, el acaparamiento y la mercantilización de la misma, constituían, tal como sucedía en otros países, principales intereses de la oligarquía liberal gobernante y de quienes la apuntalaban<sup>61</sup>.

Así, en 1866, el presidente Mariano Melgarejo expidió un Decreto Supremo que declaraba propietarios con dominio pleno a los indígenas que poseían terrenos, siempre que realizaran un pago de entre 20 y 100 pesos, de acuerdo a la extensión y la calidad del terreno cuya propiedad querían legalizar. Si los indígenas no pagaban ese monto en un plazo de 60 días, no solo que eran privados del título de propiedad sino que sus tierras eran vendidas en subasta pública.

Adicionalmente, en 1874, el gobierno de Tomás Frías promulga la Ley de la Ex vinculación de Tierras de Comunidad, la cual —consolida el espíritu de las anteriores desconociendo de manera explícita la existencia jurídica de las comunidades indígenas, ayllus y semejantes”<sup>62</sup>. Todo esto permitió en Bolivia la creación de un moderno latifundismo que, a su vez, no había superado la estructura económica colonial, pues los nuevos propietarios criollos tampoco se preocuparon por orientar la explotación de estos terrenos y de la mano de obra indígena a otra empresa que no fuera el beneficio propio.

Este proceso se extendió hasta inicios del siglo XX, época en que las comunidades indígenas bolivianas quedaron reducidas a una tercera parte del

---

<sup>61</sup> Instituto nacional de Reforma Agraria, *Breve historia del reparto de tierras en Bolivia. De la titulación colonial a la reconducción comunitaria de la Reforma Agraria: certezas y proyecciones*, La Paz, 2008, p. 6.

<sup>62</sup> *Ibíd.*, p. 11.

territorio. Por su parte, el indio permaneció en un estado de servidumbre que obedecía a la marginación en todos los ámbitos. Como lo señala Silvia Rivera Cusicanqui:

El profundo cisma que atraviesa a la sociedad —y que reproduce las dos repúblicas heredadas de la colonia— continuará mediatizando los antagonismos de clase y se expresará en la doble naturaleza de las relaciones de dominación que pesaban sobre la gran masa de trabajadores rurales, explotados como productores, pero al mismo tiempo oprimidos colonialmente como sociedad y como cultura<sup>63</sup>.

Otro fenómeno que caracterizó el problema de la tierra en Bolivia fue sin duda el gamonalismo, en él se manifiestan las más ondas diferencias sociales y constituye la base de un sistema de explotación de la tierra muy poco productivo, el cual estuvo marcado por la concentración de las mejores tierras de cultivo y la sobre explotación del campesinado indígena.

Este fenómeno proliferó a lo largo del siglo XIX y buena parte del XX. Es importante destacar que el origen étnico del gamonal en Bolivia es muy parecido al de Perú, puesto que éste procedía de sectores criollos o mestizos que se vieron favorecidos por los gobiernos republicanos, sin embargo en el caso boliviano podemos encontrar una mayor persistencia del ayllu, aunque al igual que en Perú la tenencia de la tierra se convertiría en una de las principales demandas de los grupos indígenas.

En este sentido, encontramos para finales del siglo XIX la rebelión del indígena aymara Pablo Zarate Willka, el cual se une al bando liberal con propuestas de reivindicación de la tierra e igualdad de derechos, durante la Guerra Federal de 1898, la cual enfrentó a liberales de corte —progresista” con intenciones modernizadoras y un fuerte carácter burgués, vinculado a la explotación del estaño, frente a un bando conservador caracterizado por una aristocracia rural de terratenientes, enlazada a la continuidad de un sistema de producción latifundista.

---

<sup>63</sup> Rivera Cusicanqui, Silvia. *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y qhechwa 1900-1980*, Cuarta edición, La mirada salvaje, La Paz, 2010, p.74.

En la Guerra Federal, Pablo Zarate Willka lidera al ejército aimara el cual protagoniza sangrientos enfrentamientos con las fuerzas conservadoras, declarando la instalación de un autogobierno Quechua Aimara, reivindicando el planteamiento de Túpac Katari, quien en 1781 había buscado el establecimiento de un gobierno indio, pero también demostrando un profundo nacionalismo que postulaba la regeneración de Bolivia y la convivencia equitativa de blancos e indígenas.

Cuando Zarate Willka entra a Oruro reclamando la devolución de tierras indígenas, es detenido junto a 90 líderes comunales que lo acompañaban. El mismo ejército federal para el cual habían combatido y cuyo triunfo significó al menos 20 años de gobierno liberal los torturó y apresó. El nuevo gobierno —progresista” a su vez se adueñó de las tierras comunitarias así como de los indios que las habitaban, fortaleciendo un sistema de concentración de tierras y explotación de la mano de obra indígena<sup>64</sup>.

Iniciado el siglo XX fue necesario además ampliar la frontera agrícola hacia las tierras del norte y del Oriente (la Amazonía), las cuales fueron concedidas a empresas transnacionales que explotaban caucho y otros productos, materia prima que demandaban las naciones industrializadas.

Así el siglo XX estará marcado por las movilizaciones del campesinado indígena y las reivindicaciones de carácter nacionalista, las cuales es justo decir, se apoyaron en este sector y en los obreros principalmente de las minas. Habiendo revisado los antecedentes más destacados para la formación de la movilización indígena boliviana, el siglo XX representa un periodo de florecimiento de los movimientos indígenas y progresivamente su emergencia como actores independientes con demandas propias pero principalmente con propuestas.

El gobierno boliviano de principios del siglo XX ahora de corte liberal implementó un proyecto modernizador que sustentó aún bajo las bases de la exclusión un proyecto de democracia restringida en el que el campesino indígena

---

<sup>64</sup> Ver más en: Condarco Morales, Ramiro, *Zárate, El "Temible" Willka: Historia de la rebelión indígena de 1899*, El País, La Paz, 2009.

y analfabeto no tenía posibilidad de participar, en este sentido para el gobierno liberal el indio salía sobrando como lo revela el censo de 1900:

Es preciso advertir que hace mucho tiempo se opera en Bolivia un fenómeno digno de llamar la atención: el desaparecimiento lento y gradual de la raza indígena. En efecto, desde el año 1878 esta raza está herida de muerte. En ese año, la sequía y el hambre trajeron tras sí la peste que hizo estragos en la raza indígena. Por otra parte el alcoholismo, al que son tan inclinados los indios, diezma sus filas de una manera notable, y tanto, que el número de los nacimientos no cubre la mortalidad (...) De manera que en breve tiempo, ateniéndonos a las leyes progresivas de la estadística, tendremos a la raza indígena, si no borrada por completo del escenario de la vida, al menos reducida a una mínima expresión. Si esto puede ser un bien, se apreciará por el lector, considerando que si ha habido una causa retardataria en nuestra civilización, se la debe a la raza indígena, esencialmente refractaria a toda innovación y a todo progreso<sup>65</sup>.

La propuesta de los gobiernos liberales resultó ser muy beneficiosa para los patrones y hacendados, quienes se adueñaron de más tierra y se enriquecieron. Sin embargo, la década de los veinte fue escenario de varias movilizaciones, por ejemplo, en 1921 en Santiago De Machaca (La Paz) y en 1927 en Chanyanta (Potosí). En estas rebeliones los campesinos indígenas buscaban la eliminación de los impuestos a los que eran sometidos.

Aquí es conveniente apuntar que estas movilizaciones tuvieron un carácter aislado puesto que no se lograron articular en procesos más amplios de reivindicación social. Sin embargo, es justo considerarlas como un antecedente de la movilización indígena, que subió de tono en años posteriores. Al respecto, Silvia Rivera Cusicanqui considera que estos acontecimientos representan un ciclo rebelde y señala lo siguiente:

Podemos hablar del ciclo rebelde de 1910-1930, no porque existiese una conexión explícita entre los participantes en uno otro foco rebelde, sino más bien por los elementos ideológicos políticos y organizativos comunes a todos ellos. Se trata, en primer lugar, de rebeliones localizadas en la frontera comunitaria que la expansión

---

<sup>65</sup> Oficina Nacional de Inmigración Estadística y Propaganda Geográfica. 1901 Censo General de la Población de la República de Bolivia. Según el empadronamiento de 1ro. de Septiembre de 1900, La Paz.

latifundista amenazaba con desbordar permanentemente. Aun si en algunos casos los movimientos contaron con la activa participación de los colonos —como fue el caso de Caquiaviri— el liderazgo, la elaboración ideológica y la mediación rural-urbana permanecieron en manos de los comunarios. De otro lado, tanto la estructura organizativa como las reivindicaciones y temas ideológicos agitados por los rebeldes pueden comprenderse mejor en el contexto de la base estructural del ayllu andino. Finalmente, hablo de ciclo rebelde porque se trata de un conjunto de movilizaciones y acciones dentro de las cuales el acto mismo de la rebelión violenta (que supone por lo general algún acto punitivo) es sólo un momento de un proceso más amplio en el cual se ejercitan y combinan una variedad de métodos de lucha [se añade la lucha legal por los títulos de tierras y la sindical]<sup>66</sup>.

Podríamos considerar que este ciclo rebelde se vio interrumpido solo por la guerra del Chaco (1932-1935) en la que Bolivia y Paraguay se enfrentaron por el control de una extensa cantidad de desierto en la que los indígenas fueron obligados a enrolarse en el ejército. El resultado final del conflicto fue funesto para Bolivia pues significó nuevamente la pérdida de territorio. Es importante destacar el grado de violencia que lo caracterizó, siendo los indios los principales afectados tanto en el lado boliviano como en el paraguayo. Al respecto Barrenechea señala lo siguiente:

La Guerra devastó las comunidades obligadas a contribuir con reclutas, alimentos y otros tributos como el 25% pro vialidad y el 20% pro defensa nacional. Pero también las haciendas fueron despobladas, afectando a los terratenientes. Los destacamentos encargados del reclutamiento fueron considerados como enemigos y tanto patrones como jilakatas instruían a colonos y comunarios esconderse y, en su caso, huir de ellos. Así se perdían soldados y agricultores. Para los sobrevivientes, se hizo patente la injusticia que pesaba sobre los aymaras, quechuas, guaraníes, etc., en la misma patria por la que derramaron su sangre<sup>67</sup>.

Como resultado de la participación de los indígenas en el conflicto encontramos una transformación en la concepción de la realidad política que, además, era consecuencia de las reformas realizadas por militares progresistas

---

<sup>66</sup> Rivera Cusicanqui, Silvia *op. cit.*, p. 94.

<sup>67</sup> Barrenechea, Ramiro. *Derecho Agrario. Hacia el derecho del sistema terrestre*, TEMIS, La Paz 2010, p. 67.

tales como David Toro y el indigenista Gualberto Villaroel, quienes gobernaron entre 1936 y 1946. Entre los aspectos más rescatables de este periodo para los indígenas bolivianos estaban el proceso de sindicalización comunal y el derecho a la educación generalizada<sup>68</sup>.

Podemos considerar los anteriores elementos como precursores de lo que en 1952 irrumpiría en la historia de Bolivia como un proceso revolucionario, el cual estuvo liderado por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y se reflejaría finalmente en la Reforma Agraria de 1953.

Bajo este proceso de reforma se buscaba terminar con el latifundio y la servidumbre y construir un nuevo proyecto de corte nacionalista. Así lo refiere el artículo 78 de la Constitución boliviana de 1953:

Los campesinos que hubiesen sido sometidos al régimen de trabajo y explotación feudal (en su condición de siervos, obligados, arrimantes, pegujaleros, agregados, forasteros y otros) son declarados propietarios de las parcelas que poseen y trabajan<sup>69</sup>.

Otro de los grandes logros de la revolución del 52 fue la creación de la Central Obrera Boliviana (COB), la cual aglutinó a sectores tan diversos como el minero, obrero industrial, trabajadores de los medios de comunicación, así como a los sectores de la clase media que no se beneficiaron del régimen anterior y fueron perdiendo poder adquisitivo; estos últimos resultaron clave en la construcción del movimiento.

Este proceso fue un parteaguas en la historia de la organización social, sindical y en general de la movilización social boliviana, puesto que representa el cimiento para la creación de futuras organizaciones vinculadas con el sector rural, en donde la presencia de los campesinos resulta clave para comprender la

---

<sup>68</sup> Una de las experiencias más importantes de este periodo fue la creación de la Escuela de Warisata, la cual hizo realidad el proyecto que desde finales del siglo XIX habían perseguido varios líderes indígenas de contar con escuelas que permitieran "la educación del indio por el indio", una de las estrategias para resistir el avance del latifundio. Desde su creación en 1931, esta escuela, ubicada en Achacachi, generó un proceso de educación comunitaria tanto en el ámbito productivo como en el de la reproducción de la sabiduría quechua y aimara.

<sup>69</sup> Art. 78 del Decreto Ley N° 3464 de 2 de agosto de 1953.

masificación de la movilización social en Bolivia, sobre todo desde la segunda mitad del siglo XX.

Pese al carácter masivo y revolucionario del movimiento, este proceso fue posteriormente institucionalizado y las organizaciones campesinas fueron utilizadas a través de lo que se conoció como el Pacto Militar Campesino (PMC-1964), para posteriormente realizar un viraje a la derecha. En este sentido la década de los 60s representa la desarticulación de la organización campesina por un nuevo orden de carácter populista encabezado ahora por el general René Barrientos. Al respecto, Xavier Albó señala lo siguiente:

Barrientos y los subsiguientes regímenes militares, que se prolongarán con muy breves interrupciones hasta 1982, mantuvieron el capitalismo de Estado, pilar económico del Estado del 52, aunque no su pilar político de una democracia inclusiva con relación al sector campesino, persistió también el PMC aunque ya ningún militar tuvo el carisma de Barrientos, por lo que irían aumentando las propuestas contra este pacto. El quiebre principal empezó en enero de 1974 cuando, en reacción a un paquete económico que les perjudicaba, los campesinos quechuas de Cochabamba organizaron los primeros bloqueos masivos en las carreteras principales y el presidente Banzer envió al ejército que rompió con el saldo de 70 muertos<sup>70</sup>.

En este sentido, en la década de los sesenta encontramos la consolidación de un nuevo proyecto que respondía a los intereses de la política internacional estadounidense, para la cual era imperante contener los brotes de socialismo en la región, así como los regímenes que pudieran representar un peligro para sus intereses, ya sea por su corte revolucionario o por un nacionalismo que exacerbaba el control estatal sobre los recursos nacionales.

Es bajo esta lógica que el gobierno estadounidense apoyó a las dictaduras militares. Siguiendo este precepto los gobiernos bolivianos de la época establecen, para dar continuidad a su régimen, una dinámica política clientelar, con la finalidad de cooptar y mantener tranquilas a las organizaciones,

---

<sup>70</sup> Albó, Xavier, *Movimientos y poder indígena en Bolivia Ecuador y Perú*, CIPCA, La Paz, 2008, p. 34.

fundamentalmente campesinas, retomando con ello el discurso nacionalista de la revolución del 52.

Por otro lado, la década de los 60s en Bolivia tiene como uno de sus momentos de mayor importancia simbólica, aunque no real, la participación del Che Guevara en la formación del Ejército de Liberación Nacional de Bolivia (1966), el cual mantuvo acciones guerrilleras contra el gobierno de Barrientos hasta 1967, año en que el Che es capturado y asesinado. Sin embargo, la guerrilla del Che no resultó un movimiento con un mayor impacto en la creación de nuevos focos guerrilleros en el territorio boliviano y más aún en las organizaciones que en algún momento pudieron sumarse a las acciones guerrilleras. En este sentido, se puede decir que un elemento clave para entender estos acontecimientos se encuentra en la fundación del PMC<sup>71</sup>, pues este había logrado hegemonizar la alianza entre el Estado y el sector campesino.

En 1967 el gobierno de Barrientos asesina a los mineros del campamento de Catavi y Llallagua, lo cual hizo insostenible su permanencia en el poder y, en 1969, es derrocado por un golpe de Estado liderado por el general Alfredo Ovando. En este sentido, se puede distinguir la preeminencia del sector campesino indígena organizado a través de sindicatos y gremios como un bloque que nuevamente viraba hacia la izquierda. Al respecto Silvia Rivera señala:

La exigencia de reprimir al movimiento obrero, que Barrientos concretó en las masacres mineras de 1965 y 1967, la penetración imperialista en todos los niveles de la economía y la política y el Pacto Militar-Campesino fueron los elementos en que se asentó la restauración militar de 1964. No puede decirse, empero, que con Barrientos hubiese concluido la historia de la revolución nacional. La presencia de las masas en la política, una economía en fin de cuentas organizada en torno al nervio de la inversión estatal, la parcial ruptura del sistema de castas y una amplia democratización expresada en la vigencia del sindicalismo obrero y campesino de base, habían dejado su huella perdurable en la estructura de una sociedad que de

---

<sup>71</sup> El Pacto Militar-Campesino fue diseñado como una estructura institucional de enlace entre el sindicalismo para-estatal y el ejército, para sustituir a la articulación sindicato-partido-Estado vigente durante el período del MNR. El tránsito entre ambas modalidades institucionales pudo realizarse sin sobresaltos debido a la intensidad de las luchas faccionales a que había conducido la fragmentación del MNR. En: Rivera Cusicanqui, Silvia, *op. cit.*, p.170.

otro modo no habría abandonado nunca los límites del Estado liberal y la ideología oligárquica. De otro lado, el filo autoritario y proimperialista de la revolución nacional ya se había manifestado ampliamente antes de la caída del MNR, a través de la política crecientemente represiva e intimidatoria contra el movimiento obrero y de las ampliadas facilidades concedidas a la inversión extranjera —particularmente en el sector de hidrocarburos—<sup>72</sup>.

A Ovando le sucede Juan José Torres, también a través de la movilización masiva de los sectores obrero populares, campesinos y estudiantes. Así, entre 1969 y 1971 se abrió un breve espacio de democratización que permitió el fortalecimiento de las fuerzas políticas de izquierda marxista, con un especial liderazgo de la COB, la cual recuperaba las reivindicaciones de la revolución del 52, pero que también se había sumado a la tesis socialista. Bajo esta tendencia, en 1971 se crean el Partido Socialista de Bolivia y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), organizaciones ambas en las que participan mayormente los sectores medios educados de los centros urbanos y de escasa participación indígena.

Es importante mencionar que en este reacomodo de fuerzas estaban insertos el movimiento minero, los obreros y los estudiantes, sin embargo, este proceso resultaba ajeno al movimiento campesino. Por su parte, las fuerzas de la oligarquía comercial y militar también se rearticulaban, logrando recuperar el poder a través del golpe de Estado del general Hugo Banzer (1971-1974), quien se encargó de darle continuidad a la derechización de la revolución del 52, usando no obstante, un discurso nacionalista también inspirado en dicho proceso y respaldado por el MNR.

Es en este gobierno, de corte profundamente autoritario, donde se terminan de dismantelar las bases democráticas abiertas en la revolución del 52, de la misma manera que se rompe la articulación entre el Estado y los sindicatos obrero-campesinos. Por un lado, Banzer decreta la desaparición de los partidos políticos y sindicatos y, por el otro, dispone acciones represivas contra los

---

<sup>72</sup> *Ibíd.*, p. 169.

campesinos, por ejemplo, la masacre de Tolata y Epizana en los valles de Cochabamba en 1974.

Banzer es expulsado del gobierno por una nueva acción de protesta de los sectores populares, no obstante, ello solo logró agudizar aún más la crisis del país pues a este gobierno le suceden tres procesos electorales y cuatro dictaduras militares.

En este contexto en que la descomposición social orquestada por las fuerzas de derecha era cada vez mayor, se produjo un declive del movimiento obrero de corte clasista, y un ascenso de nuevas expresiones de organización sindical desde el movimiento campesino, el que para la década de los 80 no solo que resurge sino que busca espacios de acción autónoma, con reivindicaciones de carácter étnico. Como lo señala Silvia Rivera Cusicanqui:

A partir de entonces se polarizan dos tendencias antagónicas en la superación del legado estructural de la revolución de 1952. De un lado, el bloque néo-oligárquico empresarial y militar utiliza cada apertura democrática en la preparación meticulosa de la nueva fase de terror dictatorial. De otro lado, el movimiento popular crece en amplitud y coherencia, pero no logra forjar un proyecto estatal alternativo. Dentro de estas coordenadas se desenvuelve la lucha del nuevo sindicalismo campesino por consolidar su autonomía sindical y desarrollar su capacidad de autodeterminación política<sup>73</sup>.

Este viraje en el movimiento campesino estuvo influido por una nueva corriente político-cultural surgida en los sesenta y denominada katarismo. Como movimiento cultural, el katarismo nace en La Paz bajo el liderazgo de estudiantes aymaras con ideas indianistas que reivindicaban simbólicamente el nombre del líder aymara Túpac Katari. Esta tendencia inspiró acciones políticas y culturales tanto con sectores urbanos y como con los campesinos del Altiplano.

---

<sup>73</sup> *Ibíd.*, p. 174.

En tanto fuerza política, el katarismo se va gestando en las zonas rurales como herencia ideológica de la revolución de 1952 y sus reformas. Así, bajo este espíritu crítico, se articula lo que Silvia Rivera Cusicanqui llama un “nuevo liderazgo campesino-indio” al interior de la organización sindical. Al respecto, afirma que:

Para esta nueva generación aymara, que recibía, cotidianamente el impacto de la educación rural, la migración estacional, la castellanización y la incursión en el mundo urbano, resultaban más evidentes los rasgos paternalistas manipuladores que prevalecían en el manejo oficial del problema “campesino”. Puede decirse que ellos percibían con mayor agudeza las continuidades oligárquicas y señoriales del sistema ideológico dominante puesto que, si bien eran formalmente interpelados como ciudadanos “libres e iguales”, en la práctica resultaba excluidos y marginados (salvo como masa sumisa), y al mismo tiempo impedidos de ejercer su diferencia. Resulta entonces explicable su defensa de la cultura propia y su vehemente rechazo a las manipulaciones que sufrían a través del aparato sindical<sup>74</sup>.

En este sentido, en 1978 el katarismo dio lugar a la formación de dos partidos políticos, el Movimiento Indio Tupaj Katari (MITKA), con una orientación indianista y tendiente al distanciamiento de la organización sindical, y el Movimiento Revolucionario Tupaj Katari (MRTK), cuya línea de acción era principalmente sindicalista.

Un año más tarde el MRTK, junto a la COB, funda la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), una de las organizaciones sindicales más importantes del país en la medida en que se convirtió en un espacio de articulación entre trabajadores y campesinos, a la vez que en una plataforma de lucha con representatividad y carácter étnico. Es importante destacar que la influencia del movimiento katarista se encuentra

---

<sup>74</sup> *Ibíd.*, p. 179.

presente aún en los movimientos de reivindicación territorial, étnica y de recuperación de los recursos nacionales, que van a marcar el rumbo de la movilización social a lo largo de la década de los 90s, así como los comienzos del siglo XXI.

Así, la década de los 80s representa para Bolivia y todos los países de América Latina, con excepción de Cuba, el inicio de la inserción al sistema neoliberal y la inauguración de un proyecto que se enfocaba fundamentalmente a la participación de la iniciativa privada en el Estado. Para este modelo los estados —democráticos” se hacían más convenientes que las dictaduras militares. Por ello podemos decir que en esta década la dinámica política dio un giro brusco, ya que se transitó de la etapa de las dictaduras a la llamada vía democrática, bajo el mandato de Hernán Siles Suazo (1982-1985), el cual se enfrentó a un estancamiento económico y a una hiperinflación.

Además del mencionado estancamiento, el Estado boliviano en esta década, enfrentaba una crisis de legitimidad, ya que el nacionalismo generado a partir del triunfo de la revolución nacional había quedado rebasado por el peso político adquirido por la COB y la CSUTCB. El fin del mandato de Siles Suazo en 1985 significó un nuevo regreso a la presidencia de Víctor Paz Estenssoro, el cual pese a haber sido uno de los pilares de la revolución del 52, ahora estaba convertido a la derecha y comenzó a dismantlar su propia obra. Desde el principio y como parte de su proyecto económico, político y social aplica plenamente una serie de reformas neoliberales. Con este nuevo rumbo, el neoliberalismo se implanta de lleno en el territorio boliviano, como menciona Hugo Moldiz:

El 6 de Agosto de 1985 no solo se operó una transición de mando presidencial. Víctor Paz Estenssoro, el mismo que condujo el país desde abril de 1952, tras el triunfo de la Revolución Nacional, sería el encargado de abrir una nueva

etapa de la historia boliviana con la aplicación del neoliberalismo como proyecto político, económico, social e ideológico<sup>75</sup>.

Sin embargo, esta década también se caracteriza por una nueva emergencia de agrupaciones indígenas, las cuales serán claves junto con el viraje neoliberal para entender los procesos políticos que se experimentaron a partir de la década de los 90s. En este marco se crearon, por ejemplo, la Confederación Indígena del Oriente, Chaco y Amazonia de Bolivia (CIDOB-1982), la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG-1987) y la Coordinadora de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB-1991), todas con una importante articulación a la CSUTCB. Además, en 1990 se realizó la primera Marcha por el Territorio y la Dignidad, convocada por los pueblos indígenas de tierras bajas y que constituye un hito en la historia contemporánea de la movilización indígena en Bolivia.

Así la década de los noventa en Bolivia estará marcada por la instauración de un sistema tecnocrático entregado a la participación de la iniciativa privada en la administración estatal, esta transformación estuvo acompañada de una nueva derecha, que había avasallado a la izquierda boliviana. Samuel Arriarán enumera los factores internos del fracaso de la izquierda democrática en los siguientes puntos:

- 1) La vieja izquierda revolucionaria en su posición antiestatista.
- 2) La nueva izquierda socialdemócrata en su necesidad de conservar a cualquier precio la estructura parlamentaria, reduciendo la lucha política a la pura lucha electoral, sin contenido ético y basado únicamente en la simple repartición de los recursos materiales y de poder.
- 3) La pérdida de la centralidad de clase de la COB, sus acciones no solo han perdido su impacto nacional, sino que no han logrado modificar las relaciones políticas de fuerza. Esto debido, entre otras razones, a la falta de renovación de sus cuadros.
- 4) El movimiento popular en su anhelo patológico de estabilidad y orden (sentimiento antiguo ligado a las formas de identidad grupal a las que la nueva derecha apeló

---

<sup>75</sup> Moldiz, Hugo, *Bolivia en los tiempos de Evo*, Ocean Sur, La Paz, 2008, p.26

simbólicamente para identificarse). Se dieron condiciones ideológicas para el arribo de la nueva derecha: desprecio al indio, hispanismo, catolicismo, autoritarismo etc.<sup>76</sup>.

Sin embargo, en 1991 irrumpe en la escena pública el Ejército Guerrillero Túpac Katari (EGTK), una organización armada cuyo objetivo era generar la alianza entre obreros y campesinos indígenas propuesta por Lenin para alcanzar la instauración del socialismo con base indígena. Este grupo guerrillero estuvo preparándose desde mediados de los ochenta bajo el liderazgo del indígena aimara Felipe Quispe Huanca (el Mallku) y con el apoyo de un grupo de mestizos vinculados al sector obrero, principalmente minero. Entre ellos se encontraba Álvaro García Linera, actual vicepresidente de Bolivia. El EGTK, no obstante, fue desarticulado por el gobierno apenas un año después de iniciar sus acciones, puesto que en 1992 la mayoría de sus integrantes ya había sido apresada.

Con el periodo presidencial de Gonzalo Sánchez Lozada (1993-1997), en Bolivia se aceleran las privatizaciones. Una de las más destacadas es la de la industria minera, con la cual se afectó profundamente a los obreros que conformaban la COB. La desaparición de la minas, que venía generándose desde la década de los ochenta, fue la causa para que los trabajadores, ahora desempleados, migraran a los valles del Chapare para dedicarse al cultivo de hoja de coca. Es por ello que para los noventa, el movimiento cocalero, con una presencia predominantemente indígena, ya se encuentra bien articulado, constituyéndose en uno de los protagonistas de las movilizaciones y transformaciones experimentadas por Bolivia a inicios del siglo XXI.

Así, las medidas privatizadoras adoptadas por Sánchez de Lozada comenzaban a reflejar en el grueso de la población los efectos negativos del neoliberalismo. Además esta nueva clase política, formada en universidades estadounidenses, se había distanciado aún más de la población boliviana no solo en el aspecto económico sino también el aspecto cultural, motivo por el cual

---

<sup>76</sup> Arriarán Samuel, *La derrota del neoliberalismo en Bolivia*, Torres y Asociados, México. 2007. pp.126-127.

existió una crisis de identidad, misma que fortalecerá a los movimientos de reivindicación de las clases subalternas entre las que se destaca el movimiento indígena.

La participación del movimiento indígena en la movilización social boliviana en la década de los noventa sentó las bases para lo que en los primeros años del siglo XXI se conformaría como un movimiento masivo de reapropiación de los recursos nacionales, tomados por la empresa privada y las transnacionales. Esto se reflejó en los momentos de lucha más representativos del proceso boliviano en el siglo XXI (La Guerra del Agua entre 1999 y el 2000, los alzamientos de los cocaleros que venían desarrollándose desde la década de los noventa y que se volvieron a encender en el 2000 y la Guerra del Gas en 2003), los cuales se tradujeron en la dimisión de Sánchez Lozada y la llegada a la presidencia del líder cocalero Evo Morales (2005), alcanzando su punto más alto en la redacción de la nueva

Constitución Política de 2009, en la cual se reconoce el carácter plurinacional del Estado, así como el derecho de los pueblos indígenas a su autodeterminación.

Es por esto que en los apartados siguientes se revisarán con mayor detalle los momentos aquí enunciados, puesto que constituyen el eje central de la movilización indígena contemporánea en Bolivia.

Para finalizar, en un brevísimo balance de este recorrido histórico, es justo destacar que pese a todos los mecanismos de dominación y violencia ejercidos sobre los grupos indígenas, desde la Colonia hasta la época contemporánea, la presencia de este sector ha resultado siempre trascendente en las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales de Bolivia, e incluso ha sido eje articulador de la acción social para el resto de la sociedad.

Esto lo han logrado ya sea adhiriéndose a levantamientos sociales (Zarate Willka-1898), aliándose con movimientos políticos progresistas como el MNR de 1952, agrupándose bajo mecanismos de control como el PMC (1964), usado para desmontar la amenaza comunista; o, incluso, generado un nuevo pacto social, el

cual se expresa en la Constitución de 2009. Así, los campesinos indígenas se revelan hasta hoy como un actor fundamental en la historia política boliviana.

## **Capítulo tres. La experiencia neoliberal en Perú y Bolivia: entre el romance con la tecnocracia y la oposición**

### **3.1 Introducción a la política neoliberal en América Latina: orígenes y desarrollo**

Para comprender los ciclos de resistencia que caracterizan el inicio del siglo XXI en América Latina y que evidenciaron la emergencia de los sectores campesinos e indígenas como actores protagónicos y articuladores de la movilización social, partiendo de la referencia que nos significan los países andinos, es necesario realizar un breve análisis de los mecanismos que permitieron la expansión de esta nueva faceta del sistema capitalista en la región, la cual a finales del siglo XX se afianzó a través del neoliberalismo.

En este sentido, Emir Sader considera que Latinoamérica ha sido un laboratorio de experiencias neoliberales, convirtiéndose en el territorio en donde se consolidó primero la hegemonía de este modelo, así como el eslabón más débil de la cadena neoliberal a escala mundial<sup>77</sup>, en la medida en que también ha sido escenario de ebullición social, poniendo de manifiesto los límites del sistema, así como su incapacidad para responder a los grandes rezagos que históricamente enfrenta la región.

Las características de los países latinoamericanos y, con mayor especificidad, los pertenecientes al territorio andino, imprimen una dinámica muy particular a este proceso, el cual logró insertarse con aparente éxito en la región durante la década de los ochenta, al mismo tiempo que generaba las condiciones sociales para la irrupción de sectores que habían sido excluidos tanto por la derecha como por la izquierda tradicional.

Así, a principios del siglo XXI la emergencia de estos sectores subalternos ocasionó por un lado, la aparición de proyectos políticos alternativos, como en los

---

<sup>77</sup> Ver más en: Sader, Emir, *El nuevo topo*, 1ª ed., Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2009.

casos de Ecuador y Bolivia, y por otro, mecanismos de resistencia basados en la demanda de autonomía y autodeterminación de los pueblos, en los cuales el eje central de la discusión ha sido el respeto a los territorios que ancestralmente pertenecen o fueron asignados a los pueblos y comunidades indígenas, siendo el caso de México, Chile y Perú.

La correlación entre ambos procesos, es decir, el de la expansión del capitalismo en su fase neoliberal, y la configuración de escenarios de resistencia y antagonismo orientados a la búsqueda de una nueva hegemonía, nos remiten a la necesidad de establecer un breve análisis de las fases en las que este sistema fue introducido en la región por los organismos de crédito internacional, coadyuvados por las potencias económicas mundiales y, a su vez, en complicidad con las oligarquías locales.

Para comprender esta faceta de transición al sistema neoliberal, es fundamental recapitular las bases sobre las cuales se estableció el sistema de dominación y estratificación social que caracteriza a los países de la región. En el sentido de los mecanismos mediante los cuales se estructura la dominación, podemos afirmar que desde el periodo colonial, los pueblos originarios de Latinoamérica estuvieron marcados por el despojo de sus recursos naturales, así como por la destrucción de la mayoría de sus mecanismos de reproducción social, que hasta antes de la llegada de los españoles, en el caso de los países andinos, garantizaba un sistema económico autosustentable y tendiente a la redistribución.

Esta realidad fue reemplazada por un sistema de explotación esclavista, el mismo que sembró la semilla de la dominación cultural de la elite criolla, primero, y mestiza después, colocando a las comunidades indígenas en una condición de inferioridad crónica, la cual, según José Carlos Mariátegui, se fundamenta en el despojo del territorio de los pueblos indígenas, en favor de las clases dominantes<sup>78</sup>.

---

<sup>78</sup> Ver más en Mariátegui, José Carlos, *Siete ensayos sobre la realidad peruana. El problema del indio*, Ediciones ERA, México, 1928.

De este modo, prácticas como la concentración de la tierra y los medios de producción en función de la acumulación y el disfrute de la elite, así como la institucionalización del trabajo esclavo, marcan a la economía latinoamericana desde el principio con el signo de la precariedad y la dependencia, en un proceso caracterizado por Agustín Cueva como de desacumulación originaria:

Si con algún movimiento fundamental de la historia ha de relacionarse la colonización de América Latina es con la acumulación originaria en escala mundial, entendida como un proceso que a la par que implica la acumulación sin precedentes en uno de los polos del sistema, supone necesariamente la desacumulación, también sin precedente, en el otro extremo. Por lo tanto, y a condición de no tomar la concentración esclavista o feudal de tierras en América por un proceso de acumulación originaria local, es evidente que el movimiento metropolitano de transición al capitalismo frenó, en lugar de impulsar el desarrollo de este modo de producción de las áreas coloniales. Tal como lo percibió Marx, el excedente económico producido en estas áreas no llegaba a transformarse en el capital en el interior de ellas, donde se extorsionaba al productor directo por vías esclavistas y serviles, sino que fluía hacia el exterior para convertirse, allí sí en capital. Resulta entonces justo concebir al periodo colonial desde nuestra perspectiva, en los términos en lo que lo hace Enrique Semo para México; esto es, un periodo de «desacumulación originaria»<sup>79</sup>.

La independencia de las naciones latinoamericanas no altera estas prácticas, las cuales ahora son administradas por elites locales, carentes de cualquier sentido de nacionalismo, que actúan como puente para que las industrias europeas, en pleno proceso de tecnificación, puedan seguir contando con los recursos de la región ya sea a través de materias primas como mediante la explotación directa de recursos naturales como el guano, en el caso del Perú, o el cobre en Chile.

Es así que en la mayoría de países de América Latina se configura un modelo económico primario exportador, es decir, basado en la extracción de recursos naturales y la exportación de materias primas, lo cual a su vez los vuelve

---

<sup>79</sup> Cueva, Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. Siglo XXI. México. 1977.p.13

dependientes de los países industrializados, en una dinámica que genera un equilibrio perverso en el mercado internacional. Como lo señala Osvaldo Sunkel:

El distanciamiento creciente entre países desarrollados y subdesarrollados producido durante los últimos dos siglos no es, como implícitamente lo suponen las teorías convencionales del desarrollo, el resultado del hecho de que la Revolución Industrial sólo haya ocurrido en los primeros y no en los segundos. Por el contrario, el análisis histórico de conjunto revela que la Revolución Industrial abarcó simultáneamente a ambos grupos de países, transformando radicalmente sus estructuras y creando, en los centros, sistemas socioeconómicos capaces de generar y autosustentar un crecimiento dinámico, y sistemas dependientes en la periferia<sup>80</sup>.

Este mecanismo, no obstante, no podía ocultar sus falencias, puesto que el empobrecimiento de las sociedades latinoamericanas era evidente. La miseria y la exclusión social en la que estaban sumidas las mayorías, las constantes crisis sociales e institucionales y el endeudamiento externo, daban cuenta de procesos inacabados en la formación de los estados nación de la región, en los que impactaba directamente la persistencia de prácticas colonialistas, las cuales fueron apoyadas por las oligarquías locales, siempre sumisas a los poderes económicos internacionales.

Recapitulando, a principios del siglo XX, dos hitos marcan la crisis del estado oligárquico. En primer lugar, el inicio de la Revolución Mexicana en 1910, el cual establece un nuevo paradigma político, social y económico en la región, pues enarbola un proyecto de corte nacionalista que, además, promueve la Reforma Agraria, reivindicando el derecho de los campesinos a poseer la tierra, para lo cual tuvo que combatir tanto poderes locales como extranjeros, que habían concentrado este recurso.

Para 1930, la Gran Depresión, crisis económica mundial que se originó en 1929 debido a la caída de la bolsa de los Estados Unidos, país que se había constituido como nueva potencia económica luego de la primera Guerra Mundial,

---

<sup>80</sup> Sunkel, Osvaldo, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Siglo Veintiuno editores, Vigésimosegunda edición, México, 1988, p. 45.

evidenció la extrema fragilidad de los países latinoamericanos, mucho más dependientes de la economía estadounidense.

Mientras a nivel mundial se ponían en duda las concepciones neoclásicas de la economía, las cuales defendían el libre funcionamiento de las fuerzas de mercado, dando espacio a nuevos paradigmas como el keynesianismo<sup>81</sup>, el cual reposicionaba el papel del Estado como regulador de la economía; en América Latina se implementaba un nuevo modelo que buscaba el desarrollo de la industria local mediante un proceso de sustitución de importaciones.

Dicho sea de paso, este modelo fue posible gracias a la participación de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial y al acelerado crecimiento económico que experimentó este país al final del conflicto, lo cual le permitió difundir un modelo conocido como Estado de Bienestar o Estado Benefactor, el cual pretendía alcanzar un capitalismo más —humano”, puesto que pregona un sistema de bienestar social, garantizado por el Estado, como estrategia para paliar la Gran Depresión. Como efecto de la crisis también se estableció al dólar como moneda de intercambio internacional y se crearon los organismos de crédito internacional como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

En este marco, Emir Sader afirma que a partir de los años 30 en América Latina se abre un ciclo marcado por la instauración del modelo de industrialización sustitutiva de importaciones, acompañado de la expansión del mercado interno. Este ciclo, que duró cinco décadas, estuvo marcado por el desarrollo económico así como por proyectos político-ideológicos de carácter nacional liderados por gobiernos con amplio apoyo popular como los de Juan Domingo Perón en Argentina, Getulio Vargas en Brasil o Lázaro Cárdenas en México.

---

<sup>81</sup> En alusión al economista británico John Maynard Keynes, autor de la *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* (1936). Para dar respuesta a la crisis del 30, Keynes sostuvo que el Estado debe de instrumentar herramientas fiscales y monetarias que lo posicionen como el eje rector de la economía sin ejercer una economía socialista. Ver más en Zicolillo, Jorge. *Neoliberalismo y corrupción. Los 90 la década infame de América Latina*. L.D. Books. México, 2010.

En este sentido, este ciclo estuvo caracterizado, en lo político, por la canalización del antagonismo a través de una ola de reformas democráticas y un discurso nacionalista que apelaba a la soberanía y, en lo económico, por un momentáneo desarrollo que permitió la ejecución de políticas redistributivas y programas de carácter asistencial. Asimismo, el énfasis en la creación de un aparato industrial propio permitió el fortalecimiento de la clase obrera, organizada a través de sindicatos. De este modo, las burguesías empresariales se encontraban en pacto con las clases trabajadoras en defensa de un proyecto nacional liderado por el Estado.

Es importante señalar que para afianzar este modelo se creó en 1948 la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), un organismo de las Naciones Unidas encargado de promover el desarrollo económico y social en la región. Su primer secretario fue el mexicano Gustavo Martínez Cabañas, quien fue sucedido en 1950 por Raúl Prebisch, autor del libro “El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas”.

Desde la CEPAL se desarrollaron teorías sobre el empobrecimiento de los países latinoamericanos, el cual se pensaba que obedecía al deterioro de los términos de intercambio entre los países del centro y los de la periferia, en virtud de la industrialización de los primeros y el “atraso” de los segundos. En tal sentido, la respuesta al subdesarrollo de los países latinoamericanos era el impulso de una industria propia, mediante la sustitución selectiva de importaciones. Como lo afirman Daniel Yerguin y Josepeh Stalislaw:

Prebisch y sus colegas de la CEPAL propusieron una versión internacional de la inevitabilidad de la lucha de clases. Alegaron que la economía mundial estaba dividida entre el “centro” industrial – Estados Unidos y Europa Occidental – y la “periferia” productora de materias primas. Los términos de intercambio siempre trabajarían en contra de la periferia, lo que significaba que el centro explotaría

constantemente a la periferia. Los ricos se harían más ricos y los pobres más pobres<sup>82</sup>.

No obstante, a principios de la década de los 70 el modelo de sustitución de importaciones se agotó, generando cada vez mayor déficit fiscal y endeudamiento en los países de la región, lo cual puso fin al modelo del Estado de Bienestar y permitió nuevamente la libre regulación del mercado, pero esta vez bajo la hegemonía del capital financiero y especulativo.

Cuando en 1971, Estados Unidos abandona el sistema Bretton Woods, poniendo fin al cambio del dólar por oro, se eliminan las restricciones para la emisión de moneda, y se da paso al libre flujo de capitales. Para los países de América Latina esto se tradujo en un indiscriminado endeudamiento público y en una casi total dependencia de los organismos de crédito internacional (FMI y BM). Esta etapa marca el inicio de un segundo ciclo neoliberal en América Latina, como lo afirma Emir Sader:

Los gobiernos nacionalistas, como los de Perón, Getúlio Vargas y las revoluciones mexicana y boliviana, terminaron derrocados –en el caso de los dos primeros– o bien fueron cooptados, reabsorbidos y perdieron su impulso transformador. El suicidio de Getúlio en 1954 y el golpe contra Perón en 1955 – cuando terminaba el largo paréntesis abierto por la crisis de 1929 y prolongado por la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Corea– representaron simultáneamente un cambio de carácter del proyecto nacionalista de sustitución de las importaciones, bajo el efecto del retorno masivo de las inversiones extranjeras (expresado por el ingreso de la industria automovilística, su forma más nueva y representativa), y la entrada del capitalismo latinoamericano en una etapa de subordinación a los procesos de internacionalización<sup>83</sup>.

Así, en esta etapa se pretende reducir al máximo la figura del Estado como regulador de la economía, dejando este papel al mercado. Bajo estas nuevas condiciones, la burguesía local rompe su compromiso con las clases obreras,

---

<sup>82</sup> Yerguin, Daniel y Stalislaw, Joseph, *La teoría de la dependencia*. En *The Commanding Heights*, México, 2011.

<sup>83</sup> Sader, Emir, *op. cit.*, p. 156.

pactando ahora una alianza con el capital internacional. Así, las economías latinoamericanas entran en un momento de desindustrialización, generando procesos de flexibilización laboral y precarización del trabajo, lo cual a su vez rompe con los sindicatos y organizaciones obreras.

Aunque en este punto retorna con fuerza la teoría económica del liberalismo neoclásico o neoliberalismo, difundida desde la Universidad de Chicago por Milton Friedman y los llamados —“Chicago Boys”, desde el análisis marxista surge una importante crítica al modelo desarrollista de la CEPAL y una denuncia de los mecanismos de expansión del capitalismo en la región.

En 1973, el brasileño Rui Mauro Marini publica el libro *Dialéctica de la Dependencia*, el cual explica que el deterioro en los términos de intercambio entre los países industrializados y los dependientes obedece al papel con el que América Latina se insertó en el mercado internacional, el cual responde a las necesidades de expansión del capital. Es decir, el sistema económico mundial estuvo diseñado desde un principio para que la tecnificación e incremento de la capacidad productiva de los países industrializados (plusvalía relativa) se sostuviera sobre la explotación de los trabajadores y los recursos naturales de sus proveedores (plusvalía absoluta). Como señala Marini:

Es mediante el aumento de la masa de productos cada vez más baratos en el mercado internacional, como América Latina no solo alimenta la expansión cuantitativa de la producción capitalista en los países industriales sino que contribuye a que superen los escollos que el carácter contradictorio de la acumulación de capital crea para esa expansión<sup>84</sup>.

Por otro lado, como se señaló anteriormente, en 1959 la Revolución Cubana, inspirada en la ideología socialista que había irradiado con el pensamiento revolucionario a la región, sentando un nuevo paradigma para la izquierda de los países latinoamericanos, en los cuales se continuaron desarrollando mecanismos de resistencia a la fase imperialista del capitalismo, encarnada en la hegemonía de los Estados Unidos.

---

<sup>84</sup> Marini, Rui Mauro, *Dialéctica de la dependencia*, Serie Popular Era, 1973, México, p. 29.

Aunque la arremetida del neoliberalismo había desarticulado al sector sindical, la capacidad organizativa que ganaron los trabajadores durante la etapa nacionalista permitió a los sectores subalternos mantener vigente el conflicto, por lo cual, entre los sesentas y noventas, bajo la influencia de la Revolución Cubana, se formaron un sinnúmero de guerrillas rurales y urbanas, y se produjeron escenarios de lucha armada como los de Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Granada.

No obstante, es importante señalar que los movimientos guerrilleros pretendieron trasladar a la región la experiencia europea, sin poner en práctica una lectura de las condiciones concretas o las particularidades de los países latinoamericanos, provocando el distanciamiento de las bases populares y la subestimación de los sujetos históricos de cambio distintos al obrero-campesino, como por ejemplo el movimiento indígena en Bolivia. Como lo señala Emir Sader:

El análisis de Álvaro García Linera sobre la forma en que la izquierda tradicional boliviana consideraba a los indígenas es un excelente ejemplo contemporáneo de la rebeldía de la realidad concreta contra los dogmas. La izquierda boliviana siempre buscó construir una alianza obrero-campesina, calcando los moldes del que habría existido durante la Revolución Bolchevique<sup>85</sup>.

Por su parte Estados Unidos ya había iniciado un plan para detener el avance del socialismo en la región conocido como Alianza para el Progreso, bajo cuyo auspicio se instauraron, entre las décadas de los sesentas y setentas, varias dictaduras militares (Brasil, Bolivia, Chile, Uruguay y Argentina), dando paso a la consolidación del modelo neoliberal en América Latina y la desarticulación de las organizaciones y partidos de izquierda.

Ante la inminente inserción del neoliberalismo en la región y la correspondiente sujeción de los países latinoamericanos a los organismos de crédito internacional, en 1989 el FMI y el BM establecieron un lista de diez puntos que debían seguir estos países como mecanismo para enfrentar la crisis en la que estaban sumidos. La receta, conocida como el —Consenso de Washington”,

---

<sup>85</sup> *Ibíd.*, p. 148.

básicamente establecía la disminución radical del “gasto” de los Estados destinado a inversión pública y social, el cual debía ser direccionado al pago de la deuda externa, así como la desregulación de sus mercados, la apertura a la inversión extranjera y la privatización de los servicios públicos.

La aplicación de estas medidas —disciplinarias” constituyó la máxima expresión del neoliberalismo en América Latina, acelerando el proceso de empobrecimiento y exclusión en que se encontraba sumida la región, así como la fragmentación y descomposición social, generando fenómenos como el de la violencia, inseguridad, migración, entre otros flagelos.

En este sentido, la década de los noventa estuvo marcada por la expansión de la hegemonía neoliberal en la región, así como la regresión de las luchas populares. Con la caída del bloque socialista en 1990, se consolida indudablemente la victoria del neoliberalismo, reduciendo la historia a la unipolaridad del sistema capitalista. Por ello, la conquista más importante de este modelo no ocurre en el plano económico sino en el social e ideológico. Según Sader:

La derrota del campo socialista en todo el mundo fue seguida de un proyecto ideológico que sustituyó el Estado por la empresa y por el mercado, el ciudadano por el consumo, la regulación económica por el libre comercio, los espacios públicos por los shopping centers, el trabajador por el individuo, la ideología por el marketing, la palabra por la imagen, la escritura por los medios visuales y el libro por el video, las concentraciones callejeras por las campañas políticas televisivas, los derechos por la competición, la novela escrita por la telenovela, los periódicos por el informativo de televisión<sup>86</sup>.

No obstante, la misma década de los noventa pone en evidencia los límites del modelo neoliberal, puesto que varios países de la región experimentan crisis económicas, que van acompañadas de inestabilidad política y el estallido social de grupos ahora congregados en torno a nuevas reivindicaciones, fruto de la

---

<sup>86</sup> Ibíd., p.60.

fragmentación gestada por el mismo modelo y la desarticulación de las organizaciones de carácter clasista.

Como habíamos visto antes, con el inicio de la campaña zapatista en 1994 en México, emergen en la región una serie de nuevos movimientos sociales (de mujeres, ambientalistas, campesinos, indígenas, entre otros) que coinciden en una orientación anti-neoliberal, y se suman al bloque de movimientos y protestas mundiales en contra de la globalización, como expresión de la implementación de este sistema a escala mundial.

Así, la primera década del siglo xxi inicia con una evidente crisis de la hegemonía del modelo neoliberal, expresada a través del avance de acciones de carácter regional lideradas por los movimientos indígenas y los sectores urbanos subalternos, orientadas a contener el avance de políticas neoliberales como la privatización de los recursos naturales (la Guerra de Agua en Bolivia, por ejemplo).

Todo ello abre paso a un nuevo periodo en el que la llegada al poder de gobiernos progresistas, así como la profundización de las luchas de carácter autonómico han puesto sobre el tapete el debate en torno a la necesidad de una ruptura con el modelo neoliberal y de la formulación de nuevos paradigmas políticos, económicos y sociales.

Aunque este constituye un proceso en ciernes, lo cierto es que la idea de que con el neoliberalismo se había llegado al fin de la historia ha quedado más que desvirtuada, abriendo la puerta a un nuevo ciclo en el que la permanencia del modelo aún se encuentra en disputa. En tal sentido, la experiencia de los países andinos en respuesta al modelo neoliberal refleja, como lo veremos más adelante, la emergencia de los actores otrora marginados a la arena política, así como la generación de nuevos proyectos de participación y discusión en la región andina.

### **3.2. La introducción del modelo neoliberal en Perú**

Como ya se mencionó antes, el final de la década de los setenta y principio de los ochenta estuvo marcada, principalmente, por la aparición del Partido

Comunista del Perú Sendero Luminoso (PCP-SL) y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), los cuales se habían constituido para ese momento en los movimientos de avanzada del pensamiento de izquierda peruano, el cual había tomado un rumbo profundamente violento. Bajo esta óptica, y en pleno regreso a la —democracia” se generaron las condiciones políticas para la implementación y posterior puesta en marcha de las reformas neoliberales que marcarían el rumbo de la política peruana hasta la actualidad.

En el presente apartado se revisará el contexto histórico que acompañó a las reformas neoliberales implementadas en los gobiernos de la transición democrática, las cuales nos permiten caracterizar el surgimiento de las movilizaciones indígenas, principalmente en la región amazónica.

En 1975, tras 12 años de dictadura militar, Perú se abrió paso a un proceso de retorno a la democracia. Una serie de huelgas y manifestaciones de descontento popular sacaron del gobierno al presidente Velasco Alvarado y permitieron la llegada al poder del general Francisco Morales Bermúdez, quien - como lo había ofrecido- convocó a una Asamblea Constituyente, la cual sentaría las bases institucionales para el retorno a la democracia.

Así, en 1979 se expide la nueva Constitución y en 1980 se convoca a elecciones generales, en la cuales es elegido por segunda vez (no consecutiva) Fernando Belaúnde Terry. Pese a que se depositaron amplias expectativas en el nuevo mandatario, la crítica situación económica y social en la que quedó sumido el país luego de la dictadura, período que produjo un fuerte nivel de endeudamiento externo, provocó procesos de hiperinflación, caída del índice per cápita y la profundización de la descomposición social.

Desde el primer año de su gobierno, Belaunde afrontó de forma poco exitosa el conflicto armado con la guerrilla de Sendero Luminoso, grupo que desató una ola de violencia extrema en todo el país, causando la muerte de miles de personas, principalmente campesinos e indígenas, y provocando daños en la infraestructura productiva del país. Todo ello profundizó aún más la crisis social y

económica que vivía el Perú y sentó un mal precedente contra cualquier tipo de proyecto político alternativo identificado con la izquierda o el socialismo.

Tras el conflicto armado con Ecuador (1981) y la caída de los precios de los metales (1983), la devaluación del Sol se vuelve insostenible. Así, en febrero de 1985, hacia el final del mandato de Belaúnde, el Sol es reemplazado por el Inti, moneda que tiene un valor equivalente de mil soles, aunque su aplicación se hizo efectiva solo el siguiente año. En 1985 asume la presidencia Alan García, candidato del Partido Aprista Peruano (APRA), organización política fundada por Víctor Raúl Haya de la Torre, la cual había intentado históricamente acceder al poder.

García, quien había iniciado su carrera política como diputado constituyente (1978-1979), se destacó por su capacidad oratoria y su carisma, lo cual impactaba en las masas que acudían a escuchar los discursos pronunciados desde el balcón del Palacio de Gobierno. Esto, sumado a una pasajera bonanza económica, le generó altos índices de aprobación durante sus primeros años de gobierno. Además, el APRA tenía mayoría absoluta tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados lo cual le permitió dar vía libre a una política de intervención estatal que, a diferencia de los gobiernos anteriores, marcó distancia con las medidas de ajuste del Fondo Monetario Internacional (FMI) y puso restricciones al pago de la deuda externa.

Aunque al término de su primer año de gobierno la inflación disminuyó (del 12.5 al 3.5 %) y el país mostró una economía tendiente a la recuperación, cuando la capacidad de gasto fiscal se acabó, el gobierno enfrentó nuevamente procesos de descomposición económica. La producción y las exportaciones cayeron, se incrementó el subempleo, la capacidad adquisitiva de los salarios se redujo al menos en un 50 %, lo cual impactó también en los índices de pobreza, sobre todo a nivel rural. Así, casi al final de su periodo (1989), la hiperinflación que vivía el país se ubicaba en niveles de casi el 3.000 %.

Ante esta situación, la política económica de García se orientó hacia la devaluación de la moneda. Ya desde 1986 había implementado el uso del Inti

como nueva moneda para el Perú. Además, creó un dólar más barato al que denominó MUC (Mercado Único de Cambios), realizó la emisión inorgánica de grandes cantidades de moneda e intentó estatizar la banca privada. Todo ello colocó al Perú como un país de riesgo crediticio frente a los organismos de crédito internacional, a la vez que despertó la oposición del sector financiero al interior del país.

Por otro lado, el recrudecimiento de la violencia de grupos subversivos armados como Sendero Luminoso y el MRTA, fue respondido con más violencia, esta vez generada desde las fuerzas armadas y grupos paramilitares o escuadrones de la muerte auspiciados por el gobierno, los cuales en un afán de amedrentamiento cometieron excesos como la matanza en los penales de El Frontón, Lurigancho y Santa Bárbara (1986), así como la masacre de los campesinos de Cayara (1988). Estas acciones represivas fueron respondidas por los grupos subversivos con el aumento de acciones terroristas, entre las que se destacan la explosión de coches bomba.

Así, al término de su gobierno Alan García alcanza niveles de menos del 10% de aprobación, lo cual deja listo el terreno para la llegada de un gobierno con una propuesta distinta a la del nacionalismo populista del APRA. Luego de la demostración de un nuevo fracaso del Estado para tomar las riendas del ordenamiento económico y social del país, las condiciones estaban dadas para el retorno del libre mercado como eje del nuevo proyecto político, consolidando la entrada plena del Perú al modelo neoliberal.

El neoliberalismo en el Perú ha estado bajo la conducción de cinco gobiernos, Alberto Fujimori (1990-2000), Valentín Paniagua (2000-2001), Alejandro Toledo (2001-2006), Alan García (2006-2011) y Ollanta Humala (2011 hasta la actualidad), los cuales se han conducido de acuerdo a las políticas de los organismos de crédito internacional, de manera similar y sin grandes variantes.

En este sentido se puede afirmar que el comienzo de la década de los 90s significó en materia de política económica el ingreso pleno al modelo de privatización de las industrias estatales, pues es justo en este periodo en el que la

violencia política emanada del conflicto armado y la crisis económica habían alcanzado lo que la sociedad peruana consideró como un límite, situación que permite entender lo que estaba por ocurrir.

Así, para la elección presidencial de 1990 la irrupción de un candidato autodenominado de centro como Alberto Fujimori, el cual enarbolaba un discurso profundamente populista<sup>87</sup>, en el que planteaba básicamente la estabilización económica del país y la derrota de los movimientos subversivos, como principal estandarte electoral, impactó en las preferencias electorales de la sociedad peruana. Sin embargo, a pesar de las expectativas colocadas en esta propuesta electoral —“alternativa”, la historia demostraría que en la década de gobierno de Fujimori se alcanzaron unos niveles de corrupción y autoritarismo nunca antes vistos en el Perú.

Se puede decir que en su gobierno se cumplieron los dos objetivos propuestos en campaña. Por un lado, se desarticulaban las guerrillas subversivas a través de la captura o asesinato de sus principales líderes, lo que ocasionó su posterior derrota. No obstante, esto implicó directamente la violación sistemática de los derechos humanos de amplios sectores de la sociedad, principalmente campesinos y grupos urbanos empobrecidos.

En el ámbito político el nivel de autoritarismo se expresó en los primeros dos años de mandato con el denominado autogolpe de Fujimori, quien disolvió el congreso de la república con el apoyo del ejército nacional. El autogolpe tenía como finalidad agilizar las reformas propuestas por el Presidente, fundamentalmente en materia de lucha anti subversiva y política económica.

Por otro lado, en materia económica Fujimori estableció una política de shock<sup>88</sup> que consistía en una restructuración de precios y la devaluación total de la

---

<sup>87</sup> Ver más en: Whener, Leslie, *El neo-populismo de Menem y Fujimori desde la primera campaña electoral hasta la reelección en 1995*, Revista Enfoques, Número 2. 2004.

<sup>88</sup> -Se trataba de la transformación capitalista más extrema que jamás se había llevado a cabo en ningún lugar, y pronto fue conocida como la revolución de la Escuela de Chicago, pues diversos integrantes del equipo económico de Pinochet habían estudiado con Friedman en la Universidad de Chicago. Friedman predijo que la velocidad, la inmediatez y el

economía nacional, con la finalidad de controlar la hiperinflación. Pese a los tremendos costos sociales estas medidas dieron resultado en el objetivo de estabilizar al Estado y fortalecer la economía nacional<sup>89</sup>.

Se puede afirmar que con el gobierno de Fujimori se inaugura la etapa neoliberal en el Perú, la cual en síntesis consistió en el fomento del libre mercado, la reinserción al sistema financiero internacional, la privatización de las empresas y compañías estatales y la eliminación de las políticas proteccionistas.

En términos generales, el mayor logro que aun hoy la población peruana le destaca a este primer periodo de gobierno de Fujimori es la estabilidad económica y el fin de los movimientos subversivos. Sin embargo, en el segundo periodo se recrudescen el autoritarismo y la corrupción.

Pese a las críticas internas al modelo económico y al autoritarismo político Fujimori logró mantener amplios niveles de aprobación gracias a que desde 1992 había iniciado una política de infiltración en la prensa y en los medios de comunicación masiva. También, en su segundo mandato consigue de forma relativamente exitosa dar fin a la crisis de la toma de rehenes en la Embajada de Japón en 1996<sup>90</sup>.

---

alcance de los cambios económicos provocarían una serie de reacciones psicológicas en la gente que «facilitarían el proceso de ajuste». Acuñó una fórmula para esta dolorosa táctica: el «tratamiento de choque» económico. Desde hace varias décadas, siempre que los gobiernos han impuesto programas de libre mercado de amplio alcance han optado por el tratamiento de choque que incluía todas las medidas de golpe, también conocido como «terapia de shock». Klein, Naomi, *La doctrina del shock*. El auge del capitalismo del desastre, Paidós, 1ra. Ed. Argentina, 2008, p. 30.

<sup>89</sup> Ver más en Chossudovsky, Michel, *Ajuste económico: el Perú bajo el domino del FMI*, Mosca Azul Editores, Lima, 1992.

<sup>90</sup> El 17 de diciembre de 1996, catorce terroristas del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) ingresaron a la residencia del embajador del Japón en el Perú, ubicada en San Isidro, y tomaron como rehenes -inicialmente- a 800 personas que asistían a una recepción por el onomástico del emperador Akihito. Entre los rehenes se encontraban los ministros de Relaciones Exteriores, Justicia y Agricultura, congresistas, diplomáticos extranjeros y funcionarios del Gobierno. Muchos de ellos fueron liberados en las semanas siguientes, pero 71 permanecieron en cautiverio hasta el 22 de abril de 1997, día en que se realizó el rescate en la operación llamada 'Chavín de Huántar'. En dicho operativo fallecieron dos comandos, un rehén y los catorce emerretistas que habían efectuado la toma de la embajada de Japón. En línea, diario El comercio. 12 de Septiembre del 2015. Disponible en: <http://elcomercio.pe/lima/sucesos/asi-ocurrio-1996-terroristas-toman-embajada-japon-noticia-1778825>

Es justo afirmar que es en el gobierno de Alberto Fujimori en donde el neoliberalismo encuentra las puertas abiertas para su plena implementación pues uno de los rasgos más característicos de sus mandatos fue la penetración en las esferas de la economía y la aplicación de la política estatal de los organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), así como la puesta en marcha incondicional del paquete de medidas económicas impuesto por estos organismos. En este sentido se reactivó el pago de la deuda externa, autorizando una serie de préstamos y prebendas que favorecieron a la reincorporación del Perú en los procesos económicos que tutelaban el FMI y el BM, puesto que este gobierno pretendía a toda costa reinsertarse en la dinámica del mercado internacional. Como lo afirma Michel Chossudovsky:

En la primera etapa de la llamada “estabilización de corto plazo” las medidas macro-económicas empujan a la economía a una profunda recesión, la cual a su vez crea las precondiciones para la reestructuración de la economía real, según el programa de “reformas estructurales” del FMI-BM (etapa dos). En otras palabras, la fase de estabilización debilita a la economía nacional y “facilita” su reestructuración y subordinación a la lógica del mercado mundial. Por ejemplo, en la agricultura la quiebra de los pequeños agricultores y la pérdida de sus tierras fue instrumentada por las medidas de estabilización de agosto de 1990. La privatización posterior de las tierras agrícolas, introducida en 1991 fue así – en la lógica de estas medidas-“facilitada” por la etapa de estabilización macro-económica. Un proceso similar se dio en el sector industrial: la compresión de la demanda interna, junto con la liberalización del comercio internacional, fomentó la caída de un importante sector de la producción industrial, aumentó la concentración industrial y generó la quiebra de numerosas empresas medianas y pequeñas<sup>91</sup>.

En este sentido, la década de Fujimori estableció un sistema que permitía en términos macro-económicos la estabilidad requerida por los organismos financieros internacionales, aparentando una recuperación de la economía

---

<sup>91</sup> Chossudovsky, Michel, *Ajuste económico: el Perú bajo el dominio del FMI*, Mosca Azul Editores, Lima, 1992, pp. 57 y 58.

nacional, pero sin atacar las causas de fondo de la pobreza, lo que a la postre profundizaría la desigualdad económica y la inequidad social.

Así, cuando Fujimori intentó alcanzar su tercer mandato no consiguió obtener ni la aprobación ni la legitimidad para dar continuidad a su proyecto político que, ya para ese entonces, estaba identificado con la corrupción y la impunidad, dando paso al breve gobierno de Valentín Paniagua (2000-2001) y al posterior mandato de Alejandro Toledo.

Toledo, auspiciado por el Partido Perú Posible, juramentó como presidente del Perú en julio del 2001. En vista de que llegó al poder sin tener mayoría en el Congreso, tuvo que negociar y establecer una alianza con el Partido Frente Independiente Moralizador.

Alejandro Toledo consigue acceder a la presidencia en su tercer intento con la firme convicción de dar continuidad al modelo neoliberal implementado por Fujimori, haciendo hincapié en un discurso de corte populista. En este sentido se debe destacar la presencia en su gobierno de dos importantes teóricos del modelo neoliberal como son Pedro Pablo Kuczinsky y Richard Webb, quienes marcaron la pauta sobre la política económica y social del país.

Al asumir el mandato, Alejandro Toledo propuso reducir la pobreza, mejorar la educación, descentralizar el Estado y mantener el orden fiscal. Para aquel momento era importante mantener equilibrados los procesos macroeconómicos y recuperar el crecimiento económico para luego encarar el problema de la pobreza, la educación, la salud y la infraestructura.

La cercanía del entonces ministro de Economía y Finanzas, Pedro Pablo Kuczinsky con los organismos financieros más importantes tanto de Washington como de New York permitió tranquilizar a los mercados, esto se tradujo en que los inversionistas extranjeros recuperaron el interés por el Perú, las privatizaciones fueron relanzadas con nuevos bríos, se definieron metas fiscales en correlación con el FMI y se mantuvo atada la política social a las recetas de los organismos de crédito internacional.

El Banco Central de Reserva peruano adoptó el esquema de meta inflacionista para la política monetaria, lo que constituyó una de las columnas de la estabilidad económica del país. Estas medidas permitieron alcanzar tasas de inflación de un dígito durante todo su período gubernamental, algo que pocas veces sucedió antes en la historia económica del Perú.

El principal problema del gobierno de Toledo fue la baja presión tributaria heredada de la administración anterior, con la cual no era posible mejorar el gasto social ni hacer grandes inversiones públicas. La solución a este problema fue la de atraer más capitales privados a través de privatizaciones y concesiones, e incrementar la deuda pública, para lo cual se estableció un nuevo programa de endeudamiento.

El neoliberalismo ingresó en una etapa de complejidad mayor durante el gobierno de Toledo ya que, por un lado, se impulsaron mayores niveles de apertura comercial y financiera, se suscribieron tratados y acuerdos de libre comercio con distintos bloques de países, principalmente Estados Unidos; mientras que en paralelo se pretendía impulsar la descentralización estatal, lo cual generó un ambiente social agitado, dando señales contradictorias a los inversionistas.

Por otro lado, la mayor apertura comercial combinada con el atraso cambiario provocó el cierre de varios sectores productivos, los cuales no podían competir con los productos importados, libres de aranceles en su mayoría. Esto generó el aumento del desempleo y la pobreza, demostrando que existía una relación directa entre la apertura comercial y la desigualdad social.

Toledo termina su mandato en 2006, año en que asume el poder por segunda vez Alan García, quien da continuidad al modelo neoliberal y a las políticas económicas promulgadas por Toledo. García firma varios tratados de Libre Comercio con Estados Unidos, Chile, Singapur, Tailandia y México, acuerdos que permiten afianzar el modelo. Todas estas políticas implicaron una mayor presión sobre los recursos naturales del país.

En 2011 García se lanza a la reelección, perdiendo ante el principal opositor de su gobierno, Ollanta Humala, quien asumió en su campaña electoral un discurso crítico ante el modelo neoliberal y los partidos políticos tradicionales. La gestión de Humala, actual presidente del Perú, será revisada más adelante, no obstante, como ya se había señalado antes, cabe resaltar que este gobierno forma parte del grupo de regímenes que han dado continuidad al modelo neoliberal, encabezando esta vez proyectos extractivistas que ya han generado conflictos y enfrentamientos violentos con las comunidades indígenas de la Amazonia, los cuales serán abordados en el siguiente capítulo.

### **3.3 Consideraciones generales sobre la introducción del modelo neoliberal en Bolivia: las bases del conflicto**

Resulta muy difícil generar nuevos aportes a un tema tan tratado por todas las ramas de lo social como es la introducción del neoliberalismo en los países de América Latina, sin embargo, es fundamental retomar algunos elementos esenciales que a la postre facilitarán el entendimiento del problema que este trabajo pretende abordar. En todo caso, para entender las reivindicaciones culturales de un problema como este es necesario el abordaje también de las dimensiones políticas y económicas que este fenómeno representa para los países que aquí se analizan.

Así, Bolivia al igual que el resto de países de la región, había experimentado una serie de crisis económicas y políticas que representaron para la oligarquía el pretexto ideal para la introducción de este modelo que, para finales de los setenta, principios de los ochenta, parecía una opción adecuada para la estabilización del sistema macroeconómico y el fortalecimiento de los sectores oligárquicos que ahora buscarían, a través del discurso de la democracia de partidos, garantizar la legitimidad de esta propuesta que se mostraba -de origen- decidida al adelgazamiento del aparato estatal.

En este sentido se puede afirmar que el modelo neoliberal en Bolivia, al igual que en todos los países de la región, estaba determinado a ejercer un control pleno sobre los recursos y bienes estatales. Una vez diseñado el proyecto para la introducción de este modelo se establecieron los criterios y mecanismos por los cuales se desmontaría el aparato estatal, en favor de la iniciativa privada.

Sin embargo, la voracidad del sistema neoliberal mostró su peor rostro en el territorio boliviano, bajo esta lógica se gestó la introducción en la arena política de un grupo de tecnócratas neoliberales formados en las principales universidades de Estados Unidos que comandarían la construcción del proyecto de reforma neoliberal, en el cual también participó como asesor Jeffrey Sachs<sup>92</sup>, abonando el camino para la emergencia de estas nuevas elites intelectuales, al respecto Catherine Conaghan señala lo siguiente:

Entre los artífices de la reforma neoliberal en Bolivia, ninguno tuvo un papel tan prominente como Gonzalo Sánchez de Lozada. Si bien es cierto nunca dijo ser economista profesional, era en realidad un Chicago Boy; uno que había estudiado filosofía y literatura en la Universidad de Chicago, no economía. Su experiencia en finanzas y economía la había adquirido como empresario, pues era accionista mayoritario de la empresa minera Comsur, propiedad de su familia. El apoyo intelectual y político de Sánchez de Lozada a la reforma neoliberal comenzó en 1985, en los momentos más difíciles de la crisis económica boliviana. Cuando la hiperinflación hacía estragos en la economía, Víctor Paz Estensoro, recién elegido presidente, recurrió a Sánchez de Lozada para que le ayudara a diseñar un programa de estabilización económica. Sánchez de Lozada, que pertenecía desde hace mucho tiempo al Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) y era senador, organizó un pequeño equipo para diseñar el plan. En ese grupo estaba el economista Juan Cariaga, quien fue asesorado por Jeffrey Sachs de la Universidad de Harvard<sup>93</sup>.

---

<sup>92</sup> Jeffrey Sachs es un destacado economista de Harvard defensor del modelo neoliberal y partidario del libre mercado así como del adelgazamiento estatal, es importante destacar que no solo ha asesorado a Bolivia sino también a muchos países en contexto de crisis económica.

<sup>93</sup> Conaghan, Catherine, *El ascenso y la caída de los neoliberales en los países de los Andes centrales. En Intelectuales, tecnócratas y reformas neoliberales en América Latina*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2005, p. 181.

Es importante resaltar dos aspectos claves de este proceso, el primero sería el mecanismo por el cual se consolidó la inserción del modelo neoliberal en Bolivia, el cual fue a través de la construcción de un pacto de unidad entre el gobierno de Víctor Paz Estensoro del MNR y el partido Acción Democrática Nacional (ADN), que encabezaba Hugo Banzer, con lo cual se superaban los posibles obstáculos para el nuevo modelo en el congreso. En segundo lugar, el elemento que detonó la aplicación de la política neoliberal era el escenario de crisis económica que vivía el país en esos años, el cual estaba caracterizado por un dramático periodo de hiperinflación<sup>94</sup>.

Quizás el logro más destacado de este alianza de la clase política fue el garantizar la continuidad de la implementación de este nuevo modelo, el cual - dicho sea de paso- mantenía contentos a los sectores empresariales y a la expectativa a las corporaciones internacionales, las cuales estaban a la espera de la apertura de mercados.

A nivel internacional, estas reformas eran aplaudidas por los organismos financieros internacionales (FMI, BM, OMC) pues apresuraban la inserción de Bolivia a la globalización. Así, la década de los noventa representa la consolidación de la elite neoliberal que colocaba a la cabeza como caballo de batalla y artífice del proyecto a Gonzalo Sánchez de Lozada.

Sin embargo, para la elección presidencial de 1989 se estableció una nueva alianza con la finalidad de impedir la llegada de Sánchez de Lozada, el cual había resultado triunfador en las elecciones presidenciales de ese año pero no había conseguido el 50% de la votación. Esto fue posible gracias al respaldo que el

---

<sup>94</sup> Bolivia fue el país más afectado en América Latina por la crisis de endeudamiento internacional de 1982. La tardanza en reconocer internamente la naturaleza de la crisis, en diseñar los remedios apropiados para contrarrestarla y, finalmente, la extrema debilidad gubernamental para instrumentar los correctivos necesarios profundizaron sus repercusiones internas. La manifestación más importante de la progresiva desintegración de la economía boliviana fue sin duda el episodio hiperinflacionario de abril de 1984 a agosto de 1985, cuando los precios aumentaron 625 veces en esos diecisiete meses. En: Morales, Juan Antonio, *Crisis y Política Económica en Bolivia de 1982 a 1985* Instituto de Investigaciones Socio Económicas. Bolivia 1986.p.3.

entonces candidato Hugo Banzer Suárez, segundo lugar en esa votación, dio a Jaime Paz Zamora, quien había obtenido el tercer puesto en dicha elección. Esto, permitió la conformación de un gobierno de alianza entre polos opuestos, con la finalidad de frenar el avance político de la corriente encabezada por Sánchez de Lozada.

En términos generales el gobierno de Paz Zamora aporta continuidad al proyecto neoliberal que le antecedió y está marcado por pobres resultados en el desarrollo de la política interna, con un bajo nivel de conflicto social, quizás su mayor logro en términos de política exterior es la concesión de una pequeña franja de litoral en la costa peruana muy cercana al puerto de Ilo cuyo beneficio y aprovechamiento es prácticamente nulo.

En este sentido lo más relevante del gobierno de Paz Zamora es la estabilidad macroeconómica, algo bastante raro en la historia contemporánea boliviana, además de que en su gobierno se profundizó aún más el modelo neoliberal, dando inicio al proceso de privatización de las empresas estatales en 1992.

Sin embargo, en 1993 se potencializarían las reformas neoliberales de la economía boliviana con la llegada de Gonzalo Sánchez de Lozada a la presidencia, el cual, sin el 50% pero en alianza con los partidos Movimiento Bolivia Libre (MBL), Unión Cívica Solidaridad (UCS) y el partido indígena Movimiento Revolucionario Tupac Katari de Liberación (MRTKL), conseguía hacerse de la presidencia. Este personaje de la historia reciente boliviana se convertiría en un icono del modelo neoliberal.

Es importante destacar que el énfasis que se imprime sobre la figura de Gonzalo Sánchez de Lozada responde a la necesidad de caracterizar a esta etapa de la historia contemporánea boliviana alrededor de una figura carismática que encarnara la supuesta bonanza que traería este proyecto al país.

Se puede decir que Bolivia forma parte de un fenómeno extendido por América Latina, puesto que en la década de los noventa la región se plagó de estos supuestos mesías del progreso, que enarbolaban al modelo neoliberal como

la vía para salir de todos los problemas. A la postre resultarían ser auténticos vendedores de espejismos, cuya labor consistía en destrabar los candados a la inversión internacional en los sectores estratégicos, así como generar la apertura de las empresas y rubros administrados por el Estado.

Este periodo de gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada se caracteriza por su amplio grado de maniobra, resultado como ya se mencionó de la alianza entre diversas fracciones políticas las cuales garantizaban la aprobación de sus proyectos en el congreso.

Esta mayoría le permitió gobernar sin muchos problemas y avanzar en el desmantelamiento de las empresas estatales. Es importante decir que para este momento ya existían cuestionamientos importantes al modelo y que para acompañar este proceso se desplegaron una serie de políticas de corte asistencialista como el pago de un bono a personas jubiladas mayores de 65 años, además de la incorporación de políticas de corte educativo que reconocían el carácter multicultural del Estado boliviano, pero que constituían una cortina de humo que pretendía disfrazar con la reforma constitucional, la ausencia de un verdadero reconocimiento de lo pluri y lo multicultural en la práctica.

El respaldo del cual gozaba Sánchez de Lozada en el congreso le permitió la aprobación sin grandes contratiempos de las llamadas —~~las~~ leyes malditas” que son la Ley de Participación Popular, la Reforma Educativa y la Ley de Capitalización<sup>95</sup>. Esta última fue la ley que permitió la cesión de las empresas estatales al capital de las transnacionales. Con ello, un importante porcentaje de las empresas estatales de mayor importancia pasó a formar parte del capital privado<sup>96</sup>.

---

<sup>95</sup> Ver más en: Villalobos, Jaime, *Conceptualización, diseño y expectativas de la capitalización*, En Delegación presidencial para la revisión y mejora de la capitalización. Luces y sombras, 10 años de la capitalización, DPC, La Paz, 2004.

<sup>96</sup> Las empresas más importantes que pasaron al sector privado fueron, ENDE (electricidad), ENFE (ferrocarriles), YPFB (hidrocarburos), ENAF (siderurgia), ENTEL (telecomunicaciones) y LAB (aerolínea).

En el marco de estas privatizaciones habría que sumar la de la Empresa Nacional de Hidrocarburos (1996), la cual tenía un importante valor simbólico en la idiosincrasia boliviana, pues esta empresa se formó al término de la guerra del Chaco. Esta falta de sensibilidad ante la idiosincrasia nacional pasaría factura a Sánchez Lozada en los episodios de la Guerra del Gas, lo cual revisaremos con más detalle más adelante.

Sin embargo, el periodo de privatizaciones y de la llamada —capitalización” significó el fin del proyecto nacionalista, así como de todas las empresas y conquistas de la revolución del 52. Al respecto Jorge Viaña, Miguel Fonda y Hernán Pruden señalan lo siguiente:

Era el fin del Estado del 52 que al agonizar nos llevó a la debacle de la desregulaciones, pérdida de derechos, privatizaciones que minaron incluso a las elites que impulsaban el modelo. Pues además de la oposición de los sectores populares a las medidas que se empezaban a gestar con fuerza, ni siquiera tenían recursos para sostener el —estado reducido” neoliberal. En pocos años estaba claro que la —Capitalización” había destruido el aparato productivo nacional y estaba llevando al país al desastre. Entre 1991 y 2002, en la época del libre mercado, la economía había crecido un promedio de 3.1% anual, muy lejos del record histórico de crecimiento promedio anual de 5.6% entre los años 1961 a 1977 (PNUD informe de desarrollo humano 2004) cuando a pesar de las dictaduras prevalecía el Estado productor<sup>97</sup>.

En continuidad con el modelo neoliberal, en 1997 Hugo Banzer es elegido presidente y, en términos generales, en su breve mandato mantiene la continuidad al modelo neoliberal y es en su gobierno en el que tienen lugar una serie de conflictos que ponían de manifiesto los aspectos más negativos del sistema, lo cuales revisaremos en los siguientes apartados, empezando por la —Guerra del Agua”.

Se puede decir que su política más destacada se basó en la búsqueda de la erradicación del cultivo de la hoja de coca, lo cual lo llevó a enfrentarse con el sector cocalero, el cual organizó una importante oposición incluso desde el

---

<sup>97</sup>Viaña, Jorge, Fonda, Miguel, Pruden, Hernán. *Configuraciones y Horizontes del Estado Plurinacional*, Centro de Investigaciones Sociales de la Vice Presidencia del Estado, La Paz, 2014, p.80

congreso por el entonces diputado Evo Morales. Sin embargo y con unos inestables dos años de mandato se retira del cargo, muriendo poco después de cáncer y dejando en su lugar a Jorge Quiroga Ramírez quien culmina el mandato constitucional en 2002.

Ese mismo año, Gonzalo Sánchez de Lozada asume su segundo mandato, alcanzando la victoria electoral sobre el candidato Evo Morales, por medio a través de la conformación de una alianza política entre los partidos MNR, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y la Nueva Fuerza Republicana (NFR). Su llegada al poder se produce en un contexto de crisis económica y social, resultado de los conflictos políticos que había enfrentado la administración anterior.

La crisis económica tenía a Bolivia en números rojos, puesto que para el 2002 el déficit fiscal era del 8%. Ante esta situación, Sánchez de Lozada propone en febrero de 2003 la implementación de un impuesto al salario, el cual fue conocido coloquialmente como —elimpuestazo”, sin embargo, esta medida ocasionó la movilización de amplios sectores de la sociedad, principalmente de las clases medias urbanas, ocasionando una huelga general y el posterior amotinamiento de la policía en la ciudad de La Paz, sector que, por el contrario, demandaba un aumento salarial. Este amotinamiento llevó a un enfrentamiento entre la policía y las fuerzas armadas en la Plaza Murillo de la ciudad de La Paz.

Sin embargo, la gota que derramó el vaso fue sin duda el proyecto de la exportación de gas boliviano por puertos chilenos, el cual beneficiaría fundamentalmente a Chile, Estados Unidos y México, lo cual ocasionó una auténtica insurrección popular cuyo centro fue la ciudad de El Alto. Estas protestas, como veremos más adelante, contaron con la participación de amplísimos sectores de la sociedad boliviana, desde organizaciones sindicalizadas, agrupaciones de campesino e indígenas, hasta sectores populares auto convocados.

En resumen, para este momento la situación política ya se perfilaba como delicada para la continuidad del sistema, puesto que existía un gran rezago en términos de equidad y una falta de respuesta del sistema neoliberal a los sectores

más vulnerados por el desarrollo de estas políticas, lo cual se combinó, como ya se mencionó, con la ausencia de sensibilidad política en términos de explotación de los recursos naturales (Guerra del Gas), deviniendo en un gran levantamiento popular que condujo al fin anticipado del segundo mandato de Gonzalo Sánchez de Lozada y a una transformación de alcances importantes en términos de política económica, en la que la emergencia de los sectores subalternos representa el sello más característico de este periodo. Todo esto lo analizaremos con más detalle en los siguientes apartados.

## **Capítulo cuatro. Los Movimientos indígenas frente al neoliberalismo: las rutas de la movilización en Perú y Bolivia**

### **4.1 La construcción de los movimientos indígenas frente al proyecto neoliberal en Perú: la experiencia Amazónica**

Retomando las nociones elementales desarrolladas en los capítulos precedentes, al respecto de la asimilación de los pueblos indígenas del Perú, podríamos decir que es propiamente en el siglo XX cuando se alcanza el punto más importante en el fenómeno de mestizaje cultural, mediante el ya mencionado proceso de cholificación, entendido como la asimilación del campesino-indígena a la realidad urbana capitalista que, para mediados del siglo XX, se encontraba en pleno proceso de pujanza económica, así como de desarrollo de las fuerzas productivas. Para tal fin la presencia de la idiosincrasia y cultura indígenas representaban un obstáculo en la integración económica y política del proyecto nacional<sup>98</sup>.

En este sentido, tanto para las visiones de izquierda como de derecha, la persistencia del indio y su cultura eran intrascendentes, más allá del reconocimiento que había hecho a principios del siglo XX José Carlos Mariátegui, sobre el problema del indio, en el que señalaba las complejidades que plantean las visiones lineales respecto a las condiciones de vida material de estos pueblos y que, para el autor, desconsideraban el problema fundamental de las comunidades, es decir, el territorio como un elemento indispensable para la reproducción social. En este sentido podemos encontrar el reconocimiento formal de las comunidades indígenas dentro del marco normativo de Perú desde la constitución de 1919, sin que este reconocimiento implique una mayor dotación de derechos, al respecto Javier Aroca Medina señala lo siguiente:

---

<sup>98</sup> Ver más en Sulmont, David, *Raza y etnicidad desde las encuestas sociales y de opinión: dime cuantos quieres encontrar y te diré que preguntar*. Documento elaborado por el taller “La discriminación social en el Perú: investigación y reflexión”, organizado por el Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, Lima, 24 de junio de 2010.

Con la constitución promulgada de 1919 en enero de 1920, el Estado peruano reconoce por primera vez a la raza indígena, reconoce la existencia legal de las comunidades indígenas y declara su imprescriptibilidad de sus bienes. Sin embargo la legislación de la época consideraba a las comunidades de la sierra como semi-civilizados, y a los pueblos de la selva como tribus selvícolas o de aborígenes salvajes.<sup>99</sup>

Es en este periodo en el que los propios intelectuales y teóricos peruanos reemplazan las categorías étnicas por las de clase para la construcción y comprensión de la cuestión indígena. En este sentido, el indígena pasa a constituirse en campesino, primando por sobre todo su condición de clase, vinculada a una actividad productiva específica, en oposición a la categoría étnica, en la cual se contenían las nociones de las diferencias no solo de clase sino también raciales y culturales.

No es que la visión de clase proponga un análisis equivocado de la realidad social del indígena, sin embargo, tal y como fue abordada en este periodo se planteaba mayormente la cuestión de la propiedad de la tierra sin considerar las profundas implicaciones culturales que esta representa para muchos pueblos y comunidades. Es por ello que el análisis planteado por José Carlos Mariátegui representa un avance en la forma en que sus contemporáneos observaban el problema, puesto que su propuesta es mucho más global; aunque este se deriva del pensamiento marxista, no desconsidera los elementos culturales que están involucrados en la sumisión y subordinación del campesinado indígena, así como los procesos de colonialismo aún vigentes en el mundo rural de su época.

Las limitantes en los proyectos políticos en los cuales primaron las categorías de clase, ya que no tomaron en cuenta la realidad social local, se evidenciaron con mayor fuerza más adelante, en lo que representaría el conflicto armado entre las guerrillas y gran parte del sector campesino indígena, lo que en

---

<sup>99</sup> Aroca Medina, Javier. *Derechos indígenas en el caso peruano*. En *Derechos Humanos y pueblos indígenas. Tendencias internacionales y contexto chileno*. Instituto de Estudios Indígenas/Universidad de la frontera. Temuco, Chile 2004, p.86

gran medida minó su posibilidad de éxito y contribuyó al distanciamiento entre el movimiento indígena y el proyecto político encaminado a la guerrilla socialista.

Es importante considerar que tanto las visiones de derecha como de la izquierda partían del supuesto de asimilación cultural del indígena para la superación plena de las condiciones de pobreza y miseria que habían acompañado históricamente a estos pueblos.

El mecanismo más importante para la asimilación cultural recayó sobre la educación, como una estrategia de aculturación que se demostró particularmente exitosa en las llamadas tierras altas, fundamentalmente, en territorios ocupados por quechua hablantes, en los cuales este proceso de asimilación se mostró bastante exitoso, puesto que como ya se mencionó, había una presencia marcada del gamonalismo, que históricamente ejerció procesos de dominación económica y cultural en las haciendas. Incluso para la supresión del gamonalismo se parte de la necesidad de que el indígena supere su condición étnica y se inserte en una dinámica de producción capitalista liberal.

A este respecto encontramos el experimento propuesto por el Dr. Allan Holmberg de la Universidad de Cornell (Estados Unidos) e implementado de 1952 a 1965 en la hacienda Vicos, en Ancash (centro occidente del Perú), el cual en pleno contexto de la Guerra Fría, buscaba la construcción de un modelo que fuese capaz de convertir al indígena en una especie de campesino pionero similar al de los periodos de colonización del territorio estadounidense y con ello hacer frente al avance de la ideología y pensamiento marxista.

En la segunda mitad del siglo XX se destaca también en Perú la implementación de una política indigenista que buscaba superar el modelo gamonal, el cual también se consideraba una carga para la implementación plena del sistema de explotación capitalista. Bajo este criterio se implementaron, como ya lo vimos, este tipo de experimentos, colocando así al indígena, principalmente quechua y aymara, en una lógica de integración desigual que, aunada al surgimiento de las diversas guerrillas armadas, en la década de los setentas y ochentas, contuvo su potencial transformador en un discurso con un fuerte

contenido de clase y no étnico. Con esto las transformaciones de carácter político y social son vistas bajo la óptica de la dinámica de clase por sobre la perspectiva étnica.

El Perú del siglo XX está marcado por un proceso de colonización interna y de asimilación cultural que impacta principalmente en las tierras altas y en las zonas urbanas, asimilando al indígena, fundamentalmente quechua hablante, en el discurso de la integración y el desarrollo del proyecto nacional. A pesar de ello, en el Perú existen, a la par de estos grupos, otras comunidades originarias que se han mantenido al margen de este proceso de integración, el cual encumbra como discurso fundamental el “progreso”. Esta situación se ha debido fundamentalmente a su aislamiento geográfico y cultural.

Esto ha sido en gran medida posible porque dichas comunidades se sitúan fundamentalmente en territorio amazónico, de muy difícil acceso, y que hasta hace relativamente poco tiempo había estado en un segundo nivel en las dinámicas productivas del mercado internacional. Esta situación cambia en épocas recientes con el auge de la explotación del petróleo, el gas, la ampliación de caminos y la siembra de cultivos rentables para la explotación a gran escala, impactando de diversas formas en las comunidades del oriente peruano y abriendo paso a nuevas dinámicas de resistencia<sup>100</sup>.

---

<sup>100</sup> -Daremos a continuación algunos datos generales sobre la Amazonia peruana, cuya superficie (782.820 km<sup>2</sup>) representa el 60.9% del territorio nacional, con una tasa de deforestación de 20% aproximadamente. La población de la región se calcula en 3.6 millones, o sea el 13% de la población del Perú. La población global de toda la cuenca amazónica alcanza los 33 millones.

Los pueblos indígenas de la Amazonia peruana superan las 333.000 personas –sobre una población indígena amazónica estimada de 1.6 millones- repartidos en 60 grupos étnicos y 17 familias lingüísticas. En la actualidad existen 1497 comunidades indígenas inscritas y reconocidas oficialmente, de las cuales solo 1232 disponen de un título de propiedad sobre sus tierras (equivalente a una superficie de 100.000 km<sup>2</sup>). A esta repartición territorial se debe agregar cinco reservas indígenas (28.126 km<sup>2</sup>), que corresponden a territorio donde se ha reportado la presencia de grupos en aislamiento voluntario o no contactados (PIAV). La totalidad de los territorios indígenas representa el 16.7% de la Amazonia peruana. Entre las principales amenazas sobre la selva y sus habitantes figuran el avance del frente de colonización (en particular con los cultivos de coca), la extracción no controlada de madera, la minería y los hidrocarburos (con la contaminación ambiental resultante) y la superposición de normas jurídicas y de diferentes tipos de concesiones sobre los territorios indígenas”. En Chaumeil, Jean Pierre. *Liderazgo en movimiento. Participación*

Existe la idea de que en el territorio amazónico persisten comunidades que nunca han tenido contacto con el mundo occidental, sin embargo esta es una noción errada dado que desde tiempos de la Colonia penetraron en el interior de la Amazonía diversas órdenes religiosas así como exploradores y aventureros. Y si quedaba alguna comunidad sin contactar, en el periodo de explotación del caucho<sup>101</sup> la mayoría de estos territorios tomó contacto con el mundo occidental, siendo sometidos a una dinámica de explotación de semi-esclavitud, la cual orilló a la desaparición física de muchos de estos pueblos.

Sin embargo, en la actualidad se pueden ubicar pequeños núcleos de población en lo que ha venido a llamarse como —aislamiento voluntario”, condición que remite al supuesto de que dichas comunidades han determinado en algún punto de su historia en aislarse en el interior del vastísimo territorio amazónico para que a través de dicho aislamiento puedan prevalecer, evitando a toda costa establecer contacto con la civilización occidental.

Cuando el interés por la explotación del caucho decreció, lo que quedaba de algunas de estas comunidades se agrupó en sus dinámicas productivas propias o directamente en función de los ritmos e industrias productivas de la realidad peruana. Como hemos señalado anteriormente se tiene la falsa creencia de que en este vasto territorio existían escasas poblaciones con un nivel de organización y cultural simplísimo, sin embargo la investigaciones recientes afirman lo contrario. Al respecto, Jean Pierre Chaumeil señala lo siguiente:

---

*política en la Amazonia peruana.* En Lomné, Georges (ed.) *De la política indígena. Perú y Bolivia, Instituto de Estudios Peruanos*, Lima, 2014, pp. 22 y 23.

<sup>101</sup> Las últimas dos décadas del siglo XIX y hasta mediados del Siglo XX se experimentó un auge sin precedentes de la explotación del caucho, el cual coincide con las dos guerras mundiales y el desarrollo de la industria moderna, sin embargo la explotación desmedida de estos territorios y de sus habitantes fue tal que ocasionó la desaparición de un número enorme de comunidades y un sin número de vejaciones que caracterizaron este genocidio. La otra cara de la moneda es el desarrollo mercantil de territorios otrora aislados en la amazonia peruana entre los que se destacan principalmente Iquitos, Moyobamba, Tarapoto y Lamas. Es justo señalar que este auge económico no contribuyó en nada a mejorar las condiciones de vida de los nativos y, por el contrario, significa un capítulo oscuro y poco desarrollado por la historia peruana. Ver más en: Sala, Nuria. *La conquista de la selva en el sur andino (1824-1929). El desarrollo de una frontera interna.* En: *Memoria, Creación e historia: lucha contra el olvido.* Barcelona, Publicacions de l' Universitat de Barcelona, 1994.

Durante mucho tiempo las sociedades de las tierras bajas amazónicas fueron pensadas sobre el modelo de pequeños grupos móviles, dominados por guerras interminables y sin mucha cohesión sociopolítica. Sin embargo, las investigaciones antropológicas y arqueológicas recientes nos han obligado a revisar esta visión demasiado somera de las culturas amazónicas. Los restos cerámicos (que datan de hace 4000 años para los más antiguos) descubiertos a lo largo del río Amazonas atestiguan un nivel de organización política, social y cultural mucho más complejo que lo que deja suponer la aparente simplicidad de las sociedades indígenas actuales. Las crónicas del siglo XVI hablan de pueblos jerarquizados, organizados en poderosas jefaturas, con una tradición ceramista muy elaborada. Para explicar esta complejidad siempre se ha recurrido a una hipotética influencia andina o mesoamericana, cuando las más recientes hipótesis abogan por un desarrollo endógeno (amazónico). Este desarrollo cultural, que se prolonga durante 2000 años antes de Cristo hasta 1500 años después de Cristo, será interrumpido por la conquista en el siglo XVI, con la invasión de tierras indígenas, la propagación de epidemias y la esclavitud. Varios de estos factores –la invasión de tierras en primer lugar– son siempre de actualidad y constituyen el telón de fondo sobre el cual emergen las luchas políticas del mundo indígena de hoy.

Es necesario entonces recordar para nuestro propósito que la mayoría de los pueblos indígenas del alto y centro Amazonas conocieron en el pasado formas de organización políticas y socioespaciales complejas, con la formación de grandes aldeas densamente pobladas. El panorama político actual es en gran parte el resultado de una larga historia de contactos y de conflictos iniciados desde los primeros tiempos de la colonia hasta la actualidad<sup>102</sup>.

Para Chaumeil los pueblos amazónicos responden a un desarrollo propio, en este sentido el planteamiento del autor abona a la idea que ha cobrado más fuerza entre los especialistas de que en el interior del propio territorio amazónico existió históricamente una correlación política y de intercambio cultural entre los diversos pueblos que componen dicho territorio. Esto plantea una oposición directa a la idea del aislamiento y a las interpretaciones de corte evolucionista que colocan a estos pueblos en un grado inferior de desarrollo y que defienden la necesidad de introducirlos a las dinámicas del “progreso” y del mercado.

---

<sup>102</sup> Chaumeil, Jean Pierre, *op. cit.*, pp. 21 y 22.

Bajo esta bandera se auspició durante cuatro siglos la explotación brutal de sus territorios así como el despojo y abuso al que fueron sometidos estos pueblos y comunidades. Sin embargo, no podemos obviar el objetivo fundamental de este —proyecto civilizatorio” que buscaba por sobre cualquier otra cosa la extracción de riquezas, sin importar los costos sociales y las tremendas pérdidas de vidas y de elementos culturales únicos, que permitían a estas comunidades sobrevivir en uno de los ambientes más difíciles del planeta, como es la selva amazónica.

Partiendo de la observación anterior se puede decir que, para los diversos gobiernos del Perú, desde el siglo XIX hasta la actualidad, los pueblos amazónicos estaban considerados en un nivel de inferioridad mayor que el de los pueblos andinos. Con lo que hasta aquí se ha señalado nos podemos hacer una idea general sobre las condiciones históricas de desigualdad y explotación que han caracterizado a los pueblos amazónicos.

Podemos decir que gran parte de las desigualdades y excesos cometidos contra estos pueblos forman parte de la realidad política y cultural del Perú aun hoy, sin embargo, con la implementación de la política neoliberal en la última década del siglo XX encontramos, por un lado, el recrudecimiento de la explotación y los planes de apropiación de los territorios ocupados por estos pueblos por parte de grandes consorcios transnacionales y, por otro, la emergencia del movimiento indígena amazónico, que parte de la premisa fundamental de la defensa del territorio. Como lo afirma Jorge Morel Salman:

(...) La década de 1990 vería dos hitos importantes respecto a la Amazonia: primero la promoción de la inversión privada extranjera en industrias extractivas (que implicó adoptar orientaciones promercado que solo fueron tímidamente ensayadas durante el segundo gobierno de Belaunde) y, segundo, nuevas modificaciones a las leyes de propiedad y uso forestal de la Amazonía<sup>103</sup>.

Contextualizando, el surgimiento de los movimientos indígenas amazónicos tiene lugar en las década de los setenta y ochenta, cuando se crean en la

---

<sup>103</sup> Morel Salman, Jorge. *De una a muchas Amazonas: los discursos sobre la “selvas” (1963-2012)*. En Barrantes, Roxana y Glave, Manuel. *Amazonia peruana y desarrollo económico*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2014, p. 33.

Amazonía las primeras organizaciones, primero de carácter local y, más adelante, de carácter nacional. Esta tendencia a la organización surge como respuesta a las políticas de infiltración del Estado en sus comunidades por medio de la evangelización y del Instituto Lingüístico de Verano, y como incipientes acciones de resistencia contra las transnacionales que intentaban entrar en sus zonas.

Un antecedente importante a este tipo de organizaciones lo encontramos en el Congreso Amuesha, integrado en 1969 por las comunidades del pueblo Yanesha, espacio de convergencia que en 1981 se convertirá en la Federación de Comunidades Nativas Yanesha (FECONAYA), la cual funciona hasta la actualidad.

La década de los setenta transcurre como un escenario relativamente favorable para la organización de las comunidades indígenas, particularmente amazónicas, pues la dictadura de Velasco Alvarado (1968-1975) había insertado en las políticas de Estado una preocupación especial por estas comunidades, hasta entonces invisibilizadas, incluso en los estudios de carácter antropológico, que hacían énfasis en las etnias dominantes, la quechua y la aimara.

Así, la creación del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social-SINAMOS (1971) y la promulgación de la Ley de Comunidades Nativas y de Promoción Agropecuaria de las Regiones de Selva y Ceja de Selva (1974), la cual garantizaba la existencia legal de las comunidades indígenas y les otorgaba los títulos de propiedad de la tierra, favoreció la creación de nuevas organizaciones. Entre las más importantes podemos citar a la organización Kichwaruna Wangurina (ORKIWAN), en el río Napo; el Consejo Aguaruna Huambisa (CAH), con presencia en las cuencas de los ríos Marañón, Santiago, Nieva, Cenepa y Chiriyacu; la Central de Comunidades Nativas de Producción y Comercialización Agropecuaria del Perené (CCNAPCAPE), ubicada en la selva central; la Federación de Comunidades Nativas del Ucayali (FECONAU), que agrupaba a las comunidades shipibas, cacataibo y cocamas; y la organización Ijumbau Chapi Shiwag, con presencia de los pueblos Awajun, Shapra y Chayahuita en el Marañón. Cabe resaltar el papel que tuvieron las misiones evangelizadoras en el impulso de estas

organizaciones, no obstante, más adelante serían los mismos indígenas los que decidirían marcar distancia con actores externos a sus comunidades.

Respecto a los elementos que caracterizaron el nacimiento de estas organizaciones, Alberto Chirif y Pedro García, señalan los siguientes:

(...) Unas bases organizadas a partir de las comunidades nativas (la figura legal a la que el ordenamiento reconoce personería jurídica), cuyos representantes constituyen la asamblea general como máxima autoridad, que, además de definir sus estatutos, elige a una directiva para regir durante periodos que varían entre dos y cuatro años. Esta directiva está encabezada por un presidente, que a veces recibe el nombre de alguna autoridad tradicional (cornesha, entre los Yanesha, pinkatsari, entre los ashaninka y apu, entre los pueblos de habla quechua y algunos otros), y un número variable de secretarios, quienes asumen la responsabilidad de temas específicos (territorio, educación, salud, economía, mujer y otros)<sup>104</sup>.

Una vez que el general Francisco Morales Bermúdez asume la dirección de la segunda fase de la dictadura (1975-1980), inicia la desarticulación de la Ley de Comunidades Nativas, con el fin de favorecer a la empresa privada, y posteriormente se deroga. No obstante, los avances en la organización de las comunidades amazónicas permiten que estos espacios se vuelvan cada vez más autónomos, se unan y crezcan. Así, en 1980 gracias a la articulación de las organizaciones antes mencionadas, y con la participación de la juventud formada por las escuelas de Instituto Lingüístico de Verano, se creó la Asociación Interétnica para el Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep), la cual agrupaba a 60 organizaciones regionales del oriente peruano, convirtiéndose en la principal organización de carácter nacional del país.

La Aidesep se convirtió en una plataforma de carácter nacional y de articulación con organizaciones indígenas de la región, la cual reivindicó el acceso a la tierra y el territorio e impulsó el rescate del auto reconocimiento de los indígenas, más allá de su calidad de campesinos, impactando incluso en las

---

<sup>104</sup> Chirif, Alberto, García, Pedro, *Logros y desafíos de las organizaciones indígenas de la amazonía peruana*, Le Centre tricontinental (CETRI), 2009. En <http://www.cetri.be> (visitada el 18 de enero de 2015).

comunidades de las tierras altas, las que –como veremos más adelante- se agrupan en torno a la resistencia a los proyectos extractivos. Por otro lado, a finales de los 80s y principios de los noventa, la Aidesep mantuvo enfrentamientos con empresas ganaderas y madereras en donde los indígenas eran explotados.

La Aidesep participa, además, en la conformación de la Coordinadora Indígena de la Cuenca Amazónica (COICA), fundada en Lima en 1984 e integrada por La Amerindian Peoples' Association of Guyana (APA), la Confederación de los Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), la Coordenação das Organizações Indígenas da Amazônia Brasileira (COIAB), la Confederación de Nacionalidades de la Amazonía Ecuatoriana (Confeniae), el Consejo Nacional Indio de Venezuela (CONIVE), la Fédération des Organisations Autochtones de Guyane (FOAG), la Organisatie van Inheemsen in Suriname (OIS) y la Organización de Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC).

Por otro lado, en 1987 nace en la Amazonía peruana una segunda agrupación indígena de carácter nacional, la Confederación de las Nacionalidades Amazónicas del Perú (Conap), la cual integró a las comunidades de Iquitos, Madre de Dios, Junín, Cerro de Pasco y San Martín y se formó a partir de la escisión de la Federación de Comunidades Nativas Yanasha (FECONAYA) de la Aidesep. Esta Federación se inclinó por un discurso clasista, pues sus zonas de influencia tenían una importante presencia de colonos, mientras que la Aidesep radicalizó el discurso indianista, situación que sembró una fuerte rivalidad política entre ambas agrupaciones, la cual persiste hasta hoy. La Conap, por ejemplo, ha criticado siempre la cercanía de la Aidesep con el Estado, acusándola de desarrollista e institucionalizada<sup>105</sup>.

La década de los noventa constituye para las organizaciones indígenas amazónicas un fuerte embate de la política estatal, subordinada a las leyes del mercado internacional, en el marco de lo que constituiría el ingreso pleno del

---

<sup>105</sup> Ver más en Chirif, Alberto, García, Pedro, *op. cit.*

neoliberalismo en el Perú, modelo que comprometía seriamente los recursos y territorios amazónicos.

En 1989, todavía bajo el régimen de Alan García (1985-1990), se promulgó la Ley de Base para el Desarrollo Rural de la Amazonía Peruana, favoreciendo la privatización y la explotación de las tierras del oriente peruano. En 1990 gana la presidencia Alberto Fujimori, como se ha dicho, con la firme convicción de insertar al país en las dinámicas del mercado internacional, así como con el compromiso de erradicar a los grupos subversivos, en el marco del recrudecimiento de la guerra interna, protagonizada por Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, este último con importante presencia en las zonas centro y norte de la selva peruana.

Cabe resaltar que además de la violencia ejercida por parte de las guerrillas sobre los campesinos y líderes locales, dicho enfrentamiento agudizó los conflictos existentes en las comunidades indígenas, tanto andinas como amazónicas, alrededor del tema de la propiedad de la tierra, debilitando aún más a estos grupos, en un contexto en que el modelo neoliberal se instalaba en el país sin encontrar mayor obstáculo o resistencia. Como lo señalan Ricardo Melgar Bao y Carlos Rubianes Indacochea:

En 1977, tres años antes del inicio de la guerra interna, una encuesta gubernamental reveló que el 48.2 por ciento de las comunidades andinas tenían litigios de tierras pendientes. La misma fuente señaló que de 1.310 comunidades litigantes, 178 se referían a problemas de dominios de tierra intercomunitarios. La guerra interna potenció los desbordes intercomunitarios bajo la acción de los alzados en armas o de las rondas campesinas y las fuerzas del orden. Las estimaciones de la CVR [Comisión de la Verdad y Reconciliación], sin ser prolijas, resultan alarmantes. Más de 400 comunidades fueron literalmente arrasadas por la violencia depredadora del ciclo 1980-1993. La Defensoría del Pueblo, en el parcial recuento de las víctimas de la violencia política en el periodo aludido, da un total de 11.126 bajas entre los alzados en armas, y 11.103 muertes entre la población civil. Obsérvese que la diferencia es de 23 decesos. Mas para los años siguientes, 1994-2000, las víctimas suman 657 presuntos subversivos y 739 civiles. Recientemente los aguarunas, en su segmento de su territorio étnico denominado Flor de la Frontera, departamento de

Cajamarca, resintieron el embate de la invasión de colonizadores andinos pobres. El trágico saldo fue de 15 muertos y un número mayor de heridos<sup>106</sup>.

En este contexto, y una vez que el autogolpe de 1992 le otorga plenos poderes, Fujimori anuncia la revisión de las concesiones de las empresas mineras, particularmente en el territorio de Madre de Dios, con lo cual busca reactivar la inversión privada, a partir de proyectos extractivistas. Cabe resaltar que en 1993 el Congreso Constituyente peruano aprobó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales, sin embargo, el debate sobre la ampliación de los derechos de estas comunidades y la propiedad de la tierra, reconocidos en la OIT, se abriría apenas quince años después.

Por otra parte, las comunidades amazónicas de la zona fronteriza de Ecuador y Perú, principalmente de las etnias awajun, wampis, ashuar y chuar, sufrieron el costo de la guerra desatada entre ambos países en 1995, la cual a más de destruir sus territorios y recursos naturales, colocó a sus habitantes en situación de desplazados, abriendo paso a la recolonización de sus territorios y al ingreso de empresas petroleras y mineras.

A la par, el gobierno Fujimorista emprendió una política de exterminio de los que consideraba grupos marginales, entre los cuales estaban los indígenas, con cuya desaparición se creía que se anularía el conflicto social. Esta política se tradujo en programas de esterilización forzada a las mujeres indígenas, a través de programas encabezados por el Ministerio de Salud, los cuales fueron financiados por la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) y otros organismos internacionales entre 1995 y el 2000.

Al final de su segundo mandato Fujimori promulga la nueva Ley Forestal y de Fauna Silvestre (2000), la cual creaba toda una institucionalidad dedicada a consolidar la cadena de exportación forestal, desde la tala hasta la manufactura, lo cual significaba también la entrada de un complejo de industrias madereras en la

---

<sup>106</sup> Melgar, Bao, Ricardo, Rubianes, Indacochea, Carlos, *Resistencia y movimiento indígena en el Perú (1990-2002): Los nuevos escenarios de los movimientos indígenas en el Perú, Pacarina del Sur*. Año 6, núm. 22, enero-marzo 2015. En [www.pacarinadelsur.com](http://www.pacarinadelsur.com) (visitada el 20 de enero de 2015).

región amazónica. Mientras las comunidades indígenas amazónicas se enfrentaban a esta amenaza, las andinas en cambio continuaban siendo víctimas del despojo de sus tierras y la desestructuración de sus comunidades por la presencia de empresas mineras.

En este sentido, al final de la década de los noventa e inicio del nuevo siglo el movimiento indígena amazónico se encontraba debilitado e incapaz de articular una estrategia de contención al avance del modelo neoliberal. Salvo acciones puntuales como la formación de la Comisión Consultiva Nacional para la promulgación de una Ley Indígena, integrada por seis organizaciones autoadscritas como indígenas (Aideseq, CONAP, CNA, CCP y UNCA), la resistencia de las comunidades indígenas a la esterilización de sus mujeres y la participación de estos sectores en las movilizaciones sociales que demandaban la caída de Fujimori, no se evidenció un mayor avance en la capacidad organizativa de estas comunidades, pese al protagonismo que había alcanzado el movimiento indígena a nivel regional.

La caída del régimen fujimorista, en el 2000, no significó en ningún sentido una reorientación de la política económica puesto que los gobiernos posteriores dieron continuidad a este modelo. En términos estrictos la economía peruana ha profundizado el modelo de explotación neoliberal y, no solo eso, sino que también ha ampliado sus fronteras llegando al punto de conflicto con las comunidades de la amazonia peruana.

Así, la primera década del siglo XXI comenzaba con la llegada a la presidencia de Alejandro Toledo (2001-2006), el cual reivindicaba un discurso de inclusión del indígena en la vida política. Es bajo este criterio que en 2002 se establece el Consejo de Pueblos Andinos Amazónicos y Afroperuanos, el cual es el antecedente del Indepa<sup>107</sup>.

---

<sup>107</sup> Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos. Este instituto posee una personalidad jurídica propia.

En el gobierno de Toledo se reconoce la importancia de la educación bilingüe aunque esta se da solo en el papel pues en términos formales es un aspecto pendiente aún en la actualidad. Sin duda la acción más importante en el mandato de Toledo en materia de pueblos indígenas fue la creación y aprobación de la Ley de Protección de Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario (2006), la cual establece la creación de “reservas indígenas”<sup>108</sup>, garantizando, al menos en términos formales, su protección. En el ámbito de la política social se implementaron una serie de medidas de corte asistencialista.

En términos reales, si bien en el gobierno de Toledo se dio un mayor reconocimiento de la importancia cultural y política de las comunidades indígenas, no se atacaron los problemas de fondo que las afectaban, principalmente la salud pública, la minería, la tala informal de bosques, el cultivo de drogas, la sobre explotación laboral y la trata de personas, es decir, los temas que se derivan de la marginalidad histórica de estas regiones. El propio Estado peruano en la actualidad reconoce la deuda histórica con estos pueblos.

La falta de presencia del Estado en las regiones Amazónicas ha sido más o menos contrarrestada por la presencia de las ONG, las cuales tienen dos orientaciones básicas, por un lado, las de carácter evangelizador cristiano y, por el otro, las ecologistas. Se puede decir que estas son claves para entender el contexto político actual, pues en ambos casos estas organizaciones contribuyen a la politización de los pueblos y comunidades amazónicas. Sin embargo, algunas fueron señaladas por su colaboración con las políticas etnocidas del fujimorismo (esterilización forzada) y su apoyo a la inserción de la explotación minera.

Frente a la incapacidad estatal por atender efectivamente los problemas estructurales que aquejan históricamente a la Amazonia peruana y la fase en la que el modelo económico neoliberal ejerce mayor presión sobre este territorio, se

---

<sup>108</sup> “[...] tierras delimitadas por el Estado peruano, de intangibilidad transitoria, a favor de los pueblos indígenas en situación de aislamiento o en situación de contacto inicial, y en tanto mantengan tal situación, para proteger sus derechos, su hábitat y las condiciones que aseguren su existencia en integridad como pueblo”. *Ley para la protección de pueblos indígenas u originarios en situación de aislamiento y en situación de contacto inicial*, Artículo 2. Promulgada en Lima el 16 de mayo de 2006.

hace presente un resurgimiento de la movilización étnica, el cual marca las dos primeras décadas del siglo XXI. Al respecto, Ismael Vega señala lo siguiente:

En los primeros años de la introducción del modelo neoliberal en la amazonia peruana los grupos indígenas o no se percataron de las implicaciones de fondo de este modelo o no fueron capaces de articular una respuesta real. En este sentido es hasta hace relativamente muy poco tiempo que se articulan, en torno a la defensa fundamentalmente del territorio, una serie de demandas propias de las organizaciones indígenas bajo las cuales exigen al Estado una reformulación de los mecanismos de interacción entre este y las propias comunidades. Sin embargo no podemos obviar que el modelo consiguió en sus inicios penetrar notoriamente en las organizaciones indígenas y campesinas. En el escenario futuro se vislumbra un aumento de las tensiones y la confrontación entre el proyecto estatal y los grupos indígenas, principalmente amazónicos, vinculados entre sí en torno a la defensa del territorio<sup>109</sup>.

El resurgir de la movilización indígena en la Amazonía peruana a gran escala es relativamente tardío en relación con otras regiones de Latinoamérica, sin embargo no deja de impactar con fuerza en el escenario internacional. Será en el 2009, durante el segundo mandato de Alan García, cuando se hagan nuevamente evidentes las contradicciones del proyecto de desarrollo nacional neoliberal frente a la conservación y continuidad de las comunidades indígenas. Al respecto de la forma en que García se expresaba sobre el territorio indígena, Jorge Morel Salman señala lo siguiente:

Durante su segundo periodo, García materializó su pensamiento sobre la Amazonía, a través de los llamados “Artículos del perro hortelano”, publicados en el diario El Comercio desde 2007. En estos artículos el presidente actualiza el discurso del economista liberal Hernando De Soto, sobre la importancia de dar valor a los bienes con los que cuentan las personas a través de procesos de privatización y titulación de derechos de propiedad. Sin embargo, a diferencia de De Soto, quien recomendaba estas medidas para el caso de la informalidad urbana, el presidente enfoca su crítica en las asociaciones y comunidades indígenas a las que acusa de ser

---

<sup>109</sup> Entrevista realizada en Lima el 5 de septiembre de 2014. Ismael Vega Díaz es investigador del Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP), profesor de la Maestría en Estudios Amazónicos en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), y coordinador del Diplomado en Interculturalidad y Pueblos Indígenas Amazónicos en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM).

–propietarios irreales” por no poder invertir en sus tierras y por no dejar que otros con mayores recursos –grandes empresas privadas- inviertan<sup>110</sup>.

Esta forma de observar la realidad indígena es bastante común entre la clase política peruana, sin embargo, en 2009 la respuesta indígena derivó en un violento conflicto con el Estado, el cual se origina en la determinación del gobierno de intervenir en los territorios de las comunidades nativas con la finalidad de cumplir a cabalidad los puntos que demandaba el Tratado de Libre Comercio (TLC) firmado con los Estados Unidos. Este tratado establecía básicamente la enajenación de las tierras comunales, con lo cual aquellas quedaban a merced de la penetración de la industria extractiva, provocando una masiva y violenta protesta en Bagua, que culminó en la derogación de dichos decretos y la creación *a posteriori* de la Ley de Consulta Previa.

Pero, ¿qué fue lo que pasó en Bagua y por qué es tan relevante? De entrada tenemos que distinguir a los actores que protagonizaron estas acciones. Por un lado, se destaca la Aidesep, la cual desde 2008 buscó sin éxito constituirse como un partido político en torno a la premisa de la defensa del territorio y bajo la dirigencia de Alberto Pizango, activista indígena de larga trayectoria, el cual se destaca por sostener una férrea oposición a las políticas extractivistas impulsadas por el Estado peruano. Por otro lado, encontramos al gobierno de Alan García y su firme convicción de penetrar en los territorios habitados por los pueblos indígenas, con la finalidad de beneficiar a la industria extractiva (minera y petrolera).

En agosto de 2008, en protesta por la intentona del gobierno, la Aidesep con Pizango a la cabeza, toma el control de dos instalaciones petroleras, un yacimiento de gas propiedad de la compañía argentina Pluspetrol en el sur y un oleoducto de Petroperu en el norte. Esta acción provoca un enfrentamiento con las fuerzas del orden en el que los manifestantes retienen a dos policías. Ante la magnitud de la protesta el gobierno declara estado de emergencia en los poblados de Amazonas, Loreto y Cusco.

---

<sup>110</sup> Morel, Salman, Jorge, *op. cit.*, p. 113.

Bajo el estado de emergencia se podía enviar tropas para contener la insurrección, sin embargo las protestas cesaron con el acuerdo suscrito entre la Aidesep y el Congreso peruano en el que este último se comprometía a derogar las leyes que afectaban sus territorios en favor de la explotación petrolera. La derogación de las leyes promulgadas por Alan García se hizo efectiva el 6 de septiembre de 2008.

Sin embargo, la ambición del gobierno había destapado una caja de pandora que alcanzaría su punto más álgido en junio de 2009. Desde abril la movilización indígena encabezada por Aidesep buscaba la derogación de los decretos inconstitucionales que autorizaban la venta del 72% de los llamados bosques primarios de la Amazonía a empresas de explotación de hidrocarburos, así como la autorización para el cultivo de biocombustibles<sup>111</sup>.

No obstante, la confrontación entre el Estado y el movimiento indígena alcanzará su grado máximo el 5 de junio de 2009 con el intento de desalojo de la carretera Fernando Belaúnde, en la cual se produjeron enfrentamientos violentos que devinieron en la muerte de 24 policías, de los cuales 9 fueron ejecutados por los grupos movilizados. Estos acontecimientos tuvieron lugar en los alrededores de Bagua, dejando un total estimado de 32 muertos, 24 de ellos policías. Estas son hasta ahora las cifras oficiales puesto que el número de fallecidos puede ser mayor.

Así, en el marco de estos acontecimientos, el 11 de junio de ese mismo año se realiza una protesta masiva a nivel nacional a la que se integran diversas agrupaciones sindicales y grupos estudiantiles. Por su parte, Alberto Pizango, principal líder de las protestas, solicita y le es concedido el asilo político en la Embajada de Nicaragua. Las movilizaciones consiguen, el 18 de junio, la

---

<sup>111</sup> Según los documentos oficiales de 2008, el 72% del territorio amazónico del Perú está dividido en concesiones o lotes destinados a la exploración y explotación minera o petrolera. Para complicar el panorama, los lotes así delimitados se superponen con frecuencia a los territorios indígenas, así como a zonas protegidas, suscitando vivas reacciones de parte de la población indígena, que considera que tales decretos afectan sus derechos territoriales y, en todo caso, no respetan la Convención 169 de la OIT sobre el derecho de consulta y de participación. Ver más en: Chaumeil, Jean Pierre, *op. cit.*, p. 26.

derogación de los decretos por los cuales se origina el conflicto y ponen sobre la agenda política las demandas que a la postre derivarán en la Ley de la Consulta Previa.

Para finalizar, es importante considerar entonces al caso peruano como especial dentro del proceso de empoderamiento que han logrado los pueblos indígenas en la región desde principios de siglo. Su particularidad radica, como lo hemos dicho, en el —éxito— que tuvieron las políticas de mestizaje cultural en el Perú, en la cuales se apoya el sentido de lo nacional, y que logró invisibilizar en el imaginario cultural a las diversas comunidades indígenas existentes. Ello, sumado al conflicto interno, protagonizado por las guerrillas de Sendero Luminoso y el MRTA, retraso el surgimiento de las acciones de resistencia indígena, articuladas en torno a un sentido de filiación étnica y no solo clasista.

Como lo hemos visto el neoliberalismo tomó ventaja de esta situación para instalarse en el Perú y profundizar el proceso de despojo al que estuvieron sometidos históricamente los pueblos originarios. Es en ese sentido que la organización y movilización de los pueblos indígenas de la Amazonía cobra particular relevancia puesto que, a diferencia de los otros países andinos, emerge de manera tardía y supeditada a una región geográfica.

Pese a ello, al final de la primera década del nuevo siglo la organización de las comunidades indígenas amazónicas ha logrado impactar en las políticas económicas establecidas por los gobiernos neoliberales, abriendo en Perú el debate en torno a los derechos de los pueblos originarios, en su especificidad cultural, y más allá de su condición de clase. Se puede decir que dentro de las conquistas del movimiento amazónico encontramos la creación de la Ley de Consulta Previa la cual, por cierto, abordaremos con más profundidad en el siguiente capítulo.

Como hemos visto, el movimiento indígena amazónico, en fechas recientes, se ha constituido como un elemento de vanguardia en la resistencia al avance del modelo neoliberal sobre el interior del territorio peruano. Bajo la bandera de la reivindicación étnica y evocando también un discurso de reivindicación de clase

desde una posición de marginalidad, la experiencia amazónica peruana revela el descontento social frente al proceso de explotación actual, el cual tiene en la mira sus territorios y recursos.

Sin lugar a dudas el territorio amazónico peruano se ha caracterizado por sus procesos históricos de resistencia, generados no solo bajo la dinámica de la reivindicación de las diferencias étnicas, sino más bien, en torno a la defensa fundamental del territorio, como un mecanismo para lograr la continuidad histórica de sus comunidades. Así, como veremos más adelante, la Amazonía peruana se revela como uno de los grandes tópicos en contradicción al desarrollo pleno del neoliberalismo.

#### **4.2 La movilización social frente al neoliberalismo en Bolivia: la importancia de la participación indígena en la lucha social**

Bolivia, Ecuador y Perú son los países de Latinoamérica que cuentan con mayor población indígena, por ello las demandas de estos grupos tienen alcances nacionales y no se limitan al reclamo de minorías. En este sentido, la participación de los pueblos indígenas en los proyectos estatales de corte progresista, al menos en los casos de Ecuador y Bolivia, ha sido determinante. En el caso de Perú ha revelado la importancia de la construcción de proyectos alternativos de desarrollo, al menos como propuesta, como se destaca en los procesos organizativos que revisamos en la Amazonía peruana.

A este respecto Carlos Ivan Degregori señala lo siguiente:

Creo yo que los pueblos indígenas, por lo menos en los países centroandinos, son demasiado grandes demográfica e históricamente como para limitarse a reclamos que, en otros países, demográfica e históricamente diferentes, serían reclamos de minorías étnicas<sup>112</sup>.

---

<sup>112</sup> Degregori, Carlos Ivan, *Situación de los movimientos indígenas en la comunidad: balance y diálogo*. En Málaga, Montoya, *Pueblos Indígenas y democracia intercultural. Un debate desde los países andinos*. Cuzco: Cebem, IEE, CBC, GCV, 2005 p. 87.

En este sentido, los grupos indígenas bolivianos (principalmente aymaras y quechuas) han sido, como lo hemos visto, determinantes en la construcción histórica de los distintos proyectos políticos, incluido el neoliberalismo. Así, su respuesta a este modelo y el intento por cambiar de paradigma político representan una auténtica emergencia de este sector a la vida política del país.

Como producto de lo que previamente revisamos en los capítulos anteriores la implementación plena del modelo neoliberal en los años noventa, se tradujo en la creación de organizaciones de corte indígena que se oponían al proyecto neoliberal así como la reafirmación de su ascendiente indígena de otras organizaciones de envergadura nacional (COB, FEJUVE, Federación de Cooperativas Mineras, Cocaleros, etc.)

Así podríamos decir, sin temor a equivocarnos, que el escenario para la emergencia de la movilización social que marcó un nuevo rumbo con la llegada de Evo Morales estaba puesto. Las reformas políticas que permitieron los procesos de privatización y la potencialización del modelo neoliberal fueron fundamentales para entender el proceso de construcción histórica que caracteriza la realidad política actual y que, a la larga, se canalizaría, al menos en términos formales, en la creación de un nuevo pacto nacional expresado en la nueva Constitución política, en la que se reconoce al Estado como un organismo compuesto por varias nacionalidades, en pos de la construcción de un proyecto plurinacional.

Estas son algunas de las características que distinguen el escenario en el que sobre finales del siglo XX y principios del XXI se constituye la emergencia de la movilización social, en la cual el indígena tiene un papel determinante como articulador de la protesta y como un nuevo actor con reivindicaciones fundamentales para la disputa respecto a la construcción de un nuevo paradigma político y cultural.

Como vimos, las últimas décadas del siglo XX en Bolivia estuvieron marcadas por la inestabilidad política, la debilidad del sistema democrático, el desmantelamiento de los últimos resquicios de la revolución de 1952 y la privatización de los recursos naturales. Todo ello en detrimento de la población,

mayoritariamente indígena, para la cual la situación de pobreza y desigualdad se profundizó dramáticamente.

En ese marco, las condiciones que iban a determinar el rumbo del siglo XXI se inclinaban por la emergencia de los sectores populares, los cuales habían sido históricamente relegados y que, ante la absoluta insensibilidad de las elites respecto al despojo de recursos indispensables para la supervivencia de las comunidades, como el caso del agua, así como las reivindicaciones de carácter nacional como la defensa del gas como un bien de la nación, por un lado, y como una conquista histórica (la guerra del Chaco), por el otro, se levantan y frenan el avance de la fase más descarnada del modelo neoliberal.

La década de los noventa, como lo revisamos, significó la incursión de Bolivia de manera plena en el sistema neoliberal así como de su retórica política, en la que se enarbolaba el “multiculturalismo” bajo un halo de integracionismo desarrollista, en el que primaba la necesidad de establecer un diálogo pacífico dirigido por la elite criolla, diálogo en el cual los grupos indígenas estuvieran dispuestos a encausar sus demandas por los caminos “institucionales”. A este respecto Gaya Makaran señala lo siguiente:

Así las políticas del multiculturalismo y las reformas que intentaban abrir el Estado a las necesidades indígenas, en realidad pretendían minimizar la influencia “nativa” de “la Bolivia de piedras y palos”, incorporándola a la principal corriente modernizadora. El reconocimiento multicultural de la diferencia, acompañado por las políticas de despojo neoliberal, no difería en realidad mucho de las viejas políticas de integración etnocida, solo que esta vez era más peligroso porque estaba encubierto un falso discurso pro indígena<sup>113</sup>.

Sin embargo, la década de los noventa también estuvo marcada por la emergencia del movimiento indígena de tierras bajas, el cual lideró la Marcha por el Territorio y la Dignidad (1990), un hito en la historia reciente de Bolivia puesto que fue el escenario en el cual se configuró la demanda del Estado Plurinacional, la que constituyó la base de las reformas constitucionales alcanzadas en 2009.

---

<sup>113</sup> Makaran, Gaya. *Identidades confrontadas: conflictos identitarios en Bolivia*. CIALC. México. 2012. P.73

Por otro lado, en este periodo también es importante destacar la llegada a la vicepresidencia de la República de Víctor Hugo Cárdenas durante el mandato de Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997) a través de la alianza entre el Movimiento Revolucionario Tupaj Katari de Liberación (MRTKL) y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). Esta situación había querido ser interpretada como la llegada a las esferas del poder del movimiento indígena ya que Cárdenas había sido uno de los impulsores del movimiento katarista, no obstante, esto no fue más que una ilusión puesto que los gobiernos de Sánchez de Lozada estuvieron al servicio de la derecha y su proyecto neoliberal.

Como lo hemos visto, lo indígena se encuentra presente en todas las caracterizaciones sociales y políticas de la historia boliviana, en este sentido se distingue de entrada la tensión existente entre los proyectos políticos y económicos contruidos por la elite criolla, lo que revela una constante tensión étnica como un elemento característico de la historia del país.

En este marco político y cultural, en el cual la avanzada neoliberal había marcado el rumbo de Bolivia, direccionado por políticas privatizadoras alejadas totalmente de las necesidades de la mayoría del pueblo boliviano, tendrán lugar los conflictos que darán lugar, más adelante, a las reformas enfocadas a la construcción de un nuevo pacto social, en el marco de un doble proceso de reconstitución política del Estado y de reformulación del paradigma político (Constitución de 2009).

En este sentido los dos antecedentes claves que detonan este proceso de transformación y reconstitución estatal recaen en la llamada —Gerra del Agua” y la —Gerra del Gas”, los cuales son definidos por la construcción y participación de las diversas identidades indígenas, en coordinación con los sectores populares, lo cual a la postre se vería —canalizado” en el proyecto electoral que enarbolaba el Movimiento al Socialismo (MAS).

Otro de los elementos que será fundamental para entender la realidad política contemporánea es la emergencia del sector cocalero que, como señala Xavier Albo, había cobrado mayor importancia tras la criminalización del cultivo de

hoja de coca por parte del gobierno norteamericano en su política de combate al tráfico de drogas, pues es en este sector en el que emergen nuevas dirigencias, las cuales serán fundamentales para entender el desenvolvimiento posterior de las protestas antes mencionadas. Como lo afirma el autor:

Sobre todo a partir del gobierno de Paz Estenssoro (1985-89) Estados Unidos intervino con fuerza en la zona productora de hoja de coca, como parte de su “Guerra contra las Drogas”. Este país dicto prácticamente la ley 1008 que, contraviniendo el principio constitucional de inocencia presunta, presume más bien la culpabilidad de cualquier acusado. Distingue entre áreas de producción tradicional de la hoja de coca y otras- como el Chapare/Chimoré- de producción excedentaria a ser erradicada a toda costa. Para ello se estableció allí una gran base militar norteamericana y esos pequeños productores o peones andinos pasaron a ser vistos como el “enemigo” (por cierto, desarmado) de esa “guerra”. Por ser el eslabón más débil y humilde de toda la cadena han sido también ellos los que más han sufrido los efectos de esa pseudo guerra<sup>114</sup>.

La emergencia del sector cocalero es el resultado directo de la misma voracidad de las políticas económicas, pues esta es producto de la migración masiva de trabajadores de los territorios mineros, principalmente andinos, a los territorios tropicales (Chapare y el Beni) dedicados a la producción de hoja de coca, de cuyo excedente se produce la sustancia activa de la cocaína.

Así, ante la criminalización del cultivo de hoja de coca, los cocaleros se articulan en defensa de su trabajo y modo de vida. En estas reivindicaciones emergen nuevas organizaciones que cobran un carácter cada vez más nacional como la Confederación de Trabajadores del Trópico Cochabambino, liderado a mediados de los años noventa por Evo Morales.

Es esta confederación la que para 1995 funda el Movimiento al Socialismo (MAS), el cual se convierte en el instrumento político de participación que articula a los grupos opositores a las políticas neoliberales. Para 1997 el MAS participa en su primera contienda electoral en la cual Evo Morales llega al Parlamento como diputado por Cochabamba con un 70% de los votos. Este movimiento fue uno de

---

<sup>114</sup> Albó, Xavier, *Pueblos indios en la política*, Plural, La Paz, 2002, 75.

los actores involucrados en las protestas generadas en 2000 y 2003 conocidas como la Guerra del Agua y la Guerra del Gas.

Como ya revisamos antes, derivado del intento de privatización del agua en Cochabamba emergió un movimiento de protesta que después cobro relevancia nacional, en el cual la participación de los sectores campesinos indígenas fue fundamental. Aquí es importante hacer un breve paréntesis al respecto de la trascendencia que tiene para los grandes centros urbanos la presencia de los pueblos indígenas. Según los censos elaborados por el gobierno, la presencia indígena en el territorio boliviano es mayoritaria, por tanto, la presencia de este sector en las grandes ciudades es bastante amplia en contraposición con lo que ocurre en otros centros urbanos de América Latina, en donde tienden a ser minorías. En este sentido, uno de los elementos que va a caracterizar el proceso político de transformación que experimenta actualmente Bolivia está marcado por la participación de los sectores indígenas y campesinos.

A continuación haremos un breve esbozo de lo que fue la Guerra del Agua, desde la participación del sector indígena y campesino, así como la emergencia de estos sectores y su participación en los bloqueos de caminos en la Paz, las movilizaciones de los cocaleros y la Guerra del Gas, acontecimientos de trascendencia nacional que marcaron una ruptura en el orden político y económico del país.

Podríamos decir que en este periodo la movilización indígena cobra un carácter de reivindicación más amplio, puesto que representa el punto límite en el cual los grupos indígenas emergen en la arena política con reivindicaciones que implican no solo derechos igualitarios o el respeto a la diferencia, sino su inclusión en el proyecto nacional. Es bajo esta bandera que las movilizaciones antes mencionadas son tan importantes para comprender la irrupción del movimiento indígena boliviano, que a diferencia del peruano (en el caso Amazónico), tiene un carácter más amplio en el sentido de buscar un proyecto de corte nacional, a diferencia del otro que estaba enfocado a la defensa del territorio en la Amazonía. Sin embargo, en ambos casos encontramos que el movimiento indígena se

articula en oposición al proyecto neoliberal que amenaza la continuidad de sus formas y ritmos de vida.

Se denomina Guerra del Agua al periodo de movilizaciones protagonizadas por el pueblo cochabambino, principalmente de las comunidades de la cuenca de Valle Alto, Sacaba, Valle Central y Valle Bajo, entre enero y abril de 2000, en defensa del agua como un bien público, recurso que pretendía ser privatizado por el proyecto modernizador de Gonzalo Sánchez de Lozada, mediante la aprobación de la Ley 2029 y la suscripción del contrato de concesión del servicio de distribución de agua potable y alcantarillado en la ciudad de Cochabamba, a la empresa Aguas del Tunari, filial de la transnacional estadounidense Bechtel.

Hasta entonces, la distribución de este recurso respondía a una lógica comunitaria, lo cual ya había ocasionado conflictos anteriores con el Estado que, en su lógica tecnocrática, no era capaz de articular el modo de gestión del uso del suelo y el agua, basado en prácticas andinas, con las lógicas de modernización impulsadas por los distintos regímenes del país a partir de la década de los noventa, en el marco de la implementación de modelo neoliberal. Al respecto, Raquel Gutiérrez Aguilar afirma que:

En los valles de Cochabamba existe un conocimiento local ancestral para el manejo, gestión y cuidado del agua, que toma cuerpo en un complejo y diferenciado mosaico de usos y costumbres” cuyo eje principal es la autonomía para regular el uso del agua, con base en complejos comunitarios que se deciden en asambleas y se vuelven obligatorios para todos, quienes dependen y usufructúan de una misma fuente de agua<sup>115</sup>.

Ante la amenaza inminente de la privatización<sup>116</sup>, la Federación de Regantes de Cochabamba (FEDECOR), conformada por los regantes de los valles

---

<sup>115</sup> Gutiérrez, Aguilar, Raquel, *Los ritmos del Pachakuti. Levantamiento y movilización en Bolivia (2000-2005)*, Sísifo Ediciones, Bajo Tierra Ediciones y el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades” de la BUAP, México, 2009, p.72.

<sup>116</sup> Cabe resaltar que lo que implicaba la adjudicación de la prestación del servicio de agua en Cochabamba a la empresa Aguas del Tunari (parte de la multinacional Brechtel), así como la expedición de la Ley 2029 (normativa elaborada para respaldar jurídicamente el proceso de privatización) iba más allá de la simple concesión del servicio, incluía además el monopolio sobre todos los recursos hídricos, incluidos los usados por los campesinos para el riego. Entonces, se

interandinos de Cochabamba desde 1997, se articula con otras importantes agrupaciones de la ciudad, que desde sus reivindicaciones particulares, también participaban en las dinámicas de uso comunitario del Agua. Así, en noviembre de 1999 se crea la Coordinadora del Agua, con la participación de la FEDECOR, la Federación Departamental de Trabajadores Fabriles de Cochabamba, el Foro Cochabambino del Medio Ambiente, el Comité de Defensa del Agua, así como algunos colegios profesionales de la ciudad.

Raquel Gutiérrez resume los acontecimientos más significativos de la Guerra del Agua en el siguiente cuadro:

*Cuadro 1: Cronología de los sucesos principales de la Guerra del Agua<sup>117</sup>*

Acciones de enero de 2000	
11 / 1 / 2000	<p>Comienza el primer bloqueo convocado por la Coordinadora llamado "Bloqueo indefinido por la dignidad civil".</p> <p>Los convocantes al bloqueo, además de la Coordinadora, eran la COD, los fabriles, maestros y el Comité Cívico que convocaba a un "paro cívico" de 24 horas sólo el día 11 de enero.</p> <p>Sus demandas eran: ¡No al contrato con Aguas del Tunari! ¡No al tarifazo! ¡No a la Ley 2029! (La ley 2029 es la Ley de agua potable y alcantarillado).</p>
12 / 1 / 2000	<p>El Comité Cívico levanta "su" bloqueo, y el bloqueo convocado por la Coordinadora permanece desde la periferia de la ciudad.</p>

---

estaba pretendiendo privatizar un recurso no solo de carácter estatal sino social, puesto que implicaba el desmantelamiento de los sistemas comunales independientes del agua. A esto se sumó la inmediata elevación de los precios del servicio de agua potable en más de un 50% una vez que la empresa asumió su administración sin que por ello se solucionaran los problemas de escasez de agua que enfrentaba de manera permanente Cochabamba.

<sup>117</sup> Gutiérrez, Aguilar, Raquel, *op. cit.*, pp. 83 y 84

13 / 1 / 2000	<p>La Coordinadora convoca a un "cabildo abierto", dado que las "organizaciones sociales" (COD, trabajadores organizados en sindicatos, etc.) no han respondido. La gente concurre al cabildo en tanto "multitud".</p> <p>Primer enfrentamiento bajo la forma de "motín civil" en torno a la Plaza 14 de Septiembre.</p>
14 / 1 / 2000	<p>Reunidos en Asamblea los integrantes de la Coordinadora deciden levantar el bloqueo con la promesa de "revisión tarifaria" a discutirse con una "comisión especial". Además, se excluye del contrato con Aguas del Tunari cualquier referencia sobre pozos, infraestructura de riego y fuentes, que seguirán siendo usufructuados con base en "usos y costumbres".</p>

Acciones de febrero de 2000	
4 / 2 / 2000	<p>Masiva movilización urbana, periurbana y rural llamada "Toma de Cochabamba". La movilización es interceptada en los puentes que circunscriben la ciudad. La gente se enfrenta, logran cruzar los puentes y los combates callejeros duran todo el día.</p>
5 / 2 / 2000	<p>Combate callejero durante todo el día en una superficie de más de 30 manzanas en torno a la plaza central.</p> <p>Represión intensa con gases lacrimógenos.</p> <p>Por la noche se firma un convenio que establece plazos perentorios para la finalización del contrato con Aguas del Tunari y para la revisión de la Ley 2029.</p>

Acciones de abril de 2000	
4 / 4 / 2000	Comienzo del bloqueo indefinido.
5 / 4 / 2000	El bloqueo se extiende y el gobierno "no reacciona".
6 / 4 / 2000	La población toma la planta de tratamiento de aguas y las instalaciones de la empresa Aguas del Tunari señalando que "si el gobierno no la expulsa, la misma gente de Cochabamba los va a sacar".
7 / 4 / 2000	Comienza la negociación.

Producto de las movilizaciones y enfrentamientos antes descritos, mediante los cuales fue expulsada del territorio la transnacional Bechtel, el pueblo cochabambino consigue la derogatoria de la Ley 2029, la cual es reemplazada por una normativa que reconoce a las cooperativas y asociaciones de agua como entidades legítimas para prestar este servicio.

En tal virtud se pone fin al contrato en el cual se concesionaba la administración de este recurso a Aguas del Tunari, quedando bajo el criterio de la Coordinadora del Agua la designación del nuevo directorio de la empresa pública Semapa que continuaría prestando el servicio, y que para tal efecto se encontraba tomada por la gente de Cochabamba. La coordinadora actuó en el papel de administradora de la empresa por un año, abriendo en toda la sociedad boliviana el debate respecto a la reapropiación popular de la administración de los bienes del Estado.

En esa dinámica también afloró la demanda que históricamente mantenían los pueblos indígenas y las demás organizaciones sociales, es decir, la convocatoria a Asamblea Constituyente para redefinir las bases del Estado colonial y construir el Estado plurinacional. La demanda de la construcción

colectiva de una nueva Constitución ya había estado presente en la marcha indígena de 1990, así como en las acciones desarrolladas por estas comunidades en el marco de los eventos regionales organizados en 1992 como reacción a la —celebración” de los 500 años del “descubrimiento” de América.

Al respecto del proceso de lucha denominado Guerra del Agua, Jorge Viaña señala lo siguiente:

La Guerra del Agua de abril de 2000 fue la primera gran victoria contra el neoliberalismo, además mostraba una estructura organizativa novedosa porque articulaba una organización sensible que incorporaba a vecinos, cocaleros, regantes, activistas ambientales, obrero fabriles, etc., y por eso mismo planteó un paradigma de acción colectiva novedosa que articulaba campo y ciudad y que combinaba referéndum con movilizaciones y romerías y cualquier forma de lucha cultural y política cultural que potenciara la lucha. Tal vez fue uno de los momentos más auto determinativos y creativos de este periodo. Esta movilización pudo frenar las privatizaciones y expulsar a una transnacional y en el proceso de lucha se fue transformando en una movilización que se animó a plantear un proyecto de transformación general del país que ya estaba germinando en otros núcleos organizativos y en otras luchas de los subalternos. La Guerra del Agua acaba planteando como un hecho de lucha de masas victoriosas “Asamblea Constituyente para cambiar el país sin intermediación partidaria”; mostrándola como una reivindicación regional y temática, el agua se convertiría en la punta de lanza del inicio de la crisis del Estado<sup>118</sup>.

En este sentido, los acontecimientos que corresponden a la llamada guerra del agua revelan un proceso, como ya lo señalaba Viaña, de articulación novedosa entre el campo y la ciudad que, derivado de esa experiencia, se convirtió en el germen de las futuras movilizaciones que condujeron a Bolivia a la reorientación del paradigma político, dando particular importancia al aporte que en esta lucha desempeñaron los pueblos indígenas que, como ya lo hemos revisado antes, es una dinámica constante en la historia boliviana pero que sin embargo tiene como particularidad la capacidad de alcanzar una dimensión mayor y de proponer,

---

<sup>118</sup> Viaña, Jorge, *Configuración y horizontes del Estado Plurinacional*, Centro de Investigaciones Sociales de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, La Paz, 2014, p. 92.

ahora, un proyecto político que alcanzaría su punto más alto en la Asamblea Constituyente y que sería esencial para comprender los acontecimientos correspondientes a la llamada Guerra del Gas, la cual provoca la renuncia de Gonzalo Sánchez de Lozada y la derrota una vez más del proyecto neoliberal, ahora bajo la reivindicación de la defensa de los bienes nacionales (gas).

Ahora bien la victoria conseguida por las clases subalternas en las cuales se incorpora al movimiento indígena hacía evidente un potencial transformador que la clase política boliviana no fue capaz de predecir o bien creyó que tenía la fuerza suficiente para detener las movilizaciones que ocasionaría el intento de despojo de los recursos propios del estado boliviano en manos de transnacionales extranjeras, principalmente chilenas y estadounidenses, a las cuales pretendía entregárseles la explotación del gas boliviano.

Es por esto que aun frente a la capacidad de movilización nacional que había demostrado tener el pueblo boliviano, el gobierno de Sánchez de Lozada emprendió un nuevo proyecto privatizador, el cual aceleró las condiciones para la ruptura definitiva de la sociedad boliviana, que no había dejado de movilizarse desde la guerra del agua, con el modelo político y económico que hasta entonces auspiciaba el Estado, el cual se encontraba en crisis tanto económica como social.

Fruto de la crisis fiscal del Estado y siguiendo las recetas de los organismos de crédito internacional, en febrero de 2003 el gobierno toma la desafortunada medida de crear un impuesto del 12.5% al salario, incluso para personas que ganaban un mínimo de 1.000 bolivianos. Esta medida desencadena una nueva ola de movilizaciones, la cual tuvo su punto más álgido en el motín policial, cuando las fuerzas del orden se enfrentan a los militares en la Plaza Murillo de la ciudad de La Paz.

Paralelamente, miles de personas, principalmente jóvenes, provenientes de sectores populares se vuelcan a las calles protagonizando una verdadera rebelión, prendiendo fuego a oficinas de gobierno y partidos políticos. Esos acontecimientos que tuvieron eco también en Cochabamba, Potosí, Sucre y Oruro dejan como saldo 26 muertos y decenas de heridos, así como un clima de descontento

generalizado en toda la sociedad boliviana, para la cual el Estado y sus instituciones habían perdido toda capacidad de representación.

Es en este contexto que en septiembre de 2003, el gobierno emprende un proyecto para la exportación de gas a Estados Unidos y México, por puertos chilenos, los cuales paradójicamente habían pertenecido a Bolivia hasta 1879 cuando fueron anexados a Chile como efecto de la Guerra del Pacífico. Esta medida produjo un sentimiento de reivindicación histórica que se sumó al descontento frente a las medidas privatizadoras del gobierno, el cual no había cesado desde los acontecimientos del 2000.

Es así que bajo las consignas de —el gas no se vende” y —el gas es nuestro carajo” entra en acción un nuevo espacio de convergencia nacional, esta vez aglutinado en la Coordinadora de Defensa del Gas, la cual venía funcionando previamente como espacio de debate y denuncia respecto a la manera inequitativa en que se distribuían las ganancias de la producción de gas boliviano, de las cuales el 82% era para las empresas transnacionales y el restante 18% para el Estado. Pero este debate iba más allá al intentar retomar la necesidad de reapropiación social de los recursos naturales del Estado, preocupación abierta por la Guerra del Agua, cuya experiencia intentaba ser emulada.

Esta nueva coordinadora enfrentaba un tema más complicado que la anterior, puesto que el sector de hidrocarburos tenía un impacto nacional y entrañaba mayores complicaciones para la economía estatal. En ella confluyeron diversas organizaciones populares, sindicales, profesionales, pero se evidenció desde el principio una fuerte presencia indígena y campesina. Respecto a los liderazgos que asumieron este espacio, Raquel Gutiérrez identifica dos posturas:

Había una clara polarización entre dos posturas políticas confrontadas que dividían al conjunto de los movilizados: por un lado, la postura de Evo Morales y el MAS, que propugnaba reformas parciales en la estructura estatal, en lo que se avanzaba en la acumulación de capacidad política electoral; y por otra, la postura de transformación social radical propugnada desde las comunidades aymaras enredada con las pugnas partidarias al interior del MIP de Felipe Quispe, de modo que si bien lo profundo del malestar social se expresaba coreando la consigna de —guerra civil” y

hablando de la posibilidad de “Refundar el Qoyasuyo”, no se ponían en práctica enérgica y explícitamente los contenidos de la transformación política anhelada<sup>119</sup>.

Esta afirmación deja ver las tendencias que se iban formando al interior del movimiento social, con un claro liderazgo de sectores sindicales, campesinos e indígenas, y en donde se abría la posibilidad de disputar desde lo más profundo la noción misma de Estado, tomando como referencia formas organizativas ancestrales. En todo caso, el acuerdo común era el fin del proyecto neoliberal enquistado en el Estado, incorporando a las consignas de defensa del gas, las que pedían la salida de Sánchez de Lozada y la convocatoria a una Asamblea Constituyente.

En septiembre empiezan a desatarse movilizaciones en varios puntos del país. En Cochabamba hay una presencia masiva de manifestantes articulados a la convocatoria de la Federación de Fabriles, la COB y los coccaleros; mientras desde La Paz los aimaras liderados por Felipe Quispe convocaban a bloqueos de caminos. Sin embargo, los enfrentamientos más fuertes se produjeron en la ciudad de El Alto y La Paz, en donde se generaron enfrentamientos entre civiles desarmados y militares, en una verdadera guerra en la que los bolivianos, principalmente indígenas fueron masacrados.

Al respecto de la cronología de los acontecimientos que tuvieron lugar en las ciudades de El Alto y La Paz, Raquel Gutiérrez presenta la siguiente sistematización:

*Movilizaciones en la ciudad de El Alto y bloqueos en el Departamento de La Paz durante la tercera semana de septiembre de 2003*<sup>120</sup>

<b>Fecha y evento</b>	<b>Participantes</b>	<b>Demandas más visibles</b>
15 de septiembre (lunes) Paro indefinido y	FEJUVE (Movilización decidida en la Asamblea	Anulación total de los formularios “-Maya” y “-Paya”.

<sup>119</sup> Gutiérrez, Aguilar, Raquel, *op. cit.*, p. 249.

<sup>120</sup> *Ibid.*, p. 258, 259.

Movilización	del 9 de septiembre)	Las autoridades municipales votaron la abrogación de los formularios el día 16 y el paro continuó.
15 de septiembre Bloqueo de caminos	Sindicatos de choferes de Yungas	Apertura de la carretera Cotapata-Santa Bárbara, disminución del costo anual del <del>seguro</del> obligatorio para el autotransporte".
15-16 de septiembre Reinstalación del bloqueo de caminos (de manera diversa y móvil esta medida continuó hasta octubre de 2003)	Comunarios de Omasuyos, Camacho, Huayna Capak, Los Andes y Aroma	Liberación de Huampu y atención al pliego de 70 puntos.
18 de septiembre (jueves) Marcha masiva hacia La Paz	Comunarios de provincia Murillo	Liberación de Huampu y atención al pliego de 70 puntos.
18 de septiembre Concentración y decreto de Paro Cívico en Achacachi	Comunarios, transportistas y maestros	Igual que el anterior
18 de septiembre Paro de actividades	Diversos sindicatos y asociaciones de transportistas del departamento de La Paz	Disminución del costo del <del>seguro</del> obligatorio para el autotransporte".
19 de septiembre Movilización general en defensa del gas y por las múltiples reivindicaciones sectoriales	La Paz: FEJUVE, El Alto Cocaleros junto a organizaciones de transportistas de Yungas. Central Obrera Boliviana y choferes del departamento de La Paz. Cochabamba: cocaleros, regantes y población en general convocados por la Coordinadora de Defensa del Gas.	-4. Revisión de la Ley de Hidrocarburos, específicamente el Art. 7 que habla de la propiedad del recurso natural en boca de pozo. 2. Industrialización del gas en territorio nacional. No vender el recurso en su estado natural. 3. Plebiscito o referéndum para la elección de un puerto de salida del gas".
20 de septiembre (sábado)	Masacre de Warisata y enfrentamiento a balazos entre comunarios y militares cuando estos últimos intentan romper el bloqueo. Masacre de la población cuando los militares ocupan el pueblo.	
21 de septiembre	Comunarios de Sorata toman el pueblo y queman las oficinas de gobierno.	

Desde el 21 de septiembre el bloqueo de caminos se generalizó radicalizándose.	A las demandas anteriores se añadieron dos más: indemnización para los asesinados y heridos de Warisata y salida del ejército de las comunidades aymaras.
*Elaboración propia con información de La Prensa y La Razón, Gómez, Espinoza y comunicados de las organizaciones.	

Al respecto de la composición de los centros urbanos bolivianos, Raquel Gutiérrez esboza de forma concreta el proceso histórico que lleva a la constitución de la ciudad de El Alto como una ciudad mayoritariamente indígena y de una trascendencia clave para comprender las dinámicas de organización comunitaria mediante las cuales se estableció el proceso de resistencia en la Guerra del Gas. La autora señala:

Tras la implementación de las reformas neoliberales en 1985, una gran parte de la población desplazada de los centros mineros por la política de relocalización, así como incontables familias de origen rural comenzaron a habitar los agrestes parajes cercanos al “centro” de la ciudad de El Alto, conocido como “La Ceja de El Alto”, haciendo aparecer una gran cantidad de barrios y asentamientos nuevos. La velocidad con la que ocurrió el proceso de “urbanización” ocasionó que las instituciones municipales fueran totalmente rebasadas por las enormes y recurrentes oleadas de migrantes internos que llegaban a establecerse en El Alto, en lo relativo a la provisión de servicios básicos y, en general, organización de la vida urbana<sup>121</sup>.

Entonces, podemos afirmar que fueron las mismas políticas neoliberales las que prepararon las condiciones para la emergencia de los actores (indígenas, sectores urbano-populares, coccaleros, estudiantes, etc.) que se movilizaron para ponerles fin. Por ejemplo, para los acontecimientos de septiembre y octubre de 2003, la ciudad de El Alto estaba formada por una serie de organizaciones de vecinos que en cierta medida reproducían la estructura organizativa de las comunidades rurales, como la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), lo cual

---

<sup>121</sup> Ibid., 254.

les permitió articular acciones colectivas en donde primó la organización y la solidaridad.

Después de la presión ejercida por los distintos movimientos sociales sobre el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, este renuncia finalmente el 17 de octubre, poniendo fin a un funesto periodo de alienación neoliberal y abriendo un horizonte en el que se demandaba la reconfiguración del Estado, como ya se ha dicho, mediante la convocatoria a Asamblea Nacional.

Pese a que el gobierno es asumido provisionalmente por el vicepresidente de Gonzales Sánchez, Carlos Mesa, las condiciones estaban dadas también para un recambio al interior de la elite política, proceso en el cual el proyecto que enarbolaba el MAS, que dicho sea de paso se encontraba ya desde hacía algún tiempo en la disputa del poder por la vía electoral, logró aglutinar a las organizaciones que se encontraban unidas en ese momento por la acciones de repudio al régimen.

Dada la coyuntura podemos distinguir que el MAS fue capaz de canalizar las demandas políticas de los diferentes movimientos sociales que participaron en las disputas por la construcción de un nuevo pacto nacional, como lo veremos a profundidad en el siguiente capítulo. En este sentido, la elaboración de una nueva Constitución representa la capitalización de los procesos políticos, sociales y culturales que se habían echado a andar desde la década de los setenta (katarismo), pero que alcanzan un punto de mayor efervescencia en la década de los 90, potencializados por el despojo del modelo neoliberal, el cual se vuelve insostenible sobre inicios del siglo XXI.

En este sentido, podemos distinguir la preeminencia de la participación indígena en la construcción de los distintos procesos nacionales en Bolivia, en oposición a lo que encontramos en el caso peruano, en donde la participación de los movimientos indígenas nos remite más bien a la construcción de demandas autonómicas y de respeto a la diferencia y formas de organización propias. Esto debido, quizás, a las características históricas particulares que devinieron en gran

medida de la llamada época de la violencia (década de los ochenta) y que afectó significativamente a la Amazonia peruana.

Así, lo que encontramos en Bolivia es la emergencia no solo de la participación del indígena en el proyecto nacional sino la reconfiguración del paradigma político en el cual las demandas y reivindicaciones indígenas se encuentran en un estado de latencia. Por tanto, el proceso constituyente<sup>122</sup> responde directamente a la lucha histórica de este sector por la construcción de un proyecto nacional en donde se inscriban las distintas visiones que convergen en el territorio boliviano y que, por siglos, han permanecido en inequidad en su relación con el Estado. Así, la situación que refleja la emergencia de la movilización indígena en Bolivia no solo se trata de un simple resurgir de los grupos indígenas como actores de la arena política sino de la recuperación de su cosmovisión del mundo y su inserción en la organización de la sociedad boliviana.

En este sentido podemos describir un proceso aun inacabado en donde las contradicciones, lejos de estar saldadas con la llegada de Evo Morales al poder, permanecen en un estado de indefinición; es decir, un grupo importante de organizaciones indígenas-campesinas (aglutinadas principalmente alrededor de la CSUTCB) por ahora se consideran representadas dentro del proyecto político, pero esto no quiere decir que algunas de ellas se encuentren ya de forma directa infiltradas por las distintas esferas de gobierno y no necesariamente existe un proceso de plena institucionalización.

El escenario político en el cual se desenvuelven las organizaciones indígenas que han participado en los movimientos de transformación nacional, si bien se encuentra alineado coyunturalmente al proyecto político que encabezan

---

<sup>122</sup> La Asamblea Constituyente empezó en Sucre el 6 de agosto de 2006 con el fin de dar cumplimiento a las exigencias del pueblo boliviano de elaborar una nueva Constitución política, la cual se aprobó el 25 de enero de 2009 con una aceptación del 61% y un rechazo del 39%. La Constitución fue elaborada en base a la propuesta presentada por el Pacto de Unidad, en la cual se condensaron las reivindicaciones de las organizaciones sociales que impulsaron las transformaciones políticas del país a través de los conflictos antes descritos. Ver más en Gamboa, Franco, *Dilemas y Conflictos sobre la Constitución en Bolivia*. Fundación Konrad, Adenauer (KAS), 2009.

Evo Morales y el MAS, no abandona su búsqueda original de construir un modelo con una mayor hegemonía indígena, en el cual prime una visión mítica de retorno al Collasuyo y, con ello, la construcción de un nuevo nacionalismo predominantemente indígena.

Al respecto, Silvia Rivera Cusicanqui señala lo siguiente:

Existen varios niveles de articulación política entre el Estado y las organizaciones indígenas, sin embargo, el Estado los ha dividido y ha creado falsas representaciones totalmente dependientes de él con lo cual se ha construido una apariencia de apoyo indígena al Gobierno, pero en los hechos eso es muy frágil (...) las bases están divididas y dispersas, producto del prevendalismo masivo a través de los bonos y los recursos destinados a municipios. Además en la base podríamos decir que se enfrenta un proceso de neutralización, sin embargo, con la disminución de los recursos provenientes del gas esto puede cambiar<sup>123</sup>.

Para concluir, podemos decir que el siglo XXI en Bolivia abre un capítulo de disputa por la hegemonía y los proyectos de Estado, proceso que aún no está saldado, puesto que la vigencia de los movimientos sociales, de composición mayoritariamente indígena, ha establecido –como lo hemos visto- una dinámica permanente de seguimiento de las políticas de gobierno, sobre todo en función de la implementación de la nueva Constitución. Es quizás en este punto en el que los movimientos indígenas en un momento dado puedan llegar a reactivar sus luchas en función del incumplimiento de las transformaciones contempladas dentro de la nueva Constitución puesto que, como lo hemos venido revisando, ha sido el mismo modelo neoliberal el que ha generado las condiciones de su propia eliminación y la vigencia del conflicto demuestra que sus raíces no se encuentran extintas. Para entender mejor estos elementos, es fundamental profundizar en el nivel de relaciones y entrelazamiento entre este “nuevo Estado” y las organizaciones sociales una vez consolidado el gobierno de Evo Morales, así como los límites, alcances y posibilidades de su proyecto económico, lo cual se revisará en el siguiente capítulo.

---

<sup>123</sup> Entrevista realizada el 12 de enero de 2015 en La Paz. Silvia Rivera Cusicanqui es socióloga e historiadora boliviana y una de las académicas e investigadoras más destacadas de Bolivia.

## **Capítulo cinco. Las consecuencias de la movilización indígena frente al Neoliberalismo: la experiencia peruana y boliviana**

### **5.1 El movimiento indígena hoy frente al gobierno de Ollanta Humala**

En 2011 en el Perú el escenario electoral se perfiló a favor del candidato de Gana Perú, Ollanta Humala, el cual consigue la victoria electoral en segunda vuelta frente al partido fujimorista Fuerza 2011, cuya candidata era Keiko Fujimori (hija del ex presidente Alberto Fujimori). Humala fue elegido como Presidente en medio de una serie de conflictos generados por el incremento de la actividad minera y las concesiones que favorecieron a este sector fundamentalmente en la gestión del saliente presidente Alan García (2006-2011), el cual claramente distinguía, como ya lo hemos revisado, en los grupos indígenas un obstáculo para la construcción de las rutas que permitieran al Perú ingresar en las dinámicas del —proceso”.

La última parte del gobierno de Alan García se caracteriza por el incremento de la confrontación entre el proyecto estatal, con una lógica desarrollista que potencializa las dinámicas extractivas, las cuales son prioritarias para el modelo neoliberal, y los intereses de las comunidades campesinas e indígenas que plantean el rechazo a la minería, sobre todo la intensiva y a cielo abierto. Este conflicto, que estuvo presente durante todo ese año en varias regiones del país (Lima, Apurímac, Cajamarca, Huancayo, La Oroya, Piura, entre otras) alcanzó su punto más álgido en Puno.

Así, en 2011, año electoral, en Puno y Cajamarca tuvieron lugar una serie de acontecimientos que tomaron en relativa sorpresa al gobierno saliente y que fueron convirtiéndose progresivamente en una bola de nieve que condujo a la confrontación del Perú indígena con el proyecto del Perú moderno, centralista y desarrollista, que montado en el discurso neoliberal buscaba imponer las condiciones que favorecieran a las grandes mineras transnacionales, otorgando

todo tipo de concesiones a estos proyectos. Para tal efecto, la ley y la aprobación de decretos se convirtieron en el mecanismo de articulación de este proceso.

En el caso de Puno, la resistencia de los comuneros al proyecto minero en Santa Ana, concesionado de forma poco transparente a la empresa canadiense Bear Creek Mining Company (BCMC-SP), Sucursal Perú, hizo emerger una serie de conflictos en varias provincias de la zona, los cuales se articularon alrededor de la huelga desarrollada el primer semestre de 2011 en contra de la concesión de la mina de Santa Ana, pero que fueron sumando una diversidad de reclamos en torno a la suspensión de los proyectos mineros e hidrocarburíferos en toda la zona.

Los pobladores, de origen fundamentalmente aimara, exigieron el cese de todos estos proyectos mientras no se solucionaran las inconsistencias que presentaban dichas concesiones tales como la falta de transparencia, la superposición de contratos, la ausencia de una delimitación clara del territorio para proteger reservas ecológicas, la incapacidad del Gobierno de distribuir los beneficios económicos generados por estos proyectos así como de regular a las empresas dueñas de la concesión, las cuales ya habían causado destrozos ambientales como la contaminación de Río Ramis. Adicionalmente, la comunidad exigía participar en la aprobación de las concesiones a través de la promulgación de una Ley de Consulta Previa.

Para comprender esta situación es importante mencionar que para el año del conflicto (2011), Puno era la segunda región que contaba con un mayor número de hectáreas concesionadas (la primera era Arequipa), pero además se había convertido en una zona en donde estos procesos de cesión de tierras estaban creciendo con mayor celeridad, al punto de pasar de 433.321 hectáreas concesionadas en el año 2002 a 1'643.746 hectáreas en 2010.

La resistencia a la concesión de la mina de Santa Ana, el conflicto que alcanzó mayores niveles de tensión y violencia, tiene como antecedente las movilizaciones de 2008 en contra del mismo proyecto, las cuales generaron la toma del campamento minero mediante la fuerza, logrando paralizarlo. Estas

acciones fueron encabezadas por el Frente de Defensa de los Recursos Naturales de la Zona Sur de Puno (FDRNZS), formado ese año en el marco del conflicto. Es importante resaltar la participación de los indígenas aimaras Hugo Llanos y Walter Aduviri, quienes lideraron estas acciones abanderados de un discurso étnico-político y posteriormente fueron judicializados por la empresa BCMC-SP.

El conflicto se reactiva en abril de 2011 una vez que la minera elabora y presenta un Estudio de Impacto Ambiental con la finalidad de reactivar el proyecto, mediante el cual se pretendía iniciar la explotación de plata en la zona de Huacullani. Así en mayo y junio de 2011 se lleva a cabo una huelga indefinida en Puno que parte de la exigencia de la derogatoria del Decreto Supremo 083-2007 que otorgaba a la empresa la concesión de la mina Santa Ana, proceso que violaba el Art. 71 de la Constitución que señala que dentro de los 50 km de las fronteras, los extranjeros no pueden adquirir ni poseer, por título alguno, minas, tierras, bosques, agua, entre otros recursos, exceptuando el caso de necesidad pública expresamente declarada por decreto supremo.

Cabe destacar que este conflicto dividió a las comunidades de Puno, una parte de las cuales apoyaban en desarrollo del proyecto y condenaban las acciones de violencia generadas en 2008, exigiendo que no se volvieran a repetir. Además, este tipo de empresas habían establecido una relación clientelar con los pobladores de las zonas en donde se instalaban con el fin de obtener su apoyo. Lo cierto es que, ante la incapacidad del Estado de manejar el conflicto, la huelga fue subiendo de tono hasta decantar en nuevas acciones de violencia.

Se produjeron saqueos de comuneros a varias instituciones públicas así como la toma de la ciudad de Puno y bloqueos de varias carreteras. Ante el intento de la policía de apresar a los líderes de las protestas, el conflicto se radicaliza. Los comuneros intentan tomar el aeropuerto de Juliaca y queman sus instalaciones, la respuesta armada por parte de policías y soldados deja seis comuneros muertos. La huelga es levantada el 26 de junio una vez que, mediante diálogos con el gobierno, las comunidades movilizadas logran la aceptación de un porcentaje aceptable de sus reivindicaciones.

Como se había mencionado, estos acontecimientos articularon una serie de diversas demandas en contra de los proyectos de carácter extractivo, las cuales evidenciaron la profundidad del conflicto y la presencia de un importante componente comunitario en la movilización, orientado principalmente a la defensa del territorio y del agua como recurso indispensable para la supervivencia de los pobladores.

En función de estas demandas se sumaron a la huelga tanto las comunidades de las zonas norte como las del sur de Puno, exigiendo la suspensión de proyectos mineros, petroleros e hidroeléctricos y la generación de una política nacional capaz de regular, desde el Estado, todo tipo de actividad extractiva (formal e informal), garantizando la participación directa de las comunidades afectadas en las decisiones referentes al uso de sus territorios y sus recursos. Como resultado, las concesiones mineras se suspendieron por un año, se dio paso a la revisión del proyecto de la mina Santa Ana y además se abrió el debate en torno a la creación de la Ley de Consulta Previa.

El conflicto de Cajamarca tuvo alcances similares puesto que frenó uno de los proyectos más emblemáticos de Perú por su trascendencia económica así como por las amenazas ambientales que suponía. Se trataba del proyecto Conga, ubicado en una cuenca minera del Departamento de Cajamarca, la cual abastece a los ríos Jadibamba, Chugurmayo y Chirimayo, y que constituye una de las minas de oro más grandes de América del Sur con más de seis millones de onzas de dicho metal.

El proyecto inicia en 2008 con la aprobación del estudio de impacto ambiental. No obstante, este fue concesionado a la empresa Minera Yanacocha, la cual en el año 2000 había protagonizado uno de los mayores desastres ambientales de la historia del Perú, causado por el derrame de mercurio en las cercanías de San Juan, Choropampa y Magdalena. Además de este terrible precedente, que no había sido olvidado por los pobladores de la zona por los impactos que causó en el medio ambiente y la salud de los comuneros, principalmente niños, la comunidad de Cajamarca denunció actos de corrupción

en la concesión de la mina, así como la amenaza que significaba este proyecto para la agricultura y la ganadería de esta región.

Las protestas ante esta nueva concesión, desarrolladas en 2012, también decantaron en acciones de violencia, dejando muertos y heridos. Consecuentemente, en noviembre de 2012, la Empresa Minera Yanacocha suspende sus operaciones por tiempo indefinido, no obstante, sus licencias no son canceladas, pese a las demandas de varias ONG que exigían la salida definitiva de la compañía.

Así, vemos que el escenario con el que Ollanta Humala inicia su gobierno está plagado de conflictos, que pese a ser contenidos le dejan varias deudas que no pudo administrar el gobierno de Alan García y que mantienen latente la confrontación, la cual ha ido tomando un carácter cada vez más étnico. Es a este gobernante al cual le toca generar políticas que transparenten las concesiones para proyectos extractivos a gran escala así como para la regulación de las actividades mineras informales, las cuales son altamente contaminantes.

Es también en este mandato en donde se va a definir el rol del Estado frente a estos proyectos, es decir si va asumir su papel de regulación de los mismos, o si va a seguir facilitando la entrada y operación de transnacionales en detrimento de las comunidades indígenas del Perú. Por otro lado, estos conflictos abren en el nuevo gobierno el desafío de la construcción de una Ley de Consulta Previa.

Así, estos acontecimientos, sumados a la inconformidad por la implementación de proyectos mineros, que implican la llamada minería a cielo abierto<sup>124</sup>, la cual amenazaba fundamentalmente el acceso de las comunidades al agua y las exponía a los riesgos de los contaminantes químicos derivados de dicha actividad extractiva, orquestaron en el interior de las comunidades la

---

<sup>124</sup> Se denomina así a la actividad minera que se desarrolla en la superficie y que demanda la excavación de terrenos con medios mecánicos o explosivos con el fin de hacer aflorar los yacimientos. Ver más en Rodríguez Pardo, Javier. *Vienen por el oro, vienen por todo*, Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad (1ª edición), Buenos Aires, 2009.

reemergencia de valores tradicionales, bajo la premisa de la defensa total del territorio.

Aquí, la presencia de la comunidad como organismo de articulación del descontento va a significar el elemento clave para entender los procesos de movilización social que caracterizaron y caracterizan aún la oposición a las políticas neoliberales y, fundamentalmente, a los grandes proyectos extractivos (minería e hidrocarburos) por sobre la creación de nuevos mecanismos de acción o participación pues, a diferencia de Bolivia o Ecuador, en el Perú las organizaciones indígenas se encuentran segmentadas o, como ya lo hemos visto, no se reconocen como comunidades propiamente indígenas, fundamentalmente en la sierra.

Sin embargo, como lo señala Anahí Durand, a partir de la resistencia de las comunidades indígenas al modelo neoliberal en Perú, cuya profundización amenazaba recursos indispensables para su supervivencia (tierra y agua), se produce un giro hacia la etnización de las protestas sociales, principalmente en zonas de tierras altas y la Amazonía, amenazadas por el avance de los proyectos extractivos. Como lo señala la autora:

Desde los actores sociales, la implementación de las políticas de ajuste estructural significó el fin de la estabilidad laboral, el desconocimiento de la negociación colectiva y la declaración de ilegalidad de las huelgas, entre otros puntos. En el caso de las empresas mineras, muchas de las más importantes fueron privatizadas, abriéndose nuevas exploraciones con capitales transnacionales. En el caso de las empresas de mediana minería, como Julcani, se produjeron despidos masivos y procesos de cierre, que llevaron a la población a reparar en los pasivos ambientales y a oponerse a los nuevos proyectos que se anunciaron como más tecnificados. Todo ello impactó directamente en la organización sindical, a su vez fuertemente golpeada por la represión estatal. Por tanto, el declive de la actividad sindical y el cierre de las empresas mineras no solo afectaron las formas organizativas, sino también la identidad de quienes trabajaban en las minas y las relaciones entre los actores involucrados, particularmente las comunidades indígenas. Se abre así un nuevo escenario, de surgimiento de nuevas organizaciones sociales

que ponen en el centro de su identidad el reconocimiento como indígenas y la pertenencia a un territorio cuyos recursos naturales deben defenderse<sup>125</sup>.

En este sentido, en los últimos quince años y derivado del surgimiento de estos proyectos (minería e hidrocarburos), han resurgido de a poco nuevos movimientos que se reivindican en defensa del territorio y que han ido incorporado elementos de reivindicación étnica, dado que sus demandas también son utilizadas con un carácter estratégico, en el cual el autoreconocimiento como comunidades originarias indígenas favorece no solo discursiva sino legalmente a estas movilizaciones.

Así, encontramos como un faro de resistencia a este tipo de proyectos el caso de la Amazonia, una zona que tiene como elemento característico la amplia gama de pueblos indígenas que la ocupan. El otro caso relevante es, como ya revisamos, el de Puno, el cual tiene un componente de reivindicación étnica ciertamente, pero bajo una suerte de nacionalismo aimara que no cuadra del todo con la construcción simbólica y cultural predominante, la cual coloca a los pueblos de la sierra como campesinos por sobre su condición de indígenas.

No es de extrañarnos que, a modo de desacreditación de este movimiento (Puno), se mencionaba el contagio del pensamiento y el accionar del interés étnico boliviano en el conflicto. En este sentido, el papel que los medios de comunicación masiva tuvieron para caracterizar los hechos buscaba desacreditar a las movilizaciones, incorporando una serie de críticas en las cuales se comparaba a esta movilización con el peligro de una aparente insurrección indígena, influenciada por intereses de la llamada —oloprogresista” internacional (Venezuela, Bolivia, Ecuador), y además se calificaba a estas comunidades como sectores retrógrados y enemigos del progreso.

Es en este marco en el que las movilizaciones contra las mineras y el caso de Bagua tienen particular importancia pues revelan la oposición de la mayoría del

---

<sup>125</sup> Durand Guevara, Anahí, *De mineros a indígenas Cambios en la relación minería-comunidad, la organización social y la revaloración étnica en Angaraes-Huancavelica*. En *El mundo del trabajo en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires, 2012, p.120.

mundo indígena peruano a la ampliación del proyecto neoliberal. Aquí, cabría preguntarnos cuáles son los motivos por los que el Perú no se integra a esta ola de reivindicaciones que caracterizó a América Latina y fundamentalmente a Sudamérica en la emergencia de gobiernos progresistas o de movilizaciones masivas contra el proyecto neoliberal.

Recapitulando, los antecedentes históricos arrojan parte de la luz que permite comprender o realizar un acercamiento a la incapacidad del Perú de generar una propuesta efectiva que se integre afirmativamente a una retórica de izquierda. Como vimos anteriormente, la historia del Perú está atravesada en su construcción por el predominio de una clase dirigente muy carente de raigambre nacionalista (en el Perú del siglo XX se consolidaron tres importantes bloques económicos de migrantes, el inglés, el italiano y el español; estos bloques constituyeron las clases burguesas, académicas e incluso progresistas que dominarían la escena política, a las cuales habría que sumarle la existencia de una élite limeña que se afianzaba en función de la negación del “otro” indígena, mestizo y negro)<sup>126</sup>. Adicionalmente, la historia de la sociedad peruana está marcada por el sometimiento señorial que caracterizó al mundo rural andino (gamonalismo).

Otro de los elementos que caracteriza este periodo y que funge como un eje analítico para comprender las dinámicas de control y dominación cultural es la creación de una categoría intermedia que va a determinar el proceso de asimilación cultural desigual que vivieron los migrantes de la sierra a la costa peruana (Lima), el cual se denomina cholificación y que ya revisamos anteriormente. Estos elementos aunados a la denominada época de la violencia (Sendero Luminoso-MRTA) nos permiten entender el desfase del auto reconocimiento étnico como bandera de lucha de los pueblos en el Perú, los cuales a diferencia del caso boliviano, históricamente han sido más “~~totalizados~~” por

---

<sup>126</sup> Ver más en Méndez, Cecilia, *La República plebeya: Huanta y la formación del estado peruano, 1820-1850*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2014.

una burguesía con un pobre proyecto nacional, salvo en breves momentos de su historia.

A lo anterior habría que sumarle la implementación de una amplia política indigenista, así como la intervención, como ya lo hemos mencionado, de organizaciones internacionales, universidades, ONG que marcarían el rumbo del accionar de las comunidades indígenas, así como la relación que estos establecían con el poder central como interlocutores válidos entre el Estado y los pueblos indígenas.

Otro de los fenómenos que caracteriza este proceso es la emergencia de la categoría de campesino para el del medio rural, tal como sucedía con la de cholo para el medio urbano; la implementación en 1969 de una reforma agraria dirigida e individualista y, uno de los elementos más importantes y que también revisamos con amplitud en apartados anteriores, la emergencia de Sendero Luminoso en la década de los ochenta y el gran nivel de violencia que este ejercía sobre las comunidades, las cuales quedaron totalmente distanciadas de cualquier discurso que se reivindicara como de izquierda, o de índole marxista, etc.

En términos de política, a un nivel nacional en el Perú se podría decir que el gran distanciamiento de la sociedad con todo lo que suene a izquierda es justamente derivado de la época de la violencia (la guerra contra Sendero Luminoso y el MRTA entre 1980 y el 2000), la cual hizo sentir su rigor fundamentalmente en los sectores populares y, por otro lado, nos permite entender por qué justamente la retórica de mano dura de Alberto Fujimori fue tan popular al grado de reelegirlo y consolidar una tendencia anti izquierda, asimilando a todo izquierdista con el terrorismo.

En este sentido, los grupos de izquierda política en el Perú se encontraron sin rumbo y carentes de consolidar un proyecto político de impacto nacional. Este es el escenario en el cual se configura los años de consolidación del modelo neoliberal. Mientras que en otras latitudes (Bolivia y Ecuador) el modelo ya se había desgastado hasta el punto del conflicto social, en el Perú encontramos la

profundización del modelo y la consolidación de los bloques políticos que estuvieran en disposición de seguir esta política económica.

Así, a diferencia de Ecuador con Rafael Correa y Bolivia con Evo Morales, el Perú tenía en su gobierno a Alan García, el cual se mostraría favorable a la apertura económica y la profundización del modelo extractivo, basado en el capital extranjero. Este es el escenario en el cual el conflicto derivado de la lucha de intereses de la propia esfera política nos conducía a lo que al principio señalábamos, que es la elección de Ollanta Humala a la presidencia del Perú, el cual dicho sea de paso, construyó un discurso político sobre la falsa premisa del progresismo que imperaba en sus países vecinos (Ecuador y Bolivia).

Sin embargo, al casi finalizar su mandato, esto estuvo muy lejos de ser cierto pues no solo se dio continuidad al modelo neoliberal sino que se ha venido profundizando. En este sentido, cabría preguntarse, tomando como referencia los antecedentes mencionados, ¿por qué el Perú no se integró a la órbita progresista?

Aquí habría que ampliar más el análisis sobre la figura de Ollanta Humala, pues si bien en el Perú existe un sentimiento marcadamente anti izquierda, Humala gana la presidencia reivindicando un discurso nacionalista con tintes de progresismo, el cual tuvo éxito en oposición a la candidatura de Keiko Fujimori, la cual representaba a un sector popular, pero no consiguió trascender en el resto de la sociedad dados sus antecedentes familiares (pese al grado de popularidad que aún conserva Alberto Fujimori en sectores marginales).

Ollanta Humala consiguió favorecerse en cierta forma por la inercia que habían generado los gobiernos de corte “progresista” al respecto de su propio proyecto político, al menos en términos discursivos y aspiracionales ya que de esta forma logra ser impulsado por esta nueva tendencia regional que promulga la recuperación del control de los recursos nacionales en manos de empresas transnacionales (sin embargo, en el Perú, dicho proceso significó más bien una cortina de humo para aprovechar el capital político que dicha corriente podía aportar al proyecto del partido nacionalista. Por otro lado, esto significó la profundización del modelo neoliberal.

Al respecto, el propio Ollanta Humala señala la necesidad de dar continuidad al proyecto neoliberal en una entrevista realizada por el diario El País, de la siguiente manera:

Hay una mala relación histórica entre la minería y las actividades renovables. Perú era una sociedad agraria hasta la llegada de los españoles, que fueron quienes comenzaron las explotaciones mineras. Desde entonces se ha vivido esta tensión, agudizada ahora porque los pueblos altoandinos padecen un estrés hídrico. Simplemente no tienen agua. Mejor dicho, la tienen, pero no se ha construido la infraestructura que permita su represamiento. La población ha perdido además la confianza, tanto en las empresas mineras como en el Estado. Ahora se pretende decir que hay que elegir entre el oro y el agua, pero han coincidido siempre, y pueden seguir haciéndolo. Como nacionalista, pienso que ambos son regalos de Dios, aunque para nosotros lo fundamental es el agua, para el consumo de la población primero y para las actividades agrícolas o industriales después. Se da la circunstancia de que Cajamarca es una zona que aporta mucho al desarrollo minero y sin embargo es de las regiones más pobres del país. Por eso las dudas que exhiben las comunidades son legítimas, y el Estado debe resolverlas, pero también es una prioridad defender el Estado de derecho. Me permito argumentar nuevamente sobre la importancia de las inversiones en minería para el desarrollo y crecimiento del país (...) solo se explotan ahora entre el 12% y el 14% de los recursos potenciales (...) Los proyectos mineros han de ir acompañados de otros de carácter agrícola o ganadero. Minería y agricultura pueden convivir<sup>127</sup>.

Pero, ¿por qué en un momento Ollanta Humala fue identificado con la corriente progresista? Humala es hijo de Isaac Humala Núñez, ex-dirigente socialista y fundador del llamado etnocacerismo<sup>128</sup>. Es un ex militar de carrera que sale a la luz pública tras el intento de golpe de Estado al gobierno de Alberto Fujimori (2000), el cual encabezó junto a su hermano Antauro Humala, conocido como el Levantamiento de Locumba (Tacna). Ambos hermanos terminaron presos, pero en el mismo se les concede la amnistía, luego de lo cual Ollanta

---

<sup>127</sup> Diario el País, Entrevista: Ollanta Humala, el buen guerrero. "Es una prioridad defender el Estado de Derecho", 22 de Enero de 2012.

<sup>128</sup> También conocido como etnonacionalismo peruano, constituye una doctrina política en la cual se reivindican los valores indígenas de la época incaica combinados con un nacionalismo de corte militar, inspirado en el movimiento de resistencia protagonizado por Andrés Abelino Cáceres, durante la invasión chilena en la Guerra del Pacífico.

Humala continúa con su carrera militar hasta el retiro (2004), cuando se dedica de tiempo completo a la política fundando el Partido Nacionalista Peruano (2005) y compitiendo en las elecciones presidenciales de 2006, en las cuales logró llegar a segunda vuelta frente al candidato del APRA Alan García, ante quien fue derrotado. Hay que recordar que para esta elección, Humala reivindicaba un discurso bastante más radical al que manejó para las elecciones de 2011, pues había realizado una crítica mordaz tanto al neoliberalismo como a los partidos políticos tradicionales.

Luego de perder ante Alan García, Ollanta Humala pasó a formar parte de la oposición, lanzando una convocatoria a los sectores sociales de izquierda para que se sumaran al Frente Nacionalista Democrático, el cual pretendía ser un espacio de articulación de los sectores sociales, desde donde se ejerciera presión al gobierno de Alan García. No obstante, al interior del Frente se generaron varias confrontaciones por la presencia de sectores de la izquierda denominada radical.

Derivado de esta trayectoria política, en la cual podemos ubicar a Ollanta Humala más cerca de la órbita de la izquierda, se generó una expectativa que hacía pensar a los sectores populares y progresistas en el advenimiento de un modelo económico y político diferente. Sin embargo, esto no fue así y una vez asumida la Presidencia, se establecieron los lineamientos políticos y económicos que permitían la continuidad e incluso la profundización del modelo neoliberal. Al respecto de sus cuatro años de gobierno se puede agregar que, en materia de política económica, el país ha logrado la estabilidad y el crecimiento, al menos en términos de política macroeconómica.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, hasta el 2013 la economía peruana creció de manera sostenida, en un promedio del 6% del Producto Interno Bruto (PIB) y evidenciando un desarrollo principalmente en los sectores de Pesca, Financiero y de Seguros, Construcción. Aunque para el 2015 el último informe del Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé un nivel de crecimiento un poco menor (4%), este no deja de ser favorable, colocando al Perú

en el grupo de países de Latinoamérica con una de las economías más estables junto a Chile<sup>129</sup>.

Aunque la pobreza y extrema pobreza alcanzan aún niveles alarmantes en el país, cifras oficiales emitidas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) señalan que estos indicadores también han tenido una reducción sostenida los últimos 10 años. En 2004 la pobreza monetaria era de 48% y la rural de 83%. En 2011, año que Humala asume la presidencia, este indicador se ubica en 18%, mientras que para 2013 (última medición del INEI), esta se ubicó en 16%. En el área rural la pobreza alcanzó en 2011 el 56% y en 2013 el 48%.

Respecto a la extrema pobreza monetaria, las diferencias entre el campo y la ciudad muestran profundas brechas. En 2004 este indicador se ubicaba en 5,7% en el área urbana mientras que alcanzaba el 41,6% en el área rural. Para 2011 la cifra se había reducido a 1.4 y 20.5% respectivamente; mientras que para 2013 había caído a 1% en el área urbana y 16% en el área rural<sup>130</sup>.

Respecto al empleo, los indicadores también muestran estabilidad y un crecimiento moderado del empleo formal. Según el INEI, la tasa de desempleo en el Perú ha venido reduciéndose desde 2011, ejercicio en el cual la tasa se representada el 6.90% de la población en edad para trabajar, mientras que en 2012 este indicador se redujo a 1.5%. Por otra parte, según cifras oficiales durante el primer trimestre de 2014, el empleo creció un 0.9%, lo cual equivale a la creación de 43,400 nuevos puestos de trabajo.

No obstante, pese al desmedido optimismo de las cifras oficiales, lo cierto es que en términos reales, lo que se puede apreciar, principalmente en el medio rural y la periferia urbana, es los altos índices de marginalidad e inequidad en los ingresos, situación que afecta principalmente a los sectores tradicionalmente

---

<sup>129</sup> Ver más en <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/reo/2014/whd/wreo0414s.pdf> . Consultado el 5 de febrero del 2015.

<sup>130</sup> Ver más en [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe) Consultado el 5 de febrero del 2015.

excluidos como los indígenas y negros. Las mismas estadísticas oficiales señalan que las regiones con mayores niveles de pobreza son Cajamarca y Amazonas (en el norte y oriente del país), Ayacucho y Huancavelica (en el sur) y Pasco (en la zona central). En estas localidades se estima que la pobreza alcanza niveles de entre el 46.6% y el 52.9%, lo cual nos deja ver las deudas de los gobiernos neoliberales, cuyas políticas ha continuado Humala. Como lo señala Enrique Vásquez Huamán:

El gobierno de Humala se instaló en el año 2011 con el objetivo de combatir la exclusión social. ¿Hasta qué punto ello se ha logrado? Según las cifras oficiales del INEI, 450,842 personas han dejado de ser pobres entre el 2011 y 2012, pero en términos monetarios. Esto quiere decir que 22"652,053 de personas perciben un ingreso personal por encima de los 284 soles mensuales, con lo cual surge la incógnita acerca de la resolución del tema de la exclusión: ¿serán estas cifras tangibles y ello, suficiente? Desde otra óptica, el enfoque de la pobreza multidimensional de Alkire & Foster (2008) afina el diagnóstico e incrementa los estándares de las políticas sociales al abordar las privaciones sufridas por los hogares. Para el año 2012, el gobierno sostiene que existen 7"880,757 pobres en el país, lo que corresponde a una tasa de pobreza de 25.8%; sin embargo, el enfoque multidimensional plantea la existencia de 11"160,015 pobres, lo que se traduce en una tasa de pobreza de 36.6%. Esta diferencia se explica principalmente por las divergencias que se halla en las tasas de pobreza en el ámbito rural con respecto al ámbito urbano y, en general, en la Sierra y Selva en comparación con la Costa. La pregunta es ¿cómo las políticas y programas sociales del gobierno de Humala han significado un cambio para los excluidos del Perú? Dos resultados son preocupantes al 2012: 1.6 millones de niños, niñas y adolescentes, así como 1.2 millones de personas mayores de 65 años son pobres multidimensionales para el Estado, por lo que, permanecen en una condición de exclusión<sup>131</sup>.

Al respecto de las políticas económicas mediante las cuales, el gobierno de Humala ha buscado combatir la pobreza y generar empleo encontramos la profundización de los proyectos extractivistas, en donde la minería se destaca, como ya lo habíamos mencionado, como un foco de conflicto dado el impacto

---

<sup>131</sup> Vásquez, Huamán, *Las políticas y programas sociales del gobierno de Ollanta Humala desde la perspectiva de la pobreza multidimensional*, Documento de discusión, Centro de investigación de la Universidad del Pacífico, Lima, 2013, p. 2.

ambiental, así como sus dinámicas altamente contaminantes, que a su vez se ha acompañado con el despojo territorial, principalmente de comunidades indígenas.

Sin embargo, para afianzar este modelo en el gobierno de Ollanta Humala se promulgó toda una normativa que permite el desempeño pleno de una política favorable a la minería. Así, se expidió la norma que modifica la Ley 28258 – Ley de Regalías Mineras, la Ley que establece el Marco Legal del Gravamen Especial a la Minería; y la Ley que crea el Impuesto Especial a la Minería, las cuales tenían como objetivo afianzar al Perú como un destino idóneo para la inversión en proyectos mineros, puesto que este sector había llegado a convertirse en uno de los más importantes del país<sup>132</sup>.

Sin embargo, tras cuatro años de la aprobación de estas leyes en el Perú la generación de empleo sigue siendo un déficit del gobierno de Humala, pues esta es una deuda histórica que la minería, como un gran proyecto de desarrollo nacional, no ha logrado subsanar. Aquí, la importancia de los diversos proyectos mineros, fundamentalmente en áreas protegidas representa el potencial estallido de un conflicto a gran escala, dado que las comunidades indígenas, fundamentalmente amazónicas se han organizado para hacer frente a este nuevo riesgo.

Al respecto de la política estatal de inclusión de las comunidades indígenas Anahí Durand, directora de Políticas para Pueblos Indígenas del Viceministerio de Interculturalidad, señala lo siguiente:

Hasta 1940 había comunidades indígenas, pero luego fueron nombrados como campesinos, entonces para nosotros como Estado es muy difícil ubicar a comunidades indígenas. El trabajo de este ministerio se ha orientado sobre todo a población Amazónica, por ejemplo hemos optado por trabajar con la Aidesep porque son los que tienen una agenda clara. Con los pueblos andinos tenemos espacios de diálogo, pero están en la discusión de si son o no indígenas. La Ley de Consulta Previa es uno de los logros de los pueblos indígenas porque viene de un proceso de rebeldía muy grande, es fruto de la movilización indígena y el primer punto de la agenda amazónica. Lo que ha hecho bien el Estado ha sido el recogerla. Este es uno

---

<sup>132</sup> Ver más en <http://www.presidencia.gob.pe/> Consultado el 7 de febrero del 2015.

de los pocos países que lo tiene reglamentado y los procesos están en marcha. Claro que no es tan garantista como se hubiese querido pero marca procesos de diálogo. El Viceministerio la está implementando como ente rector que organiza el proceso. En este momento hay 16 procesos en curso, 14 son de lotes petroleros en la Amazonía. Que empiece a andar la consulta ha sido un desafío grande porque este es un ministerio recién creado que se construye pensando en Patrimonio Cultural. Para mí este tema tan importante debía estar en una instancia con mayor capacidad de maniobra multisectorial, porque para nosotros estar en el tema cultural nos quita margen de maniobra y no tenemos el presupuesto que corresponde para implementar tantas consultas<sup>133</sup>.

Uno de los proyectos mineros más destacados en el gobierno de Humala es el de Tía María, el cual representa un importante porcentaje de inversión en este sector. El proyecto Tía María contempla la construcción de dos tajos ubicados en la provincia de Islay, en el departamento de Arequipa, en donde se estimaba la extracción de 120 mil toneladas de cobre. No obstante fue contenido por la magnitud de las protestas sociales las cuales dejaron cuatro muertos y varios heridos en lo que va del conflicto (2011-2015).

En este sentido, durante los cuatro años del gobierno de Ollanta Humala se han generado varios conflictos sociales, los cuales giran principalmente en torno a la resistencia a proyectos mineros, unos de mayor intensidad que otros. Como ya se había mencionado, uno de los más significativos fue el de Cajamarca, mediante el cual se logró frenar el proyecto Conga de la minera Yanacocha, el cual dejó varios muertos.

Adicionalmente, hay que destacar el conflicto desarrollado en marzo de 2012 y protagonizado por los pobladores de Madre de Dios (Amazonía), contra el decreto legislativo del Gobierno que faculta a las fuerzas del orden a decomisar maquinaria de extracción ilegal, lo cual afectaba a los intereses de sectores dedicados a la minería informal, mayormente compuestos por habitantes de la zona (proyectos que también generan un importante impacto en términos de contaminación ambiental).

---

<sup>133</sup> En entrevista realizada en septiembre de 2014, en Lima.

Así mismo, en mayo de 2012 en el Espinar (Cusco) se generó una protesta masiva en contra de la minera Xstrata Tintaya, debido a la contaminación que esta provocaba en los ríos de la zona. Este enfrentamiento también dejó muertos y heridos.

Como hemos podido ver hasta el momento, uno de los signos que ha marcado la gestión de Ollanta Humala es la represión a las movilizaciones que se han organizado contra los proyectos mineros, en las cuales, dicho sea de paso, la presencia campesina e indígena es evidente. Estas medidas ponen en evidencia las contradicciones originales del discurso nacionalista con el cual Humala consigue acceder a la Presidencia y sientan un precedente en términos de continuidad del modelo económico, demostrando que en el caso del Perú la transformación social no ha recaído en la clase política dado que es difícil, sino imposible, entender al gobierno de Humala en una tónica que no sea la del neoliberalismo.

Aquí, los grupos y comunidades indígenas representan, como lo habían venido haciendo en los gobiernos anteriores, un obstáculo para la profundización del modelo, el cual tiene una amplia aceptación a nivel nacional por más increíble que parezca. Esto no resulta sorprendente dado el control que los medios de comunicación masiva ejercen sobre la gran mayoría de la población así como el desarrollo económico que estos proyectos de corte extractivista han tenido en los centros urbanos fundamentalmente, a los cuales se podría decir que han favorecido más.

En este marco, y para afianzar la credibilidad del proyecto político (neoliberalismo a la peruana), es que podemos encontrar la Ley de Consulta Previa, la cual en teoría representa un avance en materia legislativa, pero que, como veremos, tiene los suficientes candados y frenos que le permiten al gobierno manipularla a su antojo.

La Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios fue promulgada en septiembre de 2011 luego de que el Congreso la aprobara de forma unánime tras un año de elaboración y discusión. El anuncio

fue realizado por el presidente Humala ante cientos de pobladores indígenas de Bagua, provincia que en 2009 fue escenario de uno de los mayores conflictos contra las políticas neoliberales.

Dicha ley se basa en la ampliación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y tiene como finalidad el reconocimiento del derecho de los pueblos indígenas u originarios a ser consultados de forma previa sobre las medidas legislativas o administrativas que afecten directamente sus derechos colectivos, sobre su existencia física, identidad cultural, calidad de vida o desarrollo.

Pese a que el presidente Humala presentó la aprobación de la Ley como un logro de su gobierno, la promulgación de esta norma es, como se ha venido mencionando, el resultado de una serie de conflictos y protestas protagonizados por campesinos e indígenas de tierras altas y la Amazonía en contra del desarrollo de proyectos extractivos en sus zonas sin un consentimiento previo de los pobladores. Durante el desarrollo de estos conflictos, cuya intensidad fue subiendo de tono a partir de 2005, se produjo un giro de las protestas identificadas en un principio con cuestiones ambientales hacia la reivindicación étnica de sus movimientos, puesto que aquello les significaba el respaldo del Convenio 169 de la OIT, el cual reconoce la propiedad de los pueblos indígenas sobre sus tierras y el derecho a decidir sobre ellas.

Así, en un artículo de la Sociedad Peruana de Ecodesarrollo, se analiza la forma en que la Ley de Consulta Previa acata los lineamientos del Convenio 169 de la OIT:

La Autógrafa de Ley recoge, en diferentes partes de su texto, los elementos de la consulta establecidos en el Convenio; definiendo a la consulta como un derecho de los pueblos indígenas que opera sobre medidas que afecten directamente sus derechos colectivos, sea sobre su existencia física, identidad cultural, calidad de vida o desarrollo.

Asimismo, establece que la consulta también se efectuará respecto de los planes, programas y proyectos de desarrollo nacional y regional que afecten directamente estos pueblos. Si bien ello puede resultar positivo, no debe olvidarse que en virtud del artículo 6.1 b) del Convenio, la intervención de los pueblos indígenas

respecto a dichos planes, programas y proyectos no solo debe garantizarse en su etapa de formulación, sino también en sus etapas de aplicación y evaluación, en el marco del derecho de participación consagrado en el Convenio. En tercer lugar, en la misma lógica del Convenio, reitera que la finalidad de la consulta es alcanzar un acuerdo o consentimiento entre el Estado y los pueblos indígenas, al cual debe arribarse a través de un dialogo intercultural que garantice su inclusión en los procesos de toma de decisión del Estado y la adopción de medidas respetuosas de sus derechos colectivos.

Esta descripción de la finalidad pone de relieve dos cuestiones sustantivas que están en la base del Convenio, la primera que la consulta en sí es un instrumento para la inclusión verdadera de los pueblos indígenas en los procesos de toma de decisión en todos los niveles del Estado, y la segunda que se trata de un proceso que busca garantizar que se respeten los derechos colectivos de dichos pueblos<sup>134</sup>.

La aprobación de esta Ley permitió que para 2014 se abrieran 16 procesos de Consulta Previa a las comunidades indígenas para el desarrollo de proyectos relacionados tanto con minería cuanto con hidrocarburos. En este sentido habría que revisar los aspectos que revelan las limitaciones que en este marco normativo (Ley de Consulta Previa) encontramos, lo cual ha quedado de manifiesto en la vigencia de los conflictos entre varias comunidades indígenas y el gobierno de Humala ya que la contradicción recae, de origen, en la ampliación de una política extractivista, aparejada con la promulgación de una Ley que no tiene un carácter vinculante dado que el nivel de decisión final recae en el Gobierno.

Respecto a las limitaciones que evidencia la Ley así como los procesos de consulta abiertos a partir de la aprobación de la misma, Ismael Vega, investigador peruano señala lo siguiente:

El gobierno ha tratado de instrumentar la consulta previa para legitimar su política, como un simple trámite administrativo, convirtiéndolo en un proceso que, en vez de buscar un acuerdo que respete el derecho de las comunidades afectadas, trata

---

<sup>134</sup> Pautrat, Lucila; Samaniego, Catty; Vallenas, Kantuta, *Análisis de la ley de consulta previa a los pueblos indígenas, y criterios para su implementación en el contexto del debate del proyecto de ley forestal y de fauna silvestre*, Sociedad Peruana de Ecodesarrollo. Versión digital disponible en: <http://www.spde.org/documentos/publicaciones/consulta-previa-de-ley-forestal/anexos/XVII.-Informes-Tecnicos-SPDE/3.-Analisis-Ley-Consulta-Previa.pdf>

de convencer a los pueblos indígenas de la necesidad de que se implementen proyectos extractivos en sus territorios porque eso traería desarrollo para sus comunidades. Además, se busca que sean procesos de consulta muy por debajo de los estándares internacionales, es decir que el proceso de evaluación previa y la formulación de los planes de consulta sean fases que se cumplan muy rápido, sin la posibilidad de evaluar mejor las decisiones. Esto pone también en cuestión la validez de defender el derecho a la consulta porque se puede pensar que si se defiende se está haciendo un juego a los sectores conservadores y a los empresarios. No obstante, si no se defiende se estaría dejando el camino libre al gobierno y a las empresas para que puedan implementar sus proyectos sin ningún tipo de control o parámetro. Yo personalmente pienso que el derecho a la consulta tiene que seguir siendo defendido pero estableciendo una vigilancia sobre la implementación de estos procesos. Para eso es importante que las organizaciones sigan fortaleciendo sus capacidades de seguimiento e incidencia en las políticas públicas, en alianza con otros sectores<sup>135</sup>.

A esto habría que sumarle el desarrollo constante de proyectos de extracción de hidrocarburos<sup>136</sup>, los cuales dicho sea de paso se centran en zonas protegidas, ya sea por las leyes ambientales como por la Ley de Reservas Indígenas<sup>137</sup>, la cual de la misma forma que la Ley de Consulta Previa representa una herramienta legal en la que los pueblos indígenas buscan ampararse cada vez más sin que esto signifique realmente un auténtico freno a este tipo de proyectos.

Tras estos acontecimientos y el fortalecimiento de la movilización indígena, algunos académicos entre los que se destaca Ramón Pajuelo, han señalado que

---

<sup>135</sup> En entrevista realizada el 5 de septiembre en Lima.

<sup>136</sup> La producción de petróleo comenzó en la Amazonia occidental en la década de 1920 y alcanzó su punto máximo en la década de 1970, pero la demanda global actual de crecimiento está estimulando un incremento en la extracción de petróleo y gas. Casi el 70% de la Amazonía peruana fue aprovechada para extraer petróleo y entre 1970 y 2009. El mayor productor y extractor de petróleo en esta región es Petroperú.

<sup>137</sup> [...] tierras delimitadas por el Estado peruano, de intangibilidad transitoria, a favor de los pueblos indígenas en situación de aislamiento o en situación de contacto inicial, y en tanto mantengan tal situación, para proteger sus derechos, su hábitat y las condiciones que aseguren su existencia e integridad como pueblos (Artículo 2, Ley 28736). En este sentido, las reservas son intangibles puesto que limitan severamente el derecho al tránsito y uso de recursos por parte de actores externos a la comunidad.

el Perú se encuentra frente a un fenómeno de despertar del mundo indígena. Como lo señala Carmen Salazar-Soler:

La presencia de un componente de reivindicación “étnica” aimara en los movimientos de protesta violenta que tuvieron lugar en el altiplano peruano en 2005 y que pusieron en tela de juicio a las autoridades locales y regionales, al gobierno y al Estado, así como el conflicto de Bagua que opuso en junio de 2009 a los nativos y, en general, a los pobladores de la Amazonía peruana al gobierno y a las compañías petroleras y mineras y puso en el tablero la reivindicación de los nativos del respeto a su territorio y su derecho a la autodeterminación, son ilustraciones recientes y fuertes de la emergencia de una reivindicación étnica y muestran la actualidad de la cuestión<sup>138</sup>.

Uno de los aspectos más importantes que se destaca de esta nueva emergencia de movimientos campesinos e indígenas en defensa del territorio y cuyo sello políticamente más importante es su “origen indígena” ponen de manifiesto una realidad que ineludiblemente se confronta con el sistema político en su conjunto que, construido al margen de los propios pueblos originarios, busca ahora establecer los mecanismos legales que garanticen el despojo al que se sigue sometiendo a estas comunidades.

Así, en respuesta a la arremetida sufrida las políticas de corte extractivista, en las comunidades de tierras altas y, principalmente, en la Amazonía se han creado nuevos espacios de articulación y resistencia para hacer frente a dichas medidas. Uno de los casos más representativos es, sin duda, el caso de la Conacami, la cual ha puesto en jaque al gobierno a través de sus acciones de movilización. Espacios de articulación como este ponen de manifiesto la emergencia de una tendencia a la organización en función de una reivindicación étnica que, de a poco, va marcando nuevas pautas en el escenario político nacional, como lo explica Ismael Vega:

En los últimos años, los pueblos indígenas han logrado generar un movimiento que, si bien no ha sido tan sostenido en el tiempo, ha tenido la fuerza suficiente como

---

<sup>138</sup> Salazar Soler, Carmen, *¿El despertar indio en el Perú?* En Lomné, Georges (Ed.), *De una política indígena Perú y Bolivia*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2014, p. 77.

para conseguir que su problemática se reconozca y se coloque en la agenda pública así como en los espacios de deliberación política del Estado. Un elemento distintivo importante de este proceso ha sido el reconocimiento de su identidad, la cual ha sido usada por los indígenas amazónicos como parte de una lucha política más integral y compleja que, a su vez, ha tenido repercusión a nivel de la sociedad en su conjunto. Este movimiento ha alcanzado un nivel de articulación capaz de integrar a diferentes organizaciones y espacios territoriales regionales en donde se han ido generando acciones de protesta y de incidencia en las decisiones del Estado. Creo que el movimiento indígena amazónico ha tenido un importante impulso gracias a la experiencia ganada en las últimas décadas, pues hay un conjunto de logros en la capacidad del movimiento indígena, sobre todo amazónico, para plantear los puntos de su agenda política. Hay también un surgimiento importante de nuevos líderes y dirigentes que no solo tienen experiencia política sino una formación profesional. Esto sin duda va a marcar un cambio en la manera de plantear y defender la agenda de los pueblos indígenas. Lo acumulado hasta el momento se va a traducir en una organización que tiene que hacer más esfuerzos por superar sus contradicciones y problemas internos pero que, de todas maneras, va fortalecerse como un movimiento con una mayor capacidad de agregación interna y externa, y con la capacidad para generar alianzas con otros sectores de la sociedad civil<sup>139</sup>.

Esta emergencia indígena marca un nuevo escenario (Amazonía) en el cual la participación de distintos sectores abre el camino para un nuevo proceso de resistencia en donde una de las claves que está marcando la tónica de la reivindicación de los pueblos amazónicos se enfoca en la ampliación de un modelo autonómico.

Para finalizar, a modo de breve balance podríamos decir que en el Perú, a diferencia de Bolivia, no encontramos un empoderamiento amplio de los pueblos indígenas en tanto auto reconocimiento étnico, puesto que ambos países están marcados por un proceso histórico diferente. Mientras que en Bolivia los pueblos indígenas, principalmente del altiplano, participan directamente y bajo la adscripción de pueblos indígenas en los hechos históricos más relevantes y que dieron forma al actual Estado boliviano como son la Revolución de 1952, el Pacto Militar Campesino, la guerrilla indígena del EGTK (Ejército Guerrillero Túpac

---

<sup>139</sup> En entrevista realizada el 5 de septiembre de 2014 en Lima.

Katari), la Guerra del Agua, la Guerra del Gas, entre otros; en el mismo periodo en Perú encontramos la supresión del indígena como sujeto histórico por el desarrollo de políticas indigenistas, así como por el predominio de un proceso —~~el~~ proceso” de mestizaje cultural (cholificación).

A esto debemos sumarle la apropiación de las reivindicaciones y símbolos indígenas por parte de las élites gobernantes, fundamentalmente de la sierra, con el fin de construir un sustento ideológico basado en una imagen mítica del inca en oposición al indio como figura contemporánea, lo cual contribuyó al fortalecimiento de un Estado-nación homogenizante y excluyente.

Adicionalmente, encontramos momentos claves que prefiguran la contemporaneidad de los pueblos indígenas, marcados por políticas genocidas, así como por la época de la violencia (Sendero Luminoso y MRTA), la cual marca en clave negativa a todos los movimientos de corte izquierdista; la amplia presencia de ONG con reivindicaciones de carácter religioso y político y, finalmente, una importante presencia de todo tipo de especialistas de ciencias sociales, procedentes fundamentalmente de países desarrollados (antropólogos, sociólogos, etc.) quienes han implementado proyectos encaminados al —desarrollo” material de las comunidades (por ejemplo el proyecto Vicos, entre otros).

Por tanto, los pueblos indígenas en el Perú se han convertido mayormente en receptores, es decir, sujetos de las políticas estatales y, en la mayoría de los casos, no se han organizado ante políticas de corte cultural y económico que, como se ha visto, han impactado negativamente en la vida de las comunidades. Sin embargo, el recrudescimiento de la política neoliberal que ha marcado al Perú los últimos quince años ha favorecido lentamente la creación y ampliación de diversos movimientos indígenas (Aidesep y Conacami) que se han articulado en defensa del territorio.

Ahora bien, son los pueblos amazónicos los que en fechas recientes han marcado el ritmo de la resistencia indígena. Ellos se han demostrado con el potencial de romper la arena política, dado que los proyectos de carácter extractivo más importantes se ubican en sus territorios. Sin duda en el Perú un

escenario como el boliviano resulta impensable, pero no puede descartarse la ampliación del conflicto a otras regiones con las mismas problemáticas.

Aquí, los mecanismos que ha desarrollado el Estado neoliberal peruano para garantizar las políticas extractivas, tales como La Ley de Consulta Previa, que de entrada tiene un carácter no vinculante, denotan la orientación del sistema económico, el cual se encuentra en contradicción con el reconocimiento pleno de los derechos de los pueblos indígenas. Por tanto, en una lógica de prospectiva, se puede señalar que uno de los escenarios futuros, sin duda, por lo menos en el caso de la Amazonía peruana estará marcado por el incremento de la movilización indígena, la cual no solo se ha focalizado en el caso amazónico sino que comienza a mostrar signos de emergencia en zonas de la sierra (Puno, Arequipa, Cajamarca).

La importancia del autoreconocimiento que como pueblos indígenas hagan los nuevos actores sociales representará un elemento fundamental para la ampliación y continuidad de las distintas luchas populares, pues el factor étnico se revela como una herramienta de uso político clave de las distintas movilizaciones<sup>140</sup>.

Ahora, si bien es cierto que de a poco el movimiento indígena ha cobrado mayor importancia a nivel nacional, aún no ha demostrado que tenga la capacidad suficiente de desmontar el modelo neoliberal y, menos aún, si no logra establecer un vínculo mucho más amplio con otras organizaciones populares, obreras o campesinas que, dicho sea de paso, individualmente no cuentan con la fuerza necesaria y, en muchos casos, ni siquiera están pensando en la superación del sistema político y económico.

---

<sup>140</sup> Por ejemplo, la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (Conacami), se constituye en 1999 bajo el auto reconocimiento de ser una organización que representa a comunidades campesinas e indígenas de 18 regiones de Perú y enarbola reivindicaciones como el respeto del derecho a la vida, al territorio, los recursos naturales, la consulta y la autodeterminación de los pueblos. En tal sentido forma parte de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI). Ver más en <http://www.coordinadoracaoi.org/>. Consultado el 15 de febrero del 2015.

Ahora bien, la pregunta que determina el eje de la discusión es, sin duda, ¿qué escenario les espera a los movimientos indígenas, fundamentalmente amazónicos? Sin duda, esto está marcado por la continuidad y la profundización de sus luchas de resistencia, así como la defensa del territorio. Sus retos implican, pues, la ampliación de sus ámbitos de acción, así como el establecimiento de una dinámica de articulación con otras organizaciones sociales afines.

Lo que se vislumbra también es la emergencia de una serie de reivindicaciones de carácter más autonomista y de mayor libertad en referencia al Estado peruano. Además, dado su número y la incidencia que sobre estos tuvieron las políticas de aculturación, es poco probable encontrar en la sierra la emergencia de un movimiento indígena que bajo esta reivindicación, pretenda la transformación del Estado.

Por otro lado, en el escenario próximo no se vislumbra la posibilidad de un cambio de modelo por la vía electoral y, menos aún, de la construcción de un nuevo pacto nacional como en los casos ecuatoriano y boliviano, en los cuales la participación indígena en la movilización ha sido fundamental para la conformación de los nuevos gobiernos. Más bien, en el horizonte inmediato reaparecen figuras nefastas en la política peruana como Alan García, Keiko Fujimori y Alejandro Toledo, quienes se perfilan como las figuras más importantes en la disputa por la presidencia del Perú (2016). Por tanto, si un cambio se puede esperar para el Perú, este tendrá que pasar sin duda por el sector indígena.

## **5.2 El movimiento Indígena hoy frente al gobierno de Evo Morales**

A diferencia de Perú, en Bolivia los indígenas han marcado el ritmo de la historia contemporánea del país. Los últimos 25 años han estado caracterizados por la emergencia de este sector en la política nacional. Dicha emergencia ha permeado en todos los ámbitos de lo social, lo cultural, lo económico y, desde luego, lo político alcanzando su punto de mayor incidencia en la conformación del nuevo pacto social, que se refleja en la construcción, al menos en términos

formales, del Estado Plurinacional y que tiene su punto de arranque en la Asamblea Constituyente (2006) como el momento de convergencia de todos los actores de la vida política boliviana, incluyendo los indígenas, que fueron los grandes impulsores de este proceso, imponiéndoselo incluso al partido en el poder (MAS).

Así pues, para comprender con mayor profundidad el actual proceso boliviano es importante analizar el papel protagónico que han desempeñado en ese país las organizaciones indígenas, aún en su condición de campesinas (CSUTCB) o en su inserción en procesos de sindicalización (COB), puesto que desde mediados de los noventa y bajo el impulso de la Revolución de 1952 tomó fuerza una corriente que reivindica un nacionalismo indígena y que ha marcado a las organizaciones con el signo de la identidad étnica, en el marco del fortalecimiento de la cosmovisión aimara y quechua.

Entonces bien, a 100 años del levantamiento protagonizado por Zarate Wilka de lado de las fuerzas liberales, el cual dio cara a la Bolivia contemporánea (del siglo XX), nuevamente son los indígenas los que han encabezado el ciclo de movilizaciones de inicios del siglo XXI que ocasionó la salida del gobierno neoliberal de Sánchez de Lozada en 2003, buscando la refundación del Estado bajo nuevos principios rectores en los que, a diferencia de la rebelión de Zarate Wilka, sean ellos como actores directos de la política estatal los que determinen su propio rumbo, sin la necesidad de interlocutores criollos.

Entonces, el debate de la última década se centra en la capacidad real que como sector de la sociedad han tenido los movimientos indígenas para hacer valer la Constitución que, como señala Silvia Rivera Cusicanqui, es el eje en el cual se enmarca la disputa actual:

Lo que reivindican los indígenas es básicamente la Constitución y los derechos reconocidos por ella, el derecho a la consulta previa, al agua, al territorio y a la autonomía. Son diez años y ninguno de los pueblos indígenas tiene funcionando la autonomía. Hay miles de subterfugios. El control que tiene el gobierno sobre el poder judicial ha hecho que ninguna de estas demandas prospere. Los ejes de la controversia en los territorios de la Amazonia son la lucha contra los proyectos del IIRSA (Iniciativa para la Integración de la

Infraestructura Regional en América Latina) que combinan carreteras con hidroeléctricas y exploración petrolera. Por otro lado, está el tema de la Ley Minera que es anticonstitucional porque no reconoce el derecho a la consulta previa ni reconoce la propiedad estatal sobre los recursos hídricos. Le da a las compañías mineras, sean cooperativistas o transnacionales, el derecho a usar toda el agua del subsuelo. Está avalando el saqueo de recursos que son bienes comunes y que según la Constitución son de prioridad pública<sup>141</sup>.

Es importante señalar que a casi una década de la llegada de Evo Morales a la presidencia una parte importante de la estructura burocrática ha cambiado, empezando porque Bolivia dejó de ser una República y se convirtió en un Estado Plurinacional, con lo cual se hizo necesaria la creación de nuevas instituciones estatales enfocadas a la implementación de este modelo, por ejemplo, los viceministerios de Descolonización, de Medicina Tradicional, de Gestión de la Política de Reconstitución de la Justicia Indígena Originaria Campesina, entre otras instancias.

En dicho proceso se generó un recambio administrativo en el cual los indígenas, fundamentalmente dirigentes vinculados con las movilizaciones del ciclo 2000-2003, pasaron a incorporarse al aparato estatal, con el desafío de liderar la recomposición del pacto social, amparado en la nueva Carta Magna. Al respecto de este recambio institucional, en donde encontramos la participación directa del sector indígena como funcionarios del Estado, se puede citar el estudio realizado por Ximena Soruco, Daniela Franco y Mariela Durán, el cual señala que:

(...) La Ley 1551 se constituye en un importante antecedente de la incorporación del sector indígena-campesino al aparato estatal, sin embargo dicho fenómeno, a diferencia de lo que pasa en la actualidad, se avocó principalmente a los municipios rurales. Palpar de cerca la vivencia cotidiana de la burocracia del Estado Plurinacional constata que el sector indígena hoy puebla todas las oficinas del aparato público, desde los municipios, pasando por las gobernaciones, incluyendo a los ministerios y llegando incluso al palacio presidencial. La incorporación de la entelequia india hoy es generalizada y esto se asume por el hecho de que el Estado Plurinacional (...) no es más que una consecuencia de la movilidad social, política, simbólica y económica que logró el sector indígena campesino durante las últimas décadas de

---

<sup>141</sup> En entrevista realizada el 15 de enero de 2015 en La Paz.

nuestra historia (...) El nuevo Estado gobierna junto a algunas organizaciones sociales de nuestro entorno, en este sentido, son ellas quienes determinan por votación en el espacio deliberativo y democrático de sus asambleas, los distintos representantes que acceden a la administración burocrática. Los datos cuantitativos de la presente investigación mostraron que un 37% del total de funcionarios encuestados (1099) pertenece a este tipo de asociación, por consiguiente volvemos a constatar que en la administración pública han aparecido nuevos actores (...) Se evidencia así que hombres y mujeres con base orgánica y experiencia política sindical atestiguan que el Estado Plurinacional se ha constituido en un momento oportuno para cobrar un importante protagonismo macropolítico indígena, siendo que el proceso de cambio les ha significado su incorporación al aparato burocrático<sup>142</sup>.

Como podemos ver, la conformación de una burocracia indígena, fundamentalmente quechua y aimara, es un ejemplo de la forma en la cual este sector ahora ha establecido una disputa por la hegemonía de la institución pública, que bajo el anterior sistema (republicano) era el monopolio de los grupos de la oligarquía criolla. Así, la refundación del Estado, que se inicia con la elaboración de la nueva Constitución, también se caracteriza por la presencia de este sector, otrora subalterno, en los escenarios institucionales, generando dinámicas que permitan la construcción del Estado Plurinacional.

La emergencia del sector indígena en el ámbito institucional ha favorecido también a la generación de una nueva élite indígena burocrática que ha echado raíz en varios ministerios y que no necesariamente representa el fortalecimiento o el empoderamiento de los grupos indígenas que participaron en los diferentes procesos de movilización, dado que también en este ámbito encontramos el afianzamiento de liderazgos que, lejos de representar a un grupo o sector, están determinados a fortalecer el unipersonalismo. Además, a lo largo de estos diez años es en este sector en el que se han destapado la mayor cantidad de

---

<sup>142</sup> Soruco, Ximena; Franco, Daniela; Durán, Mariela, *Composición social el Estado Plurinacional. Hacia la descolonización de la burocracia*, Centro de Investigaciones Sociales de la Vicepresidencia del Estado, La Paz, 2014, pp.- 120-121.

escándalos derivados de la corrupción y los malos manejos de los fondos públicos<sup>143</sup>.

Una de las mayores conquistas de los movimientos indígenas en Bolivia sin duda es la creación de una nueva normativa (Constitución) en la cual se materialice la generación de un nuevo pacto social que permita la gestación del “nuevo Estado boliviano”. Pero, ¿qué representa realmente la nueva Constitución de Bolivia? Para comprender con mayor claridad el proceso por el cual se construye la nueva Constitución que da forma al Estado Plurinacional, hay que destacar de arranque que esta responde a una demanda justamente de los pueblos y comunidades indígenas y que, en gran medida, fue una imposición del propio movimiento indígena al partido al que había respaldado (MAS) con el fin de institucionalizar el proyecto político emanado de las movilizaciones que pusieron fin a décadas de gobiernos neoliberales. Dicho proyecto constituía un cuestionamiento al orden político y económico, marcado por el colonialismo y orientado a la explotación y exclusión de la población más pobre del país, predominantemente indígena.

Entonces, hay que resaltar que la propuesta de la necesidad de refundar el Estado ha sido una reivindicación que ha estado presente en los procesos organizativos de los movimientos sociales bolivianos de los últimos años como un elemento articulador de las propuestas de cambio de los distintos sectores de la sociedad. Así, por ejemplo, cuando la Confederación Sindical Única de

---

<sup>143</sup> Uno de los mayores escándalos por corrupción lo encontramos en el mismo Fondo Indígena, el cual se encarga de otorgar créditos que potencialicen el desarrollo de las comunidades indígenas, en el cual existe una amplia participación de organizaciones vinculadas directamente con el partido de gobierno (MAS). Como se refleja en una noticia publicada por Diario El País, el 6 de marzo de este año (2015): “Un escándalo en el Fondo Indígena de Bolivia desestabiliza el discurso oficial sobre la probidad de los indígenas, considerados un día por el presidente Evo Morales ‘reserva moral de la humanidad’”. El Gobierno ha tenido que intervenir esta institución, que recibe una importante cantidad de dinero proveniente de las exportaciones de gas del país para realizar proyectos productivos en las comunidades ‘originarias’. Sus dos ejecutivos fueron arrestados. La Contraloría del Estado se querelló contra ellos y contra varios dirigentes campesinos e indígenas involucrados en la malversación de una suma que puede llegar a 277 millones de bolivianos (algo más de 40 millones de dólares).

En: [http://internacional.elpais.com/internacional/2015/03/05/actualidad/1425593284\\_385755.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2015/03/05/actualidad/1425593284_385755.html). Consultado el 15 de Marzo.

Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) lanzó su tesis política en 1983, el eje principal de su propuesta fue la creación de un Estado Plurinacional y el desarrollo de una Educación Intercultural y Bilingüe. Por otro lado, la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), que aglutina a los pueblos indígenas de la Amazonía y tierras bajas, hace su irrupción en la escena política en 1990 con la realización de la Primera Marcha por el Territorio y la Dignidad, siendo la primera organización en plantear la necesidad de instalar una Asamblea Constituyente.

Más adelante, la CIDOB se articula al movimiento indígena de tierras altas, representado por el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ) para la conformación del Pacto de Unidad, el espacio de mayor confluencia de las organizaciones y fuerzas sociales creado en 2004 con el fin de impulsar la construcción de la nueva Constitución. Al respecto de la conformación y estructura del Pacto de Unidad, en un documento que sistematiza la experiencia de esta organización, los propios representantes del Pacto en 2010 señalaban lo siguiente:

El Pacto de Unidad, creado formalmente en septiembre de 2004, es el espacio de articulación y encuentro de las organizaciones indígena originaria campesinas de Bolivia como resultado de un largo proceso de encuentros sectoriales a nivel de comunidades, instancias regionales y ámbitos nacionales para reflexionar sobre sus problemáticas, el reconocimiento y ejercicio de sus derechos, la visualización e identificación de los puntos comunes y de coincidencia de sus agendas y de desafíos para lograr sus reivindicaciones comunes. Está compuesto por las principales organizaciones matrices nacionales: la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia - CSUTCB, Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia - CSCIB, Confederación Nacional de Mujeres Campesina Indígena Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa" - CNMCIOB--BS", Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano - CIDOB y Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu - CONAMAQ, además de la diversidad de organizaciones afiliadas a estas cinco importantes. El paso de una agenda de reivindicaciones a una agenda política ha sido uno de sus saltos cualitativos dados en el proceso de lucha que las organizaciones indígena originaria campesinas realizaron para incidir en el cambio de las estructuras del Estado y de buscar los elementos que permitan construir

uno nuevo para todos los bolivianos. Como resultado de las intensas movilizaciones, como la Marcha indígena originaria campesina del año 2002, que demandaban la convocatoria a una Asamblea Constituyente para construir una nueva Constitución Política del Estado que incorporara a todos y que estableciera una nueva normativa para un país de todos, es que en una amplia, plural y representativa acción sin precedentes se elaboró una propuesta de Carta Magna en tres Encuentros Nacionales y una Asamblea Nacional con una participación de más de mil dirigentes, hombres y mujeres, de organizaciones indígena originaria campesinas de todo el país (...) <sup>144</sup>.

Entonces, una vez en el poder Evo Morales reivindica como bandera de lucha la instalación de una Asamblea Constituyente, en cuya convocatoria se ponen en práctica dinámicas y acuerdos que respondían más bien a la lógica de la política tradicional y que no tomaron en cuenta los mecanismos de representación de las comunidades indígenas y campesinas. Así, en el marco de este proceso quedó clara la existencia de dos espacios mediante los cuales las organizaciones sociales e indígenas buscaron incidir en él. Por un lado, estaba el MAS como partido de gobierno, el cual se convirtió en el mecanismo institucional mediante el cual dichas organizaciones podían participar formalmente en la Asamblea, y por otro lado, el Pacto de Unidad como espacio de articulación más allá de la institucionalidad, desde el cual se generó la única propuesta integral de articulado, que incorporaba las demandas históricas del bloque campesino indígena.

No obstante, como se ha dicho, siendo el MAS el instrumento político mediante el cual la voz de las organizaciones sociales adquiriría una capacidad de decisión, dichas organizaciones se avocaron a apoyar las candidaturas del movimiento a la Asamblea Nacional Constituyente, el cual obtuvo la mayoría en este espacio, quedando conformado un bloque hegemónico favorable para las fuerzas de izquierda, al menos formalmente hablando. Es decir, aunque el Pacto de Unidad fue el espacio real de deliberación y construcción de la nueva propuesta de Constitución, las organizaciones que lo integraban tuvieron que

---

<sup>144</sup> Garcés, Fernando (sistematizador), *El Pacto de Unidad y el Proceso de Construcción de una Propuesta de constitución Política del Estado. Sistematización de la Experiencia*, Pacto de Unidad, La Paz, 2010, p. 14.

impulsar electoralmente al MAS como instrumento político creado para viabilizar la institucionalización de su propuesta.

En este sentido, el MAS se constituye como la principal fuerza aglutinante de los sectores de la izquierda y se afianza como la organización que abroga para sí la representatividad y la legitimidad de las diversas luchas de la izquierda (sindicatos, organizaciones campesinas e indígenas, etc.). Con el tiempo en el MAS han ido confluyendo incluso los resabios de la vieja oligarquía política, logrando que de a poco el movimiento vaya posicionándose cada vez con mayor firmeza en los territorios que en otro momento eran de oposición (Oriente). Es decir, el MAS ha logrado posicionarse en estas regiones fundamentalmente por la capacidad que ha tenido de establecer alianzas con sectores oligárquicos.

Entonces, la Asamblea Constituyente representó, dadas sus condiciones, un punto de confluencia en el cual convergieron las más diversas fuerzas políticas, entre las que se destacan incluso sectores que representan los intereses de la oligarquía tradicional que por muchos frentes se opuso a la conformación de este nuevo pacto nacional. Al respecto, Adriana Paola Martínez señala lo siguiente:

(...) El parteaguas histórico que significó tener un presidente indígena nacido de los movimientos mismos, generó tantas buenas expectativas por parte de las organizaciones indígenas y populares que en ningún momento se contempló que este lanzara la convocatoria a la Asamblea constituyente sin consensuarla con los movimientos sociales. Por el contrario, la convocatoria estuvo signada con acuerdos políticos con los partidos de oposición. Es decir, con los representantes de la oligarquía terrateniente y agroindustrial que, a la postre, atentarían en todo momento contra la AC y contra los movimientos indígenas-populares con el objetivo de preservar sus intereses de clase. De esta manera, la Asamblea Constituyente dejó de ser una refundación para convertirse en una reforma del Estado sometida a cumplir y establecer acuerdos con la oposición y obligada a no atentar contra los poderes constituidos. Lo que al final marcaría el rumbo que tomaría la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado<sup>145</sup>.

---

<sup>145</sup> Martínez González, Adriana Paola, *Hacia la refundación del Estado boliviano*. En Makaran, Gaya (coordinadora), *Perfil de Bolivia 1940-2009*, CIALC, México, 2009, p. 118.

En este sentido, la Asamblea Constituyente representa la conformación de un escenario de posibilidades amplias en el que se estableció la disputa frontal contra un modelo que había demostrado sus funestos resultados y que había abonado a la confrontación de los sectores populares con el Estado (el neoliberalismo). Entonces bien, la Asamblea Constituyente, como señala la autora, fue un escenario en el que los movimientos indígenas y los sectores de la política tradicional confluyeron en la disputa del modelo hegemónico.

Si bien es cierto que, como se señala en el texto, en gran medida las organizaciones sociales se vieron traicionadas, sería ingenuo negar el papel que los propios movimientos indígenas tuvieron en la conformación de dicho proceso pues, al final, su incidencia, participación, capacidad de acción y maniobra, posicionamiento en el gobierno representan también la confluencia de diversas organizaciones indígenas en la conformación del proyecto. Para bien o para mal, el Estado Plurinacional representa un punto que considero de no retorno del sujeto indígena.

Sin embargo, la consolidación del movimiento indígena como un actor que conduzca el proceso es uno de los elementos que está en la disputa del actual escenario político, como lo señala Silvia Rivera Cusicanqui:

Se ha perdido el perfil indígena que marcaba el cambio de paradigma frente al desarrollismo. El gobierno ha marcado una postura dogmáticamente desarrollista, con la extracción de recursos, la construcción de infraestructura para estos proyectos, el fomento de la agricultura de exportación (todo eso ha sido refrendado por leyes). La CSUTCB no tiene ya un perfil de movimiento social es un aparato burocrático. Cuando el gobierno asume una posición directamente neoliberal con el proyecto de construir una carretera en el TIPNIS se da una ruptura entre el movimiento indígena y campesino, mucho más con los cocaleros que son invasores del parque. La zona del parque que está en manos de los cocaleros es una zona totalmente devastada, transformada en tierra agrícola, pero como es una tierra agrícola frágil por el humus de la Amazonia, prácticamente está destinada a seguir entrando en el parque. Este es un

síntoma de algo mucho más amplio, de saqueo de recursos y de bienes de uso común<sup>146</sup>.

La creación de la Asamblea Constituyente y la posterior aprobación de la Constitución que, al menos técnicamente, formula la refundación de Bolivia bajo el paradigma de Estado Plurinacional representa un punto de inflexión en el primer mandato de Evo Morales, el cual dicho sea de paso se caracterizó por una amplia gama de conflictos que se recrudecieron fundamentalmente en las tierras bajas debido a una retórica racista de los sectores sociales más empoderados y que veían en Evo Morales un potencial peligro para la continuidad de su sistema de dominación casi señorial y, más importante aún, un peligro para sus dinámicas económicas<sup>147</sup>.

Esta confrontación escaló al punto de convertirse en una amenaza separatista, pues en 2008, mientras se negociaba la aprobación del nuevo texto constitucional, se produjo la articulación de las prefecturas de lo que se denominó luego la Media Luna (Tarija, Santa Cruz, Pando y el Beni) para plantear un proyecto autonómico ante la imposibilidad de contener el proceso constituyente por otras vías. En ese marco se generaron enfrentamientos entre estos sectores y los pueblos indígenas, dejando un saldo de 30 muertos. Este conflicto, en el que fueron golpeados y asesinados los indígenas, dejó ver los componentes racistas del proyecto —“autonomismo” de los prefectos de la Media Luna.

Si bien es cierto, este enfrentamiento, generado entre agosto y octubre de 2008 tuvo como finalidad primera obstaculizar la aprobación de la nueva Constitución así como frenar el referéndum revocatorio de autoridades, hay además un trasfondo racista que ha signado la historia boliviana y que se vio potencializado por la llegada al poder de un presidente indígena y la irrupción en el

---

<sup>146</sup> En entrevista realizada el 9 de enero en la Paz.

<sup>147</sup> Santa Cruz de la Sierra es el principal centro comercial, financiero e industrial del país debido a que allí se encuentran establecidas las sedes de las empresas tanto nacionales como transnacionales que operan en Bolivia, principalmente en sectores destinados a textiles, espectáculos, banca, agroindustriales, turismo, sector automovilístico, entre otros. Esta ciudad ostenta importantes niveles de desarrollo, mayores a los del resto del país. Ver más en <http://www.gmsantacruz.gov.bo/>. Consultado el 19 de Marzo del 2015.

escenario político de los sectores marginales de la sociedad, principalmente de composición indígena-campesina, en oposición a la identidad regional cruceña. Al respecto de los conflictos por la identidad Gaya Makaran señala lo siguiente:

Las cosas cambiaron, por lo menos en el nivel discursivo e ideológico, con el surgimiento de la identidad *camba*. El término “-eruceño”, que se refería a una identidad meramente regional, es sustituido en los últimos años por el *camba*, la palabra que busca añadir al regionalismo la dimensión étnica y política de un pueblo/nación incipiente. El vocablo “-*camba*” ha sido recuperado y resignificado, podemos decir inventado de nuevo, con el objetivo de darle a la sociedad cruceña un toque étnico que los uniera por encima de las diferencias y divisiones internas. La idea surge en parte como respuesta al despertar étnico de los pueblos indígenas y a sus demandas de ser reconocidos como pueblos/naciones culturalmente autónomos de Estado nación boliviano. De esta manera la ambición política cruceña de autogobernarse pretende sustentarse de manera esencialista en la existencia de una etnia o nación *camba* específica que exige el mismo derecho a la autodeterminación que los aimaras, quechuas o guaraníes<sup>148</sup>.

En este sentido, lo que se revela en el conflicto que tuvo lugar en Santa Cruz, y que fue frenado por la movilización social y por la respuesta militar del Gobierno, es el reflejo de la resistencia (al menos entendida así por parte de la elite cruceñista) a un proyecto que para ese momento se entendía como indígena, el cual ponía en la arena del conflicto la posibilidad de que los intereses de este sector elitista se vieran afectados así como el propio proyecto estatal construido bajo sus parámetros.

Es por esto que el movimiento de la Media Luna se reivindica en su originalidad como una especie de nación *camba* que tiene el derecho de abrogar para sí la autonomía y lo que esta implica, amenazando incluso con la secesión territorial. Sin embargo, la forma en la que se desarrollaron las protestas en Santa Cruz y el manejo mediático que hizo el gobierno de este conflicto, consiguió que los acontecimientos se resolvieran de manera favorable para el nuevo proyecto de gobierno, no solo porque finalmente la Constitución pudo ser aprobada sino

---

<sup>148</sup> Makaran Gaya, *Identidades confrontadas. Conflictos identitarios en Bolivia*, CIALC, México, 2012, pp. 274-275.

porque al menos en ese periodo, las fuerzas indígenas y campesinas, que ya estaban evidenciando varias diferencias con los mecanismos de decisión del MAS, se unieron en defensa del proyecto frente a la amenaza de la derecha.

Esto generó un escenario favorable para que el gobierno de Evo Morales pudiera iniciar la implementación del Estado Plurinacional, aún y cuando el nuevo texto constitucional no quedó como se había redactado en la Asamblea Constituyente pues, solo después de un año de negociaciones en las cuales se modificaron más de 100 artículos<sup>149</sup>, el Parlamento boliviano dio paso a su aprobación (2009). En este sentido, Jorge Viaña sintetiza de la siguiente manera el pulso de los conflictos que enfrentó en su primera etapa el gobierno de Evo Morales y cómo en el proceso logra consolidarse:

Se podría decir que en estos tres meses, entre agosto y octubre de 2008 se trenzan los cuatro hechos fundamentales que definen esta etapa. Primero la victoria del MAS en el referéndum revocatorio, con 67% de los votos. Segundo, la derrota de los intentos desestabilizadores en Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija. Tercero, la masacre de Porvenir y la reacción estatal rápida y firme que fue fundamental. Fue un momento de derrota político-militar de la derecha más conservadora. Y, finalmente, la negociación parlamentaria y la viabilización de la aprobación de la nueva Constitución. El periodo final del proceso constituyente coincide con el máximo momento de tensión de fuerzas entre las que pugnan por abrir la nueva etapa estatal y las transformaciones sociales y los sectores conservadores que intentaban desestabilizar el proceso, la constituyente y al gobierno. Este es el momento de inflexión definitiva que abre las posibilidades de construcción de un liderazgo nacional mucho más pleno y profundo, debemos recalcar que recién a fines de 2008 estamos en una nueva correlación de fuerzas que permite empezar a construir las bases institucionales del Estado Plurinacional. Tardará dos años más en expresarse concretamente en otros hechos políticos, fundamentales a lo largo de todo 2009 y en despegue de las medidas de lanzamiento del Estado Plurinacional en 2010. Es por eso que finalmente

---

<sup>149</sup> Estos artículos tenían que ver con temas trascendentales para el Estado Plurinacional como la propiedad de la tierra y el territorio, las autonomías, el uso de transgénicos, la administración de recursos como el agua, entre otros. Su modificación frenó el carácter popular e indígena de la Constitución.

en enero de 2009 se llevó a cabo el referéndum que aprobó la nueva Constitución y el 7 de febrero de 2009 se promulga en un acto multitudinario en la ciudad de El Alto<sup>150</sup>.

La aprobación de la nueva Constitución significó un logro sin precedentes para los movimientos indígenas que habían participado en los diferentes procesos históricos que caracterizaron los primeros años del siglo XXI. Aquí, la importancia que cobró la negociación de los diversos sectores políticos impidió, como lo considera Luis Tapia, la profundización de las transformaciones que tendrían que ser expresadas en la nueva Constitución y que a su vez darían una respuesta cabal a las diversas problemáticas que por siglos se tejieron alrededor de la cuestión indígena en Bolivia.

Entonces bien, uno de los principales giros de la nueva Constitución de Bolivia tiene lugar en torno a la definición del tipo de Estado a implementarse en ese país, el cual parte de nuevos valores sociales, con un profundo contenido comunitario y con elementos ancestrales derivados de la cosmovisión indígena del bien vivir o suma qamaña<sup>151</sup> en contraposición a la noción occidental de desarrollo y bienestar. Las normas de convivencia que en adelante deberán regir el sistema social, político y económico del país se orientan hacia un horizonte simbólico cuya finalidad es construir un Estado incluyente, equitativo y descolonizado, como se señala en un extracto del preámbulo de la nueva Constitución:

Un Estado basado en el respeto e igualdad entre todos, con principios de soberanía, dignidad, complementariedad, solidaridad, armonía y equidad en la distribución y redistribución del producto social, donde predomine la búsqueda del vivir bien; con respeto a la pluralidad económica, social, jurídica, política y cultural de los

---

<sup>150</sup> Viaña, Jorge (Coord.), *op. cit.*, CIS-PNUD, La Paz, 2014, p.121.

<sup>151</sup> De acuerdo a un texto escrito por David Choquehuanca, actual canciller de Bolivia, el Suma Qamaña (en aymara «Vivir Bien») está basado en la convivencia de los pueblos indígenas y significa, vivir en comunidad y complementariedad, en contraposición a la lógica de competencia del sistema capitalista. Esta convivencia implica un estado de armonía entre seres humanos y de ellos con la naturaleza. Desde este punto de vista el vivir mejor no equivale a consumir más o a acceder a lujos sino más bien el que todos puedan alcanzar una vida plena de forma equitativa. Adicionalmente, el Suma Qamaña se basa en los principios de no robarás, no serás flojo, no serás mentiroso (Ama Sua, Ama Llulla y Ama Qhella), los cuales rigen la convivencia de las comunidades indígenas y han sido plasmados en la nueva Constitución. Ver más en: Suma Qamaña: vivir bien, no mejor, la sabiduría aymara. En <http://cultural.argenpress.info/2013/07/suma-qamana-vivir-bien-no-mejor-la.html> Consultado el 21 de marzo del 2015.

habitantes de esta tierra; en convivencia colectiva con acceso al agua, trabajo, educación, salud y vivienda para todos. Dejamos en el pasado el Estado colonial, republicano y neoliberal. Asumimos el reto histórico de construir colectivamente el Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, que integra y articula los propósitos de avanzar hacia una Bolivia democrática, productiva, portadora e inspiradora de la paz, comprometida con el desarrollo integral y con la libre determinación de los pueblos<sup>152</sup>.

Es tal sentido, los principales ejes de transformación que quedaron plasmados en la Constitución tienen que ver con la reconfiguración misma del Estado, antes concebido como nación homogénea, lo cual está expresado en temas como el reconocimiento indígena el cual establece que deberá existir una cuota de representantes indígenas en el parlamento y además reconoce el derecho a la autonomía y el autogobierno indígena, de la misma forma que la legalidad de sus entidades territoriales e instituciones. Por otra parte reconoce el sistema judicial indígena campesino, al mismo nivel que la justicia ordinaria.

Por otra parte, en la Constitución se ~~gr~~“garantiza” la existencia institucional de los territorios indígenas originarios campesinos como parte de la organización territorial del Estado, además de los otros niveles existentes: los departamentos, regiones y municipios. Este reconocimiento permite a las comunidades indígenas elegir de manera directa a sus representantes así como, al menos en teoría, administrar los recursos naturales renovables que allí se encuentran. No obstante, estos avances se encuentran limitados pues la Constitución dejó fuera el tema de una consulta de carácter vinculante respecto a la explotación de los recursos naturales no renovables.

Uno de los puntos más polémicos del nuevo texto constitucional sigue siendo el tema de la administración de las tierras pues si bien en la Carta Magna se prohíbe el latifundio y la doble titulación (no se permite la apropiación de más de cinco mil hectáreas de terreno), se establece que los límites de la tierra no serán retroactivos, lo cual deja intocadas alrededor de 50 millones de hectáreas que se encuentran en posesión de pequeñas y medianas empresas, lo cual

---

<sup>152</sup> Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Preámbulo, p. 7.

representaría entre el 51 y 60% de la concentración de la propiedad de la tierra, según Jorge Viaña<sup>153</sup>.

Otros cambios trascendentales en la Constitución son la nacionalización de los recursos naturales del país cuya administración y ganancias pasan a manos del Estado (Artículo 349), así como la introducción de un Artículo (384) en el que se establece a la coca como patrimonio cultural, recurso natural renovable de la biodiversidad de Bolivia, y como factor de cohesión social; en su estado natural no es estupefaciente<sup>154</sup>, por tanto, el Estado deberá proteger este recurso, así como su producción, comercialización e industrialización.

En lo referente al sistema económico, tentativamente se abre un escenario para la construcción de un proyecto “alternativo” al neoliberalismo pues la Constitución define al modelo económico como social y comunitario, constituido por organizaciones estatales, privadas y sociales cooperativas, que garantiza la iniciativa privada y la libertad de empresa, dando prioridad a la inversión nacional sobre la extranjera. Finalmente, respecto a la ampliación de derechos que hace la Constitución, es importante señalar que el texto establece que el agua y el alcantarillado son derechos humanos y que no pueden ser objeto de privatización, tema que se ha puesto en entredicho con el desarrollo de proyectos hidrocarburíferos que afectan el acceso al agua.

Ahora, como lo habíamos revisado, una vez consolidada la correlación de fuerzas a favor del MAS y del gobierno de Evo Morales, y aprobada la nueva Constitución (2009), inicia un proceso que abre paso a la promulgación de las leyes necesarias para la implementación del Estado Plurinacional, normativas que involucrarán directamente el interés del sector indígena, hasta el punto de ir generando primero un distanciamiento y luego la ruptura de este con el gobierno

---

<sup>153</sup> Viaña, Jorge, *Estado plurinacional y nueva fase del proceso boliviano*. En Thwaites, Mabel (Editora), *El Estado en América Latina: Continuidades y Rupturas*, Buenos Aires, Arcis-CLACSO, 2012, p. 384.

<sup>154</sup> Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Cuarta Parte, Título II, Capítulo Séptimo, Sección II: Coca, p. 89.

(Pacto de Unidad). Las leyes más polémicas de este periodo fueron la Ley de Órgano Electoral Plurinacional y la Ley Marco de Autonomías.

Estas leyes representan la consolidación del proyecto político del MAS en función de una serie de intereses de los nuevos sectores hegemónicos del gobierno, compuestos mayormente por el sector sindical campesino representado por la CSUTCB. Por tanto, estuvieron encaminadas a fortalecer el posicionamiento del gobierno, distanciándose para su elaboración de los movimientos sociales y fundamentalmente indígenas, para el caso de la Ley de Autonomías, motivo por el cual se explica el posterior estallido del conflicto por el TIPNIS.

Es importante destacar entonces que en este periodo se van haciendo evidentes las diferencias que existen entre un proyecto de corte más indianista, el cual reclama para sí el protagonismo de las movilizaciones y conflictos que permitieron poner fin al gobierno neoliberal de Sánchez de Lozada y que busca la transformación radical del Estado con reivindicaciones orientadas hacia la distribución de la tierra, la generación de nuevas formas de territorialidad y la construcción de la autonomía indígena. Y otro proyecto de corte más institucional, encabezado por el MAS, el cual fue capaz de canalizar electoralmente las movilizaciones de inicios de fin de siglo y cuya base principal está constituida por el sector campesino sindical, el cual además es propietario de tierras. Como lo señala Luis Tapia:

Los movimientos indígenas ahora están separados y perseguidos por el gobierno que ha usado a la central campesina como aparato represivo sobre las marchas indígenas. Las reivindicaciones de los indígenas son el respeto a su territorialidad y a la reproducción de su cultura. Su proyecto es el de su pasado, es decir el desarrollo de su cultura antigua. En la zona andina se relaciona con la estructura del ayllu que básicamente significa propiedad colectiva de la tierra y gobierno de asamblea comunitaria. En tierras bajas varía porque son otro tipo de cultura, principalmente nómada. Lo que están reclamando es su territorialidad que es diferente a la concepción de territorio integral que tienen los andinos. En la constituyente los movimientos indígenas hicieron su proyecto y lo presentaron a través del Pacto de Unidad. El Estado Plurinacional entró por eso, de hecho el MAS no quería el Estado Plurinacional de manera directa. Han trabajado menos en otras

cosas como régimen político y más en la autonomía indígena. No han trabajado una propuesta para todo el país, aunque sugirieron la idea de codecisión, no están reclamando tampoco la idea de soberanía absoluta cosa que no entró en la Constitución. Entonces, la Constitución es una forma de inclusión subordinada y transformadora, pero de transformación neocolonizadora, porque tiene algo que se llama jerarquía constitucional. Es decir, reconocen otros pueblos y culturas pero por encima de eso habría un núcleo de derecho positivo supuestamente universal que es el mismo de antes y empeorado. En el artículo 12 se reconoce a las culturas pero no hay nada que las articule al tema de decisiones. Es como reconocerlos con todo y su pasado pero luego negarlos. En el resto de la Constitución se concentra todo el poder en el Ejecutivo que le da vía libre para que destruya sus territorios. No hay ningún mecanismo que garantice el reconocimiento en términos de igualdad<sup>155</sup>.

Entonces, como se ha dicho, las diferencias al interior de las fuerzas campesinas e indígenas que impulsaron la llegada al gobierno de Evo Morales, así como la aprobación de la nueva Constitución, empezaron cuando el gobierno asumió el reto de implementar la misma, evidenciando una diferencia estructural de visiones entre las dos posiciones que identifica Luis Tapia en la génesis del proceso. En este sentido y ya con la disolución del Pacto de Unidad en junio de 2010, la CIDOB organizó una marcha que estuvo acompañada por una huelga de hambre de siete asambleístas del MAS representantes de tierras bajas, acciones que tenían como eje principal dos temas, la auto representación indígena en el Parlamento y el respeto a las autonomías indígenas. Estos, además, demandaban la implementación de mecanismos para normar el uso de las Tierras Comunitarias de Origen. Como lo desarrolla Jorge Viaña:

(...) se exigía que se volviera a la propuesta indígena que desde el 2005 ya estaba aprobada, incluso por la comisión de constitución del parlamento para convocar a la Constituyente en tiempos del gobierno de Carlos Meza. La demanda concreta de los indígenas al gobierno era ampliar a 37 escaños la auto representación indígena en el Parlamento (que el propio gobierno propuso se hiciera cuando se tuviera control de las cámaras de diputados y senadores) y también se planteaban temas de respeto a la consulta indígena y profundización y respeto de las autonomías indígenas afectadas por

---

<sup>155</sup> En entrevista realizada el 22 de diciembre de 2014 en La Paz.

las leyes que se estaban aprobando. Pero la principal demanda estaba vinculada al delicado tema de las Tierras Comunitarias de Origen (TCO's). Se exigía la aprobación de mecanismos para respetar las TCO's<sup>156</sup>.

No obstante, durante el desarrollo de la marcha se sumaron dirigentes del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Secure (TIPNIS), quienes estaban denunciando la expansión de los cultivos de coca al interior del parque. Uno año después (2011) este se convertiría en uno de los temas de mayor confrontación entre el discurso político de los gobiernos de Evo Morales (lo cual pondrá de manifiesto las contradicciones del nuevo modelo propuesto por el Estado Plurinacional y —postneoliberal”) y los intereses y reivindicaciones de la defensa del territorio en oposición a un proyecto que estaba encaminado claramente a favorecer una política desarrollista.

El proyecto del TIPNIS consistía en la construcción al interior del parque de una carretera que permitiría conectar el territorio boliviano con Brasil y que a su vez revelaba la tentativa de seguir avanzando con la penetración de los denominados colonizadores interculturales<sup>157</sup> en el territorio ocupado por una población indígena diferente a las de las tierras altas.

Esto puso en evidencia una problemática de fondo que no estaba siendo resuelta por el gobierno, la regulación del uso de las Tierras Comunitarias de Origen, en cuya distribución existe un desequilibrio en función de que la capacidad organizativa y de movilización de los grupos indígenas de tierras bajas, les había permitido acceder a un porcentaje importante de este territorio en décadas pasadas, a diferencia de los sectores indígenas de tierras altas quienes se consideran en desventaja. Al respecto Jorge Viaña señala que:

---

<sup>156</sup> Viaña, Jorge, *op. cit.*, p. 378.

<sup>157</sup> El Movimiento de colonizadores, que ahora se denomina Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarios de Bolivia (CSCIB), está formado por habitantes de comunidades indígenas de tierras altas que emigraron a zonas subtropicales en busca trabajo, principalmente por el cierre de minas y por la concentración y contaminación de la tierra por parte de empresas agroindustriales. La relocalización de estos pueblos generó nuevas actividades económicas para su supervivencia, principalmente el cultivo de coca.

Cerca de 26 millones de hectáreas están en manos de Territorios Comunitarios de Origen (TCO's), mostrando una exitosa gestión y consolidación, al menos formal-legal del movimiento indígena de tierras bajas, que desde 1994 han logrado consolidar aproximadamente el 28% de tierras en el país. Este es un tema central, porque casi el único factor que permitiría sobrevivir a los grupos de indígenas de tierras bajas es la consolidación y manejo extenso del territorio, cosa que no es del todo comprendida ni en la sociedad ni en varios niveles del gobierno. La supervivencia de, al menos, 32 pueblos indígenas depende del manejo extenso del territorio. Y en tercer lugar, que campesinos e indígenas de tierras altas están en una enorme desigualdad en la distribución de la tierra, que presiona sobre los parques nacionales e intereses, tanto de terratenientes como de TCO's. (...) En total, están en manos de campesinos y comunidades del altiplano y valles 17 millones de hectáreas que representan 19% de las tierras en el país. Estos datos son significativos, ya que nos da una idea clara de que la expansión de colonizadores y campesinos del occidente del país, incluidos especialmente los cocaleros, se basa en la presión objetiva de una asimetría estructural de la distribución de la tierra en el país (...)<sup>158</sup>.

Tras la dura represión del gobierno a las manifestaciones del sector indígena en conflicto del TIPNIS, que básicamente postulaba la defensa del territorio, se genera la ruptura definitiva entre los indígenas de tierras bajas y el gobierno, así como el distanciamiento de este sector social con los indígenas y campesinos de tierras altas que para ese momento continuaban apoyando el proyecto político de Evo Morales puesto que en tal apoyo, como vimos, se jugaban importantes intereses (tenencia de la tierra y expansión del cultivo de la hoja de coca).

Es importante destacar que en gran medida el recrudescimiento de una política extractivista y la capacidad de mediar entre los intereses de los sectores políticos que conforman ahora al gobierno del MAS se hace posible gracias a la consolidación que, al menos discursivamente, ha conseguido el Presidente, abrogando también para él en cierta medida, la "legitimidad" de pertenecer y encabezar al movimiento indígena en su conjunto, descalificando entonces a los otros movimientos que en un momento dado han manifestado un distanciamiento

---

<sup>158</sup> Viaña, *op. cit.*, p. 384.

pleno con el proyecto de gobierno, a los cuales ha llegado a señalar como fraccionalistas.

En este sentido, es importante destacar brevemente los acontecimientos más importantes que permiten y proyectan el posicionamiento de la figura de Evo Morales como la cabeza de una transformación estructural que incluso sobrepasa a los movimientos sociales en su conjunto. Aquí, la historia personal de Evo Morales resulta determinante para ampliar el entendimiento sobre su capacidad de maniobra política y aceptación a nivel popular (mayormente urbano).

La vida personal de Evo Morales de cierta forma es una síntesis de la realidad política boliviana en la medida en la que refleja los acontecimientos más importantes de los últimos 40 años del despojo de los sectores populares. Por ejemplo, su juventud está marcada por la migración de él y su familia desde la comunidad de Orinoca (Oruro) hacia la región del Chapare (Cochabamba) para dedicarse al cultivo de hoja de coca, tras el cierre de las minas, que era la principal actividad económica de los campesinos e indígenas de ese periodo, y que además marca el rumbo de un cambio en la política estatal, la cual para ese momento se orientaba al desmantelamiento de las estructuras heredadas de la revolución de 1952.

Aquí, las condiciones de vida y la necesidad de estructurar una organización que diera respaldo a este naciente sector (cocalero) representará un momento clave para la historia boliviana puesto que este sector lentamente irá recuperando la tradición organizativa sindical obrera de su época minera y conformará un grupo de poder lo suficientemente fuerte para incorporarse en las esferas más importantes del poder en Bolivia, dada su capacidad política de maniobra como la cantidad de recursos que ya desde ese entonces manejaban derivados del control y distribución de la hoja de coca (para usos legales e ilegales). Es en este contexto en el que las luchas cocaleras de los años ochenta y noventa prefiguran el liderazgo de Evo Morales como dirigente de la Confederación de Trabajadores del Trópico Cochabambino, llegando para finales de la década de los noventa a integrarse como diputado nacional al Parlamento.

El liderazgo de Evo Morales alcanza su punto más alto a la par del de Felipe Quispe (entonces secretario ejecutivo de la CSUTCB) a principios de la primera década del siglo XXI, canalizando para sí y su movimiento (MAS) la efervescencia surgida de los movimientos sociales que protagonizaron las guerras de la coca, del agua, del gas y, finalmente, el derrocamiento de Sánchez de Lozada. Se garantizaba con ello la conformación de un liderazgo, si bien de carácter progresista, también con un discurso bastante mediático y conciliatorio fundamentalmente con los sectores medios y medio altos, en oposición de Felipe Quispe Huanca quien era portador de un discurso más radical puesto que históricamente había representado a una corriente más indianista que buscaba la refundación de Collasuyo, forma estatal ancestral.

Se puede decir que Evo Morales capitalizó por la vía política e institucional las diversas luchas sociales, entre ellas la movilización indígena, la cual encabezaba la demanda de refundación nacional y que también tuvo la capacidad suficiente para imponer gran parte de su agenda al gobierno del MAS.

No obstante, no todo el movimiento indígena se alineó al proyecto, pues es justo señalar que, por un lado, unas facciones no se sintieron representadas y, por otro, ciertos grupos no distinguieron en la propuesta de Evo una real superación del modelo neoliberal, por ejemplo las organizaciones indígenas de tierras bajas, las cuales se confrontaron con el gobierno cuando vieron amenazados sus intereses en pos de un proyecto de desarrollo nacional que no les tomaba en cuenta (por ejemplo, el conflicto del TIPNIS). Estas rupturas se han ido gestando a lo largo de los casi diez años del gobierno de Evo Morales, alcanzando su punto más alto con la disolución del Pacto de Unidad (2010). Sin embargo el despliegue de una política dirigida a generar clientelas ha logrado contener el desarrollo de un escenario de mayor conflictividad.

Es justo señalar también que estas confrontaciones y visiones disímiles sobre lo que debe significar el Estado Plurinacional han ido desgastando con el paso del tiempo el nivel de apoyo con el que Evo Morales contaba al inicio de su gobierno y durante el proceso constituyente de 2006, en donde se puede hablar

de la existencia real de un bloque campesino-indígena, el cual estaba articulado como se ha dicho a través del Pacto de Unidad.

En la actualidad este bloque aparece más en un escenario discursivo que real pues organizaciones indígenas tanto de tierras altas (CONAMAQ) como de tierras bajas (CIDOB) se han colocado ya definitivamente del lado de la oposición. Esto ha causado que el gobierno tenga que recurrir a prácticas de la política tradicional, heredadas del viejo Estado (republicano) para mantener un escenario que parezca favorable para su proyecto, creando organizaciones paralelas a la CIDOB y el CONAMAQ, pero con una directiva afín al gobierno del MAS. Por otra parte ha ido fortaleciendo la base sindical, lo cual se expresa en la generación de mayores cuotas de poder para la dirigencia de la CSUTCB y de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia —Biolina Sisa” (parte de la CSUTCB), así como generando una alianza con la COB que hasta fechas recientes se encontraba en confrontación con el MAS.

El fortalecimiento de la base sindical ha sido la gran apuesta electoral del gobierno del MAS, misma que ha permitido el establecimiento de un vínculo entre este y los sectores más vulnerables (trabajadores, mineros, empleados del sector público), con lo cual la base de apoyo popular que originalmente tenía el MAS en el sector campesino ha mudado hacia los sectores urbano populares, en detrimento incluso del sector campesino (indígena), cuyas bases aún se mantienen neutralizadas debido a los programas sociales que han recibido por parte del gobierno. Este viraje permitió al MAS conseguir la reelección en las elecciones presidenciales de 2014, pese al claro distanciamiento con una facción de organizaciones históricas como la CIDOB y el CONAMAQ. Como lo señala Silvia Rivera Cusicanqui:

El gobierno ha dividido y ha creado falsas representaciones totalmente dependientes del Estado. Hay una apariencia de apoyo indígena al gobierno pero en los hechos eso es muy frágil y artificial. Las organizaciones paralelas se encargan de destituir a las otras organizaciones que surgieron de sus mecanismos de consulta y de elección. Las bases están dispersas y divididas porque ha habido un prevendalismo masivo a través de los bonos y la repartición de dinero a los municipios por los altos

precios del gas. En algún momento, desde las federaciones departamentales y las centrales de la organización sindical hay un proceso de cooptación, pero a nivel de bases está fragmentada la disidencia. Son cooptaciones cupulares y prebendales pues las bases están neutralizadas por los apoyos gubernamentales pero eso no quiere decir que no haya oposición<sup>159</sup>.

Así, el eje del discurso del gobierno de Evo Morales se enmarca básicamente en el fortalecimiento y, en algunos casos, la creación de la industria nacional que como lo hemos visto a lo largo del texto se mantiene dentro de una dinámica evidentemente extractivista. Sin embargo, este elemento le ha redituado políticamente bastante al MAS, al menos en su posicionamiento a nivel nacional, pues para las elecciones generales de 2014 es la reivindicación de los logros materiales del gobierno (es decir el crecimiento y estabilidad de la economía) la que le dio mayores dividendos en la elección en la cual Evo Morales consigue por tercera vez la presidencia de Bolivia<sup>160</sup>. No así en un nivel local pues en las elecciones subnacionales sufrió una importante derrota política con la pérdida de la ciudad de El Alto y el departamento de La Paz<sup>161</sup>.

Este desgaste se deriva de que en los gobiernos de Evo Morales se han favorecido también los intereses de particulares (empresarios, nacionales y multinacionales) en detrimento de las garantías individuales de los trabajadores y las propias de los pueblos y nacionalidades indígenas. Tal es el caso del conflicto por el TIPNIS, en cuyo desarrollo el accionar del gobierno se asemejaba en mucho

---

<sup>159</sup> En entrevista realizada el 15 de enero de 2015 en La Paz.

<sup>160</sup> Las elecciones generales, realizadas el 12 de octubre de 2014, arrojaron como resultado la reelección del binomio Evo Morales-Álvaro García Linera con un apoyo del 61,36%. Además, el MAS alcanzó nuevamente la mayoría en el Parlamento con 88 diputados electos. El partido que quedó en segundo lugar fue Unidad Democrática con la postulación del binomio Doria Medina-Felipe Quispe, el cual alcanzó un 24,2% de los votos.

<sup>161</sup> La primera vuelta de las elecciones subnacionales se realizó el 29 de marzo de 2015, dando como resultado la pérdida de espacios locales estratégicos en donde hasta el momento había gobernado el MAS tales como las alcaldías de El Alto y Cochabamba, y las gobernaciones de La Paz y Tarija. Cabe destacar que en El Alto, una ciudad caracterizada por la irrupción de las clases populares y bastión en su momento del MAS, quedó electa como alcaldesa la aimara Soledad Chapetón, candidata de la Unidad Democrática, partido liderado por uno de los hombres más ricos del país (Doria Medina) pero que posicionó a Felipe Quispe como candidato a Vicepresidente. A sí mismo, las otras autoridades electas en representación de partidos opositores al MAS se caracterizan por su procedencia indígena aimara (por ejemplo Félix Patzi, gobernador electo por La Paz).

al del anterior sistema republicano, reprimiendo y criminalizando la legítima protesta de las comunidades que demandaban el respeto a la Constitución y, por ende, al derecho de los pueblos a decidir sobre el uso de su territorio y sus recursos.

Ahora, es importante señalar que en casi diez años del gobierno de Evo Morales, no se ha producido aún una transformación de la matriz productiva, la cual se mantiene como exportadora de materia prima, con una importante participación en la economía de los sectores de minas e hidrocarburos, sin lograr el desarrollo de otros ámbitos de la economía nacional, lo cual con el paso del tiempo ha ido convirtiéndose en un punto de conflicto con sectores que demandan la concreción inmediata de un nuevo modelo socioeconómico. Como lo señalan Carlos Arce Vargas y Javier Gómez:

La participación de la industria manufacturera en el PIB de las últimas tres décadas sufrió ligeras variaciones manteniéndose alrededor del 17%. Es decir, la magnitud de su participación no sufrió ningún cambio relevante ni progresivo. La otra característica esencial de la industria boliviana es su carácter básico, por la preeminencia de los rubros de alimentos y bebidas, y tabaco que durante los últimos treinta años representó entre el 40% y el 50% del PIB industrial. En el quinquenio 2006-2010 esta situación se agudizó, pues dichos rubros sobrepasaron el 50% (fueron los únicos que demostraron cierto crecimiento en su participación junto a la producción de cemento), en tanto que los textiles y prendas de vestir sufrieron una caída del 13% en su participación y las otras industrias manufactureras, entre las que se encuentran las industrias de maquinaria, metálicos básicos y diversos descendieron un 8%. A si mismo la información acerca del crecimiento de nuevos establecimientos industriales en el quinquenio 2006-2010 muestra su decrecimiento respecto a quinquenios pasados -exceptuando el caso de los rubros alimentos, bebidas y tabaco- y que este se realiza generalmente en el denominado sector informal. Los proyectos gubernamentales de industrialización se ubican en los sectores de manufactura, los hidrocarburos y la siderurgia metalurgia. Para dirigir los proyectos manufactureros, el gobierno creó recién en 2010 el servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas (CEDEM). En los otros sectores son las empresas estatales estratégicas Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) las encargadas de desarrollar los proyectos de sus respectivos ámbitos. Aunque desde las altas esferas del gobierno se

enfatisa en la importancia de la industrialización, la implementación de los proyectos de industrialización ha mostrado considerable retraso y ha estado rodeada de graves problemas de ineficiencia y corrupción<sup>162</sup>.

Así pues, uno de los elementos que caracteriza este proceso de “cambio” es sin duda la búsqueda por fortalecer el sector productivo, en el marco de un proyecto con tintes nacionalistas, sin embargo este impulso se sostiene sobre la dinámica extractivista que aún prioriza la inversión extranjera así como la sobre explotación de los recursos naturales, por encima del modelo de economía comunitaria que quedó definido en la nueva Constitución, el cual plantea teóricamente una alternativa al modelo neoliberal.

Dicha propuesta hace énfasis en el respeto a la “Pacha Mama”, no obstante, esta retórica se enarbola más bien como un discurso de reivindicación de lo indígena con un afán de posicionamiento internacional, pero no se pone en práctica en la realidad. La cuestión entonces recae en que el gobierno de Evo Morales en gran medida ha buscado la superación de las desigualdades sociales por las vías de un desarrollismo nacionalista y que responde cada vez más a dinámicas productivas determinadas en el exterior (organismos de crédito internacional)<sup>163</sup>.

Sin embargo, no podemos obviar el carácter estructural de la dependencia económica mediante la cual Bolivia se inserta en el escenario global y tampoco la potencialización de la problemática social que históricamente ha caracterizado al pueblo boliviano. En tal virtud, la superación del modelo primario exportador que aún determina a Bolivia es un desafío de largo plazo como lo reconocen los propios representantes de las organizaciones sociales afines al gobierno. Al respecto Rodolfo Machaca, secretario ejecutivo de la CSUTCB señala:

---

<sup>162</sup> Arce Vargas, Carlos; Gómez, Xavier, *Bolivia: ¿El “proceso de cambio” nos conduce al Buen Vivir?*, en *Promesas en su laberinto. Cambios y continuidades en los gobiernos progresistas de América Latina*, Instituto de Estudios Ecuatorianos, Quito, 2013, p. 47.

<sup>163</sup> Por ejemplo, según informa el portal de la revista Economía Bolivia, el pasado 12 de marzo el gobierno de Bolivia suscribió con el Banco Mundial la concesión de un préstamo por 200 millones de dólares, el más grande de su historia. Ver más en: <http://www.economiabolivia.net/>, publicación del 12 de marzo de 2015. Consultado el 23 de marzo del 2015.

Estamos llevados por una avalancha que es el modelo y que nos está arrastrando. Brasil, Argentina, Chile Perú, todo es neoliberal. Nosotros estamos planteando un modelo alternativo al capitalismo pero las estructuras están montadas. Tenemos que ir desmontándolas de a poco. El Estado vive de los ingresos, entonces si la formula a nivel mundial es la economía neoliberal, el mercado y el consumismo, para sobrevivir debemos avanzar disimuladamente junto a ellos para poder transformarnos. Si toda Latinoamérica se parara en contra del modelo neoliberal tendríamos una fuerza, pero solos no podemos. Estamos planteando una estructura social comunitaria y de a poco vamos avanzando, esto es un proceso<sup>164</sup>.

Lo cierto es que el gobierno de Evo Morales ha logrado estabilizar la economía nacional en términos macroeconómicos, la cual se encontraba en crisis al momento de su llegada al poder con procesos de hiperinflación que a su vez iban profundizando más la pobreza y la desigualdad, las cuales afectan con mayor crudeza a la población indígena. No se puede negar que en este gobierno se ha generado un crecimiento de la economía nacional así como la reducción de los niveles de pobreza. Por ejemplo, entre 1998 y 2005 la balanza comercial de Bolivia cerró cada año con déficit, a diferencia del periodo 2006 - 2013 en el cual, según informes del Banco Central de Bolivia, el país ha mantenido un superávit. En 2013, por ejemplo, el PIB se encontraba en 29.7 millones de dólares, tres veces más que en 2005 (9.6 millones). A sí mismo, la inflación que hasta 2005 se había colocado en un nivel de hasta el 400% se redujo a un dígito en el periodo 2006-2013, ubicándose en 6,7%<sup>165</sup>.

Esta recuperación de la economía ha permitido a su vez la reducción de la extrema pobreza en Bolivia la cual descendió de 38,2% en 2005 a 18,8% en 2013, según indicadores del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En cuanto a la desigualdad, el indicador (coeficiente de Gini) se redujo de 0.6 a 0.4 en el mismo periodo<sup>166</sup>.

---

<sup>164</sup> En entrevista realizada en diciembre de 2014 en La Paz.

<sup>165</sup> Ver más en <http://www.bcb.gob.bo>. Consultado el 23 de marzo del 2015.

<sup>166</sup> Ver más en <http://www.ine.gob.bo/> Consultado 25 de marzo del 2015.

Este énfasis en el sector social ha sido producto de los procesos de nacionalización, con los cuales se ha visto beneficiada la economía boliviana principalmente por la explotación de hidrocarburos. Lo anterior nos permite establecer cierta distancia entre la política impulsada por el gobierno de Evo Morales y los regímenes anteriores, puesto que este gobierno busca el establecimiento de un sistema económico en donde prime el Estado como el eje rector de la economía nacional, así como una ampliación de la distribución de los recursos.

Sin embargo, podríamos decir que a nivel nacional en Bolivia se experimenta una atmósfera de estabilidad social, derivada también de un proceso más amplio que implica la ascensión social de ciertos sectores, fundamentalmente del núcleo urbano que han asumido como positivo este cambio en la política económica.

Aquí, es fundamental señalar el papel que las grandes dirigencias (COB, CSUTCB, Bartolinas) han jugado para mantener a flote al gobierno, al pasar a integrar lugares en el Parlamento, en distintos ministerios o en otros cargos públicos. Así, la capacidad de maniobra política que el MAS ha demostrado al respecto de la dirigencia indígena en su capacidad de cooptarla garantiza en cierta medida la continuidad del proyecto. Por ejemplo, Xavier Tito, coordinador del recién creado (2009) Viceministerio de Descolonización, en su papel de representante del Estado señala lo siguiente:

Ahora la participación de los movimientos indígenas en el Estado es directa, gracias a los triunfos obtenidos a través de las elecciones. Antes había una polaridad, en donde estaban los pueblos y movimientos indígenas luchando por reivindicaciones, es decir, demandando a un Estado colonial beneficios para su sector. En esa lógica se producían las marchas, las huelgas, las movilizaciones y todo tipo de movimientos sociales. Pero desde hace cinco años eso se disolvió porque con la modificación de la Constitución Política del Estado las naciones indígenas ya no son el otro al que hay que atender sino que son parte del Estado. Entonces se disolvió su forma de tratamiento en la política interna, poniendo a la cabeza de las instituciones del Estado a los indígenas. De hecho ya no hay políticas como las que habían cuando Bolivia tenía un modelo republicano, el cual promulgaba políticas indigenistas, de

participación, de integración, de incorporación, etc. Estas políticas indigenistas estaban en el plano de la tolerancia, pues la clase blanca del país pensaba –este es nuestro país y nuestro Estado, que lo hemos heredado de los españoles a través de la independencia, no lo podemos ceder, pero vamos a hacer políticas de beneficencia para los indígenas, vamos a beneficiarles con concesiones que el Estado les puede dar pero sin renunciar a conservar la integridad de nuestro patrimonio territorial y político”. Desde la promulgación de la Constitución en 2009 eso se entierra, entonces ya no hay políticas relevantes para el sector indígena, pues ya no se trata del Estado y el indígena, sino del indígena en el Estado<sup>167</sup>.

En este sentido, también la dirigencia indígena-campesina de la CSUTCB, movimiento afín al gobierno, se manifiesta por el fin de la movilización indígena dado que consideran al gobierno como una consecuencia de sus años de lucha. Al respecto, Rodolfo Machaca, secretario ejecutivo de la CSUTCB señala que:

Una vez que llegamos al poder se desmoviliza el sector indígena porque de la protesta estamos pasando a la propuesta. No puede ser que si antes toda la familia protestaba contra un tirano y ahora uno de los hijos está en el poder, otra vez sigamos protestando contra la familia. Lo que tienen que hacer es llegar con propuestas y decir esto es lo que queremos. Como movimiento campesino, en conjunto con otros sectores, tenemos que diseñar plataformas con propuestas de acuerdo a la necesidad de cada sector. Aquí ya no se trata de un pliego petitorio como cuando estábamos en época de protestas, ahora tenemos que trabajar en las propuestas y diseñar también las formas de caminar a esos objetivos y en el camino ir aprendiendo y evaluando cuánto hemos avanzado. Los movimientos sociales no se han distanciado como institución del Gobierno, se han distanciado como personas a quienes se les ha caído la máscara y han mostrado sus intereses. En el caso de los indígenas, por ejemplo, ellos estaban controlados por ONGs y querían lucrar. Nuestro desafío es cuidar este proceso, puede haber oportunistas que pueden filtrarse a la estructura del MAS y romper el carácter de pluralidad de nuestro proyecto y podemos caer en el modelo de saqueo y corrupciones que tenía el modelo neoliberal. Además hay que seguir profundizando el proceso. Y un desafío más grande es la descolonización, con un nuevo modelo educativo que no responda al modelo neoliberal<sup>168</sup>.

---

<sup>167</sup> En Entrevista realizada el 12 de enero de 2015 en La Paz.

<sup>168</sup> En entrevista realizada en diciembre de 2014 en La Paz.

Por último, lo que nos revelan los periodos de gobiernos de Evo Morales es la emergencia del sujeto indígena como un actor de la política tanto a nivel institucional como en su condición de subalterno, y esta irrupción es sin duda irreversible y revela también el grado de complejidad que presenta el análisis de la movilización indígena en Bolivia, dado que no es un tema homogéneo. Sin duda, estos nueve años del gobierno de Evo Morales están marcados por una dinámica de tensión derivada de la coyuntura política en la cual los intereses del propio MAS se han visto hasta cierto punto infiltrados por las dinámicas y los intereses de la clase política precedente (oligarquía).

No podemos olvidar tampoco que el gobierno del MAS, si bien representa muchos de los intereses indígenas, no es por sí mismo un gobierno indígena aunque se reivindique como tal. Esto, debido a las disputas originales del proyecto en donde los indígenas han tenido un papel medular en el ímpetu progresista que marcó los primeros años del gobierno y que se manifiesta en la construcción de la nueva Constitución, cuya implementación será ahora el gran escenario de la confrontación entre las fuerzas progresistas, que sin duda componen al Estado, y los sectores retrógradas que se han ido incorporando al proyecto del MAS una vez que este dejó de ser el brazo político de los movimientos indígenas y demás sectores sociales ligados al Pacto de Unidad. En este sentido, el papel de los movimientos indígenas será determinante para la generación o profundización de un auténtico modelo alternativo de Estado (Estado Plurinacional).

## Conclusiones

A lo largo de la presente investigación hemos conseguido establecer un eje analítico en el cual se formulan los elementos (históricos y culturales) que permiten ampliar el entendimiento de la emergencia y la consolidación del movimiento indígena en los países centro andinos de Perú y Bolivia, ante un modelo económico (neoliberalismo) que desde mediados de los ochenta y, fundamentalmente, en la década de los noventa, estructuró todo un andamiaje legal, político y cultural para garantizar el despojo de dichas comunidades (andinas y amazónicas).

El siglo XXI está signado por el recrudescimiento de dicha política, por lo cual a principios del nuevo milenio, tuvieron lugar una serie de conflictos por el territorio, entendido este como uno de los principales ejes en disputa, no solo en los países andinos sino en Latinoamérica en general. A partir de esta reivindicación las comunidades originarias encabezarían la resistencia al modelo neoliberal. En los casos de Bolivia y Perú, dicha disputa fue determinante para la emergencia de los movimientos indígenas que se articularon en contra del despojo.

El discurso étnico entonces fue utilizado como una herramienta que dotaba de legitimidad a dichas comunidades y que, como lo vimos, ha sido el resultado de un proceso de reafirmación, por un lado (Bolivia), y de negación, por el otro (Perú). Esta situación está caracterizada también, como resultado de todo el proceso histórico previo, por la emergencia del indígena como sujeto político (actor). Dicha ruptura representa, en mi consideración, un punto de no retorno dado que estos pueblos y comunidades indígenas amazónicas y andinas han alcanzado hoy un lugar en el que como actores y dirigentes de sus propios procesos de reivindicación se han convertido en protagonistas de la historia reciente de sus países, en mayor o menor grado, pero con un proyecto propio derivado de una cosmovisión e historia particulares. Esto se puede apreciar con mayor claridad en el caso boliviano en el cual los movimientos indígenas se insertan en la disputa “institucional” por el control del Estado.

Así mismo, en el caso peruano, en el que la historia de los movimientos indígenas es relativamente escasa en términos cuantitativos, la presencia del movimiento indígena amazónico ha puesto en la palestra de la discusión política nacional la necesidad de establecer un canal de diálogo con estos pueblos y comunidades con la finalidad de generar las leyes que garanticen su supervivencia cultural. Sin embargo, el discurso de la reivindicación étnica ha comenzado de a poco a permear el ámbito rural campesino de la sierra peruana, sobre todo a la hora de articular un discurso en defensa del territorio que ancestralmente vienen ocupando estas comunidades, en su mayoría de origen quechua dado que, en regiones como Puno, con una mayor presencia aimara sí podemos distinguir de inicio la reivindicación de su adscripción étnica como un elemento más de la resistencia.

Es importante señalar nuevamente que este auto reconocimiento étnico tiene un peso político y cultural que no solo reviste de originalidad a los movimientos y de legitimidad a sus luchas, sino que también tiene en mayor o menor medida (Ley de Consulta Previa) un peso específico en los convenios y acuerdos internacionales (Convenio 169 de la OIT).

Entonces bien, si comparamos de forma muy elemental el proceso de reivindicación de los indígenas amazónicos peruanos con la emergencia indígena y las luchas contra el modelo neoliberal en Bolivia, podríamos decir que los resultados son relativamente pobres, sin embargo, considero que lo ocurrido en el Perú es apenas la primera parte de lo que podríamos considerar un proceso de ruptura más amplio y que está aún por definirse.

Es aquí en donde los dos procesos, el peruano y el boliviano, se empatan pues, al igual que en el resto de América Latina, la implementación de políticas neoliberales significó la reemergencia de los grupos originarios que se enfrentaron a la avanzada del modelo neoliberal el cual ahora representaba una amenaza bastante peligrosa para sus recursos, con lo cual se ponía en peligro su supervivencia misma, más allá del intento de anulación cultural al cual habían sido sometidos por siglos.

Sin embargo, la historia de las poblaciones originarias en América Latina y, sin duda, más en la región centro andina está marcada por siglos de explotación de élites gobernantes ajenas, una incontable cantidad de abusos, la imperante necesidad de ampliar el Estado eliminándolos y convirtiéndolos en ciudadanos (cholificación), procesos de hiper explotación similares a los de la época de la esclavitud (explotación del caucho), el nefasto fenómeno del gamonalismo, el empobrecimiento y exclusión, la nula representación política, la traición y la utilización como clientelas políticas así como la actual amenaza sobre sus territorios y recursos.

Pero a la par de estas dinámicas también podemos encontrar en determinados momentos históricos la emergencia y ampliación de procesos de resistencia a todos los abusos antes mencionados, los cuales se enmarcan en la reproducción de un modelo colonial aún en los siglos XX y XXI. Sin embargo, uno de los elementos que ha sido característico en las luchas de los pueblos y comunidades indígenas de Perú y Bolivia es sin duda la defensa del territorio, pues cuando los recursos que permiten la reproducción material y simbólica de las comunidades se ven amenazados es cuando se generan amplios y dinámicos procesos de articulación de los movimientos indígenas.

Dichos movimientos dan cuenta de procesos históricos distintos en Perú y Bolivia que han conducido la resistencia por rumbos diferentes aunque con una coincidencia, el afianzamiento de los mecanismos de identificación y adscripción étnica, en oposición a una política nacional homogenizante y excluyente. Así, en el caso peruano, en donde -como se ha visto- los procesos de mestizaje y aculturación resultaron más exitosos, encontramos un resurgir del sujeto indígena, pero localizado en territorios de la Amazonía desde donde se encabeza la resistencia a los proyectos extractivistas, lo cual a su vez irradia de esta rebeldía a los pueblos del altiplano quienes se articulan en función del rechazo a la entrada de proyectos mineros e hidrocarburíferos en sus territorios.

Como lo revisamos en los apartados anteriores, en el caso peruano estas luchas de reivindicación territorial se han convertido en uno de los ejes más

importantes de la disputa entre el modelo económico neoliberal y la reproducción de la comunidad, que se estructura mayormente sobre las dinámicas de una economía tradicional. Aquí, uno de los elementos que más destaca es la división que existe entre la sierra, la costa y la selva, permitiendo que, por su lejanía y su inaccesibilidad, los territorios amazónicos y algunos de la sierra prioricen un modelo productivo distinto al que predomina en la economía capitalista, que a la vez que favorece la reproducción comunitaria a un nivel regional más amplio, también permite garantizar la permanencia cultural de las comunidades que conforman las distintas regiones (por el ayllu en los Andes).

En este sentido, la continuidad de estas dinámicas representa un modelo que se opone a la expansión del neoliberalismo en todo el territorio peruano. Es por ello que los grandes proyectos mineros, fundamentalmente, y de explotación de madera han centrado su interés en incorporar o eliminar a las comunidades que no están dispuestas a participar de esta dinámica económica a nivel nacional. Al respecto del nuevo paradigma de la movilización indígena en Perú, Carmen Salazar-Soler señala lo siguiente:

Se puede decir que las comunidades campesinas en lucha han comprendido que hay que etnicarse para luchar; de cierta manera, instrumentalizan la etnicidad. Se trataría retomando a Gros de un proceso de “construcción de una etnicidad moderna y fuertemente instrumentalizada”, pero como lo ha señalado ya Hubert, para otros casos peruanos, no por ello necesariamente “falsa o legítima”. Estos últimos años, y frente a la constatación de la falta de adecuación de un discurso radical a la realidad, la CONACAMI ha flexibilizado su discurso para poder construir una voz nacional, para defender a esos grupos. En tal sentido, ha propulsado el diálogo, una cooperación y una coordinación con otros actores sociales importantes a escala regional y local, tales como las rondas campesinas (...) Así, estos últimos años, ha continuado desarrollando un discurso indigenista basado en la construcción de una identidad étnica, esta construcción identitaria étnica no se presenta como segregacionista, sino por el contrario por una demanda de inclusión social<sup>169</sup>.

En el caso de Bolivia, en cambio, las luchas sociales han tenido una marcada presencia de los movimientos indígenas a lo largo de la historia. Aun

---

<sup>169</sup> Salazar Soler, Carmen, *¿El despertar indio en el Perú?* En Lomné, Georges (Ed.), *De una política indígena Perú y Bolivia*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2014, p. 119.

cuando estuvieron sujetos a procesos de sindicalización (minas, cultivo de hoja de coca) no dejaron de reconocer su ascendente indígena, colocando desde muy temprano sobre el escenario político y social la necesidad de la refundación del Estado, reivindicación que actualmente se ha consolidado en un nuevo modelo político, económico y social en disputa (Estado Plurinacional).

Así, los eventos históricos más importantes que han marcado la contemporaneidad boliviana están signados por la indisoluble presencia de los grupos indígenas (quechuas, aimaras y guaraníes, principalmente), partiendo de las revueltas encabezadas por Zarate Willka hasta la participación de estos grupos en acontecimientos decisivos para la conformación de la República. La Guerra del Chaco no podría ser entendida sin la participación masiva de los campesinos indígenas, a sí mismo, la Revolución del 52 y la reforma agraria lograda con este proceso reflejan la imperante necesidad de inclusión y equidad, demandadas por el campesinado —indígena”.

Otros ejemplos dentro de este marco comparativo serían el Pacto Militar Campesino (1964), el surgimiento de un pensamiento de vanguardia como el indianismo y el katarismo ( década de los sesenta), el cual reivindica al indígena como eje fundamental de la transformación —evolucionaria” y, finalmente, los escenarios de conflicto del siglo XXI tales como la Guerra del Agua y la Guerra del Gas, que alcanzaron su punto de mayor incidencia en la llegada al poder de un dirigente indígena y en la instalación de la Asamblea Constituyente. Todos estos procesos están marcados por una identidad indígena que actúa como elemento cohesionador, como lo señala Pablo Stefanoni:

Es posible sostener que la llegada de los “indios” al poder es producto de un largo —y multicausal— proceso que incluye transformaciones sociológicas, políticas y económicas de la sociedad boliviana (y del mundo), de largo y de corto plazo, en el que los indígenas están lejos de ser un “gigante dormido” desde la rebelión de Túpac Katari en el siglo XVIII, que despertó en los años 2000 para protagonizar, finalmente, el ansiado Pachakuti. Por el contrario, la progresiva conquista que el MAS ha hecho del poder —desde las alcaldías hacia el Parlamento, y más tarde el propio Poder Ejecutivo— consistió en un hábil aprovechamiento de una estructura de oportunidades políticas, a menudo con cálculos estratégicos bien claros, y en la activación de

símbolos largamente sedimentados en el imaginario popular (como la nacionalización de los recursos naturales) por parte de sindicalistas campesinos, oenegistas de clase media e intelectuales que pasaron por la izquierda tradicional, más que en la etérea emergencia de una mera otredad radical al Estado colonial que habitaba —hasta ahora— en el subsuelo político. La propia “indianización” de los cocaleros a partir de los años noventa permite apreciar los usos tácticos y estratégicos de la etnicidad (algo en absoluto novedoso en la historia boliviana). Con la identidad obrera debilitada al extremo por la ofensiva neoliberal contra la minería estatal (en el marco de un derrumbe internacional de los precios del estaño a mediados de los años ochenta) y el declive de la “visión proletarizante” del mundo y de lo popular, lo indio se convirtió en una identidad subalterna cohesionadora de los sectores sociales enfrentados a los efectos de las políticas de libre mercado (movilizaciones de los indígenas de tierras bajas por su reconocimiento; guerra del agua, 2000; bloqueos aymaras a La Paz, 2000 y 2001; guerras del gas, 2003 y 2005). Paralelamente, la incorporación de sectores plebeyos a las prácticas de la democracia representativa (aunque ello fuera desde sus habitus corporativos o comunitarios) y los contextos internacionales favorables a las causas étnicas e identitarias (Convenio 169 de la OIT, etc.) fue incluyendo otros colores y otros olores, al decir del propio Felipe Quispe, en el paisaje político boliviano y en la propia institucionalidad estatal<sup>170</sup>.

Lo señalado anteriormente evidencia la forma en que quedó posicionada la resistencia indígena en ambos países pues, por un lado, en el caso peruano encontramos la creación de organizaciones como la AIDSESEP y la CONACAMI, las cuales han protagonizado cruentos enfrentamientos contra las empresas mineras y el Estado, así como la aprobación de la Ley de Consulta Previa que teóricamente garantiza el respeto de los territorios indígenas. Mientras que, por otro lado, tenemos la refundación del Estado bajo el nuevo paradigma de “Estado Plurinacional”, en donde se ha abierto un nuevo espacio de disputa de la hegemonía para los movimientos indígenas y demás sectores sociales desde el ámbito institucional.

Así, podemos evidenciar cómo en un sentido más contemporáneo la resistencia indígena en Perú y Bolivia se posiciona frente a dos escenarios

---

<sup>170</sup> Stefanoni, Pablo. *Bolivia hoy: rupturas, inercias y desafíos*, *Bolivian Studies Journal /Revista de Estudios Bolivianos*, Vol. 18, 2011, p. 30.

completamente disímiles, en los cuales sin embargo no han perdido vigencia las reivindicaciones comunes bajo las cuales se estructuran sus luchas. En el caso de Perú, los movimientos indígenas se encuentran liderando un proceso de marcado antagonismo frente al Estado, puesto que en ese país prevalece un modelo económico fuertemente neoliberal, dentro del cual no existe la capacidad de negociación, evidenciado que desde el Estado solo hay dos alternativas al conflicto, la cooptación o la represión. Un ejemplo de ello, es el recrudecimiento de los enfrentamientos que a lo largo de este año (2015) han tenido lugar en Arequipa y otros lugares de la sierra en el marco de la resistencia al proyecto minero Tía María, de inversión mexicana<sup>171</sup>.

Bolivia, por su parte, ha inaugurado un nuevo escenario político y social en el que, al menos en un sentido formal y jurídico, se reconoce la matriz indígena como parte de un Estado que no es homogéneo sino plurinacional, lo cual abre la posibilidad de generar procesos de autonomía y auto representación indígena, lo cuales deberán imprimir en la dirección del Estado boliviano la cosmovisión de las comunidades originarias, como un retorno de la matriz indígena que había sido relegada por siglos y, sobre todo, como un modelo alternativo al neoliberalismo.

En este sentido, el papel que se busca otorgar al indígena en esta refundación, pasa también por recuperar su posición en la historia, para tal efecto el mecanismo de incidencia por excelencia es la educación, a la cual se ha buscado reestructurar bajo un nuevo paradigma enfocado a la descolonización de todas las estructuras sociales y fundamentalmente la supresión de las dinámicas de dominación tradicionales que afincaban su poder en la construcción de un relato histórico en el cual los grupos indígenas se encontraban invisibilizados.

---

<sup>171</sup> El 22 de mayo del año en curso (2015), medios de comunicación como Telesur informaron sobre la declaratoria de Estado de Emergencia por parte del gobierno peruano en todos los distritos de la provincia de Islay (Arequipa), los cuales se encuentran además militarizados. La medida fue tomada debido a los más de 60 días de paro que mantienen sus habitantes en rechazo al proyecto minero denominado Tía María. Durante ese tiempo se han registrado varios conflictos protagonizados por los mineros del sector, los cuales han sido severamente reprimidos por el gobierno. Ver más en: <http://www.telesurtv.net/news/Peru-Emergencia-en-Islay-por-protestas-contra-proyecto-minero--20150522-0072.html>. Consultado el 29 de marzo del 2015.

Es sin duda este un esfuerzo sobresaliente por la superación del paradigma político previo, en el cual las clases dominantes criollas habían abrogado para sí lo que ellos determinaron como valores positivos del deber ser boliviano. Este intento de suprimir la identidad étnica es un proceso similar al que experimentaron los grupos indígenas en el Perú con la llamada cholificación la cual, dicho sea de paso, tiene un desenlace mucho más conveniente para el Estado con la homogenización de las categorías étnicas.

En el caso boliviano, entonces, el espacio de disputa es ahora institucional, lo cual ha generado que los sectores sociales se cuestionen sobre la vigencia y la necesidad de la movilización social frente a un gobierno que, al menos discursivamente, les pertenece. Sin embargo, los conflictos más recientes que se abrieron paso en el escenario boliviano, empezando por el rechazo a la construcción de una carretera dentro del TIPNIS, han generado que movimientos indígenas con una amplia historia de lucha (CIDOB y CONAMAQ) reinicien un escenario de confrontación con el Estado, enarbolando reivindicaciones como el respeto al territorio y a la autonomía indígena y denunciando la continuidad por parte del gobierno de una política neoliberal.

En este sentido, cabría preguntarnos ¿hasta qué punto el gobierno boliviano ha conseguido la superación verdadera del neoliberalismo?, dado que uno de los ejes que ha potenciado el crecimiento del país pasa por la ampliación de las dinámicas extractivas que, dicho sea de paso, en muchos casos cuenta con una mayor participación de inversión extranjera. Así, la pregunta girará en torno a si esta “~~transición~~” y reformulación del Estado (Estado Plurinacional) realmente representa la proyección de un modelo alternativo, el cual se fundamentaría, al menos teóricamente, en la implementación del Estado Plurinacional, cuya base económica, por tanto, tendría que diferenciarse con nitidez del modelo económico neoliberal que le precedía.

Una de las preguntas fundamentales a responder a futuro será, ¿hasta qué punto el movimiento indígena en Bolivia y Perú ha conseguido la reconstitución o la formación de bloques de poder capaces de incidir o determinar la estructura

estatal contra las élites que tradicionalmente han conducido la política de ambos países? Aquí la expansión de los intereses del modelo neoliberal sobre los territorios indígenas, detonante inicial de la movilización indígena, representa pues el punto de quiebre de un largo proceso de luchas y de conformación de los movimientos, el cual alcanza su punto más álgido a finales de los noventa y principios del siglo XXI, generando incluso puntos de ruptura del paradigma político hegemónico.

El papel histórico de la movilización indígena para el caso boliviano ha posibilitado la conformación de nuevas dirigencias que, lo cual en términos “institucionales” les ha permitido la posibilidad de proyectar, al menos teóricamente, la construcción de un modelo político alternativo (Estado Plurinacional). Así, otra de las grandes preguntas que cabría realizarse es si dicho movimiento ha tenido la capacidad de generar una transformación de fondo y forma que vaya más allá de la conformación de nuevas elites que solo estén interesadas en favorecerse económica y políticamente. Al respecto, Luis Tapia, señala lo siguiente:

Todos los que hablan del vivir bien no pueden explicar eso en términos de construcción económica y política, no hay ningún referente empírico. Este gobierno es más depredador que los anteriores. El creer en el buen vivir tiene que ver más con la necesidad de la gente de otros lugares de creer en algo, pero no quiere decir que aquí se esté construyendo un proyecto alternativo. Lo que hace el gobierno es transformación capitalista, cuando habla de desarrollo comunitario lo que hace es integrar a los indígenas como mono productores. El desarrollo comunitario significa para el gobierno una transformación en empresa capitalista, vía la central campesina a la cual le está dando plata. Hay capitalismo sobre territorios en donde aún tiene sentido el vivir bien. El proceso es un recambio parcial de elites porque está cogobernando la nueva elite del MAS con la vieja elite. En el oriente casi todos los candidatos del MAS son miembros de la vieja oligarquía terrateniente y empresarial. En el sur han puesto un campesino a la cabeza pero todo el bloque departamental es del gobierno neoliberal anterior. En la zona andina ha habido más recambio<sup>172</sup>.

---

<sup>172</sup> En entrevista realizada el 22 de diciembre de 2014 en La Paz.

Siguiendo a Luis Tapia, entonces el proceso boliviano se trata de un recambio de élites<sup>173</sup>, es decir, de la configuración de un modelo que le permita a la clase política tradicional continuar al frente del proyecto nacional. Sin embargo, aun cuando esta aseveración pueda llegar a estar en lo correcto, no podemos reducir el complejo proceso político que ha vivido Bolivia en los últimos casi quince años a las dinámicas de la nueva clase gobernante.

Entonces de lo que se trata es, desde mi perspectiva, de analizar la realidad del movimiento indígena boliviano más allá de las estructuras más altas de poder, evitando desconsiderar lo que pasa en el medio y en la base, en donde los grupos indígenas han asumido en su mayoría la construcción del proyecto de refundación nacional. Lo que tendríamos por delante sería incluso menos complejo de analizar si solo miramos los cambios que se acontecen en las estructuras más altas de poder y desconsideramos el complejo proceso histórico por el cual han transitado los movimientos indígenas en su articulación con otros movimientos sociales, el que –dicho sea de paso, para el caso boliviano- es de una larga datación.

Entonces, pensar los procesos de resistencia del movimiento indígena boliviano frente al neoliberalismo implica un marco de análisis más amplio que tiene su fecha de arranque en las primeras movilizaciones indígenas que a nivel continental se originan en el Ecuador (marcha de la Conaie en 1990) y que alcanzan su punto de ruptura más alto con la emergencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional EZLN (1994), el cual establece una confrontación directa con el modelo neoliberal y el Estado que lo sustenta (declarándole la guerra).

Lo que el caso boliviano revela es un proceso amplio de resistencia y movilización indígena que creció lo suficiente para disputar el proyecto estatal y que, consígallo o no, está incidiendo en la búsqueda de un modelo diferente. Así, la propuesta de refundación del Estado alcanzada en Bolivia es, como lo señala

---

<sup>173</sup> En una entrevista realizada con José Natanson, el vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, señala que el proceso boliviano ha dado como resultado más bien una –ampliación de élites”, puesto que si bien continúan presentes en la conducción del país pedazos de la vieja oligarquía, ahora aquella debe compartir el poder con los indios. Ver más en Natanson, José, *Las reformas pactadas*. Entrevista a Álvaro García Linera, revista NUEVA SOCIEDAD No 209, mayo-junio de 2007, pp. 160-172.

Silvia Rivera Cusicanqui el punto de ruptura en donde pueden llegar a gestarse las futuras disputas por el control del Estado Plurinacional.

Es justo aquí que encontramos el reto fundamental para el movimiento indígena, el cual tiene ante sí dos vías para transitar hacia la construcción de un proyecto propio. Por un lado, tenemos la vía institucional, a la cual siguen apostando los grandes sindicatos (CSUTCB, COB, Bartolina Sisa, entre otros), en la que se han visto cada vez más propensos a incorporar dinámicas del sistema político tradicional, al que le es más conveniente la institucionalización del movimiento indígena. En este sector es donde encontramos el abrupto surgimiento de nuevas élites a las cuales Luis Tapia hacía referencia previamente, mismas que se han visto sumamente beneficiadas de la participación en el gobierno tanto en términos políticos como económicos.

La otra vía por la cual el movimiento indígena puede transitar hacia un proyecto de nación propio se sitúa en el escenario de la movilización y la protesta, al cual son más afines organizaciones con un menor grado de corporativismo (como la CIDOB, en tierras bajas, y el CONAMAQ, en tierras altas), entendido este como una lógica de relación clientelar entre el Estado y las organizaciones. Desde mi perspectiva, en ambos casos se puede distinguir la elaboración de un discurso orientado hacia la conformación de un proyecto que bajo la tutela del movimiento indígena permita generar las condiciones bajo las cuales se supere la desigualdad estructural y la discriminación que se vive aún hoy en pleno —Estado Plurinacional—. Sin embargo, como se señalaba antes, el surgimiento de una nueva élite indígena dirigente ha alcanzado a desviar en gran medida los planteamientos originales de la lucha indígena y su búsqueda por la refundación del Estado.

En el Perú, a diferencia de Bolivia, podríamos decir que el movimiento indígena contemporáneo se encuentra en una fase de expansión relativamente lenta, pero constante, derivada de la profundización de la política extractivista sobre sus territorios. A diferencia del caso boliviano en el que se evidenció desde el principio de las movilizaciones la marcada presencia de la dirigencia indígena (Felipe Quispe y Evo Morales), en Perú no se puede destacar con tanta claridad,

al menos por el momento, ningún liderazgo que despunte más allá de los momentos de coyuntura o confrontación (Alberto Pizango y Walter Aduviri).

Como lo revisamos con antelación la ausencia de un movimiento indígena más amplio en el Perú responde a una serie de factores (exitosos procesos de aculturación, la guerra interna, etc.) que van a ser claves para entender por qué estamos presenciando tan tardíamente lo que aparentemente puede llegar a convertirse en un movimiento indígena con mayor presencia y peso político. Aquí uno de los puntos que se ha convertido en gran eje articulador del movimiento indígena peruano, al igual que en su momento en Bolivia, es sin duda la defensa del territorio y la utilización estratégica del autorreconocimiento étnico como una bandera de la lucha frente a la avanzada de las mineras que hoy por hoy constituyen el gran enemigo del movimiento indígena.

Si se analiza con una perspectiva crítica el accionar del gobierno de Ollanta Humala en la aprobación de la Ley de Consulta Previa, esta pareciera responder más a una dinámica de legitimación que a un firme interés por reconocer el derecho de las comunidades a ser consultadas sobre sus territorios y recursos, mismos que tienen un valor material incuantificable.

A esto habría que sumarle que en muchos de esos territorios que hoy están en la mira del modelo neoliberal habitan una serie de pueblos que se denominan académicamente como “nocontactados” y que para ser consultados sobre sus recursos en primer lugar se tendría que establecer contacto, con todos los riesgos, incluso sanitarios, que esto implica. Este escenario por más absurdo que parezca se debate en la política peruana.

En todo caso la paulatina pero segura construcción de un movimiento indígena en el territorio peruano, tanto en la amazonia, como en la sierra, en cuyo escenario se disputa actualmente la resistencia a los grandes proyectos mineros (en Islay se ha recrudecido la resistencia contra el proyecto minero Tía María, 2015).

Adicionalmente, en términos políticos el panorama electoral que se avecina en el Perú para los pueblos indígenas se ve muy poco prometedor, en cuyo caso

no podemos desconsiderar la necesidad de una mayor articulación entre los movimientos ya existentes con otros que se presenten como producto de la coyuntura en los procesos de resistencia contra los grandes proyectos extractivos.

Por último, solo restaría señalar que los movimientos indígenas en los Andes centrales (Ecuador, Perú y Bolivia) no solo son la expresión de la resistencia de los pueblos originarios sino que también evidencian la ampliación de la disputa por un modelo político, económico y cultural alternativo, que busca articularse a la construcción de un modelo amplio de nación.

Es por ello que existe un sinnúmero de demandas y de niveles de participación que van desde el reconocimiento de sus autonomías hasta la elaboración de nuevos pactos sociales (constituciones). En este sentido, hasta dónde puedan llegar los movimientos indígenas tanto en Perú, en la lucha por defender el territorio de la embestida del neoliberalismo, como en Bolivia en la disputa por la elaboración de un nuevo paradigma social y económico (Estado Plurinacional), está aún por definirse.

En tal sentido, la pertinencia de la movilización indígena en la región permanece vigente ya sea en abierta oposición a los proyectos extractivistas estatales y privados (Perú), como en latencia o expectativa frente a la incorporación de sus dirigencias a las estructuras de gobierno (Bolivia), dado que el sentido fundamental de la movilización indígena se enfoca a la superación del modelo extractivista en sus distintas facetas, el cual se mantiene como la principal vía de desarrollo en la región, pese a los intentos por construir nuevos modelos de ciudadanía y sujetos de derecho, mismos que hasta el momento solo han quedado en el reconocimiento formal, sin ponerse en práctica de manera plena.

## Bibliografía

- Albó, Xavier, *Movimientos y poder indígena en Bolivia Ecuador y Perú*, CIPCA, La Paz, 2008.
- ----- *Pueblos indios en la política*, Plural, La Paz, 2002.
- Arce Vargas, Carlos, Gómez, Xavier, *Bolivia: ¿El “proceso de cambio” nos conduce al Buen Vivir?*, en *Promesas en su laberinto. Cambios y continuidades en los gobiernos progresistas de América Latina*, Instituto de Estudios Ecuatorianos, Quito, 2013.
- Aroca Medina, Javier, *Derechos indígenas en el caso peruano*. En *Derechos Humanos y pueblos indígenas. Tendencias internacionales y contexto chileno*. Instituto de Estudios Indígenas/Universidad de la frontera. Temuco, Chile 2004,
- Arriarán Samuel, *La derrota del neoliberalismo en Bolivia*. Torres y Asociados, México. 2007.
- Aubry, Andrés, *Indigenismo, Indianismo y movimientos de liberación nacional*, Inaremac, 1982.
- Barnadas Josep M., *Charcas: orígenes históricos de una sociedad colonial 1535-1565*. Ed. Cipca, La Paz, 1973.
- Barrenechea, Ramiro, *Derecho Agrario. Hacia el derecho del sistema terrestre*, TEMIS, la Paz 2010.
- Bonfil, Batalla, Guillermo, *Pensar nuestra cultura*, Alianza, México DF, 1991.
- Calderón, Fernando, *Movimientos sociales y política: la década de los ochenta en Latinoamérica*, Siglo XXI, México, 1995.
- Clavero, Bartolomé. *Bolivia entre constitucionalismo colonial y constitucionalismo emancipatorio* <en línea>  
<http://www.rebelion.org/docs/85079.pdf>.

- Comisión para la Verdad y la Reconciliación, Informe final, *La tragedia de un pueblo, los hechos, los escenarios y las víctimas del conflicto armado*. PUCP. 2008.
- Conaghan, Catherine, *El ascenso y la caída de los neoliberales en los países de los Andes centrales*. En *Intelectuales, tecnócratas y reformas neoliberales en América Latina*, UNC, Bogotá, 2005.
- Condarco Morales, Ramiro. Zárate, *El "Temible" Willka: Historia de la rebelión indígena de 1899*, El País, La Paz, 2009.
- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Edición 2014.
- Crespo, Alberto. *La "mita" de Potosí*. Universidad Tomas Frías. Lima, 2008.
- Cruz, Rodríguez, Edwin, *Movimiento indígenas, identidad y nación*, Abya Yala, Quito, 2012.
- Cueva Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. Siglo XXI. México. 1977.
- Chaumeil, Jean Pierre, *Liderazgo en movimiento. Participación política en la Amazonia peruana*. En Lomné, Georges (ed.) *De la política indígena. Perú y Bolivia*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2014.
- Chirif, Alberto, García, Pedro, *Logros y desafíos de las organizaciones indígenas de la amazonía peruana*, Le Centre tricontinental (CETRI), 2009. En <http://www.cetri.be> (visitada el 18 de enero de 2015).
- Chossudovsky, Michel, *Ajuste económico: el Perú bajo el dominio del FMI*, Mosca Azul Editores, Lima, 1992.
- Dávalos, Pablo, *Movimientos Indígenas en América Latina: el derecho a la palabra*, Clasco, Buenos Aires, 2005.
- Degregori, Carlos Iván, *Qué difícil es ser Dios. El Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso y el conflicto armado interno en el Perú 1980-1999*, IEP, Lima, 2010.
- Degregori, Carlos Ivan, *Situación de los movimientos indígenas en la comunidad: balance y diálogo*. En Málaga, Montoya, *Pueblos Indígenas y democracia intercultural. Un debate desde los países andinos*. Cuzco, 2005. Cebem, IEE, CBC, GCV.

- De la Torre Haya, Víctor, *El problema del indio*, revista semanal del APRA, 1927.
- Dos Santos, Theotonio. *La Crisis y los movimientos sociales en Brasil*. En: Política y Administración, Volumen I, N° 2. Julio-Setiembre de 1985. Fundación Escuela de Servicio Público. Río de Janeiro. 1985.
- Díaz Polanco Hector y Sánchez, Consuelo. *México diverso. El debate por la autonomía*. México, Siglo XXI. 2002.
- Durand Guevara, Anahí, *De mineros a indígenas Cambios en la relación minería-comunidad, la organización social y la revaloración étnica en Angaraes-Huancavelica*. En *El mundo del trabajo en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires, 2012.
- Esteva Gustavo, Comentarios al documento *libre determinación y autonomía de los pueblos indios* (ms.). 1996.
- Favre, Henri, *L'indigénisme mexicain: naissance, développement, crise et renouveau*, en La Documentation Française, núms.4338-4340, diciembre 1976.
- Fernández, Carlos. *Lo indio, indigenismo y movimiento campesino en el Perú*. Revista Andina de Estudios Políticos. Vol I, N° 1. ISSN: 2221-4135, Lima, 2011.
- Gamboa, Franco, *Dilemas y Conflictos sobre la Constitución en Bolivia*. Fundación Konrad Adenauer (KAS), La Paz, 2009.
- Garcés, Fernando (sistematizador), *El Pacto de Unidad y el Proceso de Construcción de una Propuesta de constitución Política del Estado. Sistematización de la Experiencia*, Pacto de Unidad, La Paz, 2010.
- García Jordán, Pilar ; Izard, Michel (coords.), *Conquista y resistencia en la historia de América*, Universitat de Barcelona, 1982.
- González Casanova, Pablo, *Colonialismo interno [una redefinición]*, Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Sociales, México, 2003.

- Guerra, Margarita, *Historia General del Perú. Tomo XII. La República Contemporánea (1919-1950)*, primera Edición, Milla Batres, Lima, 1984.
- Gutiérrez Aguilar, Raquel. *Los ritmos del Pachakuti. Levantamiento y movilización en Bolivia (2000-2005)*. Sísifo ediciones, Bajo Tierra Ediciones y el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades —Anso Vélez Pliego” de la BUAP, México, 2009.
- Harvey, Neil. *La rebelión de Chiapas*. Ediciones Era. México, 2000.
- Instituto nacional de Reforma Agraria, *Breve historia del reparto de tierras en Bolivia. De la titulación colonial a la reconducción comunitaria de la Reforma Agraria: certezas y proyecciones*, La Paz, 2008.
- Klein, Naomi, *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*, Paidós, 1ra. Ed. Argentina, 2008.
- López, Bárcenas, Francisco, *Las autonomías indígenas en América Latina*. En *Pensar las Autonomías*, Sísifo ediciones, Bajo Tierra, México, 2011.
- Lucas, Kintto, *Rebeliones Indígenas y Negras en América Latina* Ediciones Abya Yala, Quito, 1992.
- Makaran, Gaya, *Identidades confrontadas: conflictos identitarios en Bolivia*. CIALC. México. 2012.
- Manrique Nelson, *Las Guerrillas Indígenas en la Guerra con Chile*, Centro de Investigación y Capacitación, Lima, 1981.
- Mariátegui, José Carlos, *Siete ensayos sobre la realidad peruana. El problema del indio*, ERA, México, 1928.
- Mariátegui, José Carlos, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Era, edición original 1928, Quinta reimpresión, México, 2002.
- Marini, Rui Mauro, *Dialéctica de la dependencia*, Serie Popular Era, México, 1973.
- Martínez González, Adriana Paola, *Hacia la refundación de Estado boliviano*. En Makaran, Gaya (coordinadora), *Perfil de Bolivia 1940-2009*, CIALC, México, 2009.
- Méndez, Cecilia, *La República plebeya: Huanta y la formación del estado peruano, 1820-1850*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2014.

- Melgar Bao, Ricardo, *El imaginario político y la identidad: los nacionalismos mestizos en el Perú: 1948-1960*. En Melgar Bao, Ricardo, Lastra Bosque, María Teresa (comp.), *Perú contemporáneo, el espejo de las identidades*, UNAM, México, 1993.
- Melgar Bao, Ricardo, Rubianes, Indacochea, Carlos, *Resistencia y movimiento indígena en el Perú (1990-2002): Los nuevos escenarios de los movimientos indígenas en el Perú, Pacarina del Sur*. Año 6, núm. 22, enero-marzo 2015.
- Moldiz Hugo. *Bolivia en los tiempos de Ev*, Ocean sur, La Paz 2008.
- Morales, Juan Antonio, *Crisis y Política Económica en Bolivia de 1982 a 1985* Instituto de Investigaciones Socio Económicas. Bolivia 1986.
- Morel Salman, Jorge. *De una a muchas Amazonias: los discursos sobre la “selvas” (1963-2012)*. En Barrantes, Roxana y Glave, Manuel. *Amazonia peruana y desarrollo económico*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2014.
- Natanson, José, *Las reformas pactada*. Entrevista a Álvaro García Linera, revista NUEVA SOCIEDAD No 209, mayo-junio de 2007, pp. 160-172.
- Oficina Nacional de Inmigración Estadística y Propaganda Geográfica. 1901 *Censo General de la Población de la República de Bolivia. Según el empadronamiento de 1ro. de Septiembre de 1900*, La Paz.
- Orrego Penagos, Juan Luis, *La República Aristocrática: campesinado y gamonalismo*, <en línea> <http://blog.pucp.edu.pe/item/32901/la-republica-aristocratica-campesinado-y-gamonalismo#c>).
- O Gorman, Edmundo, *La invención de América*, FCE, México, 2010.
- Pautrat, Lucila; Samaniego, Catty ; Vallenas, Kantuta, *Análisis de la ley de consulta previa a los pueblos indígenas, y criterios para su implementación en el contexto del debate del proyecto de ley forestal y de fauna silvestre*, Sociedad Peruana de Ecodesarrollo. Versión digital disponible en:<http://www.spde.org/documentos/publicaciones/consulta-previa-de-ley-forestal/anexos/XVII.-Informes-Tecnicos-SPDE/3.-Analisis-Ley-Consulta-Previa.pdf>.

- Platt, Tristan, *Estado boliviano y Ayllu andino: tierra y tributo en el norte de Potosí*. Instituto de Estudios Peruanos, 1982.
- Quijano, Aníbal, *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. En Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, CLACSO, Buenos Aires, 2000.
- Quijano, Aníbal, *Estado-nación y movimientos indígenas en la región Andina: cuestiones abiertas*, OSAL, Observatorio Social de América Latina (año VI no. 19 ene-abr 2006) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. 2006.
- Ribeiro, Darcy, *Las Américas y la civilización: proceso y causas del desarrollo de formación desigual de los pueblos americanos*. Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1992
- Sader, Emir, *El nuevo topo*, 1ª ed., Siglo Veintiuno, Buenos Aires, 2009.
- Sala, Nuria. *La conquista de la selva en el sur andino (1824-1929). El desarrollo de una frontera interna*. En: *Memoria, Creación e historia: lucha contra el olvido*. Barcelona, Publicacions de l' Universitat de Barcelona, 1994.
- Salazar-Soler, Carmen, *¿El despertar indio en el Perú?* En Lomné, Georges (Ed.), *De una política indígena Perú y Bolivia*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2014.
- Serna Moreno, Jesús, *México, un pueblo testimonio. Los indios y la nación en nuestra América*, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2001.
- Serulnikov, Sergio, *Revolución en los Andes: la era de Túpac Amaru*, Sudamericana, Buenos Aires, 2010.

- Siles, María Eugenia del Valle, *Historia de la rebelión de Túpac Catari, 1781-1782*, Ed. Don Bosco, La Paz, 1990.
- Silva, Herzog, Jesús, *Breve historia de la Revolución Mexicana, Tomo I y II*, FCE, México, 2010.
- Soruco, Ximena, Franco, Daniela, Durán Mariela, *Composición social el Estado Plurinacional. Hacia la descolonización de la burocracia*,\_Centro de Investigaciones Sociales de la Vicepresidencia del Estado, La Paz, 2014.
- Stefanoni, Pablo, *Bolivia hoy: rupturas, inercias y desafíos*, Bolivian Studies Journal /Revista de Estudios Bolivianos, Vol. 18, 2011.
- Sulmont, David, *Raza y etnicidad desde las encuestas sociales y de opinión: dime cuantos quieres encontrar y te diré que preguntar*. Documento elaborado por el taller —La discriminación social en el Perú: investigación y reflexión”, organizado por el Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, Lima, 24 de junio de 2010.
- Sunkel, Osvaldo, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Siglo Veintiuno editores, Vigésimosegunda edición, México, 1988.
- Tapia, Luis, *Política Salvaje*, CLACSO, Muela del Diablo Editores y Comuna, La Paz, 2008.
- Rivera Cusicanqui, Silvia *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y qhechwa 1900-1980*, Cuarta edición, La mirada salvaje, La Paz, 2010.
- Rodríguez Pardo, Javier. *Vienen por el oro, vienen por todo*, Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad (1ª edición), Buenos Aires, 2009.
- Thwaites, Mabel, *La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción*, Prometeo, Buenos Aires 2004.
- Valencia, Quintanilla, Félix, *Movimiento campesino peruano*, Ediciones V Congreso, Lima, 1983.
- Vásquez, Huamán, *Las políticas y programas sociales del gobierno de Ollanta Humala desde la perspectiva de la pobreza multidimensional*,

Documento de discusión, Centro de investigación de la Universidad del Pacífico, Lima, 2013.

- Viaña, Jorge; Fonda, Miguel; Pruden, Hernán. *Configuraciones y Horizontes del Estado Plurinacional*, Centro de Investigaciones Sociales de la Vice Presidencia del Estado, La Paz, 2014.
- Viaña, Jorge, *Estado plurinacional y nueva fase del proceso boliviano*. En Thwaites, Mabel (Editora), *El Estado en América Latina: Continuidades y Rupturas*, Buenos Aires, Arcis-CLACSO, 2012.
- Villalobos, Jaime, *Conceptualización, diseño y expectativas de la capitalización*, En *Delegación presidencial para la revisión y mejora de la capitalización. Luces y sombras, 10 años de la capitalización*, DPC, La Paz, 2004.
- Vitale, Luis. *Interpretación marxista de la historia de Chile*. Santiago: LOM Ediciones, 2011.
- Wallerstein, Immanuel, *¿Qué significa hoy ser un movimiento anti-sistémico?* En: OSAL: Observatorio Social de América Latina. No. 9 (ene. 2003- ), Buenos Aires, CLACSO, 2003.
- Whener Leslie, *El neo-populismo de Menem y Fujimori desde la primera campaña electoral hasta la reelección en 1995*. Revista Enfoques, Número 2. 2004.
- Yerguin, Daniel, Stalislaw, Josepeh, *La teoría de la dependencia*. En *The Commanding Heights*, México, 2011.
- Zabaleta Mercado, René, *Notas sobre la cuestión nacional en América Latina*, México, 1988.
- Zibechi, Raúl. *Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos*. En: OSAL Observatorio Social de América Latina. No. 9 (ene. 2003). Buenos Aires: CLACSO, 2003.
- Zicolillo, Jorge. *Neoliberalismo y corrupción. Los 90 la década infame de América Latina*. L.D. Books. México, 2010.

### **Otras fuentes**

- Diario el País, Entrevista: Ollanta Humala, el buen guerrero. "Es una prioridad defender el Estado de Estado de "Es una prioridad defender el Estado de "Es una prioridad defender el Estado de Derecho", 22 de Enero de 2012.
- Entrevista realizada a Anahí Durand, directora de Políticas Indígenas del Ministerio de Cultura de Perú, en septiembre de 2014, en Lima.
- Entrevista realizada a Luis Tapia, filósofo y politólogo boliviano, el 22 de diciembre de 2014 en La Paz.
- Entrevista realizada a Rodolfo Machaca, secretario ejecutivo de la CSUTCB (Bolivia) en diciembre de 2014 en La Paz.
- Entrevista realizada a Xavier Tito, coordinador del Viceministerio de Descolonización de Bolivia, el 12 de enero de 2015 en La Paz.
- Entrevista realizada a Ismael Vega Díaz, investigador del Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica del Perú (CAAAP), el 5 de septiembre de 2014 en Lima.
- Entrevista realizada a Silvia Rivera Cusicanqui, socióloga e historiadora boliviana, el 12 de enero de 2015 en La Paz.

## **Páginas web visitadas**

- <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/reo/2014/whd/wreo0414s.pdf>  
Consultado el 5 de febrero del 2015.
- [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe) Consultado el 5 de febrero del 2015.
- <http://www.bcb.gob.bo>. Consultado el 23 de marzo del 2015.
- <http://www.ine.gob.bo/> Consultado el 23 de marzo del 2015.
- <http://www.presidencia.gob.pe/> Consultado el 7 de febrero del 2015.
- <http://www.gmsantacruz.gov.bo/> Consultado el 19 de marzo del 2015.
- <http://www.economiabolivia.net/> Consultado el 23 de marzo del 2015.
- <http://cultural.argenpress.info/2013/07/suma-qamana-vivir-bien-no-mejor-la.html> Consultado el 21 de marzo del 2015.
- [http://internacional.elpais.com/internacional/2015/03/05/actualidad/1425593284\\_385755.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2015/03/05/actualidad/1425593284_385755.html). Consultado el 15 de marzo del 2015.